

Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del Distrito Capital PACA DISTRITAL





SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental Subdirección de Políticas y Planes Ambientales

Alcalde Mayor de Bogotá

Enrique Peñalosa Londoño

Secretario Distrital de Ambiente

Francisco José Cruz Prada

Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental

Rosanna Sanfeliu Giaimo

Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales

Rosanna Sanfeliu Giaimo (e)

Subdirección de Políticas y Planes Ambientales

Diana Yanneth Peña Valero





TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
	PRESENTACIÓN	8
Capítulo I	GENERALIDADES	9
1.1.	Estructura del PACA Distrital 2016 – 2020	9
1.2.	Responsables del reporte PACA Distrital	10
Capítulo II	ANÁLISIS GENERAL PACA DISTRITAL 2016-2019	12
Capítulo III	LOGROS, AVANCE FÍSICO Y PRESUPUESTAL DEL	13
	PACA DISTRITAL 2018	
3.1.	Logros por Sector	13
3.1.1.	Sector Ambiente	13
3.1.2.	Sector Hábitat	18
3.1.3.	Sector Salud	19
3.1.4. 3.1.5.	Sector Cultura, Recreación y Deporte Sector Movilidad	20 21
3.1.6.	Sector Desarrollo Económico	21
3.1.7.	Sector Educación	22
3.1.8.	Sector Gobierno	22
3.1.9.	Sector Planeación	23
3.2.	Inversión realizada en el marco del PACA Distrital "Bogotá	23
	Mejor Para Todos"	
3.2.1.	Inversión PACA Distrital vigencia 2018 por pilar/eje	24
3.2.2.	Inversión PACA Distrital vigencia 2018 por estrategia del PGA	25
3.2.3.	Inversión PACA Distrital vigencia 2018 por entidad y	27
	sector	
3.3	Avances físicos	30
ANEXO N° 1	LOGROS Y AVANCES FÍSICOS Y PRESUPUESTALES	32
	DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL	
	PACA DISTRITAL 2018	
CAPITULO N° 1.	SECTOR AMBIENTE	33
1.1.	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	34
1.2.	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	88
1.3.	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO	126
1.4.	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y	131
1.4.	BIENESTAR ANIMAL	131
CAPITULO N° 2.	SECTOR HÁBITAT	146
2.1.	SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT	147
2.2.	UŅIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS	155
	PÚBLICOS	

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





2.3.	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	167
2.4.	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ	172
CAPITULO N° 3.	SECTOR SALUD	176
3.1.	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD	177
CAPITULO N° 4.	SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	194
4.1.	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	195
CAPITULO N° 5.	SECTOR MOVILIDAD	204
5.1.	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	205
5.2.	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO	210
5.3.	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	215
5.4.	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REHABILITACIÓN Y	218
	MANTENIMIENTO VIAL	
CAPITULO N° 6.	SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	221
6.1.	SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO	222
	ECONÓMICO	
CAPITULO N° 7	SECTOR EDUCACIÓN	229
7.1.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	230
7.2.	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE	235
	CALDAS	
CAPITULO N° 8	SECTOR GOBIERNO	242
8.1.	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	243
8.2.	INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN	253
	COMUNAL	
CAPITULO Nº 9	SECTOR PLANEACIÓN	263
9.1.	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	264





LISTA DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1.	Inversión PACA Distrital vigencia 2018 por pilar/eje.	24
Tabla 2.	Inversión PACA Distrital vigencia 2018 por estrategia del PGA.	25
Tabla 3.	Inversión PACA Distrital vigencia 2018 por entidad y sector.	27
Tabla 4.	Rangos para definir avances de las metas/acciones del PACA.	30
Tabla 5.	Metas/acciones del PACA por rango de avance.	31





LISTA DE CUADROS

		Pag.
Cuadro 1.	Entidades participantes en el PACA Distrital 2016-2020.	10
Cuadro 2.	Logros metas/acciones Sector Ambiente.	13
Cuadro 3.	Logros metas/acciones Sector Hábitat.	18
Cuadro 4.	Logros metas/acciones Sector Salud.	19
Cuadro 5.	Logros metas/acciones Sector Cultura, Recreación y Deporte.	20
Cuadro 6.	Logros metas/acciones Sector Movilidad.	21
Cuadro 7.	Logros metas/acciones Sector Desarrollo Económico.	21
Cuadro 8.	Logros metas/acciones Sector Educación.	22
Cuadro 9.	Logros metas/acciones Sector Gobierno	22
Cuadro 10.	Logros metas/acciones Sector Planeación.	23





LISTA DE GRÁFICOS

		Pag.
Gráfico 1.	Presupuesto ejecutado en el marco del PACA Distrital para el 2018 por pilar/eje.	25
Gráfico 2.	Presupuesto ejecutado en el marco del PACA Distrital para el 2018 por estrategias del PGA.	27
Gráfico 3.	Presupuesto ejecutado en el marco del PACA Distrital para el 2018 por entidad.	29
Gráfico 4.	Presupuesto ejecutado en el marco del PACA Distrital para el 2018 por sector.	30
Gráfico 5.	Avances metas/acciones del PACA Distrital 2018.	31





Este documento es el resultado de consolidar los informes de seguimiento de la vigencia 2018 de los 20 PACAs Institucionales, formulados por las entidades participantes de este instrumento de planeación, correspondiente al Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

La consolidación, se realizó una vez las entidades presentaron, sus respectivos informes de Seguimiento de la vigencia 2018 a los Planes de Acción Cuatrienal Ambiental a través de la herramienta Storm Web, durante el período comprendido entre el 12 de febrero al 4 de marzo y las retransmisiones del 19 de marzo al 28 de agosto del 2019, estos reportes se encuentran en http://secretariadeambiente.gov.co/stormReport/.

Lo anterior, dando alcance al Decreto 109 de 2009, donde una de las funciones de la Secretaría Distrital de Ambiente, es "liderar y coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de carácter ambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Ambiental del Distrito Capital - SIAC y, en especial, asesorar a sus integrantes en la definición de los planes, programas y proyectos en materia de protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por el Distrito", así como al Decreto 815 de 2017, en el cual se establecen los lineamientos para el instrumento de Planeación Ambiental.





PRESENTACIÓN

La gestión ambiental del Distrito Capital se consolida a través de instrumentos operativos de planeación, entre los que se incluye el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA), instrumento de planeación de corto plazo que visibiliza el beneficio ambiental en la ciudad, resultado de la gestión ambiental realizada por las entidades distritales que, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital vigente, desarrollan acciones ambientales complementarias.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 815 de 2179, la Secretaría Distrital de Ambiente, coordinó, asesoró y acompaño a las entidades distritales en el seguimiento de la vigencia 2018 de sus respectivos PACA Institucionales. El resultado del análisis y validación de este ejercicio se consolida en el presente documento, denominado **SEGUIMIENTO PACA DISTRITAL BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2018**; el cual da cuenta de los resultados de la gestión ambiental realizada por las entidades responsables del instrumento de planeación, en armonía con el Plan de Gestión Ambiental y el Plan de Desarrollo vigente durante la vigencia 2018.

En este proceso participaron 20 entidades distritales, diez y siete (17) entidades del SIAC¹; y las Secretarías Distritales de Desarrollo Económico y del Hábitat, la cuales se habían integrado desde el 2012 a este instrumento de planeación, debido a sus funciones misionales y al impacto ambiental generado por las actividades desarrolladas, así como el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, debido a que esta entidad se creó mediante el Decreto 546 de 2016, y dentro de sus funciones misionales asume compromisos de *Priorizar e implementar proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal*, que inicialmente fueron responsabilidad de la Secretaria Distrital de Ambiente.

El presente informe consolida los reportes de seguimiento de la vigencia 2018 presentados por las entidades responsables del instrumento PACA Distrital durante el período comprendido entre el 12 de febrero al 4 de marzo y las retransmisiones del 19 de marzo al 28 de agosto del 2019, cargados a través de la herramienta Storm Web²



¹ Sistema Ambiental del Distrito Capital -SIAC.

² Informes que se encuentran en http://secretariadeambiente.gov.co/stormReport/.



Capítulo II

GENERALIDADES

1.1. Estructura del PACA Distrital 2016 – 2020

El PACA Distrital es el instrumento de planeación de corto plazo que visibiliza el beneficio ambiental en la ciudad, resultado de la gestión ambiental realizada por las entidades distritales que, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital vigente, desarrollan acciones ambientales complementarias.

Al ser el PACA Distrital, el instrumento articulador entre los compromisos del Plan de Desarrollo Distrital con el Plan de Gestión Ambiental 2008-2038; este informe permite conocer los avances de las metas y/o acciones ambientales priorizadas en el instrumento, en el marco de:

a) Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016- 2020 Bogotá Mejor para Todos, específicamente en los Pilares / Ejes. Los Pilares son elementos estructurales, de carácter prioritario, para alcanzar el objetivo central del Plan, y se soportan en los Ejes Transversales que son los requisitos institucionales para su implementación, de manera que tengan vocación de permanencia.

Los Pilares son: i) Igualdad de calidad de vida; ii) Democracia Urbana; y iii) Construcción de comunidad y Cultura Ciudadana.

Los Ejes Transversales son: i) un nuevo ordenamiento territorial; ii) calidad de vida urbana que promueve el desarrollo económico basado en el conocimiento; iii) sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética y el crecimiento compacto de la ciudad y; iv) gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

b) Estrategias del Plan de Gestión Ambiental que son: investigación; información y comunicaciones, educación ambiental, participación, fortalecimiento institucional, sostenibilidad económica, cooperación y coordinación interinstitucional, control y vigilancia y manejo físico y ecourbanismo.





A partir de estos parámetros se realizó seguimiento a las metas y/o acciones ambientales que reportaron las entidades responsables, como se observa en el Anexo N°1 del presente documento, el cual contiene detalladamente los logros, así como los avances físicos y presupuestales de cada una de las metas /acciones ambientales del PACA Distrital "Bogotá Mejor para Todos", para la vigencia 2018.

1.2. Responsables del reporte PACA Distrital

En lo señalado por los Acuerdos Distritales 19 de 1996 y 257 de 2006, las entidades que integran el Sistema Ambiental del Distrito Capital (SIAC) son ejecutoras principales del Plan de Gestión Ambiental, conforme a sus atribuciones y funciones misionales y las demás entidades distritales, organizadas por sectores, son ejecutoras complementarias, en la medida en que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y estrategias de este.

Además de las entidades del SIAC, en la formulación del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA) Distrital Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, se vincularon las Secretarías Distritales de Desarrollo Económico y de Hábitat, lo anterior debido a las funciones misionales e impacto ambiental generado por las actividades desarrolladas.

Por otra parte, en la etapa de ajustes del PACA Distrital Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, se integró el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, debido a que esta entidad se creó mediante el Decreto 546 de 2016, y dentro de sus funciones misionales asume compromisos de *Priorizar e implementar proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal*, que inicialmente fueron responsabilidad de la Secretaria Distrital de Ambiente.

Por lo anterior las entidades que actualmente aportan al instrumento de planeación ambiental, corresponden a las siguientes:

Cuadro 1. Entidades participantes en el PACA Distrital 2016-2020

N°	ENTIDAD	SECTOR
1.	SDA – Secretaría Distrital de Ambiente.	
2.	JBB – Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Ambiente
3.	IDIGER – Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Ambiente
4.	IDPYBA- Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.	
5.	SDTH - Secretaría Distrital de Hábitat.	
6.	UAESP – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Hábitat
7.	EAAB – Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	Habitat
8.	EEB – Empresa de Energía de Bogotá.	
9.	SDS – Secretaría Distrital de Salud.	Salud





N°	ENTIDAD	SECTOR
		Cultura
10.	IDRD – Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	recreación y
		Deporte
11.	SDM – Secretaría Distrital de Movilidad.	
12.	IDU – Instituto de Desarrollo Urbano.	
13.	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S. A.	Movilidad
14.	UAERMV – Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y	
14.	Mantenimiento Vial.	
45.	SDDE – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	Desarrollo
†	SDDL - Secretaria distritar de desarrollo Economico.	Económico
16.	SED – Secretaría de Educación Distrital.	Educación
17.	UDFJC - Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Educación
18.	SDG – Secretaría Distrital de Gobierno.	Gobierno,
40	IDDAC Institute Distrited de Dentisina sión y Assión Comunel	Seguridad y
19.	IDPAC – Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.	Convivencia
20.	SDP – Secretaría Distrital de Planeación.	Planeación

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, junio 2018.

El seguimiento al instrumento, parte de los reportes presentados por las 20 entidades participantes, en los cuales reportan los logros, avances físicos y presupuestales de las metas y/o acciones ambientales ejecutadas por cada entidad durante la vigencia 2018.





Capítulo II

ANÁLISIS GENERAL PACA DISTRITAL VIGENCIA 2018

En el marco del artículo 9 del Decreto 815 de 2017, la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente, solicito los informes de seguimiento a los PACA institucionales "Bogotá Mejor para Todos", correspondientes a la vigencia 2018 y socializó los lineamientos y directrices para la presentación de este, logando que el 100% de las entidades participantes realizaran el reporte.

Una vez se consolidaron y validaron los respectivos informes de Seguimiento del PACA Bogotá Mejor para Todos de la vigencia 2018, se obtienen los siguientes resultados:

- a) La inversión del PACA Distrital para la vigencia 2018, se presenta en mayor porcentaje en el *Pilar Democracia Urbana* con una inversión de 46%, seguido por el *Eje transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en Eficiencia Energética* con el 36%, el *Eje transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia* con el 12% y el 6% restante se encuentra distribuido entre el *Pilar Igualdad de Calidad de Vida, Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana y recursos de funcionamiento*, cada uno con el 2%.
- b) La inversión del PACA Distrital para la vigencia 2018, se presenta en mayor porcentaje en el marco de la estrategia de *Manejo Físico y Ecourbanismo*, con una inversión de 50,4%, seguido por la Estrategia de *Sostenibilidad Económica* con el 20,56%, *Control y Vigilancia* con el 17,57%, *Educación Ambiental* con el 6,43% y el 5,04% restante en las estrategias de *Fortalecimiento Institucional, Investigación, Participación, Cooperación y Coordinación Interinstitucional, e Información y Comunicaciones respectivamente.*
- c) La entidad que mayor inversión realizo en el marco de su PACA Institucional para la vigencia 2018, corresponde a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá con el 33,07%, seguido por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos con el 23,34%, Secretaría Distrital de Ambiente con el 20,23%, Secretaria Distrital de Salud con el 9,83% y las entidades restantes con inversiones inferiores al 6%.
- d) El sector con mayor inversión realizada en el marco del PACA Distrital corresponde a *Hábitat*, con el 56,72%, seguido por *Ambiente* con el 27,93%, *Salud* con el 9,83%, *Cultura, Recreación y Deporte* con el 2,2% y los sectores restantes presentan inversiones inferiores al 2%.
- e) El 90% de las metas y/o acciones programadas en el PACA Distrital para la vigencia 2018, presentan un avance alto superior al 80%.





Capítulo III

LOGROS, AVANCE FÍSICO Y PRESUPUESTAL DEL PACA DISTRITAL 2018 POR SECTOR

La Secretaría Distrital de Ambiente, a partir de los informes de Seguimiento a los PACA Institucionales presentados por las 20 entidades participantes, realizo la consolidación de los avances a los compromisos priorizados en el instrumento de planeación.

A continuación, se presentan los principales logros de las metas/ acciones ambientales ejecutadas en la vigencia 2018 por cada sector y entidad, sin embargo, en el Anexo 1, se encuentran los logros de la totalidad de las metas/acciones por entidad, así como lo avances físicos y presupuestales.

3.1. Logros por Sector

3.1.1. Sector Ambiente

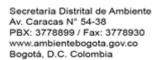
Cuadro 2. Logros metas/acciones Sector Ambiente

Entidad	Principales logros
Secretaria Distrital de Ambiente – SDA	 Se mantuvieron las concentraciones de material particulado inferior a 10 micras (μ) promedio anual (PM10) en el aire (μg/m³) por debajo de la norma (50mg/m³), ya que como resultado se obtuvo 49 mg/m³. Se mantuvieron las concentraciones de material particulado inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (μg/m³) por debajo de la norma (25 μg/m³), obteniendo como resultado 24 mg/m³. Ejecución del 25% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo, para lo cual se ejecutaron 7.595 visitas de ruido, publicidad exterior visual, fuentes móviles, fuentes fijas, Recurso Hídrico y Suelo, silvicultura Flora y Fauna y Control Ambiental al Sector Público. Ejecución de 229 operativos de control y de sensibilización de los cuales 144 se han efectuado sobre las nueve rutas críticas priorizadas y 85 sobre el resto del distrito atendiendo las necesidades de la ciudadanía y la emergencia de PEV política. Se realizaron 4.102 actuaciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



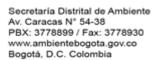
Entidad	Principales logros
	 Se aumentó la calidad en 13,02 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80).
	 Se adicionaron 6,86 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI >65 de 20 a 30 km).
	 Se realizaron actividades de control y seguimiento a predios que representan 7,51 hectáreas en donde verificó la implementación de actividades de recuperación, remediación o restauración de suelo.
	 Ejecución de 12.965 actuaciones técnico - jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención, de las cuales 4.664 corresponden al recurso Fauna, 5.370 al recurso Flora y 2.931 a los dos recursos.
	 Vinculación de 375.000 ciudadanos en procesos de educación y participación ciudadana.
Secretaria Distrital de Ambiente – SDA	Se realizaron en 80 hectáreas procesos de monitoreo y mantenimiento en suelo de protección.
	 Se cuenta con 36,84 hectáreas nuevas en proceso de Restauración en la Localidad de Usme, Sumapaz, Parques Ecológicos Distritales de Humedal Meandro del Say, Techo, la Isla, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Capellanía, La Vaca y Santa María del Lago, las cuales cumplen con el protocolo de restauración ecológica.
	 Manejo integral de 408 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental.
	Se controló y realizó seguimiento a 7.363 toneladas de residuos peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital.
	Reducción de 270.953 toneladas de las emisiones de CO2eq.
	 Aprovechamiento y disposición adecuada de 5.152,37 Ton de residuos peligrosos en el marco de los programas pos consumo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, aceite vegetal usado, pilas y acumuladores, baterías plomo ácido, luminarias, medicamentos y tóner.







Entidad	Principales logros	
Secretaria Distrital de Ambiente -	• Se realizaron actividades control y seguimiento sobre el inadecuado manejo y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) en obra, a través del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, como resultado de lo anterior se logró la realización de visitas de seguimiento y control a obras mayores a 5000 m² en el perímetro urbano del Distrito Capital, así como revisión de planes de Gestión de RCD que permitieron controlar la disposición adecuada de 11.097.105 toneladas de RCD en sitios autorizados acorde con lo establecido en la en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.	
SDA	 Incorporación de criterios de sostenibilidad a 200 proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, en la etapa de diseño u operación. 	
	 Se realizó el acompañamiento en la implementación de 5.429m² de infraestructura vegetada, de los cuales 3.670 m² son de jardín vertical y 1.759 m² en techo verde. 	
	 Consolidación de 180,01 hectáreas en restauración ecológica participativa sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales. 	
	Reposición de 2.262 árboles en espacio público.	
	 Manejo integral de 1.428 árboles adultos en el espacio público del perímetro urbano de Bogotá D.C. para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje. 	
	Plantación de 3.205 árboles en espacio privado.	
Jardín Botánico José Celestino Mutis – JBB	 Manejo silvicultural de 5.960 árboles adultos que generan riesgo en el espacio público de la Ciudad con el fin de garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje. 	
	 Manejo fitosanitario a 20.433 árboles adultos en el espacio público de Bogotá D.C para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje. 	
	 Sostenibilidad de 196.460 árboles jóvenes mediante tareas de mantenimiento básico que propendan por su establecimiento, garanticen su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje. 	







Entidad	Principales logros
	 Producción de 11.044 individuos vegetales para mejorar el suministro de acuerdo a las necesidades de material vegetal para los proyectos de nivel Distrital.
	 Mantenimiento de 114.583 m² de jardines en espacio público de la ciudad en adecuadas condiciones físicas y sanitarias para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje.
	 Orientación y capacitación de 1.500 personas en técnicas de siembra y manejo de agricultura integral, según los lineamientos establecidos por el Jardín Botánico.
	 Plantación de 9.601 árboles en el espacio público, con el fin de mejorar la oferta ambiental y paisajística de la ciudad.
Jardín Botánico José Celestino Mutis – JBB	 Plantación y/o recuperación de 19.174 m2 de jardines urbanos y las adecuaciones necesarias para su implementación en zonas estratégicas que tengan impacto visual, paisajístico, que brinden mayores servicios eco sistémicos y mejoren la calidad ambiental de la ciudad.
	 Siembra de 10.508 Plantas arbustivas o enredaderas en el marco de la estrategia "Jardines en barrios populares en la Ciudad".
	 Diseño e implementación de 3 modelos de restauración ecológica en áreas de la EEP y/o la región capital.
	 Desarrollo de 4 investigaciones sobre las interacciones bióticas y abióticas en la cobertura vegetal urbana y espacios verdes de la ciudad.
	 Enriquecimiento de la colección viva del Jardín Botánico de Bogotá en 2.730 individuos para el disfrute de la ciudadanía.
	 Involucrar 18.578 personas en los procesos de educación ambiental y participación ciudadana.
	 Atención de 100.362 personas en los procesos de interpretación ambiental durante el cuatrienio 2016-2019.
	 Promoción de la participación de 1.058 niños, niñas y adolescentes en procesos de educación ambiental a través de la





Entidad	Principales logros
Jardín Botánico José Celestino	implementación del centro de interés durante el cuatrienio 2016- 2019.
Mutis – JBB	 Promoción de la participación de 121.759 personas en los procesos y/o agendas temáticas y culturales.
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	• Se avanzó en el 47% del componente ambiental de obras de mitigación y recuperación en construcción para la vigencia, las cuales corresponden a: Construcción de las obras de mitigación por desprendimiento de rocas en el polígono comprendido entre las calles 181 y 182a, entre carreras 3 a y 6 en barrio el codito, de la localidad de Usaquén, Construcción de las obras complementarias de estabilización segunda fase, en el barrio Brisas del Volador, entre las calles 70b s y 70f s y la transversal 22 bis y la carrera 23a de la localidad de Ciudad Bolívar y Construcción de las obras de mitigación por procesos de remoción en masa en el barrio Sotavento nuevo sector, entre las calles 73b sur y 74b sur con carrera 18c y 18cbis en la localidad de Ciudad Bolívar.
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPBA	 Se realizaron 53.668 esterilizaciones correspondientes a 25.028 caninos y 28.640 felinos en las diferentes localidades del Distrito Capital. Se capturaron, esterilizaron y dispusieron 9.372 animales de las cuales 5.016 a caninos y 4.356 a felinos a través de jornadas especiales de protección. Se garantizó el programa de atención para animales silvestres. Se celebró la semana Distrital de protección y bienestar animal. Se logró impactar a 22.510 personas en estrategias de sensibilización, formación y educación en los ámbitos educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario, como gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.







3.1.2. Sector Hábitat

Cuadro 3. Logros metas/acciones Sector Hábitat

	Cuadro 3. Logros metas/acciones Sector Habitat						
Entidad	Principales logros						
Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT	 Se brindó asistencia técnica a 82 prestadores de los servicios públicos de acueducto veredales identificados. Se cumplió el 13% de cumplimiento de las tareas del Plan de Acción de la Política Pública de Eco urbanismo y Construcción Sostenible. 						
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	 Disposición adecuada de 2.320.716,31 toneladas de residuos que ingresaron al Relleno Sanitario Doña Juana. Se mantuvieron el 100% las condiciones generales para el funcionamiento y operación del Relleno Sanitario Doña Juana. Se garantizó la recolección y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final Instalación de 70.596 luminarias modernizadas y/o remodeladas por tecnología LED. En modernización a LED se realizó un cambio total de 46.490 luminarias y en actualización a CMH un total de 24.106 luminarias. Mantener el 100% las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ. 						
Empresa de Acueducto y Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB	 Se intervinieron 21 Puntos de vertimiento. Se han eliminado 819 Conexiones erradas. Se intervinieron los Corredores Ambientales Parque Lineal Jaboque, Parque Lineal Río Tunjuelo-Chiguaza, Parque Lineal Borde Norte Juan Amarillo, Corredor Ambiental del río Fucha, Parque del Indio, Parque Ecológico San Rafael, Corredor Ambiental Humedal Córdoba, Corredor Ambiental Río Arzobispo y Sendero de las Mariposas. Se realizó adquisición predial y/o reasentamientos para la recuperación de humedales y quebradas. 						
Empresa de Energía de Bogotá – EEB	 Se realizó la medición de Huella de Carbono y consolidación del inventario de emisiones de GEI se cumplió al 100% en el año 2017, en donde se obtuvo un total de emisiones de 1993.76 Ton 						



Entidad	Principales logros
Empresa de Energía de Bogotá	apoyando los impactos positivos sociales y ambientales del Proyecto Forestal CO2CERO en la Orinoquía colombiana.
– EEB	 Implementación de buenas prácticas del sistema de gestión energética en las sedes del Grupo Energía.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.

3.1.3. Sector Salud

Cuadro 4. Logros metas/acciones Sector Salud

Cuadio 4. Logios metas/acciones dector dalud									
Entidad	Principales logros								
Secretaría Distrital de Salud – SDS	 Acciones para la integración de los subsistemas de información que forman parte del sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental - SISVEA. Planeación, ejecución y seguimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario en Seguridad Química, Alimentos sanos y seguros, Calidad de Agua y Saneamiento Básico, Eventos transmisibles de origen zoonótico y Medicamentos seguros en 178.236 establecimientos priorizados del D.C. 								
	 Vacunación antirrábica canina y felina de 384.700 animales, entre red pública y privada en el Distrito Capital para alcanzar la cobertura útil, del total de los animales vacunados 253.359 fueron perros y 131.341 fueron gatos. Ejecución del 100% de las acciones del centro de zoonosis. 								
	 Construcción, seguimiento y evaluación del 100% de los lineamientos para la ejecución de la salud ambiental en el D.C, en el marco de la salud urbana. Planeación, ejecución y seguimiento del 154,11% de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario en los establecimientos priorizados del D.C. 								

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.





3.1.4. Sector Cultura, Recreación y Deporte

Cuadro 5. Logros metas/acciones Sector Cultura, Recreación y Deporte

Entidad	Principales logros						
Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD	 Implementación de 25 acciones ambientales en parques del Sistema Distrital dirigidos al Manejo Integral de Residuos Sólidos, Sensibilización Ambiental y Diagnóstico de Buenas Prácticas en agua y energía en Parques administrados directamente. Mantenimiento preventivo y correctivo en 9 parques con canales y fuentes. Mantenimiento preventivo y correctivo en 4 parques con Lagos. Mantenimiento Integral de las zonas verdes del Parque Regional La Florida. Mantenimiento preventivo y correctivo en 40 parques con campos de grama natural. Fumigación contra plagas en 71 parques pertenecientes al Sistema Distrital. Recuperación y restauración ecológica en parque Metropolitano Nacional, Simón Bolívar y Regional La Florida. Implementar manejo silvicultural en 41 parques incluyendo el Regional la Florida. Mantenimiento integral de jardines localizados en 44 parques. Recuperación de Zonas Verdes en 20 parques. Realización de 136 cicloexperiencias, día de la Bicicleta, semana de la Bicicleta. 						

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.



3.1.5. Sector Movilidad

Cuadro 6. Logros metas/acciones Sector Movilidad

Cuadro 6. Logros metas/acciones Sector Movilldad						
Entidad	Principales logros					
Secretaría Distrital de Movilidad – SDM	 Formación de 2.890 conductores de todo tipo de vehículos en ecoconducción Se ejecutó el 100% de las actividades para la implementación de los programas de movilidad sostenible y la promoción de movilidad menos contaminante. 					
Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio	 Se redujeron 36.961 Toneladas de gases de efecto invernadero (CO2eq) por la operación del Sistema de Transporte Masivo. Se realizó mantenimiento integral de jardinería de 2.052m² (mensual) asociado a actividades de riego, fertilización, manejo fitosanitario, replantes y poda en las Estaciones Mundo Aventura y Pradera, así como en los Portales 80, Norte, Usme y Américas. 					
Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.	Se realizó el mantenimiento a 19,3 kilómetros de ciclorutas.					
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV	 Se realizó el seguimiento a las obras de recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local para la mitigación de impactos ambientales negativos en cumplimiento de la Guía de manejo ambiental para los proyectos de infraestructura en el Distrito Capital (Resolución SDA, 1138 de 2013). 					

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.

3.1.6. Sector Desarrollo Económico

Cuadro 7. Logros metas/acciones Sector Desarrollo Económico

Entidad	Principales logros							
Secretaría Distrital	 Implementación de 28 unidades productivas procesos de							
de Desarrollo	reconversión productiva.							
Económico –	 Fortalecimiento de 42 unidades productivas vinculadas en la							
SDDE	adopción de procesos de reconversión productiva.							

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.

BOGOTÁ MEJOR BABA TODOS



3.1.7. Sector Educación

Cuadro 8. Logros metas/acciones Sector Educación

Entidad	Principales logros
Secretaría de Educación Distrital – SED	 Fortalecimiento de 15 colegios en procesos de educación ambiental en el marco de la jornada única y el uso del tiempo escolar.
Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UDFJC	 Formación de Tecnólogos y profesionales en el campo de las Ciencias Ambientales comprometidos con el Distrito Capital y con el País, capaces de ofrecer soluciones adecuadas a los problemas ambientales y de manejo de recursos naturales, en búsqueda del Desarrollo Sostenible.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.

3.1.8. Sector Gobierno

Cuadro 9. Logros metas/acciones Sector Gobierno

Entidad	Principales logros					
Secretaría Distrital de Gobierno – SDG	 Implementación del Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a los requisitos de la norma ISO 14001:2014. 					
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	 Fortalecimiento de los procesos ambientales al interior de las Juntas de Acción Comunal en el Marco de las funciones de inspección, vigilancia y control que tiene a su cargo el IDPAC. Implementación del componente ambiental en las diferentes obras de infraestructura menor con incidencia ciudadana. 					
	 Se lideraron los procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana, así como la articulación con las entidades del Distrito en torno a la problemática ambiental de las Localidades. 					

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.





3.1.9. Sector Planeación

Cuadro 10. Logros metas/acciones Sector Planeación

Entidad	Principales logros						
Secretaría Distrital	 Implementación del 2.6 de las fases del nuevo modelo de						
de Planeación -	desarrollo rural sostenible con especial énfasis en la ruralidad y						
SDP	sus bordes urbano-rurales.						

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., julio de 2018.

3.2. Inversión realizada en el marco del PACA Distrital "Bogotá Mejor Para Todos"

Las inversiones ejecutadas en el PACA Distrital para la vigencia 2018, se han desagregado de acuerdo con:

- i. **Pilares / Ejes del Plan de Desarrollo** Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. Bogotá Mejor para Todos (Acuerdo 645 de 2016).
- ii. Estrategias del PGA, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 456 de 2008.
- iii. Entidad.
- iv. Sector.

Y se consolidó de acuerdo con el tipo de recursos, los cuales corresponden a:

- i. <u>Presupuesto de inversión:</u> corresponde a los recursos asignados del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", con destinación específica.
- ii. <u>Presupuesto de funcionamiento:</u> corresponde a los recursos propios de cada entidad, que se destinan a la ejecución de acciones ambientales durante un período de tiempo determinado, que normalmente suele ser de un año.

A continuación, se presenta la consolidación de la inversión presupuestal del PACA Distrital por pilares/ejes, estrategias, entidades y sectores.

Se debe tener en cuenta que el Anexo1 se detalla la inversión ejecutada para cada una de las metas y/o acciones ambientales de las entidades.



24



3.2.1. Inversión PACA Distrital vigencia 2018 por pilar/eje del PDD

Tabla 1. Inversión PACA Distrital vigencia 2018 por pilar/eje del PDD

			per priarreje der i i	
Pilar/Eje PDD	Entidad	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance
1. Pilar Igualdad de Calidad de Vida	IDIGER - SDS - SED	\$ 7.290.036.289	\$ 7.089.519.759	97,25
2. Pilar Democracia Urbana	SDA – SDTH – UAESP – EAAB – IDRD – SDM - IDU- TRANSMILENIO – UAERMV	\$ 439.358.284.604	\$212.935.407.678	48,47
3. Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	UAESP - IDRD	\$ 7.457.023.712	\$ 7.402.685.642	99,27
4. Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética	SDA – JBB – IDPYBA – EAB – SDDE – SDP	\$ 180.884.171.411	\$167.035.721.106	92,34
5. Eje transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	SDA – JBB - SDS IDRD - UMV - IDPAC	\$ 57.772.059.457	\$ 53.714.646.879	92,98
Funcionamiento	EEB – UDFJC	\$ 9.068.919.147	\$ 8.620.133.248	95,05
TOT		\$ 701.830.494.620		

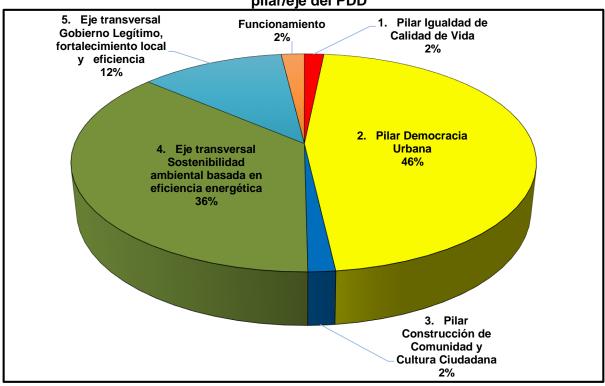
Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.

La inversión del PACA Distrital para la vigencia 2018, se presenta en mayor porcentaje en el *Pilar Democracia Urbana* con una inversión de 46%, seguido por el *Eje transversal Sostenibilidad Ambiental Basada en Eficiencia Energética* con el 36%, el *Eje transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia* con el 12% y el 6% restante se encuentra distribuido entre el *Pilar Igualdad de Calidad de Vida, Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana y recursos de funcionamiento*, cada uno con el 2% respectivamente como se evidencia en el siguiente gráfico.





Gráfico 1. Presupuesto ejecutado en el marco del PACA Distrital para el 2018 por pilar/eje del PDD



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.

3.2.2. Inversión PACA Distrital vigencia 2018 por estrategia del PGA

Tabla 2. Inversión PACA Distrital vigencia 2018 por estrategia del PGA

Estrategia del PGA	Entidad	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance
Manejo físico y eco urbanismo	SDA - JBB - IDIGER — IDPYBA-SDTH - EAB - IDRD - IDU- UMV- SDDE	\$ 434.654.266.082	\$ 230.270.852.138	52,98
Control y vigilancia	SDA – SDS- Transmilenio	\$ 85.722.762.601	\$ 80.269.929.755	93,64
Investigación	JBB	\$ 5.713.811.664	\$ 5.302.518.755	92,80

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



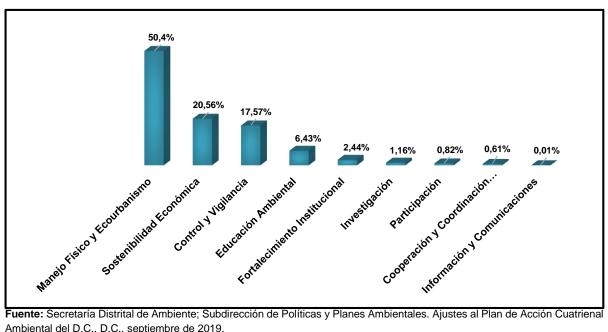
Estrategia del PGA	Entidad	Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance
Educación Ambiental	SDA - JBB - SDS - IDRD - SDM - SED – UDFJC - IDPYBA	\$ 30.561.363.648	\$ 29.366.471.001	96,09
Fortalecimiento institucional	SDA – EEB - IDRD - UMV - UDFJC – SDG- JBB- UAESP	\$ 9.940.328.311	\$ 11.130.131.410	111,97
Sostenibilidad Económica	UAESP- Transmilenio	\$ 128.293.430.684	\$ 93.900.329.873	73,19
Participación	SDA-UAESP - SDM - IDPAC	\$ 3.805.439.371	\$ 3.734.204.534	98,13
Cooperación y coordinación interinstitucional	IDRD - Transmilenio - SDG - SDP	\$ 3.091.631.179	\$ 2.776.215.766	89,80
Información y comunicaciones	JBB	\$ 47.461.080	\$ 47.461.080	100
TO	TAL	\$ 701.830.494.620	\$ 456.798.114.312	65,09

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.

La inversión del PACA Distrital para la vigencia 2018, se presenta en mayor porcentaje en el marco de la estrategia de *Manejo Físico y Ecourbanismo*, con una inversión de 50,4%, seguido por la Estrategia de *Sostenibilidad Económica* con el 20,56%, *Control y Vigilancia* con el 17,57%, *Educación Ambiental* con el 6,43% y el 5,04% restante en las estrategias de *Fortalecimiento Institucional, Investigación, Participación, Cooperación y Coordinación Interinstitucional, e Información y Comunicaciones* respectivamente, así como se evidencia en el siguiente gráfico.



Gráfico 2. Presupuesto ejecutado en el marco del PACA Distrital para el 2018 por estrategias del PGA



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., D.C., septiembre de 2019.

3.2.3. Inversión PACA Distrital vigencia 2018 por entidad y sector

Tabla 3. Inversión PACA Distrital vigencia 2018 por entidad y sector

Entidad		Presupuesto programado		Presupuesto ejecutado	% avance		
Secretaría Distrital de Ambiente	\$	100.973.631.674	\$	92.410.175.199	91,52		
Jardín Botánico José Celestino Mutis	\$	27.442.095.893	\$	25.145.692.874	91,63		
Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	\$	342.300.000	\$	160.420.741	46,87		
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	\$	10.410.225.680	\$	9.861.660.487	94,73		
Total sector Ambiente	\$	139.168.253.247	\$	127.577.949.301	91,67		
Secretaría Distrital del Hábitat	\$	1.304.953.437	\$	1.304.946.560	100,00		
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	\$	139.773.127.446	\$	106.629.561.773	76,29		
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá	\$	351.047.457.630	\$	151.043.495.477	43,03		
Empresa de Energía de Bogotá**	\$	161.233.900	\$	131.115.400	81,32		
Total sector Hábitat	\$	492.286.772.413	\$	259.109.119.210	52,63		



Entidad		Presupuesto programado	Presupuesto ejecutado	% avance	
Secretaría Distrital de Salud		45.022.778.557	\$ 44.890.679.380	99,71	
Total sector Salud		45.022.778.557	\$ 44.890.679.380	99,71	
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	\$	8.954.947.664	\$ 10.047.197.287	112,20	
Total sector Cultura, recreación y Deporte	\$	8.954.947.664	\$ 10.047.197.287	112,20	
Secretaría Distrital de Movilidad	\$	746.914.227	\$ 746.914.227	100,00	
Instituto de Desarrollo Urbano	\$	540.000.000	\$ 0	0,00	
Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	\$	312.040.791	\$ 96.243.524	30,84	
Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial		1.329.239.657	\$ 1.329.239.657	100,00	
Total sector Movilidad		2.928.194.675	\$ 2.172.397.408	74,19	
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	\$	2.151.974.380	\$ 2.151.849.379	99,99	
Total sector Desarrollo Económico	\$	2.151.974.380	\$ 2.151.849.379	99,99	
Secretaría de Educación del Distrito	\$	573.129.371	\$ 554.492.100	96,75	
Universidad Distrital Francisco José de Caldas **	\$	8.907.685.247	\$ 8.489.017.848	95,30	
Total sector Educación		9.480.814.618	\$ 9.043.509.948	95,39	
Secretaría Distrital de Gobierno	\$	1.021.327.066	\$ 993.697.066	97,29	
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	\$	115.432.000	\$ 111.715.333	96,78	
Total sector Gobierno	\$	1.136.759.066	1.105.412.399	97,24	
Secretaría Distrital de Planeación	\$	700.000.000	\$ 700.000.000	100,00	
Total sector Planeación	\$	700.000.000	\$ 700.000.000	100,00	
TOTAL	\$	701.830.494.620	\$ 456.798.114.312	65,09	

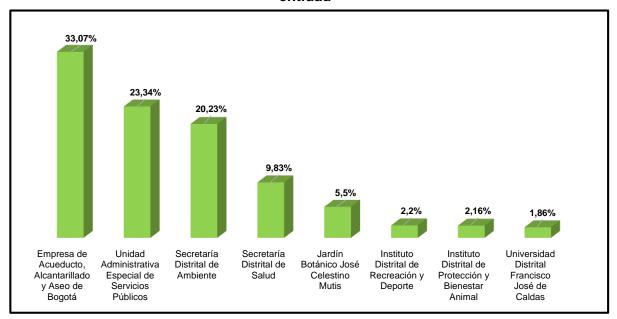
Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., D.C., septiembre de 2019.

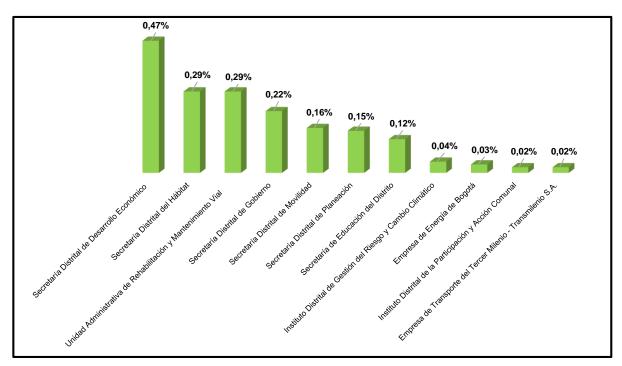
La entidad que mayor inversión realizo en el marco de su PACA Institucional para la vigencia 2018, corresponde a la *Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá* con el 33,07%, seguido por la *Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos* con el 23,34%, *Secretaría Distrital de Ambiente* con el 20,23%, *Secretaria Distrital de Salud* con el 9,83% y las entidades restantes con inversiones inferiores al 6%, como se observa en los siguientes gráficos.





Gráfico 3. Presupuesto ejecutado en el marco del PACA Distrital para el 2018 por entidad



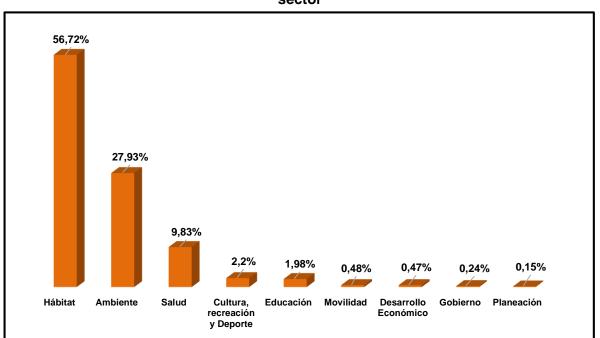


Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., D.C., septiembre de 2019.



El sector con mayor inversión realizada en el marco del PACA Distrital corresponde a *Hábitat*, con el 56,72%, seguido por *Ambiente* con el 27,93%, *Salud* con el 9,83%, *Cultura, Recreación y Deporte* con el 2,2% y los sectores restantes presentan inversiones inferiores al 2%, así como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 4. Presupuesto ejecutado en el marco del PACA Distrital para el 2018 por sector



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., D.C., septiembre de 2019.

3.3. Avances físicos

Para el proceso de seguimiento al PACA Distrital "Bogotá Mejor para Todos", se definieron los rangos de valoración del avance físico de las metas/acciones ambientales incluidas en el instrumento, los cuales corresponden a:

Tabla 4. Rangos para definir avances de las metas/acciones del PACA

Rango	Grado de Avance	Color
≤ 50 %	Bajo	Rojo
Entre 51 y 80 %	Medio	Amarillo
≥ 80 %	Alto	Verde

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.

Y al aplicar los rangos definidos, se obtuvieron los siguientes resultados.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia



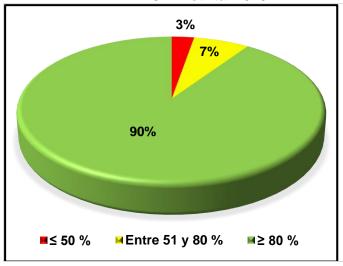
Tabla 5. Metas/acciones del PACA por rango de avance

Rango	Grado de Avance	N° Metas/Acciones
≤ 50 %	Bajo	4
Entre 51 y 80 %	Medio	10
≥ 80 %	Alto	133

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.

Gráfico 5. Avances metas/acciones del PACA Distrital 2018

Se concluye que de las 147 metas/acciones ambientales a las cuales se realizó seguimiento para vigencia 2018; 133 la metas/acciones ambientales alcanzaron un cumplimiento mayor o igual al 80%, 10 metas/acciones ambientales tuvieron cumplimiento de entre 51 y 80 % y 4 ambientales metas/acciones presentaron avance inferior o igual al 50%, así como se consolida en el presente gráfico.



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente; Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Ajustes al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del D.C., septiembre de 2019.



ANEXO N° 1

LOGROS Y AVANCES FÍSICOS Y PRESUPUESTALES DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL PACA DISTRITAL 2018

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

CAPITULO N° 1 SECTOR AMBIENTE





1.1. SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE





	DE AMBIENTE -	

Programa PDD: Gobierno y ciudadanía digital.

Proyecto PDD: Sistemas de información para una política pública eficiente.

Meta resultado PDD: Generar información y conocimiento sobre el estado de los recursos Hídrico, Aire, Ruido y calidad a los ciudadanos del DC.

Meta producto PDD: Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto Meta	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 978. Centro de Información y Modelamiento	Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá		Un Centro de Información y Modelamiento Ambiental diseñado y construido	Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido	0,7	0,7	100	
Ambiental	D.C.	-		Creciente	\$ 17.488.692.916	\$ 13.615.138.712	77,85	

LOGROS / OBSERVACIONES

En el marco de la ejecución de la meta "Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá" durante la vigencia 2018 se presenta un avance de 0.35, con un avance acumulado al plan de desarrollo del 70% (0.70), teniendo en cuenta la tipología creciente de la meta. Se continuó con la generación a la comunidad de información técnica referente a la calidad hídrica y de calidad del Aire, mediante la página de la entidad.

Como logros se cuenta con:

- Se continuó con la modernización técnica y tecnológica del Centro de Información y Modelamiento Ambiental mediante la compra de equipos de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire y de la Red de Ruido Urbana de Bogotá.
- Desarrollo de la metodología de integración con aspectos conceptuales y estructurales de la información del estado de los recursos para el Diagnostico del Plan Estratégico Ambiental Bogotá 2040. Avance en la consolidación del documento de Diagnostico Ambiental para el Plan Estratégico con base en información actualizada de redes de monitoreo.
- Estructuración y fortalecimiento de las bases de datos para el desarrollo de aplicativos funcionales para el cumplimiento de objetos misionales.
- Fortalecimiento de infraestructura tecnológica y definición de arquitectura de soporte para el desarrollo de objetivos del Centro de Información y Modelamiento.
- El grupo de aguas subterráneas del Centro de Información y Modelamiento viene realizando transferencia de información geo ambiental relacionada con la gestión e investigación con el recurso hídrico subterránea del distrito (acuíferos).
- Se ha adelantado la migración de modelo geológico 3D, características hidrogeológicas, zonas de recarga y demás productos del modelo hidrogeológico conceptual. Además de todo el resultado del seguimiento y control que realiza el grupo a los pozos concesionados y de la red de monitoreo (bases de datos de calidad de agua, series históricas de niveles piezométricas).
- Por otro lado, se realizaron 242 monitoreos en la Red de Calidad Hídrica de Bogotá. Se diseñaron los planes de monitoreo ambiental del recurso hídrico superficial y de sus factores contaminantes en el perímetro urbano del Distrito Capital, para la Red de Calidad Hídrica de Bogotá 2018-2019, el programa de monitoreo de Afluentes y Efluentes Fase XV y el componente de monitoreo de espejos de agua de la subdirección de Ecosistemas y ruralidad.
- Se diseñó plan de monitoreo de aguas subterráneas. Se recopilo la información de los drivers instalados por los usuarios en sus pozos para el monitoreo de aguas subterráneas y elaborar el informe técnico correspondiente.





			SECRETARÍA	A DISTRITAL DE AME	BIENTE - SDA			
Programa PDD:		Ambiente s	ano para la equidad y disfrute del o	ciudadano.				
Proyecto PDD:		Ambiente S	Sano.					
Meta resultado	PDD:	Mantener la mg/m3 de F	as concentraciones promedio anua PM2,5.	les de PM10 y PM2,5 en to	do el territorio distrital p	or debajo de la norn	na *50 mg/m3 de PN	M10 y **25
Meta producto PDD: Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental de regularización ambiental del Distrito.					idad ambiental cor	n fines de		
					Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta d	del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
	Otorgar las concesiones, permisos y		Otomor las consciences acresions	Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de	Porcentaje	12,5	12,5	100
Proyecto 979. Control a los				regularización ambiental del Distrito	Suma	\$ 210.000.000	\$ 198.327.000	94,44
factores de deterioro de los		ciones (50% ones y 50%	autorizaciones (50% sanciones y 50%	Porcentaje de permisos otorgados con fines de	Porcentaje	11	11	100
recursos naturales en la zona urbana	وواو أ	isos) solicitados la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	regularización ambiental del Distrito	Suma	\$ 904.429.771	\$ 882.807.300	97,61	
del Distrito Capital	regu	l con fines de larización	ambiental del Distrito	Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de	Porcentaje	13,5	13,5	100
	ambient	al del Distrito		regularización ambiental del Distrito	Suma	\$ 106.866.000	\$ 106.866.000	100

INDICADOR 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito.

El avance del indicador y de la meta fue de 100%, ya que del total de solicitudes (32 solicitudes) de concesión recibidas, 16 fueron atendidas que corresponden al 12.5% de la programación y ejecución para la vigencia.

LOGROS / OBSERVACIONES

Las concesiones atendidas correspondieron a:

- o Concesión de aguas subterráneas.
- o Concesión de aguas superficiales en el Distrito Capital.
- o Solicitudes de modificación de concesión de aguas subterráneas.

INDICADOR 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito.

El avance del indicador y de la meta fue de 100% ya que se atendieron las solicitudes de permisos programados para la vigencia. El total de los permisos solicitados fue de 8.790 y el total de los permisos atendidos fue de 7.251 durante la vigencia.

Estos permisos correspondieron a:

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





- Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas.
- o Programa de Autorregulación Ambiental para Fuentes Móviles.
- o Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas.
- o Permiso de vertimientos. Plan de Manejo de Restauración y Recuperación Ambiental.
- Evaluación de PMA para escombreras distritales.
- o Registros de Movilización de aceite usado Evaluación de Permisos de Aprovechamiento de Fauna Silvestre.
- o Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados.
- o Permiso de vertimientos.

INDICADOR 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito.

El avance del indicador y de la meta fue de 100% ya que se atendieron las solicitudes de permisos programados para la vigencia. El total de las autorizaciones solicitadas fue de 15.315 y el total de las autorizaciones atendidas fue de 10.368 durante la vigencia.

Las autorizaciones atendidas correspondieron a:

- o Certificación ambiental para la habilitación de los centros de diagnóstico automotor.
- Registro de Publicidad Exterior Visual Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos.
- o Evaluación Ambiental de Solicitudes de Registro de Vertimientos.
- o Evaluación de Solicitudes de Inscripción como Acopiador Primario de Aceites Usados en el Distrito.
- Solicitud de Aprobación de Plan de Contingencias, para actividades y/o establecimientos que almacenen combustibles líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital.
- o Registro del Libro de Operaciones Forestales.
- o Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica Flora y Arbolado Urbano.
- Autorización para Exportar o Importar Especímenes de Fauna Silvestre (CITES y NO CITES).
- o Verificación para Exportación o Importación Especímenes de Flora Silvestre Amparados con Permisos CITES y NO CITES.
- o Certificación para Importar o Exportar Productos de la Flora Silvestre no Obtenidos Mediante Aprovechamiento del Medio Natural.
- o Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados.
- Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica Fauna Silvestre.



38



Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD:

Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25

mg/m3 de PM2,5.

Meta producto PDD: Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo.

Proyecto		Meta/ Acción Ambiental		Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
	Meta del proyecto		Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Control a los factores de deterioro de los Concent promedio PM10 y PM	Mantener las	Mantener las concentraciones promedio anuales de M10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma 50 mg/m3 de PM10 y *25 mg/m3 de PM2,5 (I	Concentraciones de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50mg/m3)	μg/m3	49	49	100
	promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo			Constante	\$ 959.490.500	\$ 953.392.305	99,36
en la zona urbana			Concentración de Material particulado Inferior a 2.5	μg/m3	24	24	100
dei Bistillo Gapitai			Micrómetros (PM2.5) en el aire (μg/m3) por debajo de la norma (25 μg/m3)	Constante	\$ 1.524.212.122	\$ 1.497.722.898	98,26

LOGROS / OBSERVACIONES

INDICADOR 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (μ) promedio anual (PM10) en el aire (μg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m³).

La medición de esta meta de gestión a partir del 2018 presento una modificación la cual consiste en que se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativa en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire de Bogotá-RMCAB y se realiza el promedio con media móvil anual, de acuerdo con lo estipulado en la nueva norma nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2).

De acuerdo con la nueva normatividad para la vigencia 2018 el PM10 se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación, se presentan los datos por estación de monitoreo:

ESTACIÓN	PROMEDIO
Carvajal - Sevillana	65
C.D.A.R.	15
Guaymaral	27
Kennedy	50
Las Ferias	15
MinAmbiente	19
Puente Aranda	25
San Cristóbal	17
Suba	46
Tunal	25
Usaquén	36

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





INDICADOR 364-Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (μg/m3) por debajo de la norma (25 μg/m3).

La medición de esta meta de gestión a partir del 2018 presento una modificación la cual consiste en que se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativa en la Red de Monitoreo y Calidad del Aire de Bogotá-RMCAB y se realiza el promedio con media móvil anual, de acuerdo con lo estipulado en la nueva norma nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2).

De acuerdo con la nueva normatividad para la vigencia 2018 el PM2.5 se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación, se presentan los datos por estación de monitoreo:

ESTACIÓN	PROMEDIO		
Carvajal - Sevillana	30		
C.D.A.R.	7		
Guaymaral	N.R.		
Kennedy	20		
Las Ferias	7		
MinAmbiente	9		
Puente Aranda	10		
San Cristóbal	5		
Suba	11		
Tunal	N.R.		
Usaquén	6		





Programa PDD: Gobierno y ciudadanía digital.

Proyecto PDD: Sistemas de información para una política pública eficiente.

Meta resultado PDD: Generar información y conocimiento sobre el estado de los recursos Hídrico, Aire, Ruido y calidad a los ciudadanos del DC.

Meta producto PDD: Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.

	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 979. Control a los factores de deterioro de los	a los s de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC),	Porcentaje actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del Aire	Porcentaje	25	25	100
recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital				Suma	\$ 686.336.000	\$ 681.914.099	99,36

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante el cuatrienio se han venido desarrollando las acciones de Inspección Vigilancia y Control establecidas en su totalidad por lo que el avance a la fecha corresponde a 62,5% de los cuales el 25% corresponde a la vigencia 2018.

Durante la vigencia 2018, de acuerdo con los reportes de los diferentes grupos de control ambiental, se ejecutaron 7.595 visitas, las cuales se listan a continuación:

o Ruido: 413

o Publicidad Exterior Visual: 272

Fuentes móviles: 46Fuentes Fijas: 1.426

 $_{\odot}~$ Subdirección de Recurso Hídrico y Suelo: 1.079

o Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna: 1.007

o Subdirección de Control Ambiental al Sector Público: 3.352





	DE AMBIENTE -	

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD: La cuenca hídrica del Rio Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo.

Meta producto PDD: La cuenca hídrica del Rio Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo.

	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 979. Control a los factores de deterioro de los	La cuenca hídrica del Rio Bogotá en proceso de descontaminación	La cuenca hídrica del Rio Bogotá en proceso de descontaminación a través	Porcentaje de acatamiento sentencia del Río Bogotá -	Porcentaje	25	25	100
recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital	de corto y mediano		Obligaciones DCA	Suma	\$	\$ -	0

LOGROS / OBSERVACIONES

El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a un 60%, de lo acatado de la Sentencia del Rio en Bogotá, para la vigencia 2018 en un veinticinco (25%), frente a las acciones que le han sido asignadas.

El avance de las ocho (8) ordenes de sentencia de Rio Bogotá, corresponde al 100% cumpliendo en su totalidad las órdenes establecidas, es importante tener presente que la orden 4.26 cuenta con 4 incisos, teniendo en cuenta lo anterior se describe el cumplimento así:

- o Para la acción 4.21: Se dio cumplimiento en la vigencia 2017.
- Para la acción 4.26 inciso I, II, III y IV: La única organización que se encuentra enmarcada en el inciso I y II) referido, es la denominada LADRILLERA ZIGURAT S.AS., toda vez que esta cuenta con Contrato de Concesión No. 14810 del 28/09/2003, con vigencia hasta 28/04/2024. La SDA, en el marco de sus funciones, legalizó, mediante Resolución No.1423 del 13/11/2012, la medida preventiva de suspensión de actividades de explotación minera por parte de la Sociedad LADRILLERA ZIGURAT S.A., en el frente Norte por encontrarse en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes. El área de esta explotación se encuentra dentro del Polígono 1 de las zonas compatibles con las actividades mineras, establecidas en Artículo Quinto de la Resolución No. 2001 del 02/12/2016 del MADS, así mismo el inciso III) Cantera el Cedro San Carlos Expediente DM-06-2002-1106 Localidad de Usaquén Registro Minero de Cantera No. 060 otorgado por la Autoridad Minera desde el 25/07/1994. PMRRA: Resolución No. 00198 del 25/02/2016 Radicado 2016EE35498, por medio de la cual se actualiza el PMRRA establecido por la SDA a través de la Resoluciones Nos. 7772 del 22/12/2010, por un periodo de tres (3) años. Inciso IV) en el año 2017 se cumplió- hasta que se defina el término "Pasivos Ambientales" por parte del MADS.
- o Para la orden 4.58: La Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de la orden y con objeto de continuar con las actividades de muestreo y contra muestreo de los sectores productivos de tipo comercial, industrial y de servicios en el Distrito Capital, aunó esfuerzos técnicos, financieros y administrativos tendientes al desarrollo de los monitoreos de calidad y cantidad a los factores de deterioro ambiental del recurso hídrico, para lo cual adelanta el proceso de contratación de la Fase XV del Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes en el Distrito Capital.





Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD: Mantener libre de publicidad exterior visual ilegal el 20% de las rutas tradicionalmente cubiertas.

Meta producto PDD: Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal.

	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 979. Control a los factores de deterioro de los	Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente	limpieza de las rutas tradicionalmente	No. de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas	Acciones	144	144	100
	cubiertas por publicidad exterior visual ilegal	cubiertas por publicidad exterior visual ilegal	por publicidad	Suma	\$ 2.204.395.131	\$ 2.171.714.511	98,52

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante lo transcurrido del Plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos" el acumulado de esta meta corresponde a 937 operativos en las rutas críticas priorizadas:

Durante la vigencia 2018 fueron realizados por el grupo PEV un total de 229 operativos de control y de sensibilización de los cuales 144 se han efectuado sobre las nueve rutas críticas priorizadas y 85 sobre el resto del distrito atendiendo las necesidades de la ciudadanía y la emergencia de PEV política así:

Enero: Veintidós (22) operativos sobre rutas críticas. Ocho (8) operativos sobre la ruta crítica 5 y catorce (14) operativos sobre la ruta crítica 6.

Febrero. Veintisiete (27) operativos. Fueron intervenidas las siguientes localidades Antonio Nariño (1), Barrios Unidos (2), Bosa (1), Chapinero (2), Engativá (2), Fontibón (1), Kennedy (1), Los Mártires (2), Puente Aranda (1), Rafael Uribe (2) Santafe (3), Suba (4), Teusaquillo (2), Usaquén (1) Usme (2).

Marzo. Veintiún (21) operativos. Fueron intervenidas las siguientes localidades Chapinero (4), Kennedy (1), Puente Aranda (2), Rafael Uribe (1), San Cristobal (2) Santafe (1) Suba (3) Teusaquillo (3) Tunjuelito (1) Usaquén (1) Antonio Nariño (1) Barrios Unidos (1).

Abril. Diecinueve (19) operativos de los cuales cinco (5) corresponden a las rutas críticas así tres operativos sobre la ruta crítica 1 y dos operativos sobre la ruta crítica 2.

Mayo. Quince (15) operativos de los cuales diez (10) operativos corresponden a las rutas críticas así: un operativo sobre la ruta crítica 3, dos operativos sobre la ruta crítica 5, un operativo sobre la ruta crítica 6, un operativo sobre la ruta crítica 9.

Junio. Diez (10) operativos de los cuales ocho (8) corresponden a las rutas críticas así: Un operativo en cada una de las rutas críticas excepto la siete, es decir Ruta Crítica 1, Ruta Crítica 2, Ruta Crítica 3, Ruta Crítica 4, Ruta Crítica 5, Ruta Crítica 6, Ruta Crítica 9.

Julio. Dos (2) operativos, Un (1) operativo de sensibilización y Un (1) operativo de control en la localidad de Suba.

Agosto. Cuatro (4) operativos en las rutas críticas 5, 6, 8 y 9 todos de sensibilización.

Septiembre: Ocho (8) operativos de los cuales cinco (5) operativos en las rutas críticas 2, 3, 4, 5 y 6 y tres operativos sobre la carrera 7ma los días 17, 24 y 26 de septiembre.

Octubre: Treinta y seis (36) operativos de los cuales veinticinco (25) operativos sobre rutas críticas 2,3,4,6,7 y 8, cuatro (4) operativos sobre carrera 7ma y siete (7) operativos de afiches.

Noviembre: Treinta v cuatro (34) operativos sobre las rutas criticas 1,2,3,4,5,6,7 v 8.

Diciembre: Treinta y Un (31) operativos sobre las rutas críticas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.





Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD: Reducir en 5% los niveles de ruido en las zonas críticas de la ciudad.

Meta producto PDD: Implementar acciones de control.

	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 979. Control a los factores de deterioro de los	a	Implementar acciones de control	Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad	Acciones	4.750	4.102	86,36
recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital				Suma	\$ 1.140.000.000	\$ 1.136.956.133	99,73

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante lo transcurrido del Plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos" el acumulado de esta meta corresponde a 9.551 actuaciones: Para la vigencia 2018 se presenta un avance de 4.102 actuaciones a través de las acciones de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual en materia de ruido así:

o Actuaciones técnicas:

- 34 en enero de las cuales 24 son visitas efectivas y 10 no efectivas.
- 58 en febrero de las cuales 27 son visitas efectivas y 31 no efectivas.
- 105 en marzo, de las cuales 34 son efectivas y 71 no efectivas.
- 79 en abril de las cuales 30 son visitas efectivas y 49 no efectivas.
- 51 en mayo de las cuales 17 son visitas efectivas y 34 no efectivas.
- 37 en junio de las cuales 21 son visitas efectivas y 16 no efectivas.
- 36 en julio de las cuales 19 son visitas efectivas y 17 no efectivas.
- 20 en agosto de las cuales 15 son visitas efectivas y 5 no efectivas.
- 72 en septiembre de las cuales 34 son visitas efectivas y 38 no efectivas.
- 61 en octubre de las cuales 27 son visitas efectivas y 34 no efectivas.
- 46 en noviembre de las cuales 29 son efectivas y 17 no efectivas.
- 21 en diciembre de las cuales 18 son efectivas y 3 no efectivas.

Total de 620 Actuaciones Técnicas.

o Atención a PQRS:

- 207 en enero.
- 198 en febrero.
- 174 en marzo.







- 292 en abril.
- 263 en mayo.
- 226 en junio.
- 166 en julio.
- 206 en agosto.
- 195 en septiembre.
- 175 en octubre
- 299 en noviembre
- 194 en diciembre

Total de 2.595 PQRS.

o Actuaciones jurídicas:

- 33 en enero.
- 77 en febrero.
- 78 en marzo.
- 84 en abril.
- 106 en mayo.
- 84 en junio.
- 22 en julio.
- 31 en agosto.
- 117 en septiembre.
- 146 en octubre.
- 60 en noviembre.
- 49 en diciembre.

Total de 887 actuaciones jurídicas.



44



	DE AMBIENTE -	

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD:

Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI >65 de 20 a 30 km).

Meta producto PDD: Ejecutar el plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV, entre otros proyectos prioritarios.

Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 979. Control a los factores de	Ejecutar el plan de saneamiento y manejo	Ejecutar el plan de saneamiento y	% de seguimiento a la ejecución del Plan de	Porcentaje	25	25	100
deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital		manejo de vertimientos PSMV, entre otros proyectos prioritarios	Saneamiento y Manejo de Vertimientos- PSMV	Suma	\$ 3.034.718.100	\$ 2.914.460.600	96,04

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante el cuatrienio se ha venido dando cumplimiento a la proyección definida anualmente en relación con la elaboración de los conceptos relacionados con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, de tal manera que se presenta un avance acumulado de 62,5%, de los cuales un 25% corresponde a la vigencia 2018.

En el marco de la meta se elaboraron los siguientes conceptos relacionados con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos:

- CONCEPTO TÉCNICO N° 06578, Mediante proceso 3893445, con el radicado 2017IE237184, del 24-11-17, mediante el cual se concluye que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB-ESP) no dio cumplimiento a las obligaciones 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 21 establecidas en la Resolución SDA No. 3257 de 2007, por la cual se aprueba el PSMV. Dando como recomendaciones y/o consideraciones finales reiterar lo establecido en el Concepto Técnico No. 10439 del 26 de diciembre de 2013 y reiterado en los Conceptos Técnicos No. 02978 del 08 de abril del 2014, 12016 de diciembre del 2014, 12274 de noviembre del 2015 y 340 del 26 de enero de 2017. CONCEPTO TÉCNICO N° 09087, 29 de diciembre del 2017, Radicación #: 2017IE268577 en el cual se concluye que la EAB-ESP no dio cumplimiento a las obligaciones 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 21 establecidas en la Resolución SDA No. 3257 de 2007, por la cual se aprueba el PSMV. Cuyas recomendaciones y/o consideraciones finales son reiterar lo establecido en el Concepto Técnico No. 10439 del 26 de diciembre de 2013 y reiterado en los Conceptos Técnicos No. 02978 del 08 de abril del 2014, 12016 de diciembre del 2014, 12274 de noviembre del 2015, 340 del 26 de enero de 2017 y 6578 del 24 de noviembre de 2017.
- CONCEPTO TÉCNICO Nº 06300, del 17 de noviembre del 2017, radicado 2017IE230494, de actualización del PSMV. Cuyo Objetivo es Evaluar la información presentada en los radicados SDA No. 2015ER245775 del 07/12/2015, 2015ER248107 del 10/12/2015, 2015ER257439 del 21/12/2015, 2016ER119820 del 13/07/2016, 2016ER228221 del 22/12/2016, 2017ER76048 del 27/04/2017 y 2017ER164132 del 25/08/2017, referente a la actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) presentado por la EAB-ESP, bajo los lineamientos establecidos en la Resolución No. 1433 de 2004.
- CONCEPTO TÉCNICO Nº 12812, del 3 octubre de 2018, proceso Forest 4194027 por el cual se elaboró el concepto técnico de seguimiento al décimo noveno informe semestral de avance del PSMV, radicado Nº 2017ER106009.





o **CONCEPTO TÉCNICO N° 16966**, del 13 de Diciembre de 2018, proceso Forest 4129375 por el cual se elaboró el concepto técnico de seguimiento para Evaluar la información presentada en el Vigésimo informe de avance del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV - de la empresa prestadora del servicio de alcantarillado en el Distrito Capital y realizar seguimiento a las actividades y obligaciones establecidas en la Resolución 3257 de 2007, por medio de la cual se aprobó el PSMV., radicado N° 2018IE303825.





	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA
Programa PDD:	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.
Proyecto PDD:	Ambiente Sano.
Meta resultado PDD:	Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI >65 de 20 a 30 km).
Meta producto PDD:	Ejecutar el plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV, entre otros proyectos prioritarios.

			Indicador Uni	Unidad de Magnitud	Magnitu	ıd Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
	Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentar	Aumentar la calidad de los 20,12 km	Número de kilómetros de ríos urbanos con índices de calidad de agua buena o	Kilómetros	5	13,02	260,4
Control a los factores de deterioro de los	con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km	con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y	superior (WQI>80) línea base 20,12	Suma	\$ 645.418.000	\$ 511.979.867	79,33
recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital	de ríos en el área urbana	urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI >65 de 20 a urbanos adicionales co	Número de kilómetros de ríos urbanos adicionales con índice de calidad de agua aceptable	Kilómetros	2	6,86	343
	superior (WQI >65 de 20 a 30 km)	,	(WQI>65)	Suma	\$ 686.336.000	\$ 681.914.100	99,36

INDICADOR 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80).

Teniendo en cuenta la dinámica de esta meta a diciembre de 2017 se contaba con 20,12 km de con calidad buena o superior (WQI >80), sin embargo para el 2018 se cuenta con 13,02 debido a la complejidad en cuanto al control de los factores que deterioran la calidad del río.

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" se presenta el avance que se detalla a continuación:

- o En el informe oficial de calidad del agua WQI (Water Quality Index) de periodicidad de monitoreo entre julio a junio de cada vigencia, se reportan los cambios resultado de la comparación de monitorear la calidad del agua en treinta (30) estaciones o puntos ubicadas en los diferentes tramos de los ríos principales, incluyendo dos (2) en el Río Bogotá (desde la parte alta a sus desembocaduras en el río Bogotá), realizando caracterizaciones de parámetros físicos, químicos y microbiológicos comparando cada tramo y río con respecto a la calidad (Informe WQI Julio-2014 a Junio -2015) que sirvió como línea base para el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor para todos".
- Para la vigencia 2018 se realizaron los siguientes avances en la construcción del informe de estado de calidad de los ríos urbanos: se realizó el análisis estadístico de los datos obtenidos en los monitoreos realizados en la Red de Calidad Hídrica de Bogotá RCHB, con objeto de determinar los valores atípicos (outliers), para cada una de las estaciones que componen la Red de Calidad Hídrica de Bogotá-RCHB para los ríos Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo, lo cual permite establecer el conjunto de datos disponibles para el cálculo del WQI. De acuerdo con los análisis se establece que para el periodo objeto de análisis el número de km de río reportados con este WQI disminuyeron 7.1 en comparación con el periodo anterior 2016-2017, sin embargo, se sigue observando un aumento con respecto al número de km reportados en el periodo 2014-2015.





INDICADOR 360-Número de kilómetros de ríos urbanos adicionales con índice de calidad de agua aceptable (WQI>65).

El porcentaje de avance del indicador fue de 343% porque la ejecución de la meta estuvo por encima de la programación, lo anterior debido a que en la vigencia 2018 se incrementaron 6.84 km con respecto a los kilómetros reportados en el periodo 2014-2015.

A continuación se detalla el comportamiento de kilómetros de ríos urbanos adicionales con índice de calidad de agua aceptable (WQI>65):

- o En el periodo 2014-2015 se reportó 11,55 km de WQI Bueno o Superior de los cuales en el periodo 2015-2016 se reportaron 3,17 km WQI excelente.
- Al cierre de 2016 se había reportado 3,2 km de rio con índice de calidad de agua aceptable o WQI >65, pero una vez culminados los monitoreos y realizado el análisis respecto al índice WQI se determinó que los tramos de Fucha 3 y Tunjuelo 2 con una medición de 6,836 km de rio con calidad aceptable de los cuales 3,66 kilómetros de rio se mejoraron según la medición del 2017.
- o Para el periodo 2017-2018 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo igual a la reportada en el periodo directamente anterior 2016-2017.





Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD: Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado.

Meta producto PDD: Identificar áreas (has) / predios con suelos degradados y/o contaminados.

	100111110011			Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 979. Control a los factores de deterioro de los	Identificar áreas (has) / predios con suelos	Identificar áreas (has) / predios con	% de Tramites de solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso del suelo o	Porcentaje	25	25	100
recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital		suelos degradados y/o contaminados	con sospecha de contaminación de los predios del área urbana	Suma	\$ 537.866.000	\$ 522.908.000	97,22

LOGROS / OBSERVACIONES

El avance acumulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, corresponde a 62,5%, los cuales para la vigencia 2018 un 25%.

Por lo anterior se han atendido solicitudes de diagnóstico de predios bien sea por cambio de uso de suelo o por sospecha de contaminación, así:

 Minería: se atendieron 5 solicitudes de concepto diagnóstico en minería por posible afectación del recurso suelo para un total de 2,5472 ha correspondientes a 6 predios en aras de determinar si requieren la implementación de un Plan de Manejo de Recuperación y Restauración Ambiental - PMRRA por antigua actividad extractiva de materiales de construcción o arcilla; solamente 1 de ellos, identificado con CHIP AAA0010JWCX con 0,74 ha requiere la implementación del PMRRA.

Desde el grupo de minería se generaron 3 actuaciones técnicas (2018EE273564, 2018EE277513 y 2018EE277517) para un total de 1,18 ha de 3 predios en los cuales no se requiere la implementación de PMRRA.

Suelos Contaminados: se diagnosticaron 119,71 ha de suelos correspondientes a 205 predios, identificando 81.04 ha de 160 predios que no requieren de actividades como quiera que no generaron sospecha de afectación, 17,02 ha de24 predios que requieren únicamente actividades de desmantelamiento adecuado de las instalaciones y 21,66 ha de 21 predios que generaron sospecha de afectación negativa del recurso suelo por lo cual requiere una investigación para confirmar o descartar la sospecha de contaminación.

Se realizaron desde el grupo de suelos, dos (2) conceptos de diagnóstico (2018IE266976 y 2018IE274399) para un total de 0,676 ha/ 2 predios, donde se requieren actividades de investigación.

Desde el grupo de suelos se realizaron dos (2) oficios de diagnóstico (2018EE291503 y 2018EE297416) para un total de 11,06 ha/ predios de los cuales no se requiere ningún tipo de investigación para los recursos suelo y agua subterránea





Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD: Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado.

Meta producto PDD: Identificar áreas (has) / predios con suelos degradados y/o contaminados.

Proyecto Met		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
	Meta del proyecto				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 979. Control a los factores de deterioro de los	Intervenir 27 hectáreas de suelo		Número de hectáreas de suelo degradado o	Hectáreas (ha)	8	7,51	93,88
recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital	degradado y/o contaminado	degradado y/o contaminado	contaminado intervenidas	Suma	\$ 2.082.770.000	\$ 1.922.792.500	92,32

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante el periodo se reportan actividades de control y seguimiento a predios que representan **7.51 hectáreas** en donde se verificó la implementación de actividades de recuperación, remediación o restauración de suelo, como se describe a continuación:

- Febrero: 2,30 hectáreas de suelos asociados a dos (2) establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero, recursos que fueron contaminados como consecuencia de las inadecuadas prácticas en el almacenamiento de derivados de hidrocarburos o la gestión de residuos peligrosos.
- Abril: 0,813 hectáreas de suelos asociados a un (1) establecimiento de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero, recursos que fueron contaminados como consecuencia de las inadecuadas prácticas en el almacenamiento de derivados de hidrocarburos o la gestión de residuos peligrosos.
- Julio: 1,2 hectáreas de suelos asociados a cinco (5) establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero, recursos que fueron contaminados como consecuencia de las inadecuadas prácticas en el almacenamiento de derivados de hidrocarburos o la gestión de residuos peligrosos.
- Septiembre: 3,197 hectáreas de suelos asociados a (1) Empresa que realizó la remediación de un área que había sido declarada como contaminado como consecuencia del desarrollo de sus actividades industriales.





	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA				
Programa PDD:	Ambiente san	no para la equidad y disfrute del c	ciudadano.		
Proyecto PDD:	Ambiente Sar	no.			
Meta resultado P	Meta resultado PDD: Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería er 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.			polado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en	
Meta producto PDD: Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%.					
				Halifa da da Marcalita d	Magnitud Vs. Presupuesto

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 979. Control a los factores de deterioro de los	Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de	Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años,	Un plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas	Plan	0,63	0,51	80,95
recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital	ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	verdes y jardinería formulado, adoptado y en ejecución	Creciente	\$ 4.441.950.326	\$ 4.175.336.289	94

La Secretaría Distrital de Ambiente, en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" registra un avance del 0,51 en la formulación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería - PDSUZVJ, del cual el 0,20 ejecutado en 2018, corresponde al avance en la estructura y formulación del PDSUZVJ a través de la ejecución de las siguientes actividades:

- Se atendieron las observaciones de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente en cuanto a la segmentación de 3 partes para la presentación del Plan.
- Se complementó el Marco Conceptual y el Marco Jurídico.
- Se complementó las Fichas de Metas de Ciudad, incorporando los componentes de gestión social, gestión técnica y gestión institucional.
- o Se reformularon los cuadros resumen del PDSUZVJ, con el objeto de corresponder con la presentación exigida por la Secretaría de Planeación.
- o Se precisó la priorización de actividades del plan de manera geográfica para toda la ciudad.
- o Se incorporó el cronograma de ejecución para los 3 cuatrienios.
- o Se incorporó 11 anexos que desarrollan temas tratados en el cuerpo del documento.
- o Se adoptaron los 19 Planes Locales de Arborización Urbana PLAU, mediante la resolución No. 02350 del 25 de julio de 2018.
- Se desarrollaron reuniones de socialización de borrador del PDSUZVJ con la Secretaria Distrital de Planeación SDP y con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB-Además, se oficializó la presentación del documento PDSUZVJ, con el objeto de obtener observaciones oficiales a lo planteado en dicho instrumento de planificación.
- o Se recibieron observaciones de la EAB, las cuales fueron analizadas e incluidas en el documento en construcción según su pertinencia.
- o Se realizó actualización de las gráficas contenidas en el PDSUZVJ.





	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA						
Programa PDD:	Ambiente s	ano para la equidad y disfrute del d	ciudadano.				
Proyecto PDD:	Ambiente S	Sano.					
Meta resultado PDI	el tráfico ile	.000 actuaciones técnico-jurídicas gal de la flora y de la fauna silvestr	e.				
Meta producto PDI	D: Ejecutar 45 el tráfico ile	.000 actuaciones técnico-jurídicas gal de la flora y de la fauna silvestr	de evaluación, control, seg re (meta resultado PDD).	uimiento, prevención e i			/ disminuir
				Unidad de Magnitud	Magnitu	ud Vs. Presupuesto	
Proyecto M	leta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 979.	Ejecutar 45.000 ctuaciones técnico- jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e	Ejecutar 45.000 actuaciones técnico- jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e	Número de actuaciones técnico-jurídicas de evaluación, control,	Actuaciones	11.450	12.965	113,23
recursos naturales in en la zona urbana co del Distrito Capital ile	investigación para onservar, proteger y disminuir el tráfico egal de la flora y de la fauna silvestre	investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	seguimiento, prevención e investigación	Suma	\$ 5.730.235.913	\$ 5.547.110.038	96,8

LOGROS / OBSERVACIONES

La Secretaría Distrital de Ambiente, en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" ha ejecutado el 65,8% de las actuaciones previstas para el cuatrienio, equivalente a 29.650 actuaciones técnico - jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital, de las cuales, 12.965 en 2018 distribuidas así:

- o 4.664 en el recurso Fauna.
- o 5.370 en el recurso Flora.
- o 2.931 en los dos recursos.

Las 4.664 actuaciones en el Recurso Fauna Silvestre corresponden a: 12 Operativos de Control, 240 visitas de verificación de cites y no cites, 165 visitas para expedición de salvoconductos, 1.053 quejas atendidas, 260 conceptos técnicos por incautación, 1 concepto técnico de cuantificación del perjuicio ambiental, 156 actividades de evaluación y seguimiento a permisos, 964 entregas voluntarias, 216 recepciones, 269 verificaciones, 1.056 animales liberados, 256 animales reubicados, 7 conceptos técnicos de disposición final y 9 resoluciones de permiso de aprovechamiento.

En cuanto al recurso Flora, las 5.370 actuaciones corresponden a 40 Operativos de Control, 1.623 visitas de evaluación y seguimiento, 135 inventarios de control, 31 nuevos registros en el libro de operaciones, 71 visitas para expedición de salvoconductos, 213 verificaciones de CITES y NO CITES, 2.917 reportes del Libro de Operaciones ingresados a FOREST, 166 certificaciones expedidas, 18 comunicaciones externas sin visita técnica, seguimiento a 56 comunicaciones emitidas por las corporaciones ambientales, 7 capacitaciones, 25 conceptos técnicos de incautación, 2 entregas voluntarias, 44 verificaciones, 20 recepciones y 2 resoluciones de exigencia de pago.

A su vez se realizaron 1.958 rondas de control, preventivas y de seguimiento en las terminales de transporte terrestre y aéreo y 973 jornadas de capacitación y sensibilización para la protección y conservación de la Flora y de la Fauna Silvestre.

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Programa PDD: Espacio público, derecho de todos.

Proyecto PDD: Sendero Panorámico de los Cerros Orientales.

Meta resultado PDD: 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales.

Meta producto PDD: Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales.

mota producto	i DD. Maccaal To	o initi dei echiacie parieramilee de le	o correction area.				
				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 980. Sendero Panorámico y Cortafuegos de	250.000 ciudadanos que recorren el Sendero Panorámico	250.000 ciudadanos que recorren el Sendero Panorámico y los Cerros	Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros	Ciudadanos	24.919	24.919	100
los Cerros Orientales de Bogotá	y los Cerros Orientales	Orientales	orientales	Suma	\$ 0	\$ 0	0

LOGROS / OBSERVACIONES

Los senderos habilitados en los predios del EAAB-ESP que se encuentran en el área de influencia del proyecto sendero panorámico de los cerros orientales de Bogotá, específicamente los senderos del Delirio ubicado en la ronda del río Fucha en la localidad de San Cristóbal, Santa Ana en la localidad Usaquén, la Quebrada la vieja y el sendero del río San Francisco, en las localidades de Chapinero y Santa fe respectivamente, presentaron un número de visitantes de 22.570 personas que recorrieron las áreas del proyecto sendero panorámico.

Adicionalmente, la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de proyectos de educación ambiental, ha reportado 2.349 visitantes en los senderos habilitados dentro del trazado del sendero panorámico, para un total de 24.919 ciudadanos que recorrieron las áreas del proyecto en la vigencia 2018 con los cual se cumple la meta.





CE.	DETABLA BIG	STRITAL REAMBLENITE (
SEC	RETARIA DI	STRITAL DE AMBIENTE - S	DA

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD:
Meta resultado PDD:

Ambiente Sano.

Meta producto PDD:

2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio

	Cilitiatico de	a ciudau.					
Proyecto		Meta/ Acción Ambiental		Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
	Meta del proyecto		Indicador		Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 981. Participación, educación y comunicación	2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de	2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias	Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y	Ciudadanos (50% a cargo de la SDA)	375.000	375.000	100
para la sostenibilidad ambiental del Distrito Capital	las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	estrategias de gestión de riesgos y cambio climático	Suma	\$ 5.230.933.000	\$ 5.227.880.996	99,94

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante la vigencia 2018 participaron 375.000 ciudadanos en procesos de educación y participación ciudadana, para un acumulado de 860.000 ciudadanos en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental, mediante acciones pedagógicas, recorridos interpretativos, caminatas ecológicas y procesos de formación, en las temáticas de Biodiversidad, Manejo Integral de Residuos Sólidos, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Así mismo, mediante la participación en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio.





Programa PDD: Gestión de la huella ambiental urbana.

Proyecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Proponer un modelo de ciudad sostenible basado en determinantes ambientales.

Meta producto PDD: Priorizar y formular las determinantes ambientales.

		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1029. Planeación ambiental para un modelo de	Priorizar y formular las determinantes	Priorizar y formular las determinantes	Planeación Amhiental en los	Número de Instrumentos	4	4	100
desarrollo sostenible en el Distrito y la región	ambientales	ambientales	o incorporan determinantes ambientales	Suma	\$ 2.291.350.000	\$ 2.272.358.361	99,17

LOGROS / OBSERVACIONES

Para la vigencia 2018, se programaron 4 instrumentos de Planeación Ambiental para revisar, actualizar o incorporar determinantes ambientales y se cumplió la meta con los 4 instrumentos que fueron: Planes Ambientales Locales - PAL, Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PDGRCC, Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA y Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA Distrital.

Los avances fueron los siguientes:

- i. Planes Ambientales Locales PAL: Se viabilizaron 19 proyectos ambientales locales y se apoyó al proceso de seguimiento a los 20 PAL que incluye actualizar diagnóstico e Informe ejecutivo y revisión Storm; se modificó el instrumento de seguimiento a los PAL, el cual revisa la incorporación de determinantes ambientales de la administración "Bogotá Mejor Para Todos", referentes a la protección y recuperación de los recursos ambientales: coberturas verdes, renaturalización, eco urbanismo, arborización, paisajismo, jardinería y asistencia técnica y emprendimiento rural, agricultura urbana y protección y bienestar animal; temas que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y de la ciudad.
- ii. Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -PDGRCC: Se realizó el reporte de seguimiento a la implementación del PDGRCC, años 2016 y 2017, en el cual se revisa la incorporación de determinantes ambientales como reducción de emisiones de gases efecto invernadero, adaptación al cambio climático, prevención y mitigación de riesgos que aporta al desarrollo sostenible de la ciudad. Se finalizó la prueba piloto de uso de la herramienta Monitoreo, Reporte y Verificación-MRV y se realizó una jornada de socialización del proceso ante la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del MADS, siendo Bogotá la ciudad pionera en diligenciar la herramienta, en la cual se evidencian los avances y la articulación del PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO-PDGRCC con las políticas nacionales en cambio climático.
- iii. Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA: Se continuo con el seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, encaminadas a un mejoramiento de las condiciones ambientales internas y del entorno, cambio climático y movilidad sostenible, siendo determinantes ambientales medibles, lo cual a su vez aporta al mejoramiento de la calidad ambiental del Distrito.
- iv. Plan de Acción Cuatrienal Ambiental PACA: Se orientó y acompaño a las 20 entidades participantes en el PACA Distrital, logrando que el 100% de los participantes presentaran los avances físicos, presupuestales y logros de las metas/acciones ambientales a los PACA Institucionales, para lo cual se realizó el seguimiento a determinantes ambientales como calidad del aqua, aire, paisaje, sonora y suelo, calidad ambiental del espacio público, conservación y adecuado manejo de la fauna y la flora, entre otros.





	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA				
Programa PDD:	Modernización institucional.				
Proyecto PDD:	Modernización Administrativa.				
Meta resultado PDD:	Lograr una percepción favorable de la Coordinación Jurídica Distrital superior al 88%, a través de la emisión de conceptos jurídicos, eventos de orientación y realización estudios temas de alto impacto en el Distrito Capital.				
Meta producto PDD:	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas.				

Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto			
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1033. Fortalecimiento	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el	Ejecutar 5 acciones para el	Ejecución de acciones para el sostenimiento y mejora del PIGA de la SDA	Acciones	1	1	100	
institucional para la eficiencia administrativa	mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas			Suma	\$ 148.583.000	\$ 142.270.558	95,75	

En el 2018 se llevaron a cabo acciones en el desarrollo de los siguientes programas:

Programa gestión integral de los residuos:

- o Se ha realizado entrega de residuos a la Cooperativa de Reciclaje El Porvenir, aprovechables (papel, cartón, plástico, vidrio, metal) en una cantidad aproximada de 29214 Kg.
- o Se hizo entrega de 7235,06 kg de residuos con características peligrosas, entre estos (envases de aseo 62,40 Kg, RAEE'S 6376,70 kg resultado de elementos dados de baja, Tóner 246,16 kg, luminarias 163 kg y baterías 386,80 Kg).

Programa de uso eficiente del agua:

- o Se realizó medición del agua captada por el Registro instalado en el sistema de recolección de agua lluvia de la entidad y elaboración de los respectivos informes.
- o Se realizó el seguimiento y control a los consumos de aqua potable en las sedes donde se cuenta con el control operacional.
- o Se ejecutaron las actividades establecidas en la estrategia de uso eficiente del agua, como envío de correos institucionales (Tips Ambientales). Verificación de consumos diarios de agua, en el formato establecido en el procedimiento.
- o Se hizo entrega de materiales para la implementación de una estrategia de cosecha de agua, al administrador del aula Soratama y se procedió a su instalación.

Programa consumo sostenible:

Una vez se recibió por parte de la Oficina de Comunicaciones el diseño de una cartilla de la a GUÍA PARA LAS COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, adoptada mediante la Resolución 03391 de 2017, se procedió a su publicación en la intranet http://www.ambientebogota.gov.co/web/intranet/documento-guia-compras-sostenibles.

Programa implementación de prácticas sostenibles:

- Se han realizado doce (12) jornadas del d\u00eda de la movilidad sostenible en la cual han participado 422 funcionarios y contratistas aproximadamente, en el periodo analizado llegaron a la entidad en bicicleta 717 bici usuarios con un promedio mensual de 90 bici usuarios.
- o Se enviaron por correo institucional las piezas comunicativas para motivar la participación de los servidores de la entidad, al igual se pasan por las pantallas virtuales





- o En los días de la Movilidad Sostenible se realizaron caravanas urbanas fomentando la caminata.
- o se realizó Caminata Ecológica a las Piedras de Mollas, se remiten por correo institucional mensajes para su participación.
- o Se participó en el taller práctico "Como construir un ciclo parqueadero de calidad" en la Secretaría Distrital de Movilidad.
- o Se dictó capacitación en "Seguridad vial" dictado por la Sec. de Movilidad a los conductores de la SDA.
- o Se realizó taller de mecánica básica para bicicletas por parte de la Secretaría de Movilidad.
- o Se cuentan en la modalidad de Teletrabajo Suplementario, 17 funcionarios.
- o Con el apoyo de la DGA se entregó el día de la movilidad sostenible del mes de diciembre 120 refrigerios a los servidores que llegaron a la Entidad en SITP, caminando o en bicicleta, adicionalmente se entregó un incentivo a los que participaron en la actividad "el pasatiempo" enviado por correo institucional.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



Programa PDD: Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital.

Meta producto PDD: Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en

el D.C.

el D.C.						
			Unidad de Magnitud	Magnitu	ud Vs. Presupuesto	
Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
recuperacion y nuevas áreas protegidas Declarar 100 hectáreas nuevas áreas	Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y	Hectáreas	50	0	0	
	. •	alto andino con gestiones para su declaratoria	Suma	\$ 162.157.000	\$ 158.253.000	97,59
	Meta del proyecto Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en	Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en y alto andino en el Distrito Capital	Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental Indicador Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital Indicador Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones	Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental Indicador Unidad de Magnitud /Anualización Hectáreas Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital Hectáreas Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria	Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental Indicador Unidad de Magnitud / Anualización Programado 2018 Hectáreas Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental Indicador Unidad de Magnitud /Anualización Programado 2018 Ejecutado 2018 Hectáreas Unidad de Magnitud /Anualización Programado 2018 Figure 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital Programado 2018 Hectáreas Unidad de Magnitud /Anualización Hectáreas 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital Programado 2018 Hectáreas 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital

LOGROS / OBSERVACIONES

Al finalizar la vigencia esta meta no presentó avance global en razón a las siguientes circunstancias:

- i. No hubo pronunciamiento oficial de la Dirección Legal Ambiental-DLA con respecto a la revisión y pronunciamiento de los documentos técnicos de soporte para la declaratoria de nuevas áreas protegidas para el trámite ante el Concejo de Bogotá.
- ii. No hubo pronunciamiento de la DPSIA en relación con la solicitud de la SER en cuanto a las gestiones correspondiente al trámite para la incorporación de nuevas áreas mediante el POT.

Sin embargo, aunque no se reporta avance en la magnitud física se adelantaron acciones como:

- Apoyo de la gestión legal y administrativa con la solicitud a Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (DPSIA), memorando solicitando estado actual del trámite POT y
 mesa de trabajo con Secretaria Distrital de Planeación-Grupo POT.
- Remisión de invitaciones para la conformación de la mesa interinstitucional para la declaratoria a Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia y CAR.
- o Se redactó el borrador sobre la iniciativa de Acuerdo Distrital para adopción y se realizó la ficha de revisión de información técnica.
- Se enviaron los insumos técnicos y administrativos a la Dirección Legal Ambiental para el avance de la declaratoria vía Concejo de Bogotá, se envió a la Secretaría Distrital de Planeación, a
 través de la DPSIA, el Shapefile y el CT 08694, a través de radicado, del 25 de septiembre de 2018, para la incorporación de esta área en el POT que está en formulación, para agotar las
 dos vías de gestión.
- Se asistió a la Comisión Ambiental Local de Sumpaz, para la identificación de actores locales e institucionales para la conformación de las mesas descritas en las actividades de la meta, para la socialización del CT para la declaratoria de nuevas áreas protegidas.





Programa PDD: Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: Mantener 400 hectáreas de suelo con procesos ya iniciados.

Meta producto PDD: Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados.

		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1132. Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la	ión integral para la servación, peración y tividad de la Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y	Número de hectáreas de suelo de protección con	Hectáreas (ha)	183,4	80	43,62		
Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital	y mantenimiento de los procesos ya iniciados	mantenimiento de los procesos ya iniciados	procesos de monitoreo y mantenimiento	Suma	\$ 1.958.235.458	\$ 1.941.564.051	99,15	

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado del cuatrienio en actividades de mantenimiento es de 136,6 Has, que corresponden al 34.15% de cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Para el I trimestre del 2018 se iniciaron actividades de mantenimiento que corresponden al 6,10% del cumplimiento del Plan (**24,49 has**) en el PEDMEN con recursos de la reserva; algunas de las actividades que se ejecutaron fueron: 1250 individuos en actividades de plateo, 6 ha de limpieza y 1,75 ha eliminación de especies invasoras.

En el II trimestre de 2018 se culminaron las actividades de mantenimiento iniciadas en el I trimestre correspondientes al 0,32% del Plan (1,2 has), con el mantenimiento de 150 individuos resembrados, ubicadas en el PEDMEN con recursos de la reserva.

Para el III trimestre de 2018 se realizaron actividades de mantenimiento correspondientes al 13.57% del Plan (54,31 has) ubicadas a La Calera y en San Cristóbal consistentes en actividades de: plateo, limpieza y erradicación de especies invasoras, fertilización, riego y resiembra de 7850 individuos. También se encuentra en etapa de implementación la construcción del vivero CERESA, con recursos de reserva.

En el IV trimestre se encontraba en proceso de finalización el convenio SDA-CV-20171295, con el cual se cumplio la ejecución de **80 has** de mantenimiento durante los III primeros trimestres del año, paralelamente se adelantó la suscripción del convenio SDA-CV-312018 que tiene como meta el mantenimiento de 115.4 Has (103.4 has reserva 2018 y 12 has vigencia 2019).

El total de áreas mantenidas en **2017 fue de 39,9 has**. Para la vigencia 2016 se realizaron acciones de mantenimiento en 4,5 ha y actividades de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el PEDMEN de 12,2 ha, para un total de **16,7 has en la vigencia 2016**.





Programa PDD: Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.

Proyecto PDD: 177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: Recuperar 115 Has de suelo de protección en riesgo no mitigable y viabilizarlas como espacio público efectivo de la ciudad.

Meta producto PDD: Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable.

	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1132. Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la	Restauración de 115 has en suelos de Restauración de 115 has en suelos de	Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de	Hectáreas (ha)	40,6	33,6	82,76	
Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital	protección en riesgo no mitigable	protección en riesgo no mitigable	protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio publico	Creciente	\$ 301.032.000	\$ 301.032.000	100

LOGROS / OBSERVACIONES

Acumulado PDD se reportan 33,6 has intervenidas de las cuales 6 ha se reportaron en el I trimestre de 2018; durante el II, III y IV trimestre de 2018 no se avanzó en el cumplimiento de la magnitud en la meta. Sin embargo, se han adelantado los procesos contractuales necesarios para iniciar la restauración ambiental de siete (7) hectáreas de suelo de protección por riesgo en el sector de Altos de La Estancia, con lo cual se daría cumplimiento a la magnitud propuesta para esta vigencia.

En el primer trimestre del año en curso se intervinieron 6 ha de suelo de protección por riesgo ubicadas en el sector Nueva Esperanza de la localidad Rafael Uribe Uribe, mediante las acciones contempladas en el contrato SDA-CPS-20171379 y en las cuales se enmarcaron las siguientes actividades:

- o Georreferenciación de las áreas objeto de la intervención y los individuos vegetales presentes al interior de cada área.
- o Limpieza de todas aquellas especies rastreras, trepadoras, especies exóticas e invasoras, sin afectar las especies propicias del proceso sucesional.





Programa PDD: Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital.

Meta producto PDD: Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el

D.C.

D.C.										
Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto						
				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018				
Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100	Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas	Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de	Hectáreas (ha)	40	40	100				
nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C	ecosistema de páramo y alto andino en el D.C	nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP	Suma	\$ 933.188.757	\$ 921.910.757	98,79				
	Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo	Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C	Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP	Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C Meta/ Acción Ambiental Indicador /Anualización Indicador /Anualización Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la	Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental Indicador Indicador Programado 2018 Frogramado 2018 Programado 2018 Indicador Programado 2018 Indicador Programado 2018 Indicador Programado 2018 Hectáreas (ha) Hectáreas (ha) 40 Indicador Programado 2018 Indicador Indicador Indicador Indicador Indicador Indicador Indicador Indicador Indicador I	Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP Suma Frogramado 2018 Ejecutado 2018 Hectáreas (ha) 40 Suma Suma \$ 933.188.757 \$ 921.910.757				

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado ejecutado en al cuatrienio, corresponde 70 ha (100% programado cuatrienio).

Durante la vigencia se ejecutaron 40 hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP, las cuales se lograron por trimestre como se lista a continuación:

- o Para el I trimestre/2018 se reportan 8,75 ha.
- o En el II trimestre/2018 se reportan 11.25 ha. así:
 - i. Soporte técnico para la declaratoria de nuevas áreas protegidas. El avance del II trimestre de 11,25 ha, sumadas al reporte del trimestre anterior (8,75ha) dan como resultado 20 ha.
 - ii. El soporte técnico para alinderamiento y valoración y/o afectación a Elementos de la Estructura Ecológica Principal (EEP): en el II trimestre/2018, tuvo como resultados: 4 CT de acotamientos o respuestas sobre determinantes ambientales, lineamientos y afectaciones a EEP del D.C., se atendieron: 156 respuestas a solicitudes externos y 33 solicitudes de usuarios internos.
- o En el III trimestre/2018, se avanzó 11,25 ha de la vigencia y se ejecutaron las siguientes actividades:
 - I. Soporte técnico para la declaratoria de nuevas áreas protegidas: se elabora documento con observaciones para la propuesta del componente ambiental, rural y minero en el ámbito de modificación del POT de Bogotá D.C. para la incorporación del polígono priorizado ubicado en la ruralidad del D.C., susceptible de ser acogido como nueva área protegida.
 - II. El soporte técnico para alinderamiento y valoración y/o afectación a Elementos de la Estructura Ecológica Principal (EEP): tuvo como resultados: Generación 3 CT correspondientes a alinderamiento de cuerpos de agua en el D.C.; 186 respuestas a usuarios externos y 49 respuestas a solicitudes internas.





- o Para el cuatro trimestre, se avanzó 8.75 ha, con lo cual se llega a 40 ha con las siguientes actividades:
 - i. Soporte técnico para la declaratoria de nuevas áreas protegidas: Se elabora la ficha de revisión de información técnica.
 - ii. El soporte técnico para alinderamiento y valoración y/o afectación a Elementos de la Estructura Ecológica Principal (EEP): tuvo como resultados 6 Conceptos Técnicos (CT), de alinderamiento de cuerpos de agua en el D.C.; 11 Informes (IF), de valoración o afectación de elementos de la EEP; 124 respuestas a usuarios externos y 23 respuestas a solicitudes internas.





IA DISTRITAL DE AMBIENTE - SC	

Programa PDD: Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: Restaurar 200 hectáreas nuevas en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la conectividad ecológica

de la región.

Meta producto PDD: Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has.

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1132. Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura	Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño	Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica	Hectáreas (ha)	121,87	36,84	30,23	
Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital	implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	(diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)	Suma	\$ 1.887.596.077	\$ 1.886.841.077	99,96

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado de la vigencia 2018, reporta un avance correspondiente a 36.84 has, las cuales se lograron por trimestres como se lista a continuación:

- En el primer trimestre se reportan 5,04 has, las cuales se describen a continuación: 4,88 ha acordes a diagnósticos y diseños aprobados para la Localidad de Usme (Vereda Corinto) y 0,16 ha en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Meandro del Say.
- o En el segundo trimestre se intervinieron 10,48 has en las siguientes áreas: 8 has (localidad de Usme Vereda Corinto), 2has (localidad de Sumapaz Vereda Las Palmas) y 0.48 has adelantadas en los PEDH (0.2 has PEDH Meandro del Say, 0.16 has PEDH Techo, 0.04 has PEDH La Isla y 0.08 PEDH Conejera).
- o En el tercer trimestre se intervinieron 19,90 ha, con lo cual se llegan a 35,42 ha en la vigencia con acciones de restauración consistentes en la elaboración de diseños, trazado, ahoyado y plantación en las siguientes áreas: distribuidas de la siguiente manera: 18,32 has con recursos de reserva (Usme y Sumapaz) y 1,58 has con recursos de vigencia en los PEDH (0,2 has PEDH Conejera, 0,2 has PEDH Burro, 0,34 has PEDH Techo, 0,32 has PEDH Juan Amarillo, 0,2 PEDH Salitre, 0,2 PEDH Meandro El Say y 0,12 PEDH Jaboque).
- o En el cuarto trimestre se intervinieron 1,42 has.; 0,29 PEDH Meandro El Say, 0,46 PEDH Juan Amarillo, 0,08 PEDH La Conejera, 0,14 PEDH Salitre, 0,16 PEDH Jaboque, 0,06 PEDH PEDH Capellanía, 0,08 PEDH La Vaca y 0,15 PEDH Santa María del Lago.





Programa PDD: Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: Implementar 2 proyectos piloto, para la adaptación al Cambio Climático basada en ecosistemas, en la ruralidad y en el perímetro urbano.

Meta producto PDD: Proyectos de adaptación al cambio climático formulados.

			Indicador	Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental		/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1132. Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la	2 proyectos de adaptación al cambio	2 proyectos de adaptación al cambio	Número de proyectos formulados, para la	Proyectos	1,5	1,34	89,33
Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital	climático formulados	climático formulados	adaptación al Cambio Climático	Creciente	\$ 644.647.400	\$ 610.140.884	94,65

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado a la vigencia 2018, reporta un avance correspondiente a 1,34 proyectos, lo cual se ha logrado por trimestres como se lista a continuación:

- o En el I trimestre 2018, **se ejecutó 0,15 de la formulación** consistente en la elaboración y entrega del producto 4: análisis de vulnerabilidad, producto 5: componente social (talleres en Usme y San Cristóbal), producto 6: proyección de medidas de adaptación y producto 7: formulación de los proyectos. Con estas actividades se da por finalizado el contrato de consultoría. Y con este porcentaje de avanza se logra un avance de **1.00.**
- o En el II trimestre, se elaboraron Estudio Previo, Anexo Técnico y Estudio de Mercado, para la implementación de los proyectos, los cuales se encuentran en proceso de revisión para la eventual implementación. Así mismo se lideran las actividades en el marco del (GITCC), donde se realizó 1 reunión de la articulación OAB y 3 con los profesionales del Visor; finalmente llevó a cabo el Evento: Encuentro Bogotá y Cambio Climático. Lo anterior representa una magnitud creciente del **1,16**.
- o En el III trimestre se aprobaron los documentos precontractuales de la implementación de los proyectos AbE y de esta forma se publicó el proceso en la plataforma Secop II número: SDA-SAM-029-2018. Así mismo se lideran las actividades en el marco del GITCC, en donde se ha realizado 1 reunión de balance de tareas y se realizó un taller para la priorización de indicadores de Onu Hábitat. Lo anterior representa una magnitud creciente del **1,28**.
- o En IV trimestre de 2018, se surtió el proceso de selección de la empresa para la implementación de los proyectos de Adaptación al cambio climático basada en Ecosistemas (AbE) en Secop II, en donde se firmó el contrato No.262018, dando inicio con la ejecución. Durante este periodo, se revisó y aprobó el producto 1: "Plan de Trabajo y Cronograma". Así mismo se lideran las actividades en el marco del Grupo Interno de Cambio Climático (GITCC), donde en el trimestre en mención, se realizaron 3 reuniones, tratando los siguientes temas: presentación de los proyectos AbE, presentación de resultados del seguimiento a la implementación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y socialización de los resultados del inventario de gases de efecto invernadero. Lo anterior, representando una magnitud creciente de **1,34 en la vigencia**.

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Programa PDD: Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental.

Meta producto PDD: Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña.

		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1132. Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la	stión integral para la parservación, manejar integralmente superación y Manejar integralmente 800 hectáreas de	Número de hectáreas manejadas integralmente de	Hectáreas (ha)	408	408	100	
Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital	Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	Montaña y áreas de interés ambiental	Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	Creciente	\$ 21.070.236.961	\$ 19.481.551.683	92,46

LOGROS / OBSERVACIONES

En el I trimestre **315 has**, con acciones de administración y manejo en: 303 ha de PEDM Entrenubes, 6 ha del Parque Soratama, 6 ha Parque Mirador de Nevados. Las obras en los Parques Soratama y Mirador de los Nevados, tienen EP en ajustes por solicitud de la DGC. Para la compra de predios se recibieron los avalúos comerciales en los RTs: RT159, RT156, RT149, RT137, RT151, RT42, RT83. Se prescindió de 30 ha de Arborizadora Alta, por tanto, el área para el II trimestre en 314,80 ha.

El II trimestre avanzó la magnitud de meta en 3 has en PEDM Entrenubes para un **acumulado de 318 has**. El contrato de mantenimiento locativo de las áreas administradas está en liquidación. Los EP de las obras en Soratama y Mirador de los Nevados, siguen en revisión de la DGC.

En el III trimestre se tiene un acumulado de 318 has en mantenimiento; inicio contrato de construcción del Aula de Juan Rey, en curso proceso de interventoría. Para obras de mitigación de riesgos en Hoya del Ramo, se adelanta POC. Continúan acciones de administración (Vigilancia, Gestión social, Monitoreo) en 318 ha. Para mantenimiento, se suscribió contrato interadministrativo con Aguas de Bogotá. Para nuevas áreas se recibió acta de entrega de 1 predio de Serranía el Zuque para aprobación y firma. Para adecuaciones locativas de los parques, se proyectaron los EP para su contratación; los EP de las obras de mitigación de los Parques Soratama y Mirador de los Nevados siguen en revisión de la Dirección Gestión Corporativa. Para adquisición predial se realizaron los respectivos alcances de las ofertas de compra con base en los informes de avalúo comercial entregados por parte de Catastro identificados con registro topográfico: RT159, RT156, RT149, RT137, RT 73, RT205, RT151.Para el sector Cuchilla el Gavilán los IDs 83, ID42, ID78, ID76, ID80, ID60, ID75, con el anuncio del proyecto Declaratoria de Utilidad Pública, se realizaron las ofertas de compra de los IDs 76,78 y 60.

En el IV trimestre aumentó la magnitud de la meta con un acumulado de 408 ha, las cuales corresponde a:

- 306 ha del PEDM Entrenubes.
- o 6 ha del Parque Soratama.

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





- o 6 ha Parque Mirador de Nevados.
- o 90 ha de la Serranía El Zuque, en las cuales se implementan acciones de Vigilancia, Gestión social, Monitoreo y Mantenimiento se firmó inicio de obra Aula Ambiental de Juan Rey e interventoría, se avanzó en el trámite de Permiso de Ocupación de Cauce (POC), para obras de Hoya del Ramo; avanzaron licitaciones para adecuaciones locativas y obras de mitigación de riesgos de Mirador de los Nevados y Soratama. Bajo la declaratoria de utilidad pública de "Cuchilla El Gavilán", se priorizaron los IDs 78, 76 y 60 y se realizó ofertas de compra para adquisición. RT 73 en trámite de escrituración, RT 205 suscribe acta de entrega del predio, RT 98 en trámite ante DADEP para inscripción al Distrito y el RT 137 promesa de compraventa y se suscribe contrato de avalúos de referencia ante Catastro.



Programa PDD: Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental.

Meta producto PDD: Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña.

	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1132. Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la	Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las	Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de	Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	Porcentaje	50	0	0
Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital	hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	Parques Ecológicos Distritales de Montaña	(PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados	Creciente	\$ -	\$ -	0

LOGROS / OBSERVACIONES

La meta no tuvo avance en la magnitud física, sin embargo, se adelantó la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental. A la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (SPPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción.

Desde la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (DPSIA), se informa que actualmente la SDA en el marco de las funciones establecidas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial vigente adoptado por el Decreto Distrital 190 de 2004, tiene la competencia para la formulación de los planes de manejo de las Áreas Protegidas Distritales y dentro de las áreas que a la fecha no cuentan con plan de manejo formulado, se encuentra el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Peña Blanca, con una extensión de 66 Ha, ubicado en el área rural de la localidad de Ciudad Bolívar, esta área fue propuesta para formular el plan de manejo en el presente plan de desarrollo.

En ese orden de ideas y teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en formulación la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad, proceso en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, se propone el realinderamiento y nuevas declaratorias de áreas protegidas Distritales de acuerdo a las condiciones biofísicas y sociales identificadas en el Distrito Capital, en este caso específico se plantea la creación de una nueva área protegida denominada Parque Ecológico Distrital de Montaña Cuenca Alta Río Tunjuelo, el cual tendría una extensión de 1156 Ha, con la cual se incorporará el área que actualmente está declarada como PEDM Peña Blanca. En este escenario, no se considera pertinente avanzar en la formulación del plan de manejo del PEDM Peña Blanca, va que, de ser aprobada la propuesta de la SDP en la modificación del Plan de ordenamiento Territorial, el instrumento de planificación citado no tendría procedencia.



67

Programa PDD: Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito.

Meta producto PDD: Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados

mota producto .	itota producto i DD: Troditzar quinos (10) diagnosticos de 160 i EDTI decididade.									
		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud	Magnitu	ud Vs. Presupuesto				
Proyecto	Meta del proyecto			/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018			
Proyecto 1132. Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la	integral a la vación, ación y Intervenir el 100% de	Porcentaje de intervención de	Porcentaje	10	8	80				
Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital	declarados en el Distrito	declarados en el Distrito	los humedales declarados en el Distrito	Creciente	\$ 1.478.957.372	\$ 1.419.381.023	95,97			

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 60% de los cuales en la vigencia 2018 se avanzó con el 30,5 % con las siguientes acciones:

- i. Seguimiento a Planes de Manejo Ambiental: seguimiento a la gestión por estrategia con la entrega de los informes anuales de gestión para cada uno de los 15 Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH).
- ii. Señalética: se instalaron en total durante la vigencia 355 vallas en los PEDH.
- iii. Diseño y construcción de infraestructura: se realizó estudio previo y se abrió proceso de licitación pública (SDA-LP 056-2018) que se adjudicará el 26 de diciembre, para la contratación de las adecuaciones locativas en el PEDH Santa María del Lago.
- iv. Mantenimiento: 122,4 hectáreas de avance y 590,3 hectáreas de repaso. Otros resultados: Manejo Adaptativo: 19.951 individuos; Manejo Silvicultural: 9.796 individuos; mantenimiento de zonas verdes, senderos y miradores: corte de pasto kikuyo 270338 m²; control y manejo de especies invasoras y/o exóticas en el caso de enredaderas: 17.339 m²; propagación de especies vegetales nativas: 240 individuos; compost producido: 52,76 m³; siembra de especies vegetales nativas y plantas de jardinería: 3.245 individuos.
- v. Mesas Territoriales: participación en 26 Mesas Territoriales con participación de 421 personas.
- vi. Educación Ambiental: ejecución de 421 actividades de educación, comunicación y participación con la partición de 13.293 personas.
- vii. Acciones de Administración: acompañamiento a 23 procesos de investigación de universidades; 21 monitoreos comunitarios; seguimiento al mantenimiento en franja terrestre; 7 reuniones de gestión del riesgo; 4 jornadas de limpieza; 9 operativos de recuperación (recolección de 66 m³ de residuos sólidos y 17 ton de RCDs se identificaron 15 consumidores de sustancias psicoactivas y 14 habitantes de calle y se retiraron 12 cambuches); mesas de seguridad 4; atención de 23 árboles caídos; 2 reuniones de Comisión Conjunta (Humedal Meandro del Say Torca Guaymaral); 45 mesas de coordinación interinstitucional.

La vigencia 2017 alcanzó un avance acumulado del 29,5%, de los cuales 21.5% corresponden a la vigencia 2017 con el desarrollo de actividades de mantenimiento en 561.83 ha, 84 mesas territoriales, 2188 actividades de educación y sensibilización ambiental con la participación de más de 87039 personas.

En el **2016 se avanzó en el cumplimiento en un 8%**, periodo en el que se reportó la contratación para la instalación de señalética en 10 Humedales, contratación para el mantenimiento silvicultural y adaptativo de la franja terrestre en 15 PEDH, la contratación para el servicio de vigilancia y el personal para las acciones de administración y sensibilización ambiental.





68



Programa PDD: Gestión de la huella ambiental urbana.

Proyecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.

Meta producto PDD: Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI

Proyecto N		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto			
	Meta del proyecto				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1141. Gestión de la	Diseñar e implementar un plan de acción	Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de	Porcentaje de implementación del plan de	Porcentaje	37,5	37,48	99,95	
huella ambiental urbana Proyecto	encaminado a la reducción de GEI	GEI	acción encaminado a la reducción de GEI	Suma	\$ -	\$ -	0	

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde al 56.88 % de los cuales, en la vigencia 2018 se avanzó en un 37,48%, con el desarrollo de las siguientes acciones:

- i. Validación de las actividades que garantizan la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero GEI, mediante la verificación del estado de 15 proyectos establecidos en el Plan de Acción de Reducción de emisiones de GEI (2016-2020), lo que equivale al 4,69%.
- ii. Seguimiento de reducción de emisiones de GEI para los siguientes proyectos (Lo que equivale al 4,69% restante): "Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ".

Según información suministrada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá se estimó una reducción de **22.495,59tCO2eq**. "Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales". Reporto un total de 20,03 1 tCO2eq, según la información suministrada por el IPES se estimó una reducción por el tratamiento de 104.898 toneladas de residuos orgánicos.





Programa PDD: Gestión de la huella ambiental urbana.

Provecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas.

Meta producto PDD: Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento

Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1141. Gestión de la	Aprovecnar 25.000 toneladas de llantas	Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas	Toneladas	6.610	6.578,76	99,53
huella ambiental urbana Proyecto				Suma	\$ 783.313.000	\$ 673.096.000	85,93

LOGROS / OBSERVACIONES

En lo corrido del cuatrienio, se ha aprovechado 15.879,76 ton. de llantas usadas. De las cuales 6578.76 ton, corresponden a la vigencia 2018 así:

En cumplimiento a la meta del plan de desarrollo y de la resolución 1326 de 2017 se adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, en el marco del plan de acción coordinado con diferentes entidades distritales en la recolección de llantas usadas en el espacio público.

Además mediante el visor geográfico ambiental de la SDA se informa a la ciudadanía los puntos de entrega habilitados por los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y de esta manera se consolida la información de cantidades gestionadas de estos puntos y así mismo las llantas gestionadas por medio de sus afiliados.

La verificación de la información se realiza teniendo en cuenta los certificados de aprovechamiento emitidos por los gestores que hacen el proceso de trituración y/o aprovechamiento.

Las llantas recolectadas son utilizadas en procesos de cogeneración energética y uso de granulo de caucho en vías, andenes, parques entre otros. Con la realización de acciones de gestión la SDA realizo el registro del aprovechamiento de 3.578,2 Ton, las cuales fueron verificadas por medio de actividades realizadas con los programas pos consumo en acompañamiento por el grupo de llantas de la Subdirección de Eco urbanismo y Gestión Ambiental Empresarial.

Así mismo, el grupo de Control al aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad de Bogotá de la SDA en cumplimiento del Decreto 442 de 2015 y 265 de 2016, adelantó a diciembre de 2018 actividades para promover el aprovechamiento de un total de 2.991.5 Ton llantas, mediante visitas de control a generadores y gestores de llantas usadas, ubicados en el perímetro urbano del Distrito Capital, revisión de los certificados de gestión de las llantas entregadas a gestores de este residuo y verificación en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente.





Programa PDD: Gestión de la huella ambiental urbana.

Proyecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines.

Meta producto PDD: Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico.

The tale production by the control part to residue the product of the part to the control part to the cont											
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto						
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018				
Proyecto 1141. Gestión de la	, ,	Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos	Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento	Toneladas	8.204	7.363	89,75				
huella ambiental urbana Proyecto	peligrosos en establecimientos de salud humana y afines	peligrosos en establecimientos de salud humana y afines		Suma	\$ 909.778.701	\$ 866.210.684	95,21				

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 20.058 toneladas, de los cuales en el período de 2018 corresponden 7.363 ton.

En el período de enero a diciembre de 2018 la SDA controló un total de 7.363 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, a través de la realización de 613 visitas de seguimiento y control a generadores de Residuos Hospitalarios, 315 Informes de Gestión atendidos y 1437 No. de requerimientos a generadores de RH y similares, entre otras acciones de control realizadas.





CE.	DETABLA BIG	STRITAL REAMBLENITE (
SEC	RETARIA DI	STRITAL DE AMBIENTE - S	DA

Programa PDD: Gestión de la huella ambiental urbana.

Proyecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Controlar 32000000 toneladas de residuos de construcción y demolición con disposición adecuada.

Meta producto PDD: Controlar 32000000 toneladas de residuos de construcción y demolición con disposición adecuada.

			Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1141. Gestión de la	Controlar 42.287.802 de toneladas de residuos		Número de toneladas de	Toneladas	11.500.000	11.097.105	96,50
huella ambiental urbana Proyecto	de construcción y demolición	residuos de construcción y demolición	residuos de construcción y demolición controladas	Suma	\$ 1.651.335.900	\$ 1.442.032.950	87,33

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado ejecutado para el **cuatrienio corresponde a 26.584.907.61 toneladas** de Residuos de Construcción y Demolición, de los cuales en la **vigencia 2018 en 11.097.105,60 ton de RCD**, con el desarrollo de las siguientes acciones:

- 731 visitas de control y seguimiento a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital.
- o Revisión de 1007 planes de Gestión de RCD que permitieron controlar la disposición adecuada de 11.097.105 toneladas de RCD en sitios autorizados acorde con lo establecido en la en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.

Es conveniente resaltar que fue necesario realizar la reprogramación de la meta a 11.500.000. lo anterior, considerando que las acciones de evaluación, control y seguimiento al manejo y disposición de RCD que realiza la SDA en las obras constructivas, las constructoras han incrementado el reporte del manejo de RCD en el aplicativo web de la entidad por lo cual el valor proyectado a controlar en la vigencia 2018 fue superado, así mismo para el primer trimestre del año 2018, el área aprobada para construcción aumentó 15,7 % con respecto al mismo periodo del año 2017, según los indicadores económicos alrededor de la construcción del DANE lo cual generó un incremento en el número de obras que se inscribieron través del aplicativo web de la entidad.





SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA

Programa PDD: Desarrollo rural sostenible.
Proyecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA.

Meta producto PDD: Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA.

			Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1141. Gestión de la	Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y	Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla	Aprovechamiento de Residuos de Construcción y	Porcentaje	25	26,34	105,36
huella ambiental urbana Proyecto	demolición que controla la SDA	la SDA	demolición	Creciente	\$ 1.138.673.570	\$ 1.085.029.783	95,29

LOGROS / OBSERVACIONES

La ejecución del indicador de la meta está formulada de tal forma que cada año inicie desde un 0% y alcance a un 25%, de acuerdo con el cumplimiento de la norma.

En relación con la vigencia 2018, en el periodo comprendido entre enero y diciembre la SDA controló la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD a un total 1.752.331 Ton. de RCD como resultado de la realización de 731 visitas de control y seguimiento a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital y la verificación del cumplimiento a 259 planes de gestión de RCD -PDGRCD y los reportes generados por el seguimiento realizado a las obras y al aplicativo Web de la Entidad.

En este sentido es conveniente aclarar que, aunque la tipología de la meta es creciente, dada la dinámica de la meta el reporte se realiza de forma acumulado, incluyendo los valores de la vigencia 2016, 2017 y 2018 en las cuales de forma acumulada se tenía programado controlar un total de 4.195.509 toneladas de RCD Equivalentes al 25% de aprovechamiento, y a diciembre de 2018 se registró un total acumulado de 4.435.970 para un total del 26.34% de RCD reutilizados o aprovechados en obra, por lo cual este valor es el reportado para la vigencia 2018.





SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA							
Programa PDD:	Gestión de	la huella ambiental urbana.					
Proyecto PDD:	Territorio S	ostenible.					
Meta resultado F	2 1 1 1 1 1 1 1 1 1	decuadamente 15.000 toneladas ousados, etc.)	de residuos peligrosos y e	especiales (pos consun	no, de recolección selectiva,	voluntarios, aceites	
Meta producto F	Disponer ac usados, etc	decuadme 15.000 toneladas de resi c.)	iduos peligrosos y especial	les (pos consumo, de re	colección selectiva, voluntario	os, aceites vegetales	
				Harrie de de Marconito d	Magnitud Vs. Pres	supuesto	

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental		Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1141.	Disponer adecuadamente 15000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de	Disponer adecuadamente 15000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de	Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas	Toneladas	5.152,37	5.152,37	100
urbana Proyecto	recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)	recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)	adecuadamente	Suma	\$ 517.084.624	\$ 474.482.496	91,76

En el año 2018, **se han dispuesto 5152,37 toneladas de residuos peligrosos**; estas cantidades fueron reportadas por los programas pos consumo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, aceite vegetal usado, pilas y acumuladores, baterías plomo ácido, luminarias, medicamentos y tóner. Discriminados de la siguiente manera:

- o RAEE 1.198,17 Ton Equivalente al 15,14%
- o AVU 1.057,46 Ton equivalente al 9%
- Medicamentos 82,84 Ton equivalente a 0,91 %
- o Pilas 110,08 Ton equivalente a 1,52 %
- Luminarias 314,47 Ton equivalente a 2,37 %
- o Baterías plomo Acido 2.155,39 Ton equivalente a 69,34 %
- o Tóner 61,64 Ton equivalente a 0,4 %
- o Electrodomésticos línea blanca 172,32 Ton equivalentes a 1,32 %.

Este reporte se logró con el desarrollo de las siguientes acciones: verificación y consolidación de las cantidades de residuos gestionados por cada uno de los programas pos consumo y gestores de residuos especiales (AVU-Aceite vegetal usado) respectivamente, estas cantidades cuentan con su correspondiente certificado de disposición siendo así el soporte de cantidades gestionadas en la ciudad.

Los residuos fueron recolectados por medio de campañas de recolección, promoción y difusión tanto en el sector residencial (Ecolecta y Puntos fijos) y empresarial, campañas que se hacen con cada uno de los programas pos consumo.





Adicionalmente se han venido desarrollando actividades de promoción, recolección y gestión con programas diseñados por las principales marcas de fabricación, distribución, venta y recolección de baterías de plomo Acido y Plomo seco del mercado y que desarrollan actividades en la ciudad de Bogotá.

Para uso de la ciudadanía se estableció la plataforma para el reporte de cantidades de AVU gestionadas adecuadamente, teniendo en cuenta los informes trimestrales entregados por medio del aplicativo de la entidad lo cual facilita la obtención y análisis de las cantidades generadas de AVU en la ciudad, igualmente se continúa con las actividades de divulgación y capacitación del acuerdo Distrital 634 de 2015.





CECDET/	VDIV DIS	STDITAL D	DE AMBIENTE -	CDA
SECREIA	ARIA DIS	DIRIIAL D	C AWDIEN IC -	DUA

Programa PDD: Gestión de la huella ambiental urbana.

Proyecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación.

Meta producto PDD: Implementar la Política de Eco urbanismo y Construcción Sostenible.

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1141. Gestión de la	Implementar la Política de Ecourbanismo y	implementar la Politica de	Porcentaje de Avance en la Implementación de la Política	Porcentaje	25	25	100	
huella ambiental urbana Proyecto	Construcción Sostenible	Ecourbanismo y Construcción Sostenible	Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible	Suma	\$ 24.248.000	\$ 24.248.000	100	

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 50%, de los cuales 25% corresponden a lo ejecutado durante la vigencia 2018.

Durante el cuatrienio se desarrollaron las siguientes acciones: se efectuó la actualización de la matriz de registro, clasificación y consolidación con 68 proyectos e instrumentos de planeamiento urbano (51Diseños Paisajísticos de Parques y Zonas Verdes, 9 Compatibilidad de Uso de Vivienda en Área Restringida, 4 Planes de Implantación, 3 Planes Parciales de Desarrollo, 1 Proyecto de Alianza Público-Privada).

En el 2018 la Secretaría Distrital de Ambiente ha consolidado una matriz de seguimiento a la Política de Eco urbanismo con 240 proyectos e instrumentos que tienen lineamientos ambientales y dan cumplimiento a metas de la Resolución 1319 de 2015.



SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA

Programa PDD: Gestión de la huella ambiental urbana.

Proyecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación.

Meta producto PDD: Implementar la Política de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.

			Unidad de Magnitud	Magnitu	ıd Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1141. Gestión de la	Incorporar criterios de sostenibilidad en 800	Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de	Número de proyectos en etapa de diseño u operación	Porcentaje	220	200	90,91
huella ambiental urbana Proyecto	proyectos en la etapa de diseño u operación	diseño u operación	con criterios de sostenibilidad	Suma	\$ 707.721.890	\$ 695.116.514	98,22

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado ejecutado para el **cuatrienio corresponde a 511 proyectos**, de los cuales en la vigencia 2018 se avanzó en **200 proyectos**, **de acuerdo con lo programado**, con el desarrollo de las siguientes acciones: s e incorporó criterios de sostenibilidad ambiental a proyectos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el eco urbanismo en la ciudad.

Los proyectos a los cuales se les incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: Planes Parciales de Renovación Urbana, Planes de Implantación, Planes de Regularización y Manejo, proyectos de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, patios SITP, proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes y proyectos de Alianza Publico Privada – APP.





CECDET	LVDIV DI	CTDITAL DI	E AMDIENTE C	
SECKE	ARIA DI	SIKIIAL DI	E AMBIENTE - S	DA

Programa PDD: Gestión de la huella ambiental urbana.

Proyecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías.

Meta producto PDD: Diseño e implementación de 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible.

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Proyecto Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1141. Gestión de la	Formular un (1) proyecto de sistema	Formular un (1) proyecto de sistema	Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible	Proyecto	0,21	0,12	57,14
huella ambiental urbana Proyecto	huella ambiental sostenible para urbano de drenaje sostenible para urbano de drenaje sostenible para	Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS	Creciente	\$ -	\$ -	0	

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado ejecutado en el cuatrienio corresponde a 0,12%, los avances realizados a la fecha son:

La SDA suscribió el convenio 1353 de 2017 con la Empresa de Acueducto en Bogotá-EAB con el fin de realizar los diseños detallados del Sistema Urbano de Drenaje Sostenible-SUDS, en el Rio Tunjuelo, el cual dio inicio en enero de 2018.

La SDA y la EAB trabajaron en la elaboración de los estudios previos y propuesta económica del convenio. Se han realizado dos suspensiones temporales a la ejecución de actividades del convenio, por demoras en la incorporación de recursos por parte de la EAB ESP través de la aprobación del comité CONFIS, sin embargo posteriormente se logró aclarar que la EAB no requiere de la celebración del CONFIS para la apropiación de los recursos para abrir el proceso contractual y llevar a cabo la elaboración de los diseños (Decreto 816 de 2017).

Los recursos fueron finalmente incorporados al presupuesto y se inició el proceso contractual en el mes de septiembre y en acta 4 del comité técnico operativo del 24/09/2018 la EAAB informó a la SDA que el proceso contractual ya había sido publicado.

Se han realizado a la fecha cinco (5) comités técnicos operativos del convenio (01/02/2018, 17/04/2018, 10/08/2018, 24/09/2018 y 4/12/2018) donde se ha hecho seguimiento al proceso contractual de consultoría de diseños del SUDS y se ha dado a conocer la premura del avance de este proceso para dar cumplimiento a metas Plan de Desarrollo.

En comité Técnico Operativo No 5 (4/12/2018) la EAAB informa a la SDA que ya fue adjudicada la consultoría a HIDROMECANICAS y que se inician los trámites de legalización del contrato, cuyo objeto es elaborar los diseños paisajísticos e ingeniería de detalle de un sistema urbano de drenaje sostenible en la zona de meandros del Rio Tunjuelo, que supla permanentemente las necesidades hídricas del mismo: el tiempo de la consultoría son seis (06) meses, por lo cual se espera contar con los diseños a mediados del año 2019.

Esta meta no tuvo recursos asignados en la vigencia 2018.





SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA

Programa PDD: Gestión de la huella ambiental urbana.

Proyecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Implementar 20.000 m2 de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado.

Meta producto PDD: Techos verdes y jardines verticales implementados.

			Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1141. Gestión de la	Techos verdes y jardines verticales	Techos verdes y jardines verticales	m² de techos verdes y jardines verticales, en	m²	5.509	5.429	98,55
huella ambiental urbana Proyecto	implementados	implementados	espacio público y privado implementados	Suma	\$ 469.105.792	\$ 462.687.792	98,63

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado **ejecutado en el cuatrienio corresponde al 13.020 m²** de techos verdes y jardines verticales de los cuales, **durante la vigencia 2018 se promovieron un total de 5.429 m²**, de los cuales corresponden a 3.670 m² de jardín vertical y 1.759 m² de techo verde, en proyectos existentes en espacio público y privado de las localidades así: de Chapinero, Engativá, Puente Aranda, Rafael Uribe, Santa Fé, Suba, Teusaquillo y Usaquén.





CECDET	LVDIV DI	CTDITAL DI	E AMDIENTE C	
SECKE	ARIA DI	SIKIIAL DI	E AMBIENTE - S	DA

Programa PDD: Gestión de la huella ambiental urbana.

Proyecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial -IDEA - entre muy bueno y excelente.

Meta producto PDD: Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios

mota producto	. DD. Tortaisesi t	or coquerna voiamane ae aategeen	on ambiental, or each invers	iora las organizaciones			
				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1141. Gestión de la	Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental	Lograr en 500 empresas un indice de	No de empresas con índice de desempeño ambiental	Empresa	147	130	88,44
huella ambiental urbana Proyecto	empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	empresarial IDEA entre muy bueno y excelente	Suma	\$ 2.198.216.724	\$ 2.167.469.134	98,6

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 293 empresas con un índice de desempeño ambiental empresarial -IDAE - entre muy bueno y excelente.

En el año 2018 se realizó la evaluación de 190 empresas que han participado de la Estrategia Acercar y PREAD del Programa Gestión Ambiental Empresarial o que reportaron sus indicadores a través del Registro Único Ambiental - RUA, de las cuales **130 lograron una clasificación entre Muy Bueno y Excelente.**

Adicionalmente, se continuó con la recolección de la información de las empresas participantes de la Estrategia Acercar durante el primer y segundo Ciclo del año 2018, las cuales serán medidas con el Índice durante el primer semestre de 2019, de acuerdo a lo contemplado en el plan de trabajo; y se continuará con la validación de los indicadores de consumo de agua, energía y de generación de residuos peligrosos de este grupo de empresas.

Finalmente, se realizaron algunos ajustes a la construcción y desarrollo de la herramienta electrónica para la captura y consolidación de información, la cual ya se encuentra habilitada a través del aplicativo FOREST y todas las empresas pueden acceder desde la ventanilla virtual en internet de trámites y servicio en línea, así como capacitaciones y acompañamientos a las empresas participantes del Programa Gestión Ambiental Empresarial para el uso adecuado de la herramienta.





SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA

Programa PDD: Gestión de la huella ambiental urbana.

Proyecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.

Meta producto PDD: Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.

			Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental			Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1141. Gestión de la	Reducir 1.100.000 toneladas de las	Reducir 1.100.000 toneladas de las	Numero de toneladas de emisiones de Co2 eg.	Toneladas	270.953	270.953	100
huella ambiental urbana Proyecto	emisiones de CO2eq	emisiones de CO2eq	reducidas / año	Suma	\$ 164.414.667	\$ 149.904.000	91,17

LOGROS / OBSERVACIONES

En lo corrido del cuatrienio, se ha logrado la reducción de 732.900 ton de CO2eq. De acuerdo con el seguimiento realizado a los proyectos orientados a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero-GEI, así: para la vigencia 2018 corresponden 270.953 toneladas de las emisiones de CO2eq, durante esta vigencia se continuaron los esfuerzos para el seguimiento a los proyectos orientados en reducción de emisiones de GEI.

La integración y trabajo coordinado con las demás entidades responsables como son: la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, Acueducto de Bogotá e Instituto para la Economía Social -IPES, ha permitido el avance en el cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo Distrital.

Según la información disponible suministrada por la UAESP reporto un total 102.691,42 tCO2eq para este trimestre por el tratamiento de metano en la planta de Biogás. "Operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Salitre".

Según información suministrada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en el periodo junio a septiembre de 2018, se estimó una reducción de 22.495,59tCO2eq. "Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales".

Reporto un total de 20,03 1 tCO2eq, según la información suministrada por el IPES se estimó una reducción por el tratamiento de 104.898 toneladas de residuos orgánicos. **Para un total a la vigencia del 2018 de 270.953 tonCO2eq.**

Según el comportamiento dinámico de los proyectos orientados a la reducción de emisiones de GEI y la inclusión de nuevos proyecto permite en la ampliación de la meta demostrando el compromiso que tiene la administración en temas relacionados al Cambio Climático, lo que ha llevado a que la meta pase de Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq a Reducir 1.100.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.





	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA							
Programa PDD:		Gestión de	tión de la huel la ambiental urbana.					
Proyecto PDD:		Territorio S	ostenible.					
Meta resultado	PDD: Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)						s, aceites	
Meta producto I	Meta producto PDD: Generar acciones de control a los medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos -RESPEL- (cuantificar magnitud).							
					Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta d	el proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Gestión de la contro huella ambiental residuos l		acciones de ol para los	Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo	% de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos	Porcentaje	62,68	62,68	100
		nospitalarios sgo biológico	biológico	hospitalarios y de riesgo	Creciente	\$ -	\$ -	0

El acumulado **ejecutado para el cuatrienio corresponde a 62.68%.** De los cuales durante la vigencia 2018 se avanzó en un 27,68% con el desarrollo de las siguientes acciones: Realización de 4.110 actuaciones técnicas distribuidas así:

- o 613 Visitas de seguimiento y control a generadores de Residuos Hospitalarios.
- o 117 Conceptos técnicos proyectados para iniciar proceso Sancionatorio.
- 98 Informe técnico proyectados.
- o 25 Conceptos técnicos proyectados para Permiso de Vertimientos.
- o 374 Solicitudes de registro de vertimientos Atendidos Registros de Vertimientos.
- o 43 Solicitudes de registro como acopiador de aceites usados firmados.
- o 315 Informes de Gestión atendidos.
- o 262 Caracterizaciones analizadas.
- o 826 Solicitudes de información atendidas.
- o 1437 Requerimientos a generadores de RH y similares.

Lo anterior permitió controlar un total de 7.363 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital.

Esta meta no tuvo recursos asignados en la vigencia 2018.





SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIEN	DUA

Programa PDD: Gestión de la huella ambiental urbana.

Proyecto PDD: Territorio Sostenible.

Meta resultado PDD: Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial -IDEA - entre muy bueno y excelente.

Meta producto PDD: Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios

		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1141. Gestión de la	Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las	Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual	Un esquema voluntario de autogestión ambiental	Unidad	0,5	0,5	100
huella ambiental urbana Proyecto	organizaciones de la ciudad, academia y gremios	involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	fortalecido	Creciente	\$ -	\$ -	0

LOGROS / OBSERVACIONES

El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 50%. De los cuales en la vigencia 2018 se avanzó con el desarrollo de las siguientes acciones: desarrollo de actividades como:

- o Territorios amigables.
- o La Eco Reciclatón.
- o Rodando por el ambiente.
- o II Foro Distrital en Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad.
- o Primera versión de la Feria de Negocios Verdes.

Asimismo, se realizó la estructuración y planeación de la tercera edición de la semana eco empresarial, incorporando la aplicación de diferentes proyectos de producción y consumo sostenible, se logró la separación de algunos lugares para llevar a cabo las actividades, y se definió la metodología y operación de cada día, y se generaron sinergias con los actores estratégicos identificados, con los cuales se establecieron responsabilidades de apoyo y participación.

Esta meta no tuvo recursos asignados en la vigencia 2018.



Consejo de Estado



	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA							
Programa PDD:	Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano							
Proyecto PDD: Ambiente Sano Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orienta			rros orientales					
Meta resultado	PDD:	Plan de ma	nejo de la franja de adecuación y la	a Reserva Forestal Protecto	ora de los cerros orienta	ales en proceso de i	mplementación	
Meta producto F	PDD:	Plan de ma	nejo de la franja de adecuación y la	a Reserva Forestal Protecto	ora de los cerros orienta	ales en proceso de i	mplementación	
				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta d	el proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
adecuación y la	la franja d la Rese	de manejo de e adecuación y erva Forestal	535.Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal	543. Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de	Porcentaje	25	18,95	75,80
reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del	orientales	a de los cerros en proceso de mentación	Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales	Creciente	\$ 7.468.889.000	\$ 6.391.433.325	85,57

LOGROS / OBSERVACIONES

La implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora en la vigencia 2018 presento un avance del 18,95%, el cual se desarrolla en 5 componentes principales así:

- 1. **Social:** Implementación de la iniciativa socio ambiental seleccionada en 2017. Implementación del túnel ambiental. Vinculación de un (1) grupo social por medio de una (1) iniciativa socio ambiental e inicio de la implementación del mismo.
- 2. Predial: Inicio de las actividades requeridas para realizar avalúos de referencia y gestión requerida para la expedición del decreto de utilidad pública.
- 3. Incendios Forestales: 2ha restauradas en área incendiada, 7,1ha control inicial retamo y 58,02ha mantenimiento retamo.
- 4. Incentivos: implementación y seguimiento a 10 ha, capacitación para el mantenimiento de estas; y visita y selección de 2 predios para próximas implementaciones.
- 5. **Restauración:** Se continuó con las actividades previas a la intervención en campo tales como la estructuración del diagnóstico y elaboración de diseños. De otra parte, se suscribió el convenio 312018 para la restauración de 40 ha y así mismo para realizar la intervención de 3 Ha de cantera, ésta última ya se encuentra en etapa temprana de ejecución. Adicionalmente, se suscribió el Convenio 20181473 con Aguas de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillo de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo para la intervención de al menos 1.64 ha de senderos.





	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA
Programa PDD:	Desarrollo rural sostenible.
Proyecto PDD:	Integración para el desarrollo rural sostenible.
Meta resultado PDD:	Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales

Meta producto PDD: Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación

		a del proveete Metal Assién Ambientel		Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 7517. Promoción de la conservación de bienes y servicios	Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos	Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos	Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales	Hectáreas (ha)	180	180,01	100,01
ambientales rurales en Bogotá D.C.	veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	Creciente	\$ 731.392.600	\$ 666.077.747	91,07

LOGROS / OBSERVACIONES

El total de área intervenida en Restauración ecológica participativa fueron 62.51 hectáreas intervenidas y reportadas en la vigencia 2018, con esto se tiene un consolidado del cuatrienio de 180.01 hectáreas, ya que el tipo de anualización de la meta es creciente.

En el marco de la meta por localidad y predio se ejecutaron las siguientes hectáreas:

- o Localidad Sumapaz: Predio Hungría 6.24 ha.
- o Localidad Santa Fe: Predio Cima I y Cima II 26.54 ha, Cima 2A 2.04 ha, El Edén 1.72 ha.
- o Localidad Ciudad Bolívar El Triunfo 11.93 ha.
- o Localidad Usme: Predio Santa Cecilia 0.33 ha, Predio El Silencio 5.52 ha, Santa Inés 0.29 ha, El Mortiño 0.1ha, Acueducto veredal El Destino 7.35 ha, El Prado y los Alisos 0.3 ha, Uval La Toscana (Actividades de manteniendo del material vegetal) 0.15 ha.

Dentro de las acciones adelantadas en estos predios se encuentran: levantamiento de 1.74 kilómetros de cerca de protección de bosque alto andino. Localidad de Sumapaz: Predio La Hungría, ubicado en el Corregimiento de Santo Domingo. Se reporta un área avanzada de 3.12 ha con lo cual se completa el 100% de intervención en el predio. La acción ejecutada en el predio fue la siembra de 300 plantas para enriquecimiento de relictos de bosque alto andino. Localidad de Usme: Se da inicio a la intervención del predio El Silencio, vereda Margaritas, con un área avanzada de 5.52ha (61% de avance). La acción adelantada corresponde al levantamiento de 597 metros lineales de cerca para protección de páramo.





OFODETAD	I A DIOTDITAL	DE ABADIENTE	
SECRETAR	IA DISTRITAL	DF AMBIENTE -	SUA

Programa PDD: Gobierno y ciudadanía digital.

Proyecto PDD: Sistemas de información para una política pública eficiente.

Meta resultado PDD: Generar información y conocimiento sobre el estado de los recursos Hídrico, Aire, Ruido y calidad a los ciudadanos del DC.

Meta producto PDD: Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.

			Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental			Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 7517. Promoción de la conservación de bienes y servicios	Realizar un diagnóstico de áreas para restauración,	Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o	Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento	Diagnóstico	0,3	0,3	100
ambientales rurales en Bogotá D.C.	mantenimiento y/o	conservación	y/o conservación	Suma	\$ -	\$	0

LOGROS / OBSERVACIONES

En la vigencia 2018 se han realizado 2 nuevos predios con diagnósticos ambientales con los cuales se completan 20 predios.

Estos diagnósticos en la ruralidad representan el 0,8 % de avance en la ejecución de la meta del Plan de Desarrollo y un avance 0,3% en la vigencia año 2018, distribuidos por localidades de la siguiente manera:

- Localidad de Usme: San Luis (A.V Agua linda Chiguaza 8 Ha), Horizonte, Delirios, Manantial, La Palma (A.V Acuamarg, 1,16 ha), Jamaica 2 (A.V Arrayanes- Argentina, 1,5 ha), El Destino (A.V Destino 24.4 ha), Uval 01 y La Toscana (A.V Aguas Doradas 11.3 ha), La Australia y Biter №13 (A.V Aguas Claras Olarte 1.76 ha), Los Alisos-El Pardo (0.51 ha), Santa Inés-El Mortiño-La Graciela (1.52 Ha) Santa Cecilia (0.33 ha).
- Localidad de Ciudad Bolívar: El Salero (A.V Saltonal 17,5 ha), La Palma (A.V Pasquilla Centro 3,3 ha), El Recuerdo (A.V Piedra Parada 13 ha), La Riviera y Buenos Aires (A.V Asoporquera 1,7 ha), El Pedregal (28.5 ha), Oasis, Delirios (0.97 ha), predio Santa Cruz (11.5 ha) y predio El Triunfo (11.93 ha).
- o Localidad de Sumapaz: La Pradera (A.V Asouan 0.72 ha), La Hungría (6.24 ha).
- o Localidad de Santa Fé: Cima I, Cima II, Cima 2A (32.9 ha) estos predios corresponden a 178.74 Ha.





SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA

Programa PDD: Gobierno v ciudadanía digital.

Proyecto PDD: Sistemas de información para una política pública eficiente.

Meta resultado PDD: Generar información y conocimiento sobre el estado de los recursos Hídrico, Aire, Ruido y calidad a los ciudadanos del DC.

Meta producto PDD: Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.

	Mata del manuata Mata/Assián Ambiantal Indicador Unidad de Magnitud		Magnit	ud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 7517. Promoción de la conservación de bienes y servicios		Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la	Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad		125	132	105,60
ambientales rurales en Bogotá D.C.	reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible		\$ 1.032.482.400	\$ 943.091.637	91,34

LOGROS / OBSERVACIONES

De los 132 predios vinculados en 2018, 9 pertenecen a la localidad de Usme, 24 a la localidad de Ciudad Bolívar, 3 de la localidad de Chapinero, 18 de la localidad de Santa Fé, 6 franja de adecuación y 72 de la localidad de Sumapaz. Cada uno de estos predios vinculados cuenta con su georreferenciación y plan finca con el cual se proyectan las acciones de intervención en términos de implementación de buenas prácticas productivas y ambientales, como también el diligenciamiento de indicadores ambientales, productivos y sociales de cada predio.

Dentro de las acciones y logros realizados en 2018 se destaca de manera general las siguientes acciones:

- Protección de 10.954 m² de Bosques con cerca de poste y alambre de púas.
- 5.192,29 metros lineales Quebradas y microcuencas protegidas y restauradas.
- 1.223,36 m de Nacederos protegidos con cerca.
- Instalación de 12155,07 metros lineales de cercas vivas constituidas de postes alambre de púa.
- 3.465 árboles sembrados y 552,2 metros lineales de conexión de parches de bosque o bosque y zonas de ronda.
- 74 predios apoyados en huerta casera.
- 62 predios apoyados en diversificación de la huerta.
- 44 predios apoyados en protección de la huerta contra condiciones climáticas o daños que puedan ocasionar las especies menores.
- 21 predios con mejoramiento de instalaciones de especies menores.
- 98 predios apoyados en Ahorro y uso eficiente del recurso hídrico.
- 124 predios apoyados en Uso y producción de abonos orgánicos.
- 173 predios capacitados en buenas prácticas agrícolas.
- 180 en buenas prácticas pecuarias.



Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia

1.2. JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS

88





	JARDIN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJCM
Programa PDD:	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.
Proyecto PDD:	Ambiente sano.
Meta resultado PDD:	Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.
Meta producto PDD:	Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%.

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1119. Planificación y gestión del paisaje	Realizar la reposición de 12.592 árboles en	Realizar la reposición de 12.592	Número de árboles sembrados en áreas	Árbol	2.262	2.262	100
sobre la malla verde urbana	espacio público	árboles en espacio público	recuperadas para reposición en espacio público	Suma	\$ 58.548.000	\$ 58.548.000	100

En lo corrido del año 2018, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa - Oficina de Arborización Urbana ha realizado la reposición de 2.262 replantes de árboles en espacio público de uso público de Bogotá.



verde urbana

sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje



			JARDIN BOTÁNI	CO JOSE CELESTING	O MUTIS - JBJCM			
Programa PDD:		Ambiente s	ano para la equidad y disfrute del	ciudadano.				
Proyecto PDD:		Ambiente s	ano.					
Meta resultado	PDD:		en valor real de la cobertura verde ntizando el mantenimiento de lo ge		ino de Bogotá D.C. (art	oolado 7%, zonas v	erdes en 0,2% y jar	dinería en
Meta producto	PDD:		adoptar y ejecutar el Plan Distrital d eto 531 de 2010 y adelantar su imp		as verdes y Jardinería	con prospectiva de	ejecución a 12 año	s, definido
					Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta d	el proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1119. Planificación y	integr árboles espaci	zar manejo al de 9.015 adultos en el o público del tro urbano de	Realizar manejo integral de 9.015 árboles adultos en el espacio público	Número de árboles adultos	Árbol	1.428	1.428	100
gestión del paisaje sobre la malla	Bogot	ió urbano de la D.C para antizar su	del perímetro urbano de Bogotá D.C para garantizar su sostenibilidad	manejados integralmente en el perímetro urbano de Bogotá D.C.		4 004 000 700	A 004 000 700	400

LOGROS / OBSERVACIONES

ambiental y la calidad del paisaje

En lo corrido del año 2018, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa, se realizaron tratamientos integrales a 1.428 árboles adultos ubicados en espacio público de uso público de la Ciudad.



Suma

324.690.700

324.690.700

100

90



			JARDIN BOTÁNIO	CO JOSE CELESTING	O MUTIS - JBJCM				
Programa PDD:	grama PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.								
Proyecto PDD:		Ambiente s	ano.						
Meta resultado	PDD:		ntar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.						
Meta producto PDD: Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, defin en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%.					s, definido				
					Unidad de Magnitud	Magnitu	ıd Vs. Presupuesto	upuesto	
Proyecto	Meta d	el proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1119. Planificación y gestión del paisaje	Planificación y Realizar la p		Realizar la plantación de 13.784	Número de árboles plantados	Árbol	3.205	3.205	100	
sobre la malla verde urbana		cio privado	árboles en espacio privado	en espacios privados	Suma	\$ 77.280.000	\$ 77.280.000	100	

Con corte a 31 de diciembre de 2018, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se han entregado 3.205 árboles para plantación en espacios privados.

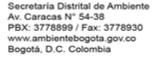




			JARDIN BOTÁNIO	CO JOSE CELESTING	O MUTIS - JBJCM				
Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.									
Proyecto PDD:		Ambiente sano.							
Meta resultado	Meta resultado PDD: Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardine 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.						dinería en		
Meta producto I	PDD:	Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, defir en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%.				s, definido			
					Unidad de Magnitud	Magnitu	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	royecto Meta del	el proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1119. Planificación y			Realizar el manejo silvicultural de 9.181 árboles adultos que generan riesgo en el espacio público de la	Número de árboles talados	Árbol	5.960	5.960	100	
gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	Ciudad gara soste ambienta	Ciudad con el fin de garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje Ciudad con el fin de Garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje		en estado de riesgo en el espacio público de la ciudad	Suma	\$ 5.219.752.529	\$ 4.110.750.770	79	
			100	POS / ORSERVACIO	MEC				

Con corte a 31 de diciembre 2018 se manejaron silviculturalmente 5.960 árboles adultos, de los cuales:

- Directamente por las Cuadrillas del Jardín Botánico 2.905 árboles, 1837 por concepto de tala y 1068 por emergencias.
- De la misma manera a través del contrato No. 706-2017 (Consorcio JL) 298 árboles, 296 por concepto de tala y 2 por emergencias.
- A través de los contratos suscritos en la vigencia 2018, se ha ejecutado los siguientes manejos silviculturales:
 - Contrato 690-2018 (GRU), 1.183 árboles, de los cuales 1.096 por concepto de tala y 87 por emergencias.
 - Contrato 691-2018 (BYJ), 1.574 árboles, de los cuales 1522 por concepto de tala y 52 por emergencias.



Seguimiento PACA Distrital Bogotá Mejor Para Todos 2018





	JARDIN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJCM
Programa PDD:	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.
Proyecto PDD:	Ambiente sano.
Meta resultado PDI	Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería el 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.
Meta producto PDI	Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definide en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%.
	Unidad de Magnitud Magnitud Vs. Presupuesto

Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental		Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
			Indicador	Indicador /Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1119. Planificación y gestión del paisaje	Realizar el manejo fitosanitario de 81.929 árboles adultos en el espacio público de	Realizar el manejo fitosanitario de 81.929 árboles adultos en el espacio público de Bogotá D.C para garantizar	Número de árboles con manejo fitosanitario en el	Árbol	20.433	20.433	100
sobre la malla verde urbana	Bogotá D.C para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje	su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje		Suma	\$ 702.074.109	\$ 702.074.109	100

Con corte a 31 de diciembre de 2018, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa, realizó el manejo fitosanitario de **20.433 árboles antiguos**, en las siguientes Localidades: Barrios Unidos, Bosa, La Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Santa Fe, Kennedy, Puente Aranda, Suba, Teusaquillo Tunjuelito y Usaquén. Dentro de los tratamientos más realizados está: Inyección, poda sanitaria y aspersión.





	JARDIN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJCM				
Programa PDD:	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.				
Proyecto PDD:	Ambiente sano.				
Meta resultado PDD:	Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.				
Meta producto PDD:	Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%.				

_		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1119. Planificación y	Garantizar la sostenibilidad de 334.095 árboles jóvenes mediante tareas de mantenimiento básico	Garantizar la sostenibilidad de 334.095 árboles jóvenes mediante tareas de mantenimiento básico que propendan	Número de árboles jóvenes	Árbol	324.095	196.460	60,6
gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	que propendan por su establecimiento, garanticen su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje	por su establecimiento, garanticen su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje	mantenidos	Creciente	\$ 4.268.642.565	\$ 4.229.914.068	99

Con corte a 31 de diciembre de 2018, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa -Oficina de Arborización Urbana ha realizado el mantenimiento de 196.460 árboles en espacio público de uso público de la Ciudad.

Dentro de las labores de mantenimiento se encuentran: Plateo con 731.447, poda con 162.321, fertilización con 135.241, riego con 115.570 y otras actividades con 145.562, para un total de 1.290.141 labores realizadas.





		JARDIN BOTÁNIO	CO JOSE CELESTING	O MUTIS - JBJCM		
Programa PDD:	Ambiente s	biente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.				
Proyecto PDD:	Ambiente s					
Meta resultado PDD: Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinerí 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.					polado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en	
Meta producto PDD:		adoptar y ejecutar el Plan Distrital d eto 531 de 2010 y adelantar su imp		as verdes y Jardinería	con prospectiva de ejecución a 12 años, definido	
D		Marial Assidus Ambiantal	la Cardan	Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto	

	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental		Unidad de Magnitud		Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto			Indicador	dicador /Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1119. Planificación y gestión del paisaje	Producir 64.238 individuos vegetales para mejorar el suministro de acuerdo	Producir 64.238 individuos vegetales para mejorar el suministro de acuerdo con las necesidades de material	Número de individuos vegetales producidos para	Individuo	11.044	11.044	100	
sobre la malla verde urbana	con las necesidades de material vegetal para los proyectos de nivel Distrital	vegetal para los proyectos de nivel Distrital	los proyectos de colecciones vivas y del distrito	Suma	\$ 273.519.000	\$ 273.421.420	99,96	

Con corte a 31 de diciembre de 2018, **se produjeron 11.044 individuos vegetales**, de los cuales el Jardín Botánico de Bogotá produjo en el vivero La Florida y el Túnel con fines de arborización 7.565 árboles y 3.479 con fines de jardinería.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



	JARDIN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJCM				
Programa PDD:	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.				
Proyecto PDD:	Ambiente sano.				
Meta resultado PDD:	Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.				
Meta producto PDD:	Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Posteto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 20%				

Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1119. Planificación y	Mantener 117.082,5 m² de jardines en espacio público de la ciudad en adecuadas condiciones físicas y	Mantener 117.082,5 m ² de jardines en espacio público de la ciudad en adecuadas condiciones físicas y	Número de m2 de jardines mantenidos en adecuadas	m²	114.583	114.583	100
gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	sanitarias para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje	sanitarias para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje	condiciones físicas y sanitarias	Creciente	\$ 1.374.311.134	\$ 1.374.311.134	100

LOGROS / OBSERVACIONES

Con corte a 31 de diciembre de 2018, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa, ha realizado el mantenimiento de **114.582,5 m²** de jardines en la Ciudad de Bogotá. Dentro de las labores de mantenimiento realizadas se encuentran: Mantenimiento integral, poda, fertilización, riego y otras actividades para un total de 2.990.222,27 labores realizadas.



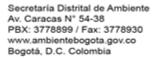
96



	CANDIN BOTANIOO COCL CLECTING MOTIO COCCIII								
Programa PDD:		Ambiente s	nbiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.						
Proyecto PDD:		Ambiente s	ano.						
Meta resultado	PDD:	Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.							
Meta producto	PDD:	Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, defini en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%.					s, definido		
				Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta d	el proyecto	Meta/ Acción Ambiental			Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1119. Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana Mantener el 100% de las Colecciones vivas del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y las adecuaciones físicas necesarias para su		cciones vivas n Botánico de	Mantener el 100% de las Colecciones vivas del Jardín Botánico de Bogotá	% de avance en el mantenimiento de las	Porcentaje	100	100	100	
		itis y las ciones físicas	José Celestino Mutis y las adecuaciones físicas necesarias para su funcionamiento	colecciones vivas del Jardín Botánico de Bogotá	Constante	\$ 442.928.475	\$ 442.928.475	100	

En el **mes de enero** se llevaron a cabo los ciclos de mantenimiento programados, para dar cumplimiento a la meta establecida para la vigencia 2018 y aportar al mejoramiento de las Colecciones Vivas del JBB. En este sentido, a continuación se mencionan los resultados más relevantes obtenidos del desarrollo de las actividades en el mes: remoción de suelo 12.344 m², limpieza de caminos 7.120 m², riego de material vegetal 75.080 m², mantenimiento de zonas verdes 28.600 m², deshierbe 12.344, poda de jardines 10.564, corte de césped 25.200 m², deshierbe de jardines 530 m², mantenimiento integral 2.217, riego de jardines 4.800 m², siembra de 60 árboles, plateo a 600 árboles, siembra de 52 m² de jardines, poda a 15 m² de jardines, limpieza de 150 mulado senderos en piedra, se realiza úna jornada semanal de limpieza en el shut de basuras, se llevaron a cabo jornadas de mantenimiento preventivo a los tractores y cortacésped, se continuaron con las labores de fertilización y nutrición en las colecciones mediante la aplicación foliar con 1.725 litros de mezcla, fitosanidad con 1.000 litros de mezcla y fertilización edáfica con 50 kilos de insumo. Cabe mencionar que durante el mes de enero se prestó apoyo operativo y logístico necesario para la realización del evento jardín de noche. **En este sentido se ha avanzado en un 8,33% en el indicador.**

En el **mes de febrero** se llevaron a cabo diversas actividades de mantenimiento para dar cumplimiento a la programación establecida y al cumplimiento de la metas; en este sentido, se dio prioridad inicial al mantenimiento integral de las colecciones de paramo y bosque Alto andino, gimnospermas, melastomatáceas, palmeto, bosque andino secundario, bosque de quinas, rosaleda, jardín de Humedales, pérgola, jardín de plantas exóticas y ornamentales, bosque de Niebla, jardín del fundador, corredor de Palmas, herbal de la salud, Casa Vieja, entre otras. Adicionalmente, algunas de las actividades más relevantes que se realizaron son: remoción de suelo 12400 m², limpieza de caminos y senderos en piedra 7.128 m², barrido de 48.200 de material vegetal, riego de material vegetal 12.250 m², mantenimiento de zonas verdes 28.663 m², deshierbe 12.400 m², poda de jardines 12.140 m², poda de 130 árboles, siembra de 119 árboles, plateo a 1820 árboles, siembra de 93 m² de jardines, se realizó una jornada semanal de limpieza en el shut de basuras, se continuaron con las labores de fertilización y nutrición en las colecciones mediante la aplicación foliar con 1.365 litros de mezcla, fitosanidad con 1.000 litros de mezcla y fertilización edáfica con 62 kilos de insumo. Adicionalmente, se ejecutaron 248 horas de otras actividades relacionadas al mantenimiento de las colecciones vivas y se realizaron todas las actividades operativas y logísticas durante la realización del evento Jardín de noche. **En este sentido se ha avanzado en un 16,66% en el indicador.**



funcionamiento





Durante el **mes de marzo** se adelantaron labores de deshierbe, poda, barrido de material vegetal, fertilización, limpieza y lavado de zonas duras, remoción de suelo, Mantenimiento a zonas verdes podadas y mantenidas (labor realizada con guadaña y maquina corta césped), labores fitosanitarias establecidas, actividades de tratamiento silvicultural y de nutrición vegetal, mantenimiento de maquinaria, entre otras, teniendo en cuenta el cronograma de actividades de mantenimiento para las colecciones vivas previamente establecido. A continuación se presenta los resultados más relevantes de los mantenimientos ejecutados: 28.600 m² de corte de césped, 7.128 m² de limpieza de caminos y senderos en piedra, barrido de 56.800 m² de material vegetal, Riego a 12.464 m² de material vegetal, 12.160 m² de jardines deshierbados, 25 m² de jardines nuevos, 12.160 m² de poda de jardines, 12.430 m² de remoción de suelo, elaboración de 12 m² de jardín vertical, se continuaron con las labores de fertilización y nutrición en las colecciones mediante la aplicación foliar con 1.405 litros de mezcla, fitosanidad con 987 litros de mezcla y fertilización edáfica con 65 Kilos de insumo, lavado de las palmas fénix de la entrada principal, se realizó una jornada semanal de limpieza en el shut de basuras, se ejecutaron 252 horas de otras actividades relacionadas al mantenimiento de las colecciones vivas, entre otras. **En este sentido se ha avanzado en un 25% en el indicador.**

Durante el **mes de abril**, se realizaron labores de mantenimiento dirigidas a contrarrestar las consecuencias provenientes de la actual temporada de lluvia, tales como: ciclos de poda de césped, limpieza y barrido de senderos, labores de bombeo de agua proveniente del nivel freático que tiende a inundar parte de algunas colecciones, retiro y poda de material vegetal que presenta riesgo, labores fitosanitaria y de nutrición vegetal, entre otras. En este sentido, a continuación se relacionan los datos más relevantes de las actividades de mantenimiento de las Colecciones Vivas ejecutadas en el mes: 280 plateos, 34.770 m² de corte de césped, 7.200 m² de limpieza de caminos y senderos en piedra, barrido de 56.736 m² de material vegetal, Riego a 12.360 m² de material vegetal, 6.832 m² de jardines deshierbados, 203 m² de jardines nuevos, 8.400 m² de poda de jardines, 12.400 m² de remoción de suelo, elaboración de 6 m² de jardines nuevos, 8.400 m² de poda de jardines, 12.400 m² de remoción de suelo, elaboración de 6 m² de jardines nuevos, 8.400 m² de poda de jardines, 12.400 m² de remoción de suelo, elaboración de 6 m² de jardines nuevos, 8.400 m² de poda de jardines, 12.400 m² de remoción de suelo, elaboración de 6 m² de jardines nuevos, 8.400 m² de poda de jardines, 12.400 m² de remoción de suelo, elaboración de 6 m² de jardines nuevos, 8.400 m² de poda de jardines, 12.400 m² de remoción de suelo, elaboración de 6 m² de jardines nuevos, 8.400 m² de poda de jardines, 12.400 m² de poda de jardines nuevos, 8.400 m² de poda de jardines, 12.400 m² de remoción de suelo, elaboración de 6 m² de jardines nuevos, 8.400 m² de poda de jardines, 12.400 m² de poda de jardines nuevos, 8.400 m² de jardines nuevos, 8.400 m² de poda de jardines nuevos, 8.400 m² de jar

En el **mes de mayo** se realizaron las actividades de mantenimiento de las Colecciones Vivas mediante la ejecución de las actividades que se exponen a continuación: Poda de jardines en 1.824 m², mantenimiento integral de jardines en 1.220 m², barrido de material vegetal en 78.178 m², se llevaron a cabo 6 m²de siembra de jardines, 8.032 m² de deshierbe, mantenimiento integral a 25 m² de jardinería vertical, corte de césped a 31.052 m², riego de1.432 m² de jardines, 1.954 m² de remoción de suelo, 1.526 m² de limpieza de caminos; se continuaron con las labores de fertilización y nutrición en las colecciones mediante la aplicación foliar a 652 árboles con 1075 litros de mezcla, fertilización edáfica a 361 árboles con 125 Kilos de insumo y se utilizaron 2710 litros de mezcla en manejo fitosanitario. Adicionalmente, se ejecutó la habitual limpieza semanal al shut de basuras, el mantenimiento a la maquinaria del área y 324 horas de otras actividades relacionadas al mantenimiento de las colecciones vivas, como la construcción de un nuevo muro verde en el aula Chowa, la elaboración de un reservorio en la colección de gaques, apoyo al bombeo y desagüe del agua proveniente del nivel freático en la colección de lauraceas, instalación de troncos y manila a los jardines de la entrada principal, entre otras. **En este sentido se ha avanzado en un 41.66% en el indicador.**

En el mes de junio se llevaron a cabo las actividades de mantenimiento programadas semanalmente, para dar cumplimiento a la meta establecida y aportar al mejoramiento de las Colecciones Vivas del JBB. En este sentido, a continuación se relacionan los resultados más relevantes: Corte de césped 57.420 m², barrido de material vegetal 59.494 m², remoción de suelo 15.193 m², deshierbe de jardines 6.215 m², limpieza de caminos 2.852 m², riego de jardines 864 m², riego de material vegetal 1.200 m², siembra de jardines 81 m², poda de jardines 804 m², se realizó la siembra de 8 árboles, se descapoto 254 m² de césped, se realizó una jornada semanal de limpieza en el shut de basuras, se desarrollaron labores de fertilización y nutrición en las colecciones mediante la aplicación foliar a 821 árboles, fertilización edáfica a 281 árboles y se utilizaron 2236 litros de mezcla en manejo fitosanitario y se ejecutaron 272 horas de otras actividades relacionadas al mantenimiento de las colecciones vivas. Adicionalmente, se llevaron a cabo jornadas de mantenimiento preventivo a la maquinaría y se culminaron las labores de construcción del nuevo reservorio junto a la instalación de una tubería de desagüe en la colección de lauraceas, para lo que fue necesario la excavación de una zanja de 1,50 metros de profundidad por 50 cm de ancho. Cabe mencionar que durante el mes de junio se prestó apoyo operativo y logístico necesario para la realización del evento jardín de noche. **En este sentido se ha avanzado en un 50% en el indicador.**

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





En julio se llevaron a cabo diversas actividades de mantenimiento para dar cumplimiento a la programación establecida y al cumplimiento de la metas; en este sentido, se dio prioridad inicial al mantenimiento integral de las colecciones de palmas, melastomatáceas, arboreto, área de Investigación y propagación, bosque de Mora Osejo, rosaleda, jardín de Humedales, enredaderas, jardín de plantas exóticas y ornamentales, jardín del fundador, corredor de Palmas, bosque de Robles, gaques y rocalla, herbal de la salud, sistemático de angiospermas, ambiente Subxerofítico y jardineras en general. Adicionalmente, algunas de las actividades más relevantes que se realizaron son: remoción de suelo 8.084 m², riego de material vegetal 6.047 m², poda de jardines a 136 m², corte de césped 42.828 m², deshierbe de jardines 2.246 m², riego de jardines 6.980 m², plateo a 1097 árboles, siembra de 46 m² de jardines, se llevaron a cabo labores de aspersión foliar a 641 árboles, material Vegetal en 34.670 m², traslado y nivelación de suelo con 78 m3 de tierra negra, bloqueo y reubicación de 18 individuos arbóreos en el jardín introductorio, se realizaron todas las actividades operativas y logísticas durante la realización de Jardín de noches y se ejecutaron 266 horas de otras actividades relacionadas al mantenimiento de las colecciones vivas. En este sentido se ha avanzado en un 58,33% en el indicador.

Durante el **mes de agosto** se realizaron las programaciones semanales habituales para el mantenimiento de las colecciones Vivas; en este sentido, a continuación se presentan los datos numéricos más representativos de las intervenciones realizadas a las diferentes áreas: 30.084 m² de poda de césped, 24.086 m² de barrido de material vegetal, 10.852 m² de deshierbes, 16.785 m² de riego de jardines y 3.008 m² de riego de arbolado joven, 58 m² de siembra de nuevos jardines, 12.042 m² de poda de jardines, 35 m² de poda de árboles, 6.987 m² de limpieza de caminos, entre otros; Así mismo, se realizó una minga de mantenimiento general a la colección de paramo y bosque alto andino, se realizaron jornadas de recolección de residuos en el lago principal, se llevá a cabo la tala de tres individuos arbóreos por estar muertos y secos, y se llevaron a cabo 284 horas de otras actividades relacionadas al mantenimiento de las colecciones vivas. Por otro lado, se continuaron con las labores de fertilización y nutrición en las colecciones mediante la aplicación foliar con 2.375 litros de mezcla, aspersión fitosanitaria con 3.285 litros de mezcla y fertilización edáfica con 25 Kilos de insumo. Cabe mencionar que durante el mes de agosto se prestó apoyo operativo y logístico para la realización del evento Jardín Nocturno. **En este sentido se ha avanzado en un 66,66% en el indicador.**

Durante el **mes de septiembre** se llevaron a cabo diversas actividades de mantenimiento para dar cumplimiento a la programación establecida y al cumplimiento de la metas; en este sentido, se dio prioridad inicial al mantenimiento integral de las jardineras de la entidad, paramo y bosque Alto andino, gimnospermas, melastomatáceas, arboreto, bosque andino secundario, bosque de Mora Osejo, Pérgola, rosaleda, jardín de Humedales, jardín de plantas exóticas y ornamentales, bosque de Niebla, palmeto, jardín del fundador, corredor de Palmas, bosque de Robles, gaques y rocalla, herbal de la salud, sistemático de angiospermas, ambiente Subxerofítico y Casa Vieja. Adicionalmente, algunas de las actividades más relevantes que se realizaron son: Corte de césped a 28.300 m², barrido de material Vegetal en 73.157 m², deshierbes en 12.460 m², riego de jardines 22.865 m², siembra de jardines 68 m², Poda a 12.460 m² de jardín, 7.128 m² de limpieza a caminos, Remoción de suelo en 12.460 m², se ejecutaron 464 horas de otras actividades relacionadas al mantenimiento de las colecciones vivas, se llevaron a cabo labores de aspersión foliar a 823 árboles, y labores de tratamiento edáfico a 352 árboles. Se generó aseo general con todo el equipo a Casa Vieja, se prestó apoyo operativo y logístico para la realización del evento Jardín Nocturno, entre otros. **En este sentido se ha avanzado en un 75% en el indicador.**

En el mes de octubre de 2018 en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se llevaron a cabo los ciclos de mantenimiento en las Colecciones Vivas del Jardín Botánico de Bogotá dando prioridad a la Plazoleta de la entrada principal, Jardín Introductorio, Sistemático de angiospermas, Criptógamo, Pasifloras y Enredaderas, Palmetum, Melastomatáceas, túnel de propagación, Rosaleda, Árboles Exótico, Área de Investigación y Propagación, Corredor de palmas, Páramo y Bosque Alto andino, Jardín de plantas Exóticas Ornamentales, Bosque de Quinas, Arboreto, Herbal Medicinal, Casa Vieja y jardineras de zonas administrativas, dando como resultado los siguientes datos de mantenimiento: Corte de césped a 49.147 m², barrido de material Vegetal en 78.216 m², deshierbes en 12.530 m², riego de jardines 12.550 m², siembra de 204 m² de jardines, 100 Ml de rebordeo en jardines, poda a 10.380 m² de jardín, 7.128 m² de limpieza a caminos, remoción de suelo en 12.550 m², aplicación de 14.430 m³ de cobertura muerta, se ejecutaron 672 horas de otras actividades relacionadas al mantenimiento de las colecciones vivas, plateo a 15 árboles y bloqueo de un individuo arboreto; se llevaron a cabo labores de aspersión foliar a 440 árboles, fertilización a 1.935 m² de jardines y labores de tratamiento edáfico a 102 árboles. Se generó aseo general al taller de renaturalización, se prestó apoyo operativo y logístico para la realización del evento Jardín Nocturno, entre otros. **En este sentido se ha avanzado en un 83,33% en el indicador.**

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





En el mes de noviembre se dio cumplimiento a las programaciones previamente establecidas para realizar el mantenimiento de las Colecciones Vivas del JBB, dando como resultado los datos relacionadas a continuación: 98 plateos a árboles, 10.250 m² de remoción de suelo, 19.260 m² de limpieza de senderos, 12.859 m² de riego de material vegetal, 28.663 m² de mantenimiento de zonas verdes (poda de césped), 64.1521 m² de barrido de material vegetal, 12.225 m² de deshierbe, 11.900 m² de poda de jardines, 437 m² de siembra de nuevos jardines y 1.080 metros lineales de rebordeo de jardines. Adicionalmente, se llevaron a cabo 592 horas de otras actividades relacionadas al mantenimiento de las colecciones vivas. Por otro lado, se ejecutaron labores de fertilización foliar a 215 m² de jardines, mantenimiento integral de fondo con renovación de jardineras a la colección herbal medicinal, análisis de suelos a la colección rosaleda para generar plan de fertilización, se realizó mantenimiento preventivo a la maquinaria y equipos del área, una jornada de aseo general a Casa Vieja, se prestó apoyo operativo y logístico para la realización del evento Jardín Nocturno, entre otros. En este sentido se ha avanzado en un 91,67% en el indicador.

Para el mes de diciembre y siguiendo el orden de trabajo de toda la vigencia 2018, se realizaron las actividades de mantenimiento de las Colecciones Vivas mediante la ejecución de las actividades que se exponen a continuación junto a los a los datos más relevantes: Poda de jardines en 6.123 m², deshierbe de jardines en 11.514 m², Limpieza de 6.800 Metros lineales de caminos, se realizó riego de 9.100 m² a jardineras y zonas arborizadas, corte de césped a 28.666 m², barrido de material vegetal en 54.128 m², siembra de 61 m².





		JARDIN BOTÁNIO	CO JOSE CELESTING	MUTIS - JBJCM	
Programa PDD:	Ambiente s	ano para la equidad y disfrute del c	ciudadano.		
Proyecto PDD:	Ambiente s	ano.			
Meta resultado		en valor real de la cobertura verde ntizando el mantenimiento de lo ger		no de Bogotá D.C. (art	polado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en
Meta producto I		adoptar y ejecutar el Plan Distrital c eto 531 de 2010 y adelantar su impl		as verdes y Jardinería	con prospectiva de ejecución a 12 años, definido
					Magnitud Vs. Presunuesto

	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto				/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1119. Planificación y	Programar e implementar un plan de aprovechamiento de residuos vegetales generados en las	Programar e implementar un plan de aprovechamiento de residuos vegetales generados en las	% de avance del programa	Porcentaje	100	100	100	
gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	actividades desarrolladas por el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	actividades desarrolladas por el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	de aprovechamiento de residuos vegetales	Constante	\$ 114.647.347	\$ 108.637.279	95	

En el **mes de enero** se obtuvo un porcentaje de avance de 7,1%, donde el porcentaje de avance alcanzando en las actividades programadas fue acorde al esperado en la producción de compost, generación de energía mediante energía solar y en el mantenimiento del jardín agroecológico. En cuanto a gasificación y biodigestión, los porcentajes fueron más bajos de los programados. Esto se debe a que el sistema de biodigestión presenta fugas, por lo tanto el biogás generado no se está almacenando para ser utilizado.

Para el **mes de febrero** se obtuvo un porcentaje de avance ejecutado de 7.1% contra un 8.33% programado. Se cumplió con la programación de generación de energía eléctrica mediante gasificación y energía solar fotovoltaica, con valores de 240 kWh y 542 kWh respectivamente. En cuanto a la producción de compost, este periodo se cosecharon 20 m³, que equivalen a 9.6 ton.

Durante el mes de marzo se cumplió con la programación de generación de energía mediante gasificación y paneles solares, con valores de 264 kWh y 590 kWh respectivamente. En cuanto a la biodigestión se generaron 6 kWh de 10 programados y en la producción de compost se cosecharon 4,8 ton de 12.5 toneladas programadas. Aunque se produjo energía mediante biodigestión, no se logró producir la cantidad programada debido a que este mes se realizó cargue de un reactor y aun se presentan fugas. Por otra parte, la cosecha de compost de un 38% del programado debido a que el personal se programó en actividades de chipiado de madera puesto que se recibieron grandes cantidades de residuos en el área.

Durante el **mes de abril**, se obtuvo un porcentaje de avance ejecutado de 6.9 % contra un 8.33% programado, valor que representa un nivel aceptable. Se cumplió con la programación de las actividades de generación de energía solar con 525 kWh, la producción de compost de 15 Ton, las actividades de Mantenimiento del jardín agroecológico como función pedagógica para la entidad y Fomentar la recuperación, multiplicación y uso de la agrobiodiversidad desde el Jardín Botánico hacia la ciudadanía.





Durante el **mes de mayo**, se realizaron las siguientes actividades: La generación de energía eléctrica mediante energía solar estuvo un 37% por encima del valor programado (572 kWh sobre 416,6 kWh) y la generación de compost fue 1,4 veces mayor que el programado. En cuanto a la gasificación, cuya generación fue de cero para este periodo, se realizaron pruebas de gasificación con cascarilla de arroz, donde se observó que esta biomasa tiene sus partículas muy pequeñas y muy secas, por lo que el sistema no alcanzo las temperaturas de operaciones. En consecuencia se realizó el desmontaje del sistema donde se encontró: Daño en el reactor, incrustaciones en el reactor, agujeros en las mangueras, corto circuito en blowers, rompimiento de empaques del motor y salida de líquido de motor. En cuanto al sistema de biodigestión, se realiza mantenimiento de la bomba de recirculación de lixiviada limpieza general y pruebas de hermeticidad en las que no fue evidente ninguna fuga en el gasómetro. Sin embargo, no se logró que el gasómetro almacene el biogás producido. La generación de energía eléctrica mediante energía solar estuvo un 33% por encima del valor programado (555 kWh sobre 416,6 kWh) y la generación de compost estuvo 10% por debajo que el programado.

Durante el **mes de julio** se realizaron actividades de mantenimiento general del área de aprovechamiento como riego, volteo y conformación de pilas de compost, entrega de material terminado, tamizado de chipiado y las demás actividades sugeridas por el supervisor de contrato. Se llevó a cabo la consolidación del ingreso de residuos vegetales al área (114 m³), se cosecharon 10 m³ y la salida fue de 90 bultos. Los sistemas de biodigestión se alisto para realizar el cargue, mediante se realizó la limpieza del sistema de biodigestión y se realizó el ajuste de los empaques, pero no se pudo realizar debido a falta de transporte de los residuos. En cuanto a los sistemas de gasificación, se solicitó la cotización del mantenimiento del daño eléctrico.

Durante el **mes de agosto**, se llevaron a cabo las labores de conformación, volteo, cosecha y despacho de abono orgánico (230 m3) a los diferentes proyectos que ejecuta el JBB. Durante este mes ingresaron al área 198 m3 de residuos orgánicos y se generaron mediante los paneles fotovoltaicos 607 kWh de energía eléctrica. El porcentaje de avance fue de 8,65 % contra un 8.33% programado.

Durante el **mes de septiembre** se llevaron a cabo las labores de volteo, cosecha y despacho de abono orgánico (44.5 m³) a los diferentes proyectos que ejecuta el JBB. Durante este mes ingresaron al área 139 m³ de residuos orgánicos y se generaron mediante los paneles fotovoltaicos 568 kWh de energía eléctrica. El porcentaje de avance fue de 9.4 % contra un 8.33% programado. La producción de compost estuvo alrededor de las 17.7 toneladas contra las 12,5 ton programadas, esto se debe al alto nivel de solicitudes de abono para los diferentes proyectos de la entidad.

Durante el **mes de octubre** se llevaron a cabo las labores de volteo, cosecha y despacho de abono orgánico (196.6 m³) a los diferentes proyectos que ejecuta el JBB. Durante este mes ingresaron al área 39 m³ de residuos orgánicos y se generaron mediante los paneles fotovoltaicos 684 kWh de energía eléctrica. El porcentaje de avance fue de 10.3% contra un 8.33% programado. Se informa que aun los sistemas de gasificación se encuentran fuera de servicio, y que se está a la espera de la revisión de los estudios previos por parte de la oficina jurídica. El sistema de biodigestión sigue presentando fugas. La producción de compost estuvo alrededor de las 117,96 toneladas contra las 12,5 ton programadas, esto se debe al alto nivel de solicitudes de abono para los diferentes proyectos de la entidad. Se cuenta con un avance acumulado de 81,75%

Durante el **mes de noviembre** se realizaron las actividades correspondientes a la generación de energía mediante paneles solares y biodigestión, y la producción de abono orgánico. Se destaca que se lograron generar 1 kWh mediante el sistema de biodigestión con el cargue del reactor 3. La producción de abono orgánico estuvo alrededor de 24 ton, y la salida de abono fue de 15 m³ para los diferentes proyectos que lleva a cabo el JBB. Se aclara que el mes anterior se cometió el un error en la asignación del porcentaje correspondiente a la generación de abono, por lo tanto el faltante se reporta este mes. Se cuenta con un avance acumulado de 97,55%.

Durante el **mes de diciembre** se generaron 450 kWh mediante energía solar fotovoltaica y se cosecharon 55 m³ de abono orgánico. Se realizaron actividades de tamizado, empaque y entrega de abono orgánico. Se registró el ingreso de residuos vegetales al área de aprovechamiento con una cantidad de 44 m³, se realizó el registro de las salidas de material terminado o acondicionador de suelo el cual fue llevado para los diferentes proyectos del jardín que presentaron la respectiva solicitud con una cantidad de 110 bultos de material terminado. Durante este periodo, se realizó la publicación de la contratación del mantenimiento correctivo de los gasificadores y este fue declarado desierto. El sistema de biodigestor fue descargado y se realizó la limpieza general. Se logró el 100% de la ejecución.







JARDIN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJCM							
Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.							
Proyecto PDD:		Ambiente s	ano.				
Meta resultado	PDD:		Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.				
Meta producto I	PDD:		doptar y ejecutar el Plan Distrital o to 531 de 2010 y adelantar su imp		as verdes y Jardinería o	con prospectiva de	ejecución a 12 años, definido
Provecto	Mota d	ol provocto	Mota/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud	Magnitu	ud Vs. Presupuesto

		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1119. Planificación y gestión del paisaje	Orientar técnicamente y/o capacitar 5.919 personas en técnicas de siembra y manejo	Orientar técnicamente y/o capacitar a 13.300 personas en técnicas de siembra y manejo de agricultura	Número de personas capacitas en técnicas de	Persona	1.500	1.500	100
sobre la malla verde urbana	de agricultura integral, según los lineamientos establecidos por el Jardín Botánico	integral según los lineamientos	siembra y manejo de agricultura integral	Suma	\$ 179.408.000	\$ 179.408.000	100

Con corte a 31 de diciembre de 2018, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se adelantaron asistencias técnicas 1.500 asistencias técnicas en las diferentes Localidades de Bogotá.





		JOSE CELESTINO	MILITIC IDICM
JAKUIN DU I A	AINILL	JUSE CELESTINU	INIO LIO - JOJGINI

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente sano.

Meta resultado PDD:

Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.

Meta producto PDD: Plantar 86 000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano

Figure 5: 22: Figure 6: 00:000 for discission of objection about the first and the fir									
Proyecto				Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				
	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador		Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
Proyecto 1119. Planificación y	Plantar 46.500 árboles en el espacio público, con el fin de mejorar la	Plantar 46.500 árboles en el espacio	Número de árboles	Árbol	11.500	9.601	83,5		
gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	oferta ambiental y paisajística de la ciudad	público, con el fin de mejorar la oferta ambiental y paisajística de la ciudad	sembrados y establecidos en el espacio público	Suma	\$ 1.803.834.046	\$ 1.793.609.556	99		

LOGROS / OBSERVACIONES

Con corte a 31 de diciembre de 2018, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa-Oficina de Arborización Urbana ha realizado la plantación de 9.601 árboles en las diferentes localidades de la Ciudad de Bogotá a través de convenios o alianzas con otras Entidades públicas y por intervención directa de las cuadrillas de la Entidad.

Esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 2.258 por intervención directa, a través del acuerdo 435 de 2010, 3.340 árboles, por convenios 842 árboles, por gestión interinstitucional 3.150 árboles y por gestión comunitaria 11 árboles.



104



	JARDIN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJCM
Programa PDD:	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.
Proyecto PDD:	Ambiente sano.
Meta resultado PDD:	Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.
Meta producto PDD:	Incrementar las zonas verdes de jardinería en 18.000 metros cuadrados nuevos.

Proyecto		Meta/ Acción Ambiental		Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto			
	Meta del proyecto		Indicador		Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1119. Planificación y	Plantar y/o recuperar 42,455,20 m² de jardines urbanos y las adecuaciones necesarias para su implementación en zonas estratégicas	Plantar y/o recuperar 42,455,20 m ² de jardines urbanos y las adecuaciones necesarias para su implementación en zonas estratégicas que tengan impacto	Número de m2 de jardines urbanos plantados y/o	m²	19.174,2	19.174,2	100	
gestión del paisaje sobre la malla verde urbana	que tengan impacto visual, paisajístico, que brinden mayores servicios ecosistémicos y mejoren la calidad ambiental de la ciudad	visual, paisajístico, que brinden mayores servicios ecosistémicos y mejoren la calidad ambiental de la ciudad	recuperados en la Ciudad de Bogotá	Suma	\$ 231.908.400	\$ 231.908.400	100	

Con corte a 31 de diciembre de 2018, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa -Oficina de Arborización Urbana ha realizado el plantación de 19.174,2 m² de jardines, esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 875 m² por intervención directa, 2.553 m² del acuerdo 435 de 2010, 2.917,2 m² por convenios, 136 m² por gestión comunitaria y 12.693 m² por gestión institucional.







	JARDIN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJCM
Programa PDD:	Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.
Proyecto PDD:	Ambiente sano.
Meta resultado PDD:	Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.
Meta producto PDD:	Incrementar las zonas verdes de jardinería en 18.000 metros cuadrados nuevos.

Proyecto				Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador		Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1119. Planificación y gestión del paisaje	Realizar la siembra de 28.325 Plantas arbustivas o enredaderas en el	Realizar la siembra de 28.325 Plantas arbustivas o enredaderas en el marco		Plantas	13.031	10.508	80,6
sobre la malla verde urbana	marco de la estrategia "Jardines en barrios populares en la Ciudad"	de la estrategia "Jardines en barrios populares en la Ciudad"	recuperados en la Ciudad de Bogotá	Suma	\$ 1.748.930.149	\$ 1.748.930.149	100

Con corte a 31 de diciembre de 2018, se ha realizado la **siembra de 10.508 plantas de la especie buganvilia** en diferentes Localidades de la Ciudad en el marco del proyecto "Bogotá Florece en Casa". De las cuales 5.902 plantas fueron sembradas directamente por el Jardín Botánico y las restantes 4.606 a través del contrato suscrito con UNION TEMPORAL SIEMBRA VERDE.





	JOSE CELESTINO	MALITIC IDIOM
IVKIIIVIKIII		

Programa PDD: Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD:

200 Hectáreas nuevas con procesos de restauración en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la

conectividad ecológica de la región.

Meta producto PDD: Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región.

Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1121. Investigación para la conservación de	Caracterizar y valorar ecológicamente 10	Caracterizar y valorar ecológicamente	No. de áreas caracterizadas y valoradas	Área	3	3	100
los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región	áreas prioritarias de la EEP de la ciudad región			Suma	\$ 541.773.288	\$ 516.085.666	95,26

LOGROS / OBSERVACIONES

Se consolidaron los documentos técnicos finales y la síntesis de las investigaciones de la caracterización y valoración ecológica de:

- Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.
- Área de Ocupación Pública Prioritaria de la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales.
- Microcuenca Fucha.



107



IADDIN DOT	ANICO TOCE OF FOTING MILE	TIC ID ICAA
JAKDIN BOTA	ANICO JOSE CELESTINO MU'	112 - JRJCM

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: 200 Hectáreas nuevas con procesos de restauración en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la

conectividad ecológica de la región.

Meta producto PDD: Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región.

Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto			
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1121. Investigación para la conservación de	10 modelos de	Diseñar e implementar 10 modelos de	No. Áreas con diseño e	Modelo	3	3	100	
los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región	en áreas de la EEP de EEP de la ciudad región	implementación de procesos de restauración ecológica	Suma	\$ 1.153.595.460	\$ 1.137.935.325	98,64		

LOGROS / OBSERVACIONES

Para la vigencia 2018 se desarrollaron los siguientes modelos:

- I. Modelo de rehabilitación de un ecosistema altoandino bajo un escenario de invasión biológica APIRE Parque Metropolitano Santa Teresita de La Arboleda.

 Se finalizó el modelo conceptual de rehabilitación de un ecosistema altoandino bajo un escenario de invasión biológica para el APIRE, con la implementación de estrategias prioritarias planteadas, entre las cuales se encuentran: el control de la especie invasora, la adición de especies al ecosistema y el manejo de residuos vegetales.
- II. Modelo de operaciones para el control de retamo espinoso (Ulex europaeus) en ecosistemas artificializados cuerpos de agua artificiales o embalses.

 Caso APIRE Embalse Tominé: Durante diciembre, Se finalizó el modelo conceptual de restauración ecológica para el APIRE.
- III. Modelo de sustitución de plantaciones forestales de especies exóticas afectadas por el fuego en los Cerros Orientales de Bogotá D.C. Caso APIRE Escuela Logística.

 Se finalizó el modelo conceptual de restauración ecológica para el APIRE Escuela Logística, con la implementación de estrategias prioritarias planteadas, entre las cuales se encuentran: el aclareo de la masa arbórea de especies exóticas, el control de la regeneración natural y la adición de especies.





	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJCM
Programa PDD:	Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.
Proyecto PDD:	Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.
Meta resultado PDD:	200 Hectáreas nuevas con procesos de restauración en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la conectividad ecológica de la región

Meta producto PDD: Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región.

Proyecto	Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental			Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
		Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1121. Investigación para		Realizar el manejo adaptativo de 10	No. do force and one of	Área	2	2	100
	investigación en		No. de áreas con manejo adaptativo	Suma	\$ 984.659.480	\$ 984.659.480	100

LOGROS / OBSERVACIONES

Las áreas con manejo adaptativo en la vigencia 2018 corresponden a:

- 1. APIRE Cerro El Aguanoso: Se realizó la validación del modelo conceptual planteado, a través del seguimiento investigativo de las parcelas implementadas.
- 2. APIRE Predio La Cascada: Se implementaron las estrategias y acciones de manejo adaptativo, se realizó el seguimiento a las parcelas de restauración ecológica establecidas a partir del modelo conceptual.





LABBULBAT	AUGO LOGE OF FOTILIO MUITIO	10 1011
IVBUIN BUI	ANICO JOSE CELESTINO MUTIS -	IR IC.W
	ANICO JOSE CELESTINO MOTIS -	2D3CIAI

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD:

200 Hectáreas nuevas con procesos de restauración en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la

conectividad ecológica de la región.

Meta producto PDD: Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región.

Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto			
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1121. Investigación para		Desarrollar 15 investigaciones sobre las interacciones bióticas y abióticas		Investigación	4	4	100	
la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región	bióticas y abióticas en la cobertura vegetal urbana y espacios verdes de la ciudad	en la cobertura vegetal urbana y espacios verdes de la ciudad	No. de investigaciones	Suma	\$ 302.103.870	\$ 302.103.870	100	

LOGROS / OBSERVACIONES

Las **cuatro investigaciones** terminaron todas sus actividades a cabalidad y los principales resultados de cada investigación se documentaron en el Documento de consolidación de las investigaciones, en el cual se evidencian resultados como: en evaluaciones sobre especies arbóreas nativas y exóticas, las especies nativas registraron mayor número de asociaciones con especies de aves, insectos) y hongos.

Adicionalmente, los rasgos funcionales evaluados sobre las mismas especies arbóreas demostraron un mejor potencial de adaptación de especies nativas como el Guayacán de Manizales que otras especies exóticas como el Liquidambar, se encontró potencial de biocontrol del género Trichoderma sobre hongos patógenos foliares del arbolado urbano, y es necesario evaluar en campo y estandarizar el proceso para uso en ciudad de esta alternativa ambientalmente amigable.

Las evidencias científicas permiten sugerir desde estos campos de investigación, el uso de especies nativas e investigación sobre las mismas, para ser usadas en la arborización de la ciudad.





LABBULBAT	AUGO LOGE OF FOTILIO MUITIO	10 1011
IVBUIN BUI	ANICO JOSE CELESTINO MUTIS -	IR IC.W
	ANICO JOSE CELESTINO MOTIS -	2D3CIAI

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD:

200 Hectáreas nuevas con procesos de restauración en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la

conectividad ecológica de la región.

Meta producto PDD: Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región.

Proyecto				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1121. Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región invest ecosis	Promover la investigación en mediante 12 convocatorias para la asignación de	Promover la investigación en mediante 12 convocatorias para la asignación de	No. de convocatorias para la asignación de estímulos para	Convocatoria	3	3	100	
	estímulos a la investigación en ecosistemas alto andino	estímulos a la investigación en ecosistemas alto andino	la investigación	Suma	\$ 148.536.470	\$ 131.261.617	88,37	

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante diciembre, se realizó el proceso de asignación de estímulos a la investigación de la I Convocatoria -2018, asignado el Estímulo a la investigación a dos estudiantes de maestría de la Universidad Nacional de Colombia.

Para la **Il Convocatoria de 2018**, se finalizó el proceso de verificación de requisitos mínimos teniendo como resultado que las 4 propuestas postuladas, cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en la Resolución 424 del 15 de noviembre de 2018. La notificación del resultado se dio a conocer a los estudiantes mediante oficio de fecha de 09 de diciembre de 2018 con Número 2018EE4436, así mismo se definió un Panel evaluador de 5 investigadores para realizar el proceso de evaluación que se dará por finalizado durante el mes de enero como proceso poscovocatoria.

Se dio apertura a la **III Convocatoria de 2018**, mediante la convocatoria 466-2018, se postularon 5 propuestas, que una vez finalizada la etapa de verificación de requisitos mínimos se evidenció que ninguna propuesta cumple con lo requerido en la convocatoria puesto que las tesis o trabajos postulados ya se encontraban en proceso de desarrollo y no en la etapa de formulación tal y como se solicita en los términos de referencia de las misma.





I A D D I A D O T A		JOSE CELESTINO	
IAPINKI RATI	\		

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD:

200 Hectáreas nuevas con procesos de restauración en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la

conectividad ecológica de la región.

Meta producto PDD: Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región.

Proyecto				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1121. Investigación para la conservación de		Divulgar el conocimiento en 35 espacios académicos para socialización de la información relativa	No. de espacios académicos de socialización del conocimiento científico para	Espacios académicos	10	10	100	
los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región	la información relativa a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	Suma	\$ 84.981.547	\$ 84.981.547	100	

LOGROS / OBSERVACIONES

En diciembre se desarrolló el ciclo de conferencias "Construyendo el saber, logros, retos y apuestas de la Subdirección Científica". Teniendo como resultados finales del indicador con corte a 31 de diciembre el desarrollo de 10 tipos de eventos, así:

- 1. Encuentro: a. ¿Cómo se ha realizado el proceso de apropiación social del conocimiento? b. Presentación de la Plataforma tecnológica. c. Encuentro Académico de Orquídeas.
- 2. Seminario: a. Ecología, histología y casos de estudio en agallas de especies vegetales de América Tropical. b. Coloquio de actualización de la línea de investigación en especies y propagación de la Subdirección Científica.
- 3. Cursos: a. I, II y III Montaje de ejemplares Botánicos con destino a la colección del Herbario. b. Cultivo de orquídeas bajo invernadero y principios de propagación tradicional. c. Guardianes de Semillas. e. Recolección y procesamiento de material vegetal. f. Manejo Agroecológico de jardines y huertas caseras. I Simposio Colombiano en Conservación de Especies Vegetales Nativas.
- 4. Tertulia: I, II II y IV tertulia de la conservación.
- 5. Taller: a. Apropiación de plataforma de nombres comunes. b. Recopilación de datos en campo para la valoración social de los servicios ecosistémicos. c. Bases de datos y búsqueda de literatura científica. d. Herramientas para la conservación ex situ de semillas.
- 6. Simposio: a. I de Conservación de Especies Vegetales Nativas.
- 7. Semana de la Investigación: Del 2 al 5 de octubre se realizó la socialización y divulgación del conocimiento sobre proceso de colecta de material vegetal, conexión Bio de pequeños investigadores, plantaciones, conferencia de servicios ecosistémicos, SIG, tecnología de la investigación y vive la investigación.
- 8. Congreso Internacional: Del 21 al 28 de octubre se participó en el XI Congreso Latinoamericano de Botánica en Quito, Ecuador, con la presentación de 10 ponencias orales y 5 pósteres.
- 9. Congreso Internacional: se participó en el V Congreso de Zoología Bogotá- Colombia, en donde el Jardín Botánico dio a conocer los resultados de sus investigaciones de la línea de restauración ecológica, biodiversidad y servicios ecosistémicos, así como coberturas vegetales.
- 10. Ciclo de conferencias Construyendo el saber, logros y apuestas de la Subdirección científica realizado los días 12 y 14 de diciembre.





JARDIN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJCM

Programa PDD: Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: 200 Hectáreas nuevas con procesos de restauración en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la

conectividad ecológica de la región.

Meta producto PDD: Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región.

Proyecto		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto			
	Meta del proyecto				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1121. Investigación para	territorios como	Investigar la flora de Bogotá D.C., en 8 territorios como estrategia de	muestreados y registrados,	Territorio	2	2	100	
la conservación de los ecosistemas y	estrategia de conservación y adaptación frente al cambio climático	conservación y adaptación frente al cambio climático	prioritarios para el conocimiento de la flora del Distrito Capital	Suma	\$ 375.481.154	\$ 375.481.154	100	

LOGROS / OBSERVACIONES

Se consolidaron los datos de las expediciones realizadas en los dos territorios abordados durante la presente vigencia.

Las cifras generales se resumen en 6 expediciones, 10 salidas de campo, 78 puntos evaluados , 125 muestras identificadas hasta familia, 1081 muestras determinadas hasta género, 652 muestras determinadas hasta especie y 210 especies (pertenecientes a 67 familias).

BOGOTÁ MEJOR



JARDIN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJCM

Programa PDD: Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal.

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD:

200 Hectáreas nuevas con procesos de restauración en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la

conectividad ecológica de la región.

Meta producto PDD: Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región.

Proyecto		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto			
	Meta del proyecto				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1121. Investigación para la conservación de	viva dei Jardin	Enriquecer con 15.317 individuos la colección viva del Jardín Botánico de	No. de individuos ingresados		2.730	2.730	100	
los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región	Botánico de Bogotá para la conservación y el disfrute de la ciudadanía	Bogotá para la conservación y el disfrute de la ciudadanía	a la colección viva del Jardín Botánico de Bogotá	Suma	\$ 929.362.615	\$ 599.251.987	64,48	

LOGROS / OBSERVACIONES

Se registran en la base de datos de accesiones, un total de 209 familias de plantas, 1015 géneros, y 2213 especies. Adicionalmente 12 subespecies, 4 híbridos, 11 cultivares y 95 variedades.

Las familias con más representación en la base de datos de la colección viva (base geográfica y alfanumérica) son: ORCHIDACEAE (162 géneros y 603 especies), BROMELIACEAE (21 géneros, 105 especies) ASTERACEAE (49 géneros, 78 especies), ARACEAE (13 géneros, 66 especies) y LAMIACEAE (26 géneros, 58 especies). No se reportan especies nuevas.

Se realizaron 10 accesiones correspondientes a 50 individuos, que responden a elementos tipo punto dentro de la base de datos geográfica.

Se sometieron a publicación las siete investigaciones priorizadas por el equipo profesional.

Se dio continuidad a la gestión en el marco del enriquecimiento del nuevo Tropicario: convenios, alianzas, asistencias a reuniones y documentos de soporte.



IARDIN ROTA	ÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJ	CM
	VINICO JOSE CELESTINO MOTIS - JEJ	CIVI

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: 200 Hectáreas nuevas con procesos de restauración en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la

conectividad ecológica de la región.

Meta producto PDD: Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región.

Proyecto		Meta/ Acción Ambiental		Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
	Meta del proyecto		Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1121. Investigación para la conservación de	accesiones nuevas a	Realizar 17.564 accesiones nuevas a	No. de accesiones a las	Accesiones nuevas	4.000	4.000	100	
los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región	las colecciones de referencia del Jardín Botánico de Bogotá	las colecciones de referencia del Jardín Botánico de Bogotá	colecciones de referencia del Jardín Botánico de Bogotá	Suma	\$ 229.968.136	\$ 229.968.136	100	

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante el 2018 en el marco de las accesiones nuevas a las colecciones de referencia del Jardín Botánico de Bogotá, se realizó:

- Recepción y secado: 13079 muestras.
- Montaje: 4266 ejemplares.
- Sistematización: 4049 accesiones.
- Curaduría: 4894 ejemplares, para un total de ejemplares en el Herbario del JBB de 27.200 con los cuales se cuenta a la fecha.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

JARDIN BOTA	ÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - J	BJCM
	AINICO DOCE CELECTINO MICTOR	DOCIVI

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD: 200 Hectáreas nuevas con procesos de restauración en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la

conectividad ecológica de la región.

Meta producto PDD: Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región.

		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto			/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1121. Investigación para la conservación de	especies estrategicas para la adaptación al cambio climático, conservación, uso e grocorroración en coberturas urbanas especies estrategicas para la adaptación al cambio climático, conservación, restauración, uso e incorroración en coberturas urbanas	No. de especies	Especie	15	15	100		
la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región		conservación, restauración, uso e	caracterizadas integralmente	Suma	\$ 506.740.285	\$ 484.180.614	95,55	

LOGROS / OBSERVACIONES

Se finalizaron los estudios integrales de las 15 especies priorizadas para la presente vigencia, cumpliendo las acciones relacionadas a continuación:

- 1. Componente de conservación de semillas de 11 especies priorizadas: B. multiflora, C. quindiuense, Q. humboldtii, J. neotropica, L. acuminata, M. salicifolia, F. rubiginosa, C. ficifolia, P. latifolia, B. aurea y S. tuberosum.
- 2. Propagación tradicional de cinco (5) especies: B. aurea, C. trinervia, B. multiflora, M. salicifolia y S. tuberosum.
- 3. Micropropagación de 8 especies: E. killipii, P. latifolia, M. salicifolia, L. acuminata, L. styraciflua, E. summapacis, C. trinervia, S. tuberosum var. Estrella morada.
- 4. En el componente de fitosanidad la construcción de 12 fichas de caracterización: B. multiflora, F. rubiginosa, L. acuminata, M. salicifolia, S. tuberosum, L. styraciflua, E. summapacis, E. killipii, Q. humboldtii, C. quindiuense, C. ficifolia, J. neotropica.
- 5. Ensayos experimentales de Bioprospección de nueve (9) especies: Q. humbildtii, J. neotropica, L. acuminata, M. salicifolia, F. rubiginosa, C. ficifolia, P. latifolia, B. aurea y S. tuberosum.





IADDIN DOT	AUCO LOCE OF FOTING MUTIC	ID IONA
JAKUIN BUT	ANICO JOSE CELESTINO MUTIS -	·JBJCIVI

Proyecto PDD: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.

Meta resultado PDD:

200 Hectáreas nuevas con procesos de restauración en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la

conectividad ecológica de la región.

Meta producto PDD: Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región.

	·	Meta/ Acción Ambiental		Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto		Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1121. Investigación para la conservación de	Establecer 30 protocolos de propagación de especies estratégicas	Establecer 30 protocolos de propagación de especies estratégicas	No. De protocolos de	Protocolo	8	8	100	
los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región	para la conservación, restauración e incorporación en coberturas urbanas	para la conservación, restauración e incorporación en coberturas urbanas	propagación para la conservación establecidos	Suma	\$ 456.609.359	\$ 456.609.359	100	

LOGROS / OBSERVACIONES

Se compilaron los textos finales de los protocolos de propagación tradicional e in vitro, correspondiente a 8 especies vegetales priorizadas para la vigencia 2018. Dichos textos, serán la base para el libro de protocolos de propagación.

Se finalizaron los protocolos de propagación tradicional de la especie B. multiflora, y los protocolos con los procedimientos de propagación in vitro de 4 especies L. tyraciflua, E. summapacis, C. trinervia, S. tuberosum var. Estrella morada.





			IAPDIN BOTÁNI	CO JOSE CELESTING	MUTIS - IR ICM			
Programa PDD:		Ambiente s	ano para la equidad y disfrute del		3 WO 113 - 3D3CW			
Proyecto PDD:		Ambiente s						
Meta resultado	PDD:	Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardine 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.					dinería en	
Meta producto PDD: 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad.					s y cambio			
			Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto				
Proyecto	Meta d	lel proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1124. Educación y	perso	orar 65.427 onas en los cesos de	Involucrar 65.427 personas en los	Número de personas involucradas en procesos de	Persona	18.578	18.578	100
participacion en una Bogotá para todos	ina Bogotá para educació		oiental y procesos de educación ambiental y participación ciudadana	educación ambiental y participación ciudadana	Suma	\$ 1.479.050.230	\$ 1.275.043.555	86
			LOG	ROS / OBSERVACIO	NES			
A lo largo del año s	se han in	volucrado un to	otal de 18.578 personas en procesos d	e educación ambiental y partic	cipación ciudadana.			





LADDINIDOT	AUGO LOGE OF FOTING	BALITIO ID IOSA
JAKDIN BOTA	ANICO JOSE CELESTINO	MUTIS - JBJCM

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente sano.

Meta resultado PDD:

Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en

20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.

Meta producto PDD: 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio

climático de la ciudad.

	Chimado do la ciadad.								
		Meta/ Acción Ambiental		Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto				
Proyecto	Meta del proyecto		Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
Proyecto 1124. Educación y participación en	Atender 409.224 personas en los procesos de	Atender 409.224 personas en los	Número de personas atendidas en procesos de	Persona	100.362	100.362	100		
una Bogotá para todos	interpretación ambiental	procesos de interpretación ambiental	interpretación ambiental	Suma	\$ 1.176.028.179	\$ 734.824.268	62		

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante el año, se han atendido en total 100.362 personas en procesos de interpretación a primera Infancia, infancia, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor, asi como se menciona a continuación:

- ✓ Se han realizado 3,064 recorridos guiados e involucrado 86,280 personas así:
 - 1. Primera Infancia De 0 a 5 años 5,761 personas correspondiente al 6,68% de la ejecución.
- 2. Infancia De 6 a 13 años 20,410 personas 23,66% de la ejecución.
- 3. Adolescentes de 14 a 17 años 10,681 personas 12,38% de la ejecución.
- 4. Jóvenes de 18 a 26 años 15,310 personas 17,74% de la ejecución.
- 5. Adultos de 27 a 59 años 25,537 personas 29,6% de la ejecución.
- 6. Adulto mayor de 60 años en adelante 8,581 personas 9,95% de la ejecución.
- ✓ Además, se han realizado en total 626 eco talleres en los que han participado 13,613 personas discriminados así:
 - 1. Ejecución de talleres Internos 593 involucrando 13,116 personas que representan con respecto al total general el 13,13% (Recorridos y eco talleres).
 - 2. Ejecución de talleres Externos 33 involucrando 497 personas equivalente al 0,50% de la ejecución con respecto al mismo total general.
- ✓ Se realizaron 2 Club de ciencias en los que participaron 469 personas, así: 244 en el primero y 225 en el segundo.





			JARDIN BOTÁNI	CO JOSE CELESTING	O MUTIS - JBJCM			
Programa PDD:		Ambiente sa	ano para la equidad y disfrute del	ciudadano.				
Proyecto PDD:		Ambiente sa	ano.					
Meta resultado	Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y j. 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.							
Meta producto l	PDD:	2.500.000 d climático de	le ciudadanos participan en los pro e la ciudad.	ogramas de socialización de	e la política ambiental y	de las estrategias d	e gestión de riesgos	s y cambio
					Unidad de Magnitud	Magnitu	ud Vs. Presupuesto	
Proyecto	Proyecto Meta o	el proyecto	o Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1124. Educación y participación en	participa Niño adole: prod	mover la ción de 4.058 s, niñas y scentes en cesos de	Promover la participación de 4.058 Niños, niñas y adolescentes en procesos de educación ambiental a	Número de niños, niñas y adolescentes participantes en procesos de educación ambiental a través de la implementación del centro de interés	Niños, niñas y adolescentes	1.058	1.058	100
una Bogotá para todos	trav implem	n ambiental a rés de la entación del de interés	través de la implementación del centro de interés		Suma	\$ 233.641.899	\$ 233.641.899	100
			LOG	ROS / OBSERVACIO	NES			
Se promovió la par	ticipación	de 1,058 niño	s, niñas y adolescentes en procesos d	le educación ambiental a travé	s de la implementación de	el centro de interés.		

BOGOTÁ MEJOR



			JARDIN BOTÁNI	CO JOSE CELESTING	MUTIS - JBJCM				
Programa PDD:		Ambiente san	o para la equidad y disfrute del	ciudadano.					
Proyecto PDD:		Ambiente san	0.						
Meta resultado PI	DD:		ımentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería %) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.					ardinería en	
Meta producto PD	D:	2.500.000 de climático de la	ciudadanos participan en los pro a ciudad.	ogramas de socialización de	e la política ambiental y	de la	as estrategias d	e gestión de riesg	os y cambio
			proyecto Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Met	a del proyecto			/Anualización	Pre	ogramado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1124. Educación y		83.675 personas na estrategia de	Incluir 83.675 personas en una estrategia de gestión social	Número de personas incluidas en una estrategia	Persona		34.131	34.131	100
participación en una Bogotá para todos			articulada	de gestión social articulada y educación ambiental	Suma	\$	635.213.000	\$ 624.094.46	7 98
			LOG	ROS / OBSERVACIO	NES				
Se incluveron 34.131	perso	nas lo que repres	enta un total del 100% de personas	en una estrategia de gestión s	ocial articulada.				





			JARDIN BOTÁNIO	CO JOSE CELESTING	MUTIS - JBJCM			
Programa PDD:		Ambiente sa	ano para la equidad y disfrute del d	ciudadano.				
Proyecto PDD:		Ambiente sa	ano.					
Meta resultado PDD: Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería e 20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.								
Meta producto PDD: 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y de las estrategias de gestión de riesgos y de las estrategias de gestión de la política ambiental y de las estrategias de gestión de la política ambiental y de las estrategias de gestión de la política ambiental y de las estrategias de gestión de la política ambiental y de las estrategias de la política ambiental y de las estrategias de la política ambiental y de las estra						y cambio		
				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta d	el proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1124. Educación y participación en	Orientar 941.049 personas sobre el uso del conocimiento de la estructura ecológica principal		Orientar 941.049 personas sobre el uso del conocimiento de la estructura	Número de personas	Persona	341.049	341.049	100
una Bogotá para todos			ecológica principal orientad	orientadas al interior del JBB	Suma	\$ 618.259.865	\$ 564.667.764	91
			LOG	ROS / OBSERVACIO	NES			
A la fecha se orien	taron 341	.049 personas	sobre el uso del conocimiento de la es	structura ecológica principal.				

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

JARDIN ROTA	NICO JOSE CELESTINO MU	TIS - JRJCM

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente sano.

Meta resultado PDD:

Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en

20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.

Meta producto PDD: 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio

climático de la ciudad.

	Cilitiatico de	a ciudad.					
				Unidad de Magnitud	Magnitu	ıd Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1139. Comunicación educativa, una herramienta para promover la	Elaborar 141 materiales	Elaborar 141 materiales pedagógicos y	Número de material	Material pedagógico	61	61	100
cultura ambiental en Bogotá desde el Jardín Botánico José Celestino Mutis	pedagógicos y de apropiación de cultura ambiental.	de apropiación de cultura ambiental.	pedagógico diseñado	Suma	\$ 47.461.080	\$ 47.461.080	100

LOGROS / OBSERVACIONES

Los materiales pedagógicos producidos son alusivos a rendición de cuentas del sector ambiente a nivel distrital, la jornada de inducción, arbolado urbano, día de la tierra, aves del jardín, boletín MIPG, ciclo de vida del árbol; infografías sobre ciclo de vida del árbol, estrategia de talas en la ciudad, especies dibujadas postaflora, orquídeas, entre otros.





JARDIN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJCM

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente sano.

Meta resultado PDD:

Aumentar en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá D.C. (arbolado 7%, zonas verdes en 0,2% y jardinería en

20%) garantizando el mantenimiento de lo generado y lo existente.

Meta producto PDD:

2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio

climático de la ciudad.

	olimatioo do la oladaa.							
				Unidad de Magnitud	Magnitu	ud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1139. Comunicación educativa, una herramienta para promover la	Promover la participación de 356.759 personas en	Promover la participación de 356.759 personas en los procesos y/o agendas	Número de personas incluidas en los procesos y/o	Persona	121.759	121.759	100	
cultura ambiental en Bogotá desde el Jardín Botánico José Celestino Mutis	los procesos y/o agendas temáticas y culturales	temáticas y culturales	agendas temáticas culturales		\$ 560.986.522	\$ 549.860.026	98	

LOGROS / OBSERVACIONES

La agenda Cultural tiene como objetivo desarrollar eventos que sean de reconocimiento público y conviertan al JBB en referente cultural importante para la ciudad, proporcionando a la ciudadanía una oferta cultural permanente en torno a temas ambientales a través de la realización de eventos, cursos por convocatoria abierta y foros internos y externos. En los eventos realizados se han involucrado 121,759 personas.

De esta forma se promueve el conocimiento ambiental teniendo como herramienta pedagógica el arte en todas sus disciplinas.





JARDIN BOTÁNICO JOSE CELESTINO MUTIS - JBJCM

Programa PDD:Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía.Proyecto PDD:Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente.Meta resultado PDD:Aumentar el 88% el índice de satisfacción ciudadana.

Meta producto PDD: Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en Gobierno Distrital.

		Meta/ Acción Ambiental Indicador		Unidad de Magnitud	Magnit	ud Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto		Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 315. Fortalecimiento institucional para	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del Sistema Integrado de	Ejecutar 5 programas del plan	Número de programas	Programa	5	5	100
un Jardín Botánico Mejor Para todos		institucional de gestión ambiental PIGA	ejecutados	Constante	\$ 157.169.000	\$ 157.169.000	100

LOGROS / OBSERVACIONES

Al cierre de vigencia se logró el cumplimiento del Plan de Acción con las siguientes actividades:

- i. Seguimiento al consumo del recurso hídrico y actualización de la base de datos.
- ii. Seguimiento al consumo del recurso Energético y actualización de la base de datos.
- iii. Revisión de las llaves internas y externas, con el equipo de mantenimiento de la entidad para realizar acciones correctivas.
- iv. Se realizaron a lo largo de la vigencia las jornadas de sensibilización en temas de usos eficiente de los recursos, política ambiental y movilidad sostenible.
- v. Se realizaron 12 jornadas de entrega de residuos reciclables.
- vi. Se consolidó la información de residuos vegetales aprovechados.
- vii. Se realizó el reporte de residuos de construcción y demolición.
- viii. Se realizó el proceso de transmisión del reporte de PIGA.
- ix. Se realizó la adquisición de canecas.
- x. Se realizó la compra de bolsas para la disposición de residuos.
- xi. Se definieron los criterios ambientales para procesos contractuales, los cuales fueron incluidos en procedimiento de gestión ambiental.
- xii. Se actualizaron los procedimientos de Gestión ambiental.





1.3. INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO





INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

Programa PDD: Familias protegidas y adaptadas al cambio climático.

Proyecto PDD: Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos.

Meta resultado PDD 1: Beneficiar a 8.750 familias localizadas en zonas de riesgo mitigable por fenómenos de remoción en masa, con obras de mitigación.

Meta producto PDD1: Construcción de 17 obras de mitigación.

				Unidad de Magnitud	Magnitud	Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1158. Reducción del	Construir 17 obras de mitigación, adecuación	Construir 17 obras de mitigación, adecuación y recuperación para la	Porcentaje de avance del componente ambiental de	% de avance	100	47	47
riesgo y adaptación al cambio climático	y recuperación para la reducción del riesgo	reducción del riesgo (Adecuación hidrogeomorfológica, recuperación y control de la erosión)	obras de mitigación y recuperación construidas	Suma	\$ 342.300.000	\$ 160.420.741	46,87

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante el año 2018, se dio inicio a la ejecución de los contratos de obra e interventoría correspondiente a las obras de mitigación de:

- 1. Sotavento.
- 2. Brisas del Volador fase II.
- 3. Codito.

Las obras en ejecución durante la vigencia 2018 corresponde a las siguientes:

No. CONTRATO	FUENTE	ОВЈЕТО	ACCIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR AMBIENTAL ESTIMADO	ESTADO
403 de 2018	IDIGER	Construcción de las obras de mitigación por desprendimiento de rocas en el polígono comprendido entre las calles 181 y 182a, entre carreras 3 a y 6 en barrio el codito, de la localidad de Usaquén, en Bogotá distrito capital.	 Manejo del drenaje superficial y subsuperficial previniendo los riesgos asociados. Implementación de las medidas ambientales establecidas en la Guía Ambiental del Sector de la Construcción para el Distrito, con objeto de controlar, mitigar, prevenir y corregir los impactos ambientales negativos derivados de la ejecución de las actividades de obra. 	\$ 2.534.309.449	\$ 94.976.361	En ejecución
347 de 2018	IDIGER	Construcción de las obras complementarias de estabilización segunda fase, en el barrio Brisas del Volador, entre las calles 70b s y 70f s y la transversal 22 bis y la carrera 23a de la localidad de Ciudad Bolívar.	 Protección y recuperación del suelo erosionado. Manejo del drenaje superficial y subsuperficial previniendo los riesgos asociados. Implementación de las medidas ambientales establecidas en la Guía Ambiental del Sector de la Construcción para el Distrito, con objeto de controlar, mitigar, prevenir y corregir los impactos ambientales negativos derivados de la ejecución de las actividades de obra. 	\$ 446.578.277	\$ 29.359.014	En ejecución

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





No. CONTRATO	FUENTE	OBJETO	ACCIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR AMBIENTAL ESTIMADO	ESTADO
360 de 2018	FONDIGER / IDIGER	mitigación por procesos de remoción	de controlar, mitigar, prevenir y corregir los impactos ambientales negativos derivados de la ejecución de las actividades de obra.	\$ 1.395.133.631 \$ 250.579.770 corresponden a IDIGER	\$ 36.085.366	En ejecución

Para la vigencia 2018 fueron suscritos con recursos IDIGER los contratos de Brisas del Volador 2, Codito y Sotavento. Se reportan los valores que corresponden a rubros ambientales por \$160.420.741.

Adicionalmente se encuentran en ejecución las siguientes obras financiadas con recursos de FONDIGER.

No. CONTRATO	FUENTE	OBJETO	ACCIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR AMBIENTAL ESTIMADO	ESTADO
320 de 2018	FONDIGER	Construcción de las obras de mitigación de riesgo para el control de erosión en el barrio Madrid, entre las carreras 8 y 9 con calle 39 c sur y 39 d sur etapa I, de la localidad de Rafael Uribe Uribe en la ciudad de Bogotá "Resolución 482 del 10 de septiembre de 2018"	 Protección y recuperación del suelo erosionado. Manejo del drenaje superficial y subsuperficial previniendo los riesgos asociados. 	\$ 1.074.358.726	\$ 51.566.718	En ejecución
360 de 2018	FONDIGER / IDIGER	Construcción de las obras de mitigación por procesos de remoción en masa en el barrio Sotavento nuevo sector, entre las calles 73b sur y 74b sur con carrera 18c y 18cbis en la localidad de Ciudad Bolívar de la Ciudad de Bogotá D.C.	o Implementación de las medidas ambientales establecidas en la Guía Ambiental del Sector de la Construcción para el Distrito, con objeto de controlar, mitigar, prevenir y corregir los impactos ambientales negativos derivados de la ejecución de las actividades de obra.	\$1.395.133.631 corresponden a FONDIGER \$250.579.770 corresponden a IDIGER	\$ 36.085.366	En ejecución

Retrasos y/o Dificultades

Demoras en la aprobación de los insumos técnicos y requerimientos de ajustes en los diseños que retrasaron los procesos de gestión precontractual, adjudicación y posterior inicio de las obras.

Temas prioritarios para el próximo periodo

Concluir la ejecución de las obras en curso: Brisas del Volador II y Sotavento.

A continuación se encuentra el registro fotográfico de las obras ejecutadas en la vigencia 2018.

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





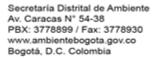
Contrato 403 de 2018: objeto..." CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN POR DESPRENDIMIENTO DE ROCAS EN EL POLIGONO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES 181 Y 182a, ENTRE CARRERAS 3 A Y 6 EN BARRIO EL CODITO, DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN, EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL"





Contrato 346 de 2018: objeto..."CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ESTABILIZACIÓN SEGUNDA FASE, EN EL BARRIO BRISAS DEL VOLADOR, ENTRE LAS CALLES 70B S Y 70F S Y LA TRANSVERSAL 22 BIS Y LA CARRERA 23A DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"









Contrato 360 de 2018: objeto..." CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL BARRIO SOTAVENTO NUEVO SECTOR, ENTRE LAS CALLES 73B SUR Y 74B SUR CON CARRERA 18C Y 18CBIS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."









1.4. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL





INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD: Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal.

Meta producto PDD: Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal.

				Unidad de Magnitud	Magnitud	Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 7519. Gestión del conocimiento y	Garantizar la participación de 30.000 personas en estrategias de sensibilización,	Garantizar la participación de 30.000 personas en estrategias de sensibilización, formación y educación	(N° de personas que	Personas	14.800	22.510	152,09
cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal	formación y educación en los ámbitos educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario.	en los ámbitos educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario	participaron /N° de personas a participar)*100	Suma	\$ 1.844.392.029	\$ 1.736.553.130	94,15

LOGROS / OBSERVACIONES

Con esta meta se busca garantizar la promoción y construcción del conocimiento a través de la implementación de la estrategia de sensibilización formación y educación en los ámbitos educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario que incluye varias alternativas a saber: talleres experienciales, conversatorios y foros, grupos focales, estudios de casos, escuelas de formación, salidas pedagógicas a lugares de interés en protección y bienestar animal, ludoteca itinerante, entre otros.

En este sentido, la labor desarrollada por el equipo de sensibilización, capacitación y educación tiene como función aplicar la estrategia diseñada durante la vigencia del 2017, su misión principal es generar conciencia en los ciudadanos para disminuir el maltrato animal, implementar prácticas de cuidado y de esta manera provocar la reducción de los índices de maltrato en el distrito capital, a través de herramientas pedagógicas que permitan el cambio cognitivo, comportamental, emocional y actitudinal.

En cuanto al avance de la meta, con corte a 31 de diciembre del 2018, se logró impactar a 22.510 personas en los diferentes ámbitos, alcanzando el 152% de cumplimiento.

A continuación, se presenta con mayor detalle los resultados de la implementación de la estrategia por cada uno de sus ámbitos:

a. Ámbito Educativo

En el ámbito educativo, la estrategia enfocada en sensibilizar y educar a través de ejercicios lúdicos y cognoscitivos involucrando a estudiantes y profesores se implementó en 51 sedes educativas, dentro de las cuales encontramos 49 colegios de básica primaria y secundaria y dos sedes del SENA, ubicados en 15 localidades de la ciudad:

A continuación se listan los colegios y personas integradas por localidad, en el marco del Ámbito Educativo.





LOGROS /	

LOCALIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA	No. PERSONAS SENSIBILIZADAS
	Colegio Liceo San Pablo de Bosa	50
	Colegio Pablo Tarso Bosa	40
Bosa	Colegio Alfonso Reyes Echandía	47
	Colegio Colsubsidio Chicalá	48
	Alfonso López Michelsen	38
Usaquén	Gimnasio Femenino	59
	IED Gonzalo Arango	1214
	Colegio psicopedagógico la Acacia	25
	Colegio Perdomo	16
	Pedagógico potosí	22
Ciudad Bolívar	Colegio Sierra Morena	340
	Colegio Rural de Pasquillita Sede Santa Bárbara	22
	IED Mirador	673
	Colegio Distrital rural Pasquillita	69
	Colegio Class Sede A Jornada Mañana	22
Kennedy	Colegio Popular Bolivariano	44
,	Colegio Class Sede B Jornada Mañana	20
Mártires	Colegio Agustín Nieto Caballero	55
iviartires	Sede SENA (Hotel)	112
	IED Las Mercedes	22
Engativá	Colegio Técnico República de Guatemala	50
	Instituto Técnico Angeli	47
Barrios Unidos	IED Rafael Bernal Jiménez	753
Teusaquillo	Gimnasio el Lago	115
Chapinero	Colegio Manuela Beltrán sede a	80
	Colegio Manuela Beltrán sede a	76

LOCALIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA	No. PERSONAS SENSIBILIZADAS
Chapinero	Escuela el Verjón	29
•	Colegio Semilla de Vida	49
	IED Liceo Antonia Santos	23
Puente Aranda	SENA servicios Financieros	41
Fuerile Aranua	Colegio España	44
	Jardín Infantil Picardías	61
	Colegio la Merced	29
	Colegio Danilo Cifuentes	63
Rafael Uribe	Rafael Uribe Uribe sede B	185
raidor Onbo	Colegio Marruecos y Molinos	48
	Colegio viva Colombia	35
	Florentino González	43
	Colegio IED la victoria	26
San Cristóbal	Colegio Montebello	42
	Colegio Rafael Núñez	66
	IED Los Pinos	33
0 -	Colegio el Salitre de Suba	69
Suba	Colegio Colombo Gales	100
	Colegio 21 Ángeles	31
	Liceo campestre Cafam	878
Tunjuelito	San Benito Abad IED	88
	Inem Tunal	37
	colegio Ofelia Uribe de Acosta	27
Usme	Colegio Atabanza	673
USITIE	Colegio Fernando González Ochoa / jornada mañana	50
	Total	6.829

Fuente: Àrea de Sensibilización y Educación, – Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento – IDPYBA.

El desarrollo de la estrategia en estas sedes permitió llevar a cabo en 41 colegios tres intervenciones, en otros 3 colegios 2 intervenciones y solo en 7, una intervención. Logrando impactar en total a 6.829 estudiantes.

Estos procesos permitieron a su vez, conformar una red de guardianes escolares por la protección y el bienestar animal conformada por 200 estudiantes; cuyo objetivo es que los estudiantes se conviertan en los promotores del cuidado animal y que velen por los derechos animales.

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia



En cuanto a los docentes, se creó un semillero de docentes, conformado por 50 docentes, con el objeto de fortalecerlos en temas de protección y bienestar animal para que promuevan acciones con los estudiantes en sus colegios.

b. Ámbito Institucional

En este ámbito se implementó la estrategia de educación, sensibilización y formación en estaciones de policía de 12 localidades, en dos entidades del distrito: el IDRD y Supercade de Suba y dos entidades privadas: Fundación Cuenca Verde y Empresa 472, logrando vincular a 1493 personas a los procesos de sensibilización, las cuales se relacionan en la siguiente tabla.

LOCALIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA	No. PERSONAS SENSIBILIZADAS
Santafé	Fundación Cuenca Verde	8
Antonio Nariño	Policía Nacional	118
Usme	Policía Nacional	134
	IDRD	12
Suba	Policía Nacional	188
	Supercade	3
Teusaquillo	Policía Nacional	98
Tunjuelito	Policía Nacional	78
		T () (

ONAS ZADAS		LOCALIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA	No. PERSONAS SENSIBILIZADAS	
		Fontibón	Empresa 472	4	
		Candelaria	Policía Nacional	91	
		Bosa	Policía Nacional	209	
		Puente Aranda	Policía Nacional	101	
		Chapinero	Policía Nacional	68	
		Ciudad Bolívar	Policía Nacional	159	
		Rafael Uribe	Policía Nacional	91	
		Engativá	Policía Nacional	131	
Total: 1.493 Personas Sensibilizadas					

Fuente: Área de Sensibilización y Educación, - Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento - IDPYBA.

Las actividades realizadas con la Policía Nacional en las diferentes estaciones se realizaron mediante la articulación con la Policía Ambiental y la policía metropolitana, con el objeto de informar sobre la normatividad en el marco de la ley 1774, aclarar temas en relación con el capítulo de animales del código de policía y protección y bienestar animal.

c. Ámbito Recreodeportivo

En el ámbito recreo deportivo, se implementó la estrategia en parques priorizados en conjunto con el IDRD y zonas recreativas identificadas por el Instituto, llegando en total a 62 parques, destacándose las acciones realizadas en el Parque Simón Bolívar y el Tunal, los cuales se han constituido como los dos primeros parques para perros de la ciudad de Bogotá. En total se logró vincular a 3788 personas a las diferentes actividades realizadas en estos espacios.

LOCALIDAD	PARQUE	No. PERSONAS
Antonio Nariño	Parque la Fragua	36
AITIONIO Nanno	Parque Villa Mayor	23
	Parque la Estancia	13
Barrios Unidos	Parque Cuadrado	10
	Parque Los Novios	14
	Parque Naranjos	109
Bosa	Parque Clarelandia	2
DUSa	Parque Palestina	3
	Parque Tibanica	4
Candelaria	Plaza de Bolívar	25
Chapinero	Parque los Hippies	61

LOCALIDAD	PARQUE	No. PERSONAS
Parque Ilimali		57
Ciudad Bolívar	Parque Madalena	12
	Parque Arborizadora Alta	14
	Parque Boyacá Real	20
	Parque Villa luz	51
Engativá	Parque el Cortijo	4
	Parque la Florida	20
	Parque Engativá	3
	Parque el Jazmín	113
Puente Aranda	Parque Alquería	2
	Parque La Francia	8

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





LOCALIDAD	PARQUE	No. PERSONAS
Fontibón Parque La Cofradía		12
FOIIIDOII	Parque Atahualpa	91
	Parque Cayetano	12
	Parque Dindalito Bellavista	17
	Parque Timiza	265
Kennedy	Parque Bellavista	222
Kerinedy	Parque Patio Bonito	106
	Parque Castilla	58
	Parque Luzerna	9
	Parque Primavera	15
Mártires	Parque Eduardo Santos	40
iviarures	Parque el Renacimiento	7
	Parque Molinos	8
	Parque Olaya Herrera	4
Rafael Uribe	Parque Pijaos	12
	Parque Bosques de San Carlos	11
	Parque Marruecos	6
	Parque las Cruces	25
Santafé	Parque la Independencia	11
	Parque Nacional	16

LOCALIDAD	PARQUE	No. PERSONAS
Suba	Parque Atabanza	32
	Parque Tibabuyes	24
	Parque Gaitana	15
	Parque Amberes	5
Teusaquillo	Parque Acevedo Tejada	7
	Parque la Luisita	14
	Parque Nicolás de Federman	4
	Parque Pablo Sexto	63
	Parque Salitre el Greco	3
	Parque Simón Bolívar	799
Tunjuelito	Parque el Tunal	1086
	Parque Nuevo Muzu	6
	Parque Venecia	6
Usaquén	Parque Nueva autopista	19
	Parque Altablanca	40
	Parque Verbenal	1
Usme	Parque villa Alemania	80
	Parque Valles de Cafam	22
	Parque Virrey Sur	11
	TOTAL	3.788

Fuente: Área de Sensibilización y Educación, - Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento - IDPYBA.

c. Ámbito Comunitario

En este ámbito se implementó la estrategia de educación, sensibilización y formación en zonas comunales, conjuntos residenciales y lugares donde fue solicitada nuestra intervención, así como en aquellos identificados por el equipo de cultura ciudadana. Logramos llegar a las 20 localidades de la ciudad, vinculando a 10.400 personas en la estrategia de sensibilización. Se destaca que parte de la ejecución de la estrategia se desarrolló en el marco de las jornadas integrales de salubridad llevada a cabo en 30 puntos críticos de la ciudad de Bogotá en las localidades priorizadas. A continuación se relacionan las personas sensibilizadas por localidad en el ámbito comunitario.

No. PERSONAS

LOCALIDAD	No. PERSONAS		LOCALIDAD
Antonio Nariño	267		Ciudad Bolíva
Barrios Unidos	244		Engativá
Bosa	1030		Fontibón
Chapinero	209		Kennedy
Candelaria	112		Mártires
		ΓΩΤΑΙ	

LOCALIDAD	No. PERSONAS
Puente Aranda	1170
Rafael Uribe	93
San Cristóbal	443
Santafé	97
Suba	636

	LOCALIDAD	No. PERSONAS
	Sumapaz	12
	Teusaquillo	775
	Tunjuelito	31
	Usaquén	159
	Usme	2125
1(0.400	

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





d. Campañas de Sensibilización

Durante el último trimestre de 2018 se realizaron campañas de sensibilización en el marco de Bogotá Zoolidaria que permitió realizar diferentes actividades en los semáforos, terminal de transportes, rutas de ciclovía y parques distritales.

Estas campañas se convierten en escenarios de alta importancia para poder llegar con mensajes de sensibilización a personas que visitan espacios diferentes a los trabajados en los demás ámbitos, que también son escogidos por la presencia de animales (parques), la tenencia de animales en actividades recreodeportivas (ciclovías), o actividades que se pueden presentar en contra del bienestar y protección animal (Terminal de transportes).

A continuación, se relacionan las campañas realizadas:

I. Mirar y no tocar es amar

En el marco de Bogotá Zoolidaria, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal lanzó la campaña Mirar y No tocar: ¡es AMAR!, como ejercicio de cultura ciudadana que busca la transformación de la ciudad en términos de reconocimiento y respeto por la fauna silvestre y preservación sus hábitats urbanos. Esta campaña se desarrolló a través de presentaciones culturales y recorridos en parques:

- Representaciones culturales: se desarrolló en el Terminal de transportes, utilizando un Flashmob con el objetivo de Sensibilizar a la ciudadanía sobre el efecto negativo que tiene sobre la fauna su tráfico ilegal. Se estima que los mensajes transmitidos a través de esta campaña llegaron aproximadamente a100 personas.
- Recorridos: se realizaron recorridos en tres parques de la ciudad: Ciudad Montes, Parque la Florida y parque Simón Bolívar con el objeto de incentivar el avistamiento y el cuidado de los animales silvestres que habitan Bogotá y a su vez desincentivar la tenencia de animales silvestres. En estas actividades participaron 47 personas.

II. Ciclovía Zoolidaria

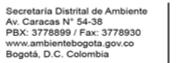
Con el objetivo de concientizar a los usuarios de la ciclovía sobre la importancia del cuidado de los animales durante la práctica física, garantizando su bienestar, se realizaron actividades de sensibilización en 5 puntos diferentes:

- 1. Av. Boyacá con 145 frente al Éxito de la Colina.
- 2. Carrera 7 con calle 72.
- 3. Av. Boyacá con 1 de mayo.
- 4. AV Boyacá con esperanza.
- 5. Calle 26 frente al parque el Renacimiento.

Con estas actividades se logró llegar con la campaña a 768 personas.

III. Pisa El Freno

Con esta actividad se realizó un pacto Zoolidario con moteros a través de un acto simbólico para generar un compromiso de los conductores de moto y grupos de moteros para con la protección y bienestar de los animales de la ciudad, promoviendo acciones reflexivas y de prevención en torno a la integridad de los animales. De acuerdo al contó metro utilizado para el conteo de personas, se identifica que con la campaña se logró llevar mensajes de sensibilización a 3.726 personas.







INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD: Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal.

Meta producto PDD: Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal.

				Unidad de Magnitud	Magnitud	Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 7520. Gestión integral de la fauna	Ejecutar 20 programas de comportamiento animal v	Ejecutar 20 programas de comportamiento animal y	(N° de programas ejecutados /N° de programas a ejecutar)	Programa	8	7	87,5
doméstica y silvestre en el D.C.	enriquecimiento	enriquecimiento ambiental	*100	Suma	\$ 318.578.000	\$ 318.578.000	100

LOGROS / OBSERVACIONES

Esta meta está enfocada en desarrollar programas que permitan fortalecer los procesos de educación en comportamiento y valoración etológica. A continuación, se listan algunas de las actividades y procesos que se realizaron para dar cumplimiento a la meta a corte del 31 de diciembre de 2018:

ACTIVIDAD DESARROLLADA	APORTES REALIZADOS A LOS PARTICIPANTES	POBLACIÓN ATENDIDA
Diseñar los programas de comportamiento animal y enriquecimiento ambiental	Diseño de los ocho programas de comportamiento animal Valoraciones de comportamiento, brigadas de etología, cachorros al colegio, Enséñame, Cine cuatro patas, Noche de Gatos y el buen adoptante.	ciudadanía
Implementar los protocolos de comportamiento animal y enriquecimiento ambiental para animales domésticos del IDPYBA.	Puesta en marcha de las valoraciones etológicas (212 animales), brigadas etológicas (41 animales), programa enséñame (763 animales), cachorros al colegio (19 animales) y noche de gatos (284 felinos), Cine cuatro patas (19 animales) y el buen adoptante (9). En cuanto a personas, Cachorros al Colegio (24), Noche de Gatos (236). Brigadas de Etología (41), Enséñame (792), Cine 4 Patas (19), El Buen Adoptante (10).	1.347 animales 1.122 personas participantes
	TOTAL	1.347 animales 1.122 personas participantes

Fuente: Consolidados registros SAF.

Dentro de las acciones destacadas en la ejecución de esta meta se encuentra el dar tratamiento profesional etológico a los diferentes animales que se encuentran en custodia y a su vez brindar espacios en la ciudad donde se promueve el adiestramiento, el manejo conductual, el enriquecimiento del ambiente y la asesoría profesional en el caso de animales potencialmente peligrosos, de tal forma que se promueva una sana convivencia y se asegure la permanencia del animal en su lugar de residencia.

Para ello se suscribe el convenio interadministrativo No 139 de 2017 celebrado entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, y el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal-IDPYBA- el cual tiene por objeto "aunar esfuerzos técnicos humanos, financieros, administrativos y operativos entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD y el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA para generar, adecuar, implementar, operar y administrar espacios en parques del sistema distrital de parques para la tenencia responsable de caninos en el marco de la cultura ciudadana de acuerdo a las competencias de cada entidad", el cual está bajo la supervisión de la subdirección de Cultura y Gestión del Conocimiento, con el cual se busca tener espacios que promuevan la recreación de los animales, la sana convivencia, facilite la recolección y disposición de las heces de los mismos, y a su vez se conviertan en pieza fundamental para la ejecución de los programas de comportamiento y enriquecimiento ambiental, centralizando la atención a la ciudadanía desde un espacio pensado, diseñado y construido para la convivencia entre cuidador y animal de compañía.

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Así pues, la ciudad de **Bogotá cuenta con dos parques para perros**, uno ubicado en el **parque el tunal** y otro es el **parque Simón Bolívar** en la localidad de barrios unidos generando espacios de sana convivencia, tolerancia y cultura ciudadana.

Por otra parte, en la Unidad de Cuidado Animal se realiza seguimiento etológico para determinar diagnóstico y posterior tratamiento a los animales que lo requieran, de tal manera que el animal pueda ser validado como de acompañamiento y pueda ser entregado en adopción, balanceado y equilibrado en un hogar responsable.

Para la vigencia 2018 se diseñaron 8 programas de comportamiento, *Valoraciones de comportamiento, enséñame, brigadas etológicas, noche de Gatos, el buen adoptante, cine cuatro patas, perro amarillo y cachorritos al colegio*, cabe aclarar que el programa proyecto perro amarillo aunque fue diseñado no presento ejecución en el 2018, debido a la dificultad en la articulación con entidades que contaran con perros de asistencia, por tal razón se espera replantear la dinámica de dicho programa en la próxima vigencia.

De esta manera la comunidad se ha beneficiado con los diferentes programas de comportamiento y enriquecimiento ambiental, pudiendo conocer más del aspecto comportamental de los animales de compañía, y brindando a la ciudadanía actividades diferentes a las medico veterinarias. A corte del 31 de diciembre se obtuvo la participación de 1.347 animales y 1.122 personas.

A continuación, se relaciona una breve descripción de cada uno de los programas:

- Programa Enséñame: son clases de adiestramiento para perros que se realizaran en los parques distritales de la ciudad, buscando que los cuidadores puedan mejorar la comunicación y el control que tienen con sus animales de compañía, además de agregar a sus rutinas ejercicios cognitivos y físicos que enriquezcan su ambiente y mejoren su calidad de vida.
- Programa Noche de Gatos: es un conversatorio dirigido a amantes de los felinos domésticos para compartir temas relacionados a su comportamiento. El conversatorio tiene como objetivo dar a conocer aspectos normales de su comportamiento, la necesidad de satisfacer los comportamientos propios de la especie, tenencia responsable felina y cómo manejar problemas comunes en su comportamiento.
- Programa Cine 4 patas: el objetivo principal de este programa es usar el cine como herramienta de acercamiento, entre el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), y todas y cada una de las personas que conforman la comunidad interesada en la ventura y defensa de nuestros animales, enseñando valores, normatividad, educación, cultura y convivencia para todos los que conformamos esta sociedad zoociedad, dejándonos vivir en armonía y respeto.
- Programa Brigadas de Etología: brinda asesoría sobre problemas de comportamiento que permitan orientar a los tenedores de animales de compañía sobre la prevención o resolución del caso, con el fin de prevenir el abandono del animal.
- Programa valoraciones de comportamiento: hace referencia a las valoraciones de comportamiento de todos los animales remitidos por conducto de: i) Área de Adopciones, ii) Área de Hospital; iii) Área de Custodia; y iy) Centro de Custodia del IDPYBA.
- Programa el Buen Adoptante: brinda conocimientos de comportamiento a personas que hayan adoptado un animal de compañía, con el fin de contribuir en el proceso de educación y adaptación del animal a su nuevo hogar, y así prevenir devoluciones u abandono.
- Programa Cachorritos al Colegio: brinda conocimientos de comportamiento y educación temprana de cachorros a todo tipo de personas sin restricción que promuevan el crecimiento de la etología canina, logrando prevenir problemas de conducta y con esto el abandono de animales.
- Programa Proyecto Perro Amarillo: es un movimiento mundial denominado "Yellow Dog Project", que tiene como objetivo educar a cuidadores de animales de compañía y público en general sobre la necesidad de espacio que requieren algunos perros. Este proyecto se diseño en la vigencia 2018, pero no se ejecuto.





INICTITIITA DIS	STRITAL RE RECTECCION V	BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA
	SIRIIAL DE FROIECCION I	DIEINESTAN AINIMAL - IDETBA

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD: Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal.

Meta producto PDD: Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal.

	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 7520. Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el D.C.	Implementar 3 programas piloto para el manejo de animales sinantrópicos Implementar 3 programas piloto para el manejo de animales sinantrópicos	Implementar 3 programas piloto para	(N° de programas implementados /N° de	Programa	2	2	100
		programas a implementar) *100	Creciente	\$ 341.838.129	\$ 333.259.771	97,49	

LOGROS / OBSERVACIONES

De acuerdo a la necesidad distrital en el manejo de la sobrepoblación de la especie (Columba livia domestica), tipificada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como invasora, exótica e introducida en presuntos impactos ambientales y sociales en el Distrito Capital, con llevo al Acuerdo Distrital 653 de 2016 (22 de noviembre) emanado por el Concejo de Bogotá; el cual fue la base para que el Distrito en cabeza del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, realizara un proceso integral de gestión y gerencia para el manejo y control adecuado de la población de las palomas de plaza en el Distrito Capital, inicialmente en el área de la Plaza de Bolívar en Bogotá.

Es así como entre octubre de 2017 y enero de 2018 se elabora el primer diagnóstico de esta especie desde tres ejes de estudio: biótico-ambiental, socio-cultural y clínico (desde la salud animal), posteriormente un eje adicional Investigación a partir de actualización permanente de la información y del diagnóstico, tal y como se muestra en la ilustración.

Dicho estudio no solamente levantó por primera vez en Bogotá una línea base, sino también por primera vez propuso estrategias integrales para el manejo de esta especie, tomando como foco de estudio la alta concentración de palomas en la Plaza de Bolívar en el centro de Bogotá.

El "diagnóstico para determinar una especie de avifauna invasiva en la plaza de Bolívar en la ciudad de Bogotá D.C.-Colombia", fue presentado el 31 de enero de 2018 a la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Paralelamente, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal inició un proceso de respuesta organizado y sistemático de SDQS es decir respuestas a peticiones de la ciudadanía encaminadas al control y manejo adecuado de esta especie en diferentes espacios urbanos: casas, parques, colegios, edificios, rondas de rio, etc. Ubicados en 17 de las 20 localidades de Bogotá (Bosa, San Cristóbal, Antonio Nariño, Usme, Chapinero, Teusaquillo, Usaquén, Suba, Engativá, Barrios Unidos, Fontibón, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Candelaria, Puente Aranda, Tunjuelito y Kennedy).



Fuente: SAF-GSS 2018





Por otra parte, se generó el sistema de información para trazabilidad de solicitudes, la georreferenciación de puntos críticos presencia de palomas de Plaza (Columba livia domestica) en el Distrito Capital, la generación del sistema de evaluación y planeación del grupo de Animales Sinantrópicos.

En este primer año y desde el inicio de la elaboración del estudio, se han venido implementando las estrategias desde los ejes clínico y social planteados en el estudio. La gestión realizada en estos ejes corresponde a:

Eje Clínico

En la implementación de las estrategias del diagnóstico, desde este eje se desarrollaron las siguientes actividades a corte del 31 de diciembre:

- ✓ La creación del primer Centro de Atención de Palomas por su siglas —CAP- en el que se da tratamiento médico a esta especie animal con énfasis en aquellas localizadas en Plaza de Bolívar; la prioridad son palomas enfermas, gerontes (edad avanzada) y a largo plazo pichones.
- ✓ La realización de veintinueve (29) mesas de trabajo con diferentes dependencias del gobierno distrital e instituciones de orden nacional, entre las que se encuentra cuerpo de bomberos (grupo BRAE), Secretaria Distrital de Ambiente, IDIPRON, Universidad Nacional de Colombia, entre otras realizadas de forma interna en el IDPYBA.
- ✓ Generación de protocolos captura y manejo, toma de muestras, transporte, cuarentena y eutanasia de Palomas de Plaza, cuya base final es la atención y bienestar de palomas.
- ✓ Generación de formatos de registro para cada una de las fases de manejo.
- ✓ Elaboración de propuesta para la creación de la red de investigación en protección y bienestar animal, para profundizar ciertos aspectos de las palomas de plaza que merecen estudiarse desde lo clínico, animal y social, con la participación de expertos y universidades interesadas en conocer esta problemática y su afectación, entre otras, la Universidad de la Salle, Nacional, Javeriana. Universidad de Ciencias Ablicadas Ambientales-UDCA y Universidad Antonio Nariño.
- ✓ Generación de temas para investigación y generación de conocimiento en salud animal de Columba livia doméstica.
- ✓ Se realizaron doce (12) censos poblacionales de avifauna en los puntos de concentración de esta especie en Bogotá mediante la elaboración del primer sistema geo referenciado de riesgos en el manejo de esta especie que se realiza en Colombia y en Bogotá.
- ✓ De 156 peticiones de la ciudadanía, se han realizado 35 visitas de inspección por presencia de palomas para asesoría técnica desde el eje clínico por temas de saneamiento básico, control sanitario.
- ✓ Se realizan nueve (9) jornadas de atención y bienestar de palomas, en el que fueron atendidas 130 palomas a corte del 31 de diciembre.

Eje social

- ✓ Se adelantaron treinta y cuatro (34) visitas técnicas en Juntas de Acción Comunal- JAC, parques, propiedad horizontal, y comunidad en general.
- ✓ Desarrollo de treinta y cuatro (34) jornadas pedagógicas y de sensibilización a la ciudadanía, sobre el manejo poblacional y la importancia de desincentivar en la ciudadanía la alimentación de palomas y toda práctica que genere su concentración, puesto que en ultimas se atenta contra la naturaleza de la especie (capacidad que tienen todas las aves de buscar su propio alimento), condicionándolas a un medio hostil.
- ✓ Se adelantó el embellecimiento e intervención de los edificios emblemáticos de la Plaza, proceso para el cual el Instituto realiza asesoría técnica sobre la inhabilitación de áreas de nidación y percha de las palomas mediante el uso de barreras físicas no cruentas. Todo ello con base en parámetros de protección y bienestar animal.
- ✓ Se adelantaron treinta y una (31) mesas de trabajo, en las que se trazó planes de acción según la misión de cada institución (secretaria distrital de ambiente, Secretaria de Cultura, la Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe, Universidad Nacional, con maiceros "históricos", Instituto para la Economía Social IPES, Secretaria de Gobierno Distrital, Fundación Gilberto Álzate Avendaño − FUGA, Alcaldía Mayor de Bogotá entre otras realizadas con el área de comunicaciones, Subdirección de cultura ciudadana y gestión del conocimiento y Dirección del IDPYBA) y que tienen como fin último, el adecuado manejo de la especie a corto mediano y largo plazo en Bogotá.





INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIEN	IESTAR ANIMAL - IDPYBA I
--	--------------------------

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD: Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal.

Meta producto PDD: Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal.

Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 7520. Gestión integral de la fauna	estión integral de la fauna Garantizar 1 programa	Garantizar 1 programa de atención para animales silvestres	(N° de programas garantizados /N° de programas a garantizar) *100	Programa	1	1	100
doméstica y silvestre en el D.C. de atención para animales silvestres	animales silvestres			Constante	\$ 1.352.912.538	\$ 1.331.313.591	98,4

LOGROS / OBSERVACIONES

Esta meta está enfocada en desarrollar procesos que permitan prestar atención integral a la fauna Silvestre del distrito.

A continuación, se listan algunas de las actividades y procesos que se realizaron para dar cumplimiento a la meta durante la vigencia 2018:

- ✓ En el desarrollo del programa de Fauna silvestre se logró prestar atención a 2.923 (2.513 ingresos vivos y 410 ingresos muertos) de diversas especies garantizando la atención veterinaria, biológica y zootécnica de manera interrumpida y las 24 horas en el centro de Fauna Silvestre, de estos individuos son provenientes de las más diversas regiones del país. De los cuales 2923 individuos 1.318 fueron conceptuados para su disposición final, de éstos 968 individuos fueron favorables para liberación en su hábitat natural, 167 en condición de remisión para que finalicen su proceso de aclimatación y rehabilitación con fines de liberación, 39 para reubicación en Bioparques, Aviarios y Zoológicos y 144 con eutanasia. Para el 2018 puede decirse que el promedio mensual de atenciones prestadas por el centro fue de 568 animales.
- ✓ Se emitieron 392 conceptos técnicos de disposición final entre los cuales se encuentran de liberación, eutanasias, reubicación y de remisión.

Con el programa se garantiza la atención veterinaria, biológica y zootécnica de la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia del Instituto, llevando a cabo procesos de recuperación y rehabilitación con miras a una eventual liberación. Adicionalmente, busca apoyar a la autoridad ambiental y policiva durante los operativos de control y de rescate e implementar una estrategia de prevención e investigación para desestimular la tenencia ilegal en el Distrito y fomentar el conocimiento acerca de la fauna silvestre Bogotana.

De esta manera el Instituto de Protección y Bienestar Animal quien es la entidad encargada de la administración y operación del Centro de Fauna silvestre, para lo cual realizo convenio con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A para la adecuación de la infraestructura necesaria, el establecimiento y funcionamiento del Centro Temporal de Fauna Silvestre del Distrito conforme a la Resolución 2064 de 2010 expedida por el MAVDT, que regula este tipo de Centros en el país.

Por lo anterior, de manera ininterrumpida se continuó prestando un servicio integral y oportuno a los animales silvestres que diariamente ingresan al Centro como resultado de las actividades de control, entregas voluntarias y rescates, efectuadas por las autoridades ambientales y policivas de la ciudad. A su ingreso al Centro los animales presentan daños físicos y comportamentales, que requieren de la atención especializada por profesionales de las áreas veterinarias, biología y zootecnia. Así como, un equipo de técnicos y cuidadores que realizan permanentemente rutinas de alimentación, enriquecimiento ambiental, aseo y manejo de los animales.

Dentro de las labores de atención, valoración y rehabilitación de la fauna silvestre se destaca el trabajo articulado con entidades y Centros especializados en determinadas especies como el caso del Centro de Rescate Aiunau ubicado en la ciudad de Medellín, a donde fue remitido un oso perezoso de dos dedos *Choloepus hoffmani*, el Centro de Rehabilitación del Oriente de Caldas, bajo la jurisdicción de Corpocaldas, donde actualmente velamos por el cuidado y rehabilitación del *Leopardus pardallis*, conocido como Ocelote, teniendo en cuenta que la fisiología de los animales responde de manera favorable a las condiciones ambientales de estas zonas. El acompañamiento del Instituto von Humboldt y de la Universidad de los Andes para la determinación

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





mediante prueba molecular PCR la presencia o no del Hongo patógeno Batrachochytrium dendrobatidis y posteriormente, la determinación de la procedencia geográfica de los 216 individuos de anuros de gran importancia para la conservación de la biodiversidad del país.

Adicionalmente, se prestó apoyo a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) para la atención especializada en el Centro de Fauna de un individuo de Zorro cangrejero presuntamente atropellado en carretera y un águila de páramo.

Durante este año, se presentaron casos de fallecimiento de animales por diversos factores, principalmente, asociados a deshidratación, desnutrición, infecciones, malformaciones y lesiones irreparables ocasionadas durante la tenencia y el tráfico ilegal, como son los casos de la especie *Eunectes murinus* (anaconda) la cual fue rescatada en el parque Distrital Simón Bolívar en malas condiciones y con alto grado de parasitación y el *Leopardus wiedii* (margay) especie encontrada en el parque Distrital el Virrey en condiciones de abandono por tenencia ilegal, deshidratación y desnutrición.

El equipo de Fauna Silvestre del Instituto desde el 2018 realiza acompañamiento a operativos de control liderados por la autoridad ambiental y policiva en el Distrito, con el fin de evaluar y diagnosticar el estado de bienestar de los individuos que son sujetos de aprehensión o decomiso definitivo. De esta manera el equipo se encuentra conformado por Biólogos y Veterinarios especializados en fauna silvestre, realizando evaluaciones de bienestar animal, emitiendo conceptos técnicos de Bienestar e impulsando el proceso sancionatorio al que haya lugar en el marco de la Ley de maltrato animal 1774 del 2016.

Articulación interinstitucional en la campaña Distrital "Bogotá Vive Natural", donde la temática central fue la conservación de la fauna silvestre Bogotana y el Instituto logró prestar apoyo técnico a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SDCRD, para la selección de las fotografías en el concurso "Crónicas de la Fauna Silvestre", verificando condiciones de bienestar animal en más de 2.000 fotografías participantes.

Se diseñó la realización de una exposición de fotografías itinerante con el objetivo sensibilizar en la comunidad el intenso proceso de recuperación y rehabilitación de la fauna silvestre víctima del tráfico y la tenencia ilegal. Donde adicionalmente, será la oportunidad de mostrar los ganadores del Concurso de fotografía de la Campaña Distrital contrastando el estado de la misma, pero en libertad, en su hábitat natural.

A través del programa de fauna silvestre también se participó en la iniciativa internacional de ciencia ciudadana "Global Big Day", liderada por eBird, Universidad Cornell y coordinada a nivel nacional por el Instituto Alexander von Humboldt, en el que se realizó un avistamiento de aves registrando 53 especies en el Humedal Córdoba, donde participaron alrededor de 43 personas. Y en el marco del Convenio 139 suscrito entre el Instituto y el IDRD se realizaron censos de fauna silvestre en 6 parques Distritales, permitiendo la identificación de especies exóticas o introducidas consideradas como invasoras, especies nativas de Bogotá y especies silvestres de otros ecosistemas que han sido presuntamente liberados en espacios que no corresponden a su hábitat natural o distribución geográfica, dando lugar a la creación de la campaña de sensibilización "Mirar y no tocar, es Amar", donde se invita a la comunidad a realizar avistamiento de aves en los Parques Distritales, compartiendo experiencias y vivencias relacionadas con la importancia de la conservación de estas especies.

En cuanto a los procesos relacionados con el desarrollo de investigaciones en fauna silvestre se realizó el primer estudio sobre la presencia de *Leptospira* en primates del nuevo mundo, el cual fue presentado en el marco del Segundo Encuentro de Investigación en Fauna Silvestre de la Universidad del Bosque.

Adicionalmente, en conjunto con el observatorio de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD se desarrolla una investigación en los eventos Distritales con el fin diagnosticar e identificar la percepción que tiene la ciudadanía frente a la fauna silvestre en la ciudad. A partir de los Censos realizados en parques Distritales, se realizó un listado preliminar de especies, donde algunas de las identificadas corresponden a animales silvestres exóticos o introducidos, especies listadas como invasoras a nivel nacional y especies que no corresponden a su distribución natural.





INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD: Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal.

Meta producto PDD: Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal.

mota producto i DDI Concentati un metitato de protección y bioneciai animai.							
	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 7520. Gestión integral de la fauna	Celebrar 1 Semana Distrital de protección	Celebrar 1 Semana Distrital de	(N° de semanas Distritales de PYBA celebradas /N° de semanas Distritales de PYBA a celebrar) *100	Semana	1	1	100
doméstica y silvestre en el D.C.	y bienestar animal de forma anual			Constante	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	100
LOGDOS / ORSEDVACIONES							

La semana Distrital de Protección Animal se desarrolló en el mes de octubre, con el fin de fortalecer la conciencia en el trato que la sociedad proporciona a los animales de compañía.

En el marco de la semana Distrital de protección y bienestar animal se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ "Ciudad y Granja" sensibilización en el manejo de buenas prácticas en animales de granja.
- ✓ Lanzamiento de campaña "Distrito Alas".
- ✓ Se promovió el "Animal Day", un día de trabajo con el animal de compañía.
- ✓ Se promovió un día en la historia de los animales Monumento San Francisco de Asís.
- ✓ Se realizó foro "convive bien" con el que se sensibilizo en la convivencia de los animales de compañía en propiedad horizontal.
- √ Se desarrolló el Festival zoolidario, en el que se prestó atención a los animales de compañía con los principales servicios.
- ✓ Se desarrolló el primer foro iberoamericano sobre el fenómeno de habitabilidad en calle.

Cabe mencionar que las actividades anteriormente descritas se ejecutaron sin recursos.





INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD: Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal.

Meta producto PDD: Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal.

		and the production of the contract of the cont					/
				Unidad de Magnitud	Magnitud	Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 7521. Programa integral de esterilización	caninos y felinos en	Esterilizar 209.054 caninos y felinos en	(N° de caninos y felinos esterilizados /N° de caninos y	Canino y felino	75.744	53.668	70,85
canina y felina en el D.C.	inina y felina en nogares localizados nogares localizados en estratos 1,2 y 3.		felinos a esterilizar)*100	Suma	\$ 5.761.972.965	\$ 5.378.975.976	93,35
			LOGPOS / ORSEDVACIONES	9			

Esta meta está enfocada en desarrollar el programa integral de esterilización en comunidad que resida en estratos 1, 2 y 3 de la ciudad, en contribución al control del crecimiento poblacional de las especies caninas y felinas.

A continuación, se listan algunas de las actividades y procesos que se realizaron para dar cumplimiento a la meta en la vigencia 2018:

- ✓ Se realizaron 53.668 esterilizaciones correspondientes a 25.028 caninos y 28.640 felinos en las diferentes localidades del Distrito Capital.
- Este programa está enfocado en desarrollar jornadas masivas de esterilización quirúrgica de caninos y felinos en las 20 localidades en hogares de estratos 1, 2 y 3 de la ciudad, mediante el uso de unidades móviles quirúrgicas, diseñadas y adaptadas para preparar al paciente, como salas de cirugía y espacios de recuperación, de tal forma que se pueda dar amplia cobertura teniendo en cuenta las condiciones geográficas del Distrito y las necesidades de la comunidad, teniendo en cuenta condiciones de protección y bienestar para los animales intervenidos.
- ✓ De acuerdo con lo anterior, se han logrado importantes avances como lo fue el lograr un total de 53.668 esterilizaciones, 25.028 en caninos y 28.640 en felinos con corte al 31 de diciembre. Desagregado por localidades de la siguiente manera:

LOCALIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
San Cristóbal	1.817	2.145	3.962
Rafael Uribe Uribe	1.566	1.718	3.284
Antonio Nariño	507	578	1.085
Tunjuelito	1.525	1.769	3.294
Ciudad Bolívar	2.998	3.274	6.272
Suba	2.163	2.767	4.930
Usaquén	960	1.148	2.108
Engativá	1.866	2.255	4.121
Barrios Unidos	274	425	699
Chapinero	316	310	626

LOCALIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
Teusaquillo	119	222	341
Santa Fe	311	373	684
Los Mártires	307	385	692
Candelaria	201	274	475
Usme	4.542	5.196	9.738
Sumapaz	92	39	131
Puente Aranda	772	823	1.595
Fontibón	943	850	1.793
Bosa	1.352	1.349	2.701
Kennedy	2.397	2.740	5.137

En total se esterilizaron 25.028 caninos y 28.640 felinos, para un total de 53.668.

Es de resaltar que, el programa se encuentra enfocado principalmente a intervenir aquellas poblaciones donde se evidencia que no existe facilidad para el acceso a la prestación de los servicios médicos veterinarios particulares, ya sea por su costo y/o tener en cuenta que en algunas localidades no se cuenta con establecimientos que cumplan en su totalidad, con la normatividad sanitaria y demás que rigen la materia.

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente Sano.

Meta resultado PDD: Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal.

Meta producto PDD: Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal.

				Unidad de Magnitud	Magnitud	Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 7521. Programa integral de esterilización	Capturar, esterilizar y soltar 23.228 caninos y felinos abandonados	Capturar, esterilizar y soltar 23.228 caninos y felinos abandonados y en	(N° de caninos y felinos capturados, esterilizados y	Canino y felino	9.372	9.372	100
canina y felina en el D.C.		soltados /N° de caninos y felinos a capturar, esterilizar y sotar)*100	Suma	\$ 740.532.019	\$ 712.980.019	96,28	
	, and the second		OCPOS / ORSEDVACIONES				

Este programa está diseñado para atender a la población canina y felina callejera con esterilización, vacunación, implantación de microchip y desparasitación, para posteriormente ser entregado en adopción, hogar de paso o ser devuelto a la vía pública, dependiendo las condiciones en cada caso en particular. Los animales se encuentran en calles, humedales y zona rural de Bogotá.

Se capturaron, esterilizaron y dispusieron 9.372 animales de las cuales 5.016 a caninos y 4.356 a felinos a través de jornadas especiales de protección y CES. Desagregadas por localidades de la siguiente manera:

LOCALIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
San Cristóbal	220	127	347
Rafael Uribe Uribe	275	253	528
Antonio Nariño	36	33	69
Tunjuelito	161	159	320
Ciudad Bolívar	511	248	759
Suba	191	138	329
Usaquén	202	96	298
Engativa	216	214	430
Barrios Unidos	12	58	70
Chapinero	122	70	192

LOCALIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
Teusaquillo	30	79	109
Santa Fe	105	101	206
Los Mártires	109	151	260
Candelaria	33	20	53
Usme	1.201	829	2.030
Sumapaz	0	0	0
Puente Aranda	356	397	753
Fontibón	371	409	780
Bosa	482	418	900
Kennedy	383	556	939

En total se capturaron, esterilizaron y soltaron 5.016 caninos y 4.356 felinos, para un total de 9.372

Este programa ha contribuido en la protección de las especies caninas y felinas en habitabilidad de calle, y a su vez el control del crecimiento poblacional y disminución de número de animales en abandono, maltrato o en situación de tenencia inadecuada.





CAPITULO N° 2 SECTOR HÁBITAT





2.1. SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT





SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT - SD	_	

Programa PDD: Intervenciones Integrales del Hábitat.
Proyecto PDD: Intervenciones Integrales del Hábitat.
Meta resultado PDD: Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá.
Meta producto PDD: Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá.

				Unidad de Magnitud	Magnitud	Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1151. Formulación de la		Aplicación de la política pública de	% de cumplimiento de las tareas del Plan de Acción de	Porcentaje	13	13	100
política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030		Ecourbanismo y Construcción Sostenible	la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible	Creciente	\$ 228.599.999	\$ 228.599.999	100

LOGROS / OBSERVACIONES

En el marco de esta meta se desarrollaron las siguientes actividades:

- Elaboración de la Cartilla y/o guía de VIS y VIP sostenibles para vivienda nueva y de mejoramiento.
- Se elaboró la Cartilla de critérios de ecourbanismo y construcción sostenible en VIS/VÍP, con la cual se busca avanzar en el cumplimiento de dos objetivos internos trazados por la Secretaría para dar cumplimiento a la PPECS; el primero, relacionado con documentar los avances de la SDHT en el cumplimiento de las metas de impacto y resultado asignadas a la entidad por la PPECS, y, el segundo, compilar los diferentes aprendizajes y avances en el diseño e implementación de criterios de sostenibilidad de las demás entidades Distritales y el gremio de la construcción, que puedan ser replicables en los diferentes proyectos adelantados por la SDHT.
- Desarrollar el programa de asistencia técnica con las entidades y gremios para incorporar criterios de construcción sostenible en proyectos de vivienda.

Se realizaron los cuatro (4) talleres programados para la vigencia 2018. Con los cuales se logró avanzar en la sensibilización de los diferentes actores del gremio de la construcción, la academia y las diferentes entidades del orden Distrital acerca de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.

Los talleres desarrollados correspondieron a:

- 1. Taller del Programa de Asistencia Técnica, cuya temática fue la Revisión de los productos de la investigación de "Las tipologías y/o tecnologías de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) que más se adapten a las condiciones de la ciudad de Bogotá D.C., y mostrar las diferentes tipologías diseñadas e implementadas en el Distrito.
- 2. Taller del Foro de sostenibilidad programado con las Secretarías Distritales de Planeación, Ambiente, Hábitat y CAMACOL.
- 3. Taller del PAT, Sistemas descentralizados para la gestión de residuos sólidos orgánicos, de aguas residuales, y aprovechamiento de aguas lluvias.
- 4. Taller del PAT, socialización de los avances de la Secretaría Distrital del Hábitat en la implementación de las metas a cargo de la entidad que se encuentran consignadas en el Plan de Acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.
- 5. Il Foro de Sostenibilidad: sistemas de aire acondicionado sostenibles, Distritos Térmicos de Colombia, Eficiencia energética y confort, taller de medición de rangos permisibles de luminosidad y confort térmico.





• Estructuración e implementación de los criterios de construcción sostenible en el marco de las intervenciones integrales de Mejoramiento de Barrios.

Mejoramiento de Vivienda, se realizaron mesas de trabajo con la Caja de Vivienda Popular – CVP, con el fin de ajustar los Análisis de Precios Unitarios (APU's) a través de la inclusión de sanitarios ahorradores, vinilo tipo I con baja emisión de Compuestos Volátiles Orgánicos (VOC), esmalte 100% acrílico diluible en agua (no contiene plomo ni cromo) y ducha eléctrica que garantice eficiencia energética. Así mismo se realizó un trabajo interinstitucional entre las Secretarías Distritales de Ambiente, Planeación y Hábitat en un espacio denominado Mesa de Sostenibilidad, por medio del cual se llegó a la definición de un paquete básico de criterios de Ecourbanismo y Construcción sostenible - ECS, que debe incorporarse como exigencia en el POT para todo tipo de viviendas, en los aspectos de: agua, energía, habitabilidad, residuos, materiales y movilidad.

Mejoramiento del Entorno, se apoyó en la incorporación de criterios de construcción sostenible en el anexo técnico SDHT-CM-SA-004-2018, cuyo objeto es: "Realizar los estudios y diseños para la construcción de espacio público en áreas de mejoramiento integral, en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat"; como también se apoyó en el seguimiento a la inclusión de criterios de ECS en el citado proceso. Como complemento, se llevaron a cabo dos (2) talleres con el fin de exponer la aplicación de criterios de ECS.

Transformaciones Urbanas para la Inclusión, se apoyó en la incorporación de criterios de construcción sostenible en el anexo técnico del proceso contractual a cargo de la Subdirección de Barrios, mediante la inclusión de requerimientos ambientales para pintura a utilizar con bajos contenidos de VOC, libre de plomo, Cromo y Biocidas, una correcta separación de residuos sólidos generados para dar la adecuada disposición final a residuos y envases de pintura, entre otros; garantizando así, que los materiales, insumos y prácticas correspondan a lineamientos sostenibles. Como complemento, se llevaron a cabo tres (3) talleres con el fin de exponer la aplicación de criterios de ECS.





|--|

Programa PDD: Intervenciones Integrales del Hábitat.
Proyecto PDD: Intervenciones Integrales del Hábitat.

Meta resultado PDD:

Meta producto PDD: Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados.

				Unidad de Magnitud	Magnitu	ud Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1144. Gestión para el suministro de	Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los	Fortalecimiento de acueductos	No. De acueductos asistidos	Acueductos	81	82	101
agua potable en el D.C.	servicios públicos de acueducto identificados	veredales	No. De acueductos asistidos	Creciente	\$ 1.076.353.438	\$ 1.076.346.561	99,99

LOGROS / OBSERVACIONES

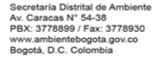
Dentro de las actividades desarrolladas en el marco de la meta, se cuenta con:

- Se elaboró el diagnóstico y/o actualización de este en los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos, comerciales y financieros a los prestadores que se encuentran en la estrategia de fortalecimiento emitiendo un informe que contenga los antecedentes, acciones y recomendaciones para garantizar la provisión de los servicios públicos.
- Se desarrollaron acciones de asistencia técnica para el fortalecimiento de los acueductos priorizados.
- Se elaboraron 6 diagnósticos y realizo la actualización de 67 sistemas de abastecimiento de agua, para un total de 73 sistemas con diagnóstico de la prestación del servicio, permitiendo establecer las acciones y recomendaciones para garantizar la provisión de los servicios públicos domiciliarios y a su vez contribuir al cumplimiento de la meta propuesta.

Los sistemas de prestación corresponden a los siguientes:

No.	PRESTADOR	SISTEMA
1	CLERIGOS SAN VIATOR	1
2	CI SUNSHINE BOUQUET	1
3	CLUB CAMPESTRE EL RANCHO	1
4	CLUB LOS BUHOS	1
5	CLUB LAVERDIERI	1
6	COLEGIO NUEVO CAMPESTRE	1
7	CLUB COLSUBSIDIO BELLAVISTA	1
8	COLEGIO CIEDI	1
9	COLEGIO LISA MEITNER	1
10	GIMNASIO LA MONTAÑA	1
11	COLEGIO GIMNASIO LOS ANDES	1
12	ESCUELA FISCALÍA – SEDE AQUIMINDIA	1
13	COLEGIO SAN MATEO APÓSTOL	1

No.	PRESTADOR	SISTEMA
14	ACUEDUCTO EL ARRAYAN S.A.	1
15	CLUB GUAYMARAL	1
16	BOGOTÁ TENNIS CLUB	1
17	HERMANAS DE LA CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL	1
18	LICEO JUAN RAMON JIMENEZ	1
19	COLEGIO SAN CARLOS	1
20	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA	1
21	CLUB COMPENSAR 220	1
22	COLEGIO ROSARIO CAMPESTRE	1
23	CENTRO DE REHABILITACIÓN SANTA MARÍA DE LA PROVIDENCIA	1
24	CLUB LOS LAGARTOS	1
25	CLUB NIMAJAY BAVARIA	1
26	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LAS	1
	MARGARITAS DE LA LOCALIDAD DE USME SANTA DE BOGOTA D C.	







No.	PRESTADOR	SISTEMA
27	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE PIEDRA PARADA SIGLA ACUEPIEDRAPARADA E.S.P.	2
28	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS PEÑALIZA, RAIZAL, BETANIA, EL CARMEN E ISTMO TABACO DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ - ASOPERABECA	2
29	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LAS ANIMAS LAS AURAS Y NAZARETH - ASOUAN ESP.	1
30	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LAS VEREDAS SANTO DOMINGO LA UNIÓN IDENTIFICADA CON LA SIGLA ASOAGUAS CLARAS SUMAPAZ ESP	3
31	COLEGIO BILINGÜE SAN JUAN DE ÁVILA	1
32	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL NACEDERO SAN FRANCISCO - ASOUSAN	1
33	CLUB CAMPESTRE CAFAM	1
34	VICTORIA SCHOOL - GRAN BRETAÑA	1
35	MULTIPARQUE CREATIVO	1
36	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS DE PASQUILLITA Y SANTA ROSA	1
37	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA UNIÓN Y LOS ANDES PICOS DE BOCA GRANDE ASOPICOS DE BOCAGRANDE ESP	1
38	ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO BOSQUES DE BELLAVISTA ACUABOSQUES	1
39	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA QUIBA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR	1
40	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO AGUAS CALIENTES	1
41	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS REQUILINA Y EL UVAL AGUAS DORADAS ESP	1
42	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA AGUALINDA CHIGUAZA ASOAGUALINDA ESP	1

No.	PRESTADOR	SISTEMA
NO.	PRESTADUR	SISTEMA
43	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO VEREDAL EL DESTINO	1
44	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL VERJON	1
45	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO AGUAS CLARAS VEREDA OLARTE - ASOAGUASCLARASOLARTE	1
46	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA PASQUILLA CENTRO AAPC ESP	1
47	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA CURUBITAL AGUAS CRISTALINAS DE BOCAGRANDE	1
48	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO ARRAYANES ARGENTINA	1
49	PALMAS Y RIOS	1
50	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO MANANTIAL DE AGUAS CERRO REDONDO Y CORINTO	1
51	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LAS ANIMAS	1
52	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA VEREDA LOS SOCHES AGUAS CRISTALINAS LOS SOCHES	1
53	PLAN DE SUMAPAZ	1
54	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LAGUNA VERDE	1
55	LA ESPERANZA DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO	1
56	SERREZUELA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN	1
57	VILLAS DE LA CAPILLA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN	1
58	BOSQUES DE TORCA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN	1

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





No.	PRESTADOR	SISTEMA
59	BRISAS DEL GOBERNADOR DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	1
60	A.U. LAS VEGAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	1
61	A.U. TUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	1
62	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS TAQUECITOS SANTA ROSA Y SANTA HELENA DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SIGLA ASOMEDIANARANJA DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	1
63	COOJARDIN SA ESP	1
64	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS SAN ISIDRO I Y II SECTOR SAN LUIS Y LA SUREÑA ESP	1
65	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS EL HATO, SANTA BARBARA Y LAS MERCEDES	1
66	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	1

No.	PRESTADOR	SISTEMA
67	HERMANAS MISIONERAS DE LA CONSOLATA	1
68	ESCUELA DE LOGISTICA DEL EJERCITO NACIONAL	1
69	BATALLÓN DE ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO BITER	1
70	COLEGIO ANDINO	1
71	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA FLORESTA DE LA SABANA – ACQUAFLORESTA	1
72	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA ZONA MEDIA DE LA PARCELACIÓN FLORESTA DE LA SABANA ASOAGUAS FLORESTA DE LA SABANA	3
73	ASOMARQUEZ – ZONA ALTA	1

En relación con las acciones de asistencia técnica para el fortalecimiento de los acueductos priorizados, la Subdirección de Servicios Públicos realizó acompañamiento técnico y organizacional de manera permanente basado en:

Instalación de macromedidores con el fin de contabilizar los volúmenes de agua tratada en las Plantas de Tratamiento de Agua Potable - PTAP, insumo para la construcción de indicadores de prestación del servicio, tales como el Índice de Agua No Contabilizada (IANC) e Índice de Continuidad.



Capacitación personal encargado de la operación de las PTAP la adecuada para operación y mantenimiento de los sistemas, en calibración y manejo de equipos para el monitoreo de la calidad de agua, en preparación, dilución y dosificación de reactivos químicos utilizados en la potabilización del agua, en diligenciamiento bitácoras y la creación de planillas de seguimiento y control de la calidad del agua distribuida.



Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Capacitación en gestión del riesgo para la elaboración de planes de emergencia y contingencia de los acueductos.



Revisión, mantenimiento y puesta en marcha de PTAP.



Suministro de insumos hidráulicos para la optimización de sistemas de abastecimiento de agua potable.



Otras acciones de asistencia técnica para el fortalecimiento de los acueductos priorizados son:

- Seguimiento al Índice de Riesgo de Calidad de Agua para Consumo Humano (IRCA).
- * Revisión, mantenimiento y puesta en marcha de estaciones de cloración.
- Revisión y regulación de presión en redes.
- Simulación hidráulica de los sistemas.
- Elaboración del estudio de costos y tarifas con base en la nueva metodología tarifaria vigente.
- Capacitación en las herramientas de: i) Micromedición, ii) Índice de Continuidad y iii)
 Simulador de subsidios y contribuciones.
- ❖ Actualización del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos RUPS.
- Socialización de instructivos relacionados con "El manejo comunitario del Recurso Hídrico", "Organicemos nuestra asociación" y "Solicitud de Concesión de Aguas".

Con lo anterior, se ha realizado el fortalecimiento de los sistemas de acueducto mediante las siguientes actividades:

- ✓ 95 visitas técnicas y organizacionales para elaborar y/o actualizar el diagnóstico de la prestación de los servicios, así como para mejorar y garantizar la calidad del servicio.
- √ 95 mesas de trabajo para la revisión de los aspectos tarifarios, financieros, comerciales y técnicos.
- 18 actualizaciones en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos RUPS de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD.
- ✓ Entrega de 123 instructivos acerca de "El manejo comunitario del Recurso Hídrico", "Organicemos nuestra asociación" y "Solicitud de Concesión de Aguas" para el entrenamiento del personal encargado del área administrativa y técnica.



Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia



En conclusión, en la meta del proyecto de inversión 1144 "Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados" se realizan dos actividades:

- ✓ Elaboración y/o actualización de los diagnósticos de la prestación de los servicios públicos.
- ✓ Acciones de asistencia técnica; durante el año 2018 se presentan 73 sistemas de prestación con diagnóstico, pero se relacionan acciones de asistencia técnica ejecutadas para los 82 sistemas de prestación; actividad que está directamente relacionada con la fórmula del indicador y que se ajusta con el reporte del avance en 82 sistemas de prestación.

Finalmente, el desarrollo del apoyo técnico ha logrado impactar positivamente las condiciones de prestación de los servicios públicos atendidos por los prestadores, y en consecuencia las condiciones de vida de la población bogotana atendida por éstos, a través del mejoramiento de las condiciones de calidad y continuidad del servicio de acueducto logrando la sostenibilidad de los sistemas.





2.2. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS





	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP								
Programa PDD:	grama PDD: Infraestructura para el Desarrollo del Hábitat.								
Proyecto PDD:		Gestión inte	egral de residuos sólidos orientada	al aprovechamiento.					
Meta resultado	PDD:	Disminuir e fuente).	n 6% las toneladas de residuos ur	banos dispuestos en el rel	leno sanitario. (Cambic	io cultural en manejo de residuos y separación en			
Meta producto	PDD:	Construir u	na (1) línea base para construcciór	n de indicador de aprovech	amiento de residuos.				
					Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto	el proyecto		/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
Proyecto 1109. Manejo integral de residuos sólidos		er el 100% de siduos que	Disponer el 100% de los residuos que	Porcentaje de disposición de residuos sólidos dispuestos	Porcentaje	100	100	100	
en el Distrito Capital y la Región		an al RSDJ	ingresan al RSDJ	en el relleno sanitario Doña Juana generados en Bogotá	Constante	\$ 10.064.583.780	\$ 9.788.495.161	97,26	
			LOG	ROS / OBSERVACIO	NES				
Para el 2018 ingres	saron al F	Relleno Sanita	rio Doña Juana 2.320.716,31 tonelada	s , garantizando con ello la dis	oosición adecuada de los	residuos generados po	or la ciudad.		

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

99,01

2.524.557.520

Suma

\$ 2.499.641.478



	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP									
Programa PDD: Infraestructura para el Desarrollo del Hábitat.										
Proyecto PDD: Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento.										
Meta resultado	Meta resultado PDD: Disminuir en 6% las toneladas de residuos urbanos dispuestos en el relleno sanitario. (Cambio cultural en manejo de residuos y separa fuente).						aración en			
Meta producto PDD: Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de				amiento de residuos.						
			cto Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				
Proyecto	Meta c	del proyecto				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
Proyecto 1109. Manejo integral de residuos sólidos	impl pro	ormular e lementar 1 oyecto de tación para la	Formular e implementar 1 proyecto de capacitación para la formalización a la	Implementación del proyecto de capacitación para la	Proyecto	0,6	0,6	100		
en el Distrito Capital y la	forma	llización a la	población recicladora de oficio	formalización a la población	Suma	\$ 2 524 557 520	\$ 2.499.641.478	99.01		

LOGROS / OBSERVACIONES

En cumplimiento del Auto 275 de 2011 proferido por la Corte Constitucional, el Decreto 596 de 2016 y el Decreto Distrital 495 de 2016, con el cual se adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS en su programa de aprovechamiento, estableció que los proyectos, actividades y tareas descritas en este componente están enmarcadas en los principios de acceso cierto y seguro al material potencialmente aprovechable por parte de la población recicladora de oficio, sin que entren en detrimento de los niveles de cumplimiento actualmente alcanzados respecto de las acciones afirmativas previstas, y propendiendo a su vez, por la permanencia en el oficio de dicha población, pero sin que esto represente que persista su condición de vulnerabilidad, y señala como propósito contar con organizaciones de recicladores capacitadas y formalizadas para realizar la prestación de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo.

En tal sentido, a través de esta meta se definieron los lineamientos para el fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento con un plan de capacitaciones que impulsó el conocimiento y las habilidades de los recicladores de oficio, frente a temas técnicos, operativos, comerciales, administrativos y financieros que contribuyan a las organizaciones que los representa en términos de la eficacia, la eficiencia, calidad y productividad: logrando sostenibilidad en la Prestación del Servicio de Aseo y el Oficio como reciclador.

El artículo 2.3.2.5.5.1 del Decreto 1077 de 2015 estableció la obligación de incorporar en el Programa de Inclusión de Recicladores del PGIRS, los siguientes proyectos:

1. Un proyecto de capacitación a los recicladores de oficio:

población recicladora

de oficio

Región

- Formación y asesoramiento para la formalización en alguna de las figuras contempladas en la Ley 142 de 1994.
- Capacitación en aspectos administrativos, comerciales, financieros, técnicos y operativos de la prestación del servicio público de aseo.
- Asesoramiento técnico y operativo en el manejo de residuos aprovechables, generación de valor de estos y su incorporación en las cadenas productivas.

2. Un provecto de apovo a la formalización de los recicladores de oficio con los diferentes niveles de vulnerabilidad identificados en el respectivo censo del PGIRS. Este provecto contiene metas de formalización.

Por lo anterior, se estimó la conveniencia que la UAESP suprima la ejecución de la meta del proyecto 1109, en la meta proyecto de inversión "Formular e implementar 1 proyecto de capacitación para la formalización a la población recicladora de oficio.", teniendo en cuenta que el proyecto de capacitación para la formalización de organizaciones de recicladores ya fue elaborado y publicado en la página WEB, donde se determinaron cinco componentes (Componente Administrativo y Organizacional, Componente Comercial y Mercadeo, Componente Financiero y Contable, Componente Técnico Operativo y Componente de Capacitaciones), que le apuestan a la población recicladora, permitiendo su formalización como prestadores de servicio público de aseo en el marco de la normatividad vigente.

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas Nº 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





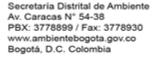
El plan se desarrollará mediante apoyo interinstitucional, colaboradores de la UAESP y otras estrategias que sean necesarias para la puesta en marcha; así mismo se identificaran los grupos de interés por tema a capacitar en cada organización.

La Subdirección de Aprovechamiento ha conformado un equipo de trabajo dedicado al fortalecimiento empresarial que realiza esta labor con las diferentes Organizaciones de Recicladores de Oficio, esto con el fin de socialización las etapas de Formalización progresivas de los recicladores de oficio según lo dispuesto en el: "Artículo 2.3.2.5.3.2. Fases para la formalización progresiva de los recicladores de oficio se adelantará de acuerdo con las siguientes fases:

FASE	TÓPICO	ASPECTO
Fase 1	Registro	Registro único de prestadores
	Técnico	Definir el área de Prestación
	Técnico	Registro de Toneladas Transportadas
	Técnico	Registro de Toneladas de área de prestación
Fase 2	Comercial	Registro toneladas aprovechadas
	Comercial	Registro Facturas de comercialización de material aprovechable
	Técnico	Registro de estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECAS)
	Técnico	Registro de vehículos para el transporte
Fase 3	Comercial	Condiciones uniformes del servicio público de aseo (CCU)
	Comercial	Portafolios de Servicio
Fase 4	Administrativo	Plan de Fortalecimiento Empresarial
rase 4	Comercial	Base de datos de usuarios
	Comercial	Página web
	Técnico	Registro de calibración Básculas
Fase 5	Técnico	Supervisores y sistema de control operativo
	Técnico	Programa de Prestación de Servicio
	Administrativo	Personal por categoría de empleo
Fase 6	Técnico	Microrutas de recolección
	Administrativo	Certificación de Competencias Laborales
Fase 7	Comercial	Registro de peticiones, quejas y recursos (PQR)
rase /	Técnico	Planes de emergencia y contingencia
Fase 8	Financiero	Información Financiera
rase o	Técnico	Mapa del área de prestación en sistema de referencia MAGNA-SIRGAS

Las organizaciones de recicladores de oficio que estén en proceso de formalización como personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento efectuarán los reportes al Sistema Único de Información sur de acuerdo con las fases anteriormente definidas, iniciando con el registro ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) momento a partir del cual se consideran como personas prestadoras el aprovechamiento del servicio público de aseo para los del capítulo."

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2.3.2.5.3.2, se realizaron 6 jornadas de capacitación y visitas técnicas para el proceso de formalización a la población recicladora de oficio.







Frente al avance de las 8 fases para la formalización de las organizaciones que establece el Decreto 596 de 2016, se reporta la siguiente información:

- a) 1 Organización en fase 2.
- b) 26 Organizaciones iniciaron la fase 3.
- c) 57 Organizaciones están en fase 4.
- d) 28 Organizaciones están en fase 6.

La UAESP teniendo en cuenta que hay organizaciones de recicladores que no cumplen con lo establecido en Artículo 2.3.2.5.3.2. del Decreto 1077 de 2015, realizo la siguiente clasificación las cuales se denominaron tipificación, esta numeración inicio después de la Fase 8.

Otros estados que tienen la Organizaciones se denominan "Tipificación 9, 10, 11, 12 y 13.

	CONVENCIONES DE LAS TIPIFICACIONES	NUMERO DE ORGANIZACIÓN POR TIPIFICACIÓN
Tipificación 9	La organización no va a realizar el registro ante la SSPD, pero si esta interesa en recibir apoyo de fortalecimiento.	23
Tipificación 10	La organización NO está interesada o no requiere el apoyo del grupo de fortalecimiento.	4
Tipificación 11	La organización inicio el proceso y desistió.	11
Tipificación 12	No se ha ubicado/ No se tiene información de la organización.	2
Tipificación 13	No es población objetivo.	2
TOTAL, ORGANIZA	CIONES	42

A continuación, se desglosa las actividades realizadas para el fortalecimiento de las organizaciones para dar cumplimiento al Artículo 2.3.2.5.3.2. del Decreto 1077 de 2015.

- Fortalecimiento y formalización a favor de organizaciones de recicladores de oficio.
- Avance en fase 4, tópico comercial aspectos cumplidos portafolio de servicios y página web.
- La UAESP, en cabeza de la Subdirección de Aprovechamiento en cumplimiento de las acciones afirmativitas a favor del fortalecimiento y formalización de las organizaciones de recicladores de Oficio, orientó la feria de servicio no solo para la persona natural sino para la persona jurídica que representa a las recicladoras de oficio como organizaciones de desarrollo solidario. En este sentido se planeó y se implementó la primera feria de diseño, en la cual las organizaciones lograron mejorar o adquirir su portafolio de servicio, página web e imagen corporativa.
- Feria de diseño 100 RD fortalecimiento y formalización a favor de las organizaciones de recicladores de oficio que presentaban avance en fase 4, tópico comercial aspectos cumplidos portafolio de servicios y pagina web.
- La UAESP, en cabeza de la Subdirección de Aprovechamiento en cumplimiento de las acciones afirmativitas a favor del fortalecimiento y formalización de las organizaciones de recicladores de Oficio, orientó la feria de servicio no solo para la persona natural sino para la persona jurídica que representa a las recicladoras de oficio como organizaciones de desarrollo solidario.
- En este sentido se planeó y se implementó la primera feria de diseño, en la cual las organizaciones lograron mejorar o adquirir su portafolio de servicio, página web e imagen corporativa.
- Capacitaciones en el cumplimiento Decreto 596 de 2016 frente a las fases 8 de formalización y funcionamiento de las ESAL (funciones de la asamblea, derechos, deberes).
- 81 capacitaciones a las organizaciones de recicladores en Mercadeo, Portafolio servicios, mercadeo, identificaciones de clientes, Marketing Digital, Herramientas tecnológicas, Comunicación Asertiva y atención al cliente. Manejo y administración contenido Página Web Lugar: Plaza de Artesanos.
- Capacitaciones/Organizaciones, Formalización emprendimiento, mercadeo y servicio al cliente (SENA y CAMARA DE COMERCIO) 32 organizaciones con un total de 1859 recicladores de oficio con una doble (certificación 3718) de competencias laborales en las normas NCL220201033 "Recolectarlos residuos sólidos potencialmente reciclables de acuerdo con procedimientos establecidos" y la NCL 220201034 "Recuperar los residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y normatividad vigente.





	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP								
	Programa PDD:	Programa PDD: Infraestructura para el Desarrollo del Hábitat.							
	Proyecto PDD:	Proyecto PDD: Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento.							
Meta resultado PDD: Disminuir en 6% las t fuente).				n 6% las toneladas de residuos ur	banos dispuestos en el rel	lleno sanitario. (Cambio	cultural en manejo	de residuos y sep	aración en
	Meta producto F	PDD:	Construir ur	na (1) línea base para construcción	de indicador de aprovech	amiento de residuos.			
					Unidad de Magnitud	Magnitu	ud Vs. Presupuesto		
	Proyecto Meta o		el proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance

				Unidad de Magnitud	Magnitu	ıd Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1109. Manejo integral de residuos sólidos	Garantizar la recolección y transporte 100 % de los residuos sólidos	Garantizar la recolección y transporte 100 % de los residuos sólidos que se	Porcentaje de residuos sólidos recogidos y	Porcentaje	100	100	100
en el Distrito Capital y la Región	que se generan en la	generan en la ciudad al sitio de disposición final	transportados hasta el relleno sanitario Doña Juana	Constante	\$ 111.629.635.856	\$ 77.637.942.915	69,55

Durante el año 2018 para garantizar la recolección y transporte del 100% de los residuos que se generan en la ciudad, se contó con dos esquemas de prestación del servicio de aseo así:

De 01 de enero al 11 de febrero de 2018 se prestó el servicio en 6 zonas de operación como se muestra en la siguiente tabla:

Operador	Zona	Localidad
LIME	1	Usaquén y Suba.
Empresa de acueducto y Alcantarillado/ Aguas de Bogotá	2	Fontibón y Engativá.
Empresa de acueducto y Alcantarillado/ Aguas de Bogotá	2	Chapinero, Santa Fe, Barrios Unidos, La Candelaria, Los Mártires,
Empresa de acueducio y Alcantanilado/ Aguas de Bogota	3	Teusaquillo.
Aseo Capital	4	Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Tunjuelito.
Empresa de acueducto y Alcantarillado/ Aguas de Bogotá	5	San Cristóbal, Usme, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe.
Ciudad Limpia	6	Bosa y Kennedy.

Fuente: Informe Anual Plan Maestro Decreto 312 de 2006 – Informe 2016.

Durante este periodo se tenía acuerdo con ciertas zonas rurales para la recolección de los residuos domiciliarios, así:

Localidad	Sector Rural	Frecuencia
	Serrezuela y la Capilla. Parte alta del Barrio Codito.	1-5 días
Usaquén	Calle 195 Colegios y Calle 200 Colegios.	1 – 3 – 5 días
Usaquen	Torca Carrera 7 Calle 235.	1 – 3 – 5 días
	Vía Guaymaral Colegios.	1 – 3 – 5 días
	Vía Arrayanes, Conjunto Arrayanes y aledaños.	1 – 3 – 5 días
	Clínica Corpas, Pintura Blair, Las Mercedes, Club la Fortaleza, Colegio Nuevo Campestre, Conjunto Lomita y Colegio Juan Ramón.	1 – 3 – 5 días
Suba	La Vereda Chorrillos 1 y Chorrillos 2.	5 día
	Club la Loma, arriba de San José de Bavaria.	1 – 3 – 5 días
	Barrios Alaska 1 y Alaska 2.	2 – 4 – 6 días

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Nuevo Esquema de Aseo inició el 12 de febrero - 31 de diciembre 2018.

Con el nuevo modelo de aseo se dividió la ciudad en 5 ASEs con el fin de cubrir el suelo urbano en 100% de las 20 localidades, así como a las zonas rurales – Localidad de Sumapaz. En la siguiente imagen se observa la distribución de las ASEs por prestador de servicio.



Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





En la siguiente tabla se encuentra la distribución de las localidades por prestadores del servicio de aseo por ASEs.

Prestador del Servicio de Aseo	ASE	Localidad
PROMOAMBIENTAL	1	Usaquén, Chapinero, La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Sumapaz
LIME S.A ESP	2	Bosa, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Puente Aranda, Los Mártires, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe
CIUDAD LIMPIA	3	Kennedy y Fontibón
BOGOTA LIMPIA	4	Engativá y Barrios Unidos
ARÉA LIMPIA	5	Suba





	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP							
Programa PDD:	grama PDD: Infraestructura para el Desarrollo del Hábitat.							
Proyecto PDD:	Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento.							
	Meta resultado PDD: Disminuir en 6% las toneladas de residuos urbanos dispuestos en el relleno sanitario. (Cambio cultural en manejo de residuos y separación fuente).						aración en	
Meta producto F	PDD:	Construir u	na (1) línea base para construcciór	n de indicador de aprovecha	amiento de residuos.			
					Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta de	el proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Ava8ce 2018
Proyecto 1109. Manejo integral de			Porcentaje de cumplimiento de las condiciones de	Porcentaje	100	100	100	
residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región	'v operac	incionamiento ión del RSDJ	generales para el funcionamiento y operación del RSDJ	funcionamiento del Relleno Sanitario Doña Juana	Constante	\$ 8.955.139.242	\$ 10.229.590.422	114,23
			1.00	DOO / ODGEDI/A OLO	NIEG			

Durante el 2018 la Unidad Administrativa adelantó las siguientes actividades en cumplimiento de dicha meta y a lo establecido en el PACA Institucional:

- o Se continuó realizando la supervisión permanente a la operación del Relleno Sanitario Doña Juana participando en los comités de seguimiento, con presencia permanente, realizando visitas administrativas y de campo al mismo; como también, verificando las acciones realizadas por el operador (CGR Doña Juna) y la interventoría (UT INTERDJ).
- Se garantizó la continuidad en la prestación de la actividad de disposición final para la totalidad de los usuarios de la ciudad de Bogotá y los municipios que llevan sus residuos sólidos al Relleno Sanitario Doña Juana.
- o Incremento en coberturas de residuos v control vectorial.
- Se logró una disminución significativa de áreas del relleno sanitario con residuos expuestos al aire libre, lo cual redundó en el mejoramiento de las condiciones ambientales para la comunidad aledaña.
- Se ejecutaron continuamente las actividades requeridas para el control del vector mosca al interior del relleno y en el área de influencia indirecta (encontrándose por debajo del límite establecido en el Plan De Manejo Ambiental del RSDJ: < 45 unidades/día).
- Se realizó el Estudio de viabilidad Técnica, Ambiental y Económica de una zona proyectada para la futura disposición final al interior del RSDJ.

Lo anterior a través de un Contrato de Consultoría suscrito con la firma GEOCING S.A.S., cuyo objeto es: Realizar el estudio de viabilidad técnica, análisis de riesgos y amenaza por remoción en masa, viabilidad ambiental y análisis de costo-beneficio de una zona proyectada para la futura disposición final al interior del RSDJ, denominada etapa de optimización zona de antiguos depósitos de residuos (EO-ZADR) – Localidad Ciudad Bolívar.

Los productos desarrollados fueron los siguientes:

Producto	Porcentaje del valor total del contrato	Plazo de entrega
Línea base de las condiciones físicas y ambientales del área de estudio.	30%	Mes 1
Resultados de la Caracterización física y ambiental del área de estudio.	30%	Mes 4
Evaluación de movimientos en masa, definición de medidas de manejo, obras de control y mitigación, prediseños y presupuesto básico de implementación.	20%	Mes 5
Informe de viabilidad técnica, análisis de riesgos y amenazas por remoción en masa, viabilidad ambiental y análisis de costo-beneficio de la zona objeto de estudio.	20%	Hasta 31 de Diciembre de 2018
TOTAL	100%	

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Dando como resultado la viabilidad de optimizar el Relleno Sanitario Doña Juana.

- Gestión Ambiental RSDJ: se realizaron 3.055 siembras de árboles para revegetalización y restauración paisajística del RSDJ, con participación de la comunidad, en cumplimiento de la Licencia Ambiental Vigente.
- o Gestión Social Área De Influencia Del RSDJ: se llevaron a cabo los siguientes proyectos de gestión social, dirigidos a la comunidad de la zona de influencia del relleno sanitario:
 - a. 424 estudiantes habitantes de la zona de influencia del RSDJ, beneficiarios de los convenios educativos suscritos con universidades públicas y distritales a los cuales se apoyó con 2 SMLV semestrales.
 - b. 1.943 personas beneficiadas con los programas "parchando en el mambo" y "mambo viajero", en donde los participantes acceden al arte y a la cultura.
 - c. 193 escuelas deportivas, actividades culturales, pedagógicas y de capacitación en aprovechamiento de residuos orgánicos.
 - d. Realización de 11 mesas de trabajo con la comunidad y de articulación interinstitucional para implementar acciones frente a impactos en la zona de influencia del RSDJ.
 - e. 3.987 personas usuarias del centro multipropósito de mochuelo alto, como escenario en diferentes actividades culturales, recreativas, académicas, institucionales,
- o Se realizó el diagnóstico social, económico y ambiental para la reformulación del Plan De Gestión Social PGS de la zona de influencia del RSDJ.
- Visitas académicas al Relleno Sanitario Doña Juana: realizándose 28 visitas pedagógicas guiadas al interior del RSDJ, con asistencia de 640 por parte de estudiantes universitarios.
- o Proceso de Adquisición Predial Establecido en la Licencia Ambiental del Relleno Sanitario Doña Juana: Se realizaron las siguientes actividades, relacionadas con la compra de predios para protección de fuentes hídricas y la adecuación de un jardín infantil en mochuelo bajo, ordenadas por la licencia ambiental vigente:
 - a. Elaboración de ofertas de compra.
 - b. citación y notificación a veinte (20) predios (13 Protección de Quebradas y 7 para Jardín Infantil Mochuelo Bajo), de los cuales 14 predios con promesa de compraventa y 6 predios entregados a la UAESP.
- o Tratamiento y aprovechamiento de biogás de lo cual se tiene:
 - a. Quema de gas metano y reducción de emisiones: 5.396.302 toneladas de CO2e reducidas. Promedio biogás captado y guemado: 8.303 Nm3/h.
 - b. Aprovechamiento de Biogás:
 - Cuenta con dos motogeneradores con capacidad de 1,7 Mw/h para generación energética.
 - A diciembre de 2018 se ha comercializado 10.437.123 Kw/h de energía.
 - Se iniciaron trámites para ampliación a 5 Mw/h con proyecto de ampliación futura hasta 20 Mw/h.
 - Tribunal de Arbitramento Relleno Sanitario Doña Juana: Laudo Favorable.

Como resultado del proceso adelantado en el Tribunal de Arbitramento desarrollado entre CGR DOÑA JUANA S.A. ESP y la UAESP, el 27 de septiembre de 2018 se falló el Laudo Arbitral a favor de la UAESP, el cual quedó en firme el 11 de octubre de 2018, el fallo dispone que el concesionario realice una serie de actividades que contribuyan a la adecuada operación del Relleno Sanitario Doña Juana.





UNIDAD ADMINISTRA	RATIVA ES	SPECIAL DE S	SERVICIOS	S PUBLICO	S - UAESP
-------------------	-----------	--------------	-----------	-----------	-----------

Programa PDD: Seguridad y convivencia para todos.
Proyecto PDD: Seguridad y convivencia para Bogotá.

Meta resultado PDD: Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas.

Meta producto PDD: 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas.

			Indicador	Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	cto 1045. In para la iciencia ética del ricio de ido público Toto 1045. In para la iciencia e de la control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbra e público de la prestación del servicio de Alumbra e público de modernizar y/o remedeladas 80 000 luminarias e remedeladas e	Meta/ Acción Ambiental		/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1045. Gestión para la eficiencia energética del	planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y	supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado	Número de luminarias modernizadas y/o	Luminarias	14.967	70.596	270	
servicio de alumbrado público en Bogotá - D.C.	prestación del servicio de Alumbrado Público	remodeladas 80.000 luminarias, por	remodeladas	Suma	\$ 6.599.211.048	\$ 6.473.891.797	98,1	

LOGROS / OBSERVACIONES

Este indicador monitorea las luminarias del alumbrado público modernizadas (cambio a tecnología LED) y remodeladas (cambio a halogenuro metálico -iluminación blanca-), para que cuente con altos estándares de calidad. Conforme al Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana, este indicador aporta al programa seguridad y convivencia para todos; adicionalmente, la modernización del servicio de alumbrado público aporta a la política de eficiencia energética, aportando a mitigar los efectos del cambio climático disminuyendo en el consumo eléctrico de la ciudad y en los costos de operación del sistema y fallas en el servicio.

En el siguiente cuadro se ilustra los cambios realizados en cada una de las localidades y en cada una de las infraestructuras que conforman el espacio público en el año 2018.

	MODERNIZADO LED			ACTUALIZADO CMH						
LOCALIDAD	IVI	WODERNIZADO EED			CAMBIO DE BOMBILLA			NUEVA LUMINARIA		
	CICLORUTA	PARQUE	VIAS Y OTROS	CICLORUTA	PARQUE	VIAS Y OTROS	CICLORUTA	PARQUE	VIAS Y OTROS	
Antonio Nariño	13	182	824	28	11	2		17	570	1.647
Barrios Unidos			719	3	19	44		19	671	1.475
Bosa		2	832	9	6	9	3	22	568	1.451
Ciudad Bolívar	6	21	853		63	925		230	1.598	3.696
Candelaria		2	601		6	77		30	626	1.342
Chapinero	2	560	1.345		15	58	1	47	623	2.651
Engativá	21	17	936	32	59	88	1	197	816	2.167
Fontibón		14	755	19	5	36	29	78	760	1.696
Kennedy	391	853	17.377	15	37	25	10	49	708	19.465
Mártires	1	20	670		22	16		3	605	1.337
Puente Aranda	1	26	698		12	93	18	51	818	1.717
Rafael Uribe	57	1.309	11.671		17	4		6	564	13.628
San Cristóbal		10	748		12	61		54	629	1.514
Santa Fe		22	682		20	182		48	672	1.626

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





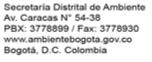
LOGROS / OBSERVACIONES												
MODERNIZADO LED ACTUALIZADO CMH												
LOCALIDAD	MODERNIZADO LED CAMBIO DE BOMBILLA NUEVA LUMINARIA							RIA	TOTAL			
	CICLORUTA	PARQUE	VIAS Y OTROS	CICLORUTA	PARQUE	VIAS Y OTROS	CICLORUTA	PARQUE	VIAS Y OTROS			
Suba	17	46	785	10	109	1.476	25	633	4.616	7.717		
Sumapaz		3	572			1			565	1.141		
Teusaquillo		18	752	13	15	28		22	652	1.500		
Tunjuelito	5	1	601		5	39		5	630	1.286		
Usaquén		23	679	3	30	59	44	194	807	1.839		
Usme		17	730		34 148 155 617							
TOTAL	514	3.146	42.830	132	497	3.371	131	1.860	18.115	70.596		

En modernización a LED se realizó un cambio total de 46.490 luminarias y en actualización a CMH un total de 24.106 luminarias.

Con la ejecución de este proyecto se logró prestar a la ciudad de Bogotá el servicio de alumbrado público con altos estándares de calidad y concordante en la política de cambio climático al implementar energía renovable orientada a la disminución en el consumo y a los costos de la operación:

LOCALIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
Antonio Nariño	109.199
Barrios Unidos	270.280
Bosa	753.496
Chapinero	126.192
Ciudad Bolívar	748.012
Engativá	883.319
Fontibón	424.038
Kennedy	1.230.539
La Candelaria	22.243
Los Mártires	93.248
Puente Aranda	218.555
Rafael Uribe Uribe	348.023
San Cristóbal	392.220
Santa Fe	93.857
Suba	1.315.509
Sumapaz	7.584
Teusaquillo	140.135
Tunjuelito	186.383
Usaquén	475.275
Usme	342.940
Total	8.181.047

Como se puede observar, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, a través de las mestas antes citadas y con el apoyo del equipo de trabajo profesional, técnico y operativo, cumplió con el PACA durante la vigencia de 2018, contrayendo de esta manera al cumplimiento de las políticas ambientales en pro de la comunidad y del medio ambiente.







2.3. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ





EMIDDEGY DE /	CHEDITOT	O Y ALCANTARILLADO	
CIVITACOA DE F	(COEDOCI)	O I ALCANTANILLADO	DE DUGUTA - EAD

Programa PDD:Infraestructura para el Desarrollo del Hábitat.Proyecto PDD:Infraestructura para el Desarrollo del Hábitat.

Meta resultado PDD:

Meta producto PDD: Construir 3 parques lineales para recuperar el sistema hídrico en ríos, quebradas, humedales y/o embalses.

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
	Terminar intervenciones en	Terminar intervenciones en algunos	No de intervenciones	Unidad	1,28	0,94	73,44	
Proyecto 81. Corredores Ambientales Ambientales Ambientales Ambientales Aranzar en la ejecución de Otros		Corredores Ambientales	no de intervenciones	Suma	\$ 212.295.943.688	\$ 95.973.786.694	45,21	
	Avanzar en la ejecución de Otros	% de avance en la ejecución	Porcentaje	26,64	19,38	72,75		
	Proyectos de Corredores Ambientales	Proyectos de Corredores Ambientales	% de avance en la ejecución	Suma	\$ 81.750.825.242	\$ 4.388.787.346	5,37	

LOGROS / OBSERVACIONES

La ejecución acumulada de 2016, 2017 y a septiembre de 2018 es de 1.78 de avance de los Corredores Ambientales.

Parque Lineal Jaboque: en el mes de diciembre se adjudicaron los contratos de obra e interventoría, luego de haber surtido el proceso de contratación en la Dirección de Compras y Contratación que inició en el mes de octubre de 2018. Se espera dar inicio a los contratos en el primer trimestre del 2019.

Parque Lineal Río Tunjuelo-Chiguaza: en el mes de diciembre se adjudicaron los contratos de obra e interventoría, luego de haber surtido el proceso de contratación en la Dirección de Compras y Contratación que inició en el mes de octubre de 2018. Se espera dar inicio a los contratos en el primer trimestre del 2019.

Parque Lineal Borde Norte Juan Amarillo: en el mes de diciembre se adjudicaron los contratos de obra e interventoría, luego de haber surtido el proceso de contratación en la Dirección de Compras y Contratación que inició en el mes de octubre de 2018. Se espera dar inicio a los contratos en el primer trimestre del 2019.

Corredor Ambiental del río Fucha: en el mes de diciembre se radicó la solicitud de contratación de la obra ante la Dirección de C y C luego de haber estructurado los estudios previos y presupuestos definitivos y recibir el aval de la interventoría.

Parque del Indio: se hizo entrega de los diseños arquitectónicos y técnicos al IDRD junto con los estudios previos y el presupuesto final. Adicionalmente, se avanza en la aprobación de los diseños eléctricos ante CODENSA y en la obtención del permiso de prospección arqueológica y la licencia de construcción de las edificaciones del parque.

Parque Ecológico San Rafael: en el mes de diciembre se radicó la solicitud de contratación de la obra del parque ante la Dirección de C y C luego de haber estructurado los estudios previos y presupuestos definitivos y recibir el aval de la interventoría. Se avanza en el desarrollo del contrato de estructuración técnica del cable.





Corredor Ambiental Humedal Córdoba: se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños y concertación de alternativas con la comunidad. Adicionalmente, los estudios previos y presupuestos finales se encuentran en estructuración.

Corredor Ambiental Río Arzobispo: se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños y en la coordinación interinstitucional con las diferentes entidades involucradas. Adicionalmente, los estudios previos y presupuestos finales se encuentran en estructuración.

Sendero de las Mariposas: se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños urbanos, arquitectónicos y paisajísticos, y la factibilidad de las estructuras especiales. Adicionalmente, se encuentra en trámite la solicitud de permisos y licencias ambientales ante CAR y ANLA.

Retrasos:

Parque Lineal Borde Norte Juan Amarillo: se presentaron algunos retrasos en la estructuración del proceso de contratación de la obra, derivados del ajuste al presupuesto, y obtención de permisos ambientales ante SDA y aprobación de diseños eléctricos por parte de CODENSA. Se logró sobrepasar estos impedimentos y radicar el proceso para licitación.

Parque Lineal Río Tunjuelo-Chiguaza: se presentaron algunos retrasos en la estructuración del proceso de contratación de la obra, derivados del ajuste al presupuesto, y obtención de permisos ambientales ante SDA y aprobación de diseños eléctricos por parte de CODENSA. Se logró sobrepasar estos impedimentos y radicar el proceso para licitación.

Corredor Ambiental Humedal Jaboque: se presentaron algunos retrasos en la estructuración del proceso de contratación de la obra, derivados del ajuste al presupuesto, y obtención de permisos ambientales ante SDA y aprobación de diseños eléctricos por parte de CODENSA. Se logró sobrepasar estos impedimentos y radicar el proceso para licitación.

Corredor Ambiental Río Arzobispo: se presentaron algunos retrasos en el desarrollo del contrato de estudios y diseños del corredor y algunas demoras en la aprobación de los productos por parte de la interventoría. Se avanza en la realización de aiustes a los productos y en la coordinación con las distintas instancias que intervienen en el proceso.





EMPRESA	DE AQUEDUATA	V ALCANTADUL ADO DE DOCC	TÁ FAD
EMPRESA	DE AGUEDUGTO) Y ALCANTARILLADO DE BOGO	IIA - FAB

Programa PDD: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano.

Proyecto PDD: Ambiente sano.

Meta resultado PDD: Mantener 20.12 km y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI >65 de 20 a 30 km).

Meta producto PDD: Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios.

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	pyecto 82. Plan de eamiento y lanejo de Distribution de vertimiento Eliminar Conexiones Eliminar Conexiones Eliminar Conexiones Eliminar Conexiones Erradas	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
	Intervenir Puntos de vertimiento	No de puntos de vertimiento	Unidad	21	21	100		
	Plan de vertimiento Intervenir Puntos de vertimiento	interveriii i untos de vertiimento	intervenidos	suma	\$ 21.959.219.725	\$ 21.062.740.624	95,92	
Saneamiento y Manejo de Eliminar Conexiones	Fliminar Coneviones Erradas	No de conexiones erradas	Unidad	819	819	100		
Vertimientos	Erradas	Eliminal Gonexiones Erradas	eliminadas	suma	\$ 31.155.021.879	\$ 26.554.564.345	85,23	

LOGROS / OBSERVACIONES

Para el año 2018 la intervención de los puntos de vertimientos corresponde a:

- ✓ Se eliminaron 2 puntos de vertimiento del río Tunjuelo con la obra Interceptor Brazuelos, en la Carrera 4 con calle 103 Sur y Carrera 5 con Calle 100 C Sur del Barrio Santo Domingo.
- ✓ Se incluyen 3 puntos de vertimiento eliminados: Canal Juan Amarillo Av. Ciudad de Cali con Diag. 91, Canal Fucha CL 13 A Sur KR 3 A San Blas, Canal Fucha CL 12 B Sur KR 23.
- ✓ 2 puntos de vertimiento en la cuenca Torca.
- √ 3 puntos de vertimiento de la cuenca Salitre, subcuenca Juan Amarillo.
- ✓ 11 puntos de vertimiento: 4 de la subcuenca San Francisco, 4 de la subcuenca Fucha y 3 del interceptor Fucha.

Total del año 2018: 21 puntos de vertimiento eliminados.

Se han eliminado 819 Conexiones erradas desde el año 2016, distribuidas de la siguiente manera por subcuencas:

Subcuenca Canal Torca: 124. Subcuenca Canal Molinos: 32.

Canal Contador: 22. Canal Córdoba: 70. Humedal La Conejera: 19. Humedal Juan Amarillo: 409.

Canal Fucha: 101. Canal San Francisco: 9.

Canal Tintal: 1.

Callejas: 13.

Canal Cundinamarca: 3. Canal Los Ángeles: 1. Canal Magdalena: 6. San Antonio: 1. San Cristóbal: 8.

Se han identificado 243 conexiones erradas y se han diseñado 421.

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia



		EMPRESA DE ACUEDUO	CTO Y ALCANTARILI	LADO DE BOGOTA	Á - EAB				
Programa PDD: Recupe		peración y manejo de la estructura ecológica principal.							
Proyecto PDD: Conse		onsolidación de la Estructura Ecológica Principal.							
		estaurar 200 hectáreas nuevas en Cerros Orientales, ríos y quebradas y/o zonas de riesgo no mitigable que aportan a la conectividad ecológica e la región.							
Meta producto PI	OD: Aplicar ac	ciones del protocolo de restauración	n ecológica (diagnóstico, di	seño, implementación y	/ mantenimiento) de	el Distrito en 200 ha	IS.		
	Meta del	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				
Proyecto	proyecto				Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
Proyecto 7341. Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y	Realizar las actividades	Realizar las actividades definidas para la recuperación de humedales	Porcentaje	Porcentaje	100	84,8	84,8		
	definidas para la recuperación de humedales		% de avance en la ejecución	cución Constante	\$ 2.134.770.835	\$ 1.810.351.115	84,8		
	Realizar las actividades definidas para la	Realizar las actividades definidas para	% de avance en la ejecución	Porcentaje	100	71,5	71,5		
cuencas	*	la recuperación de duentadas	-						

Para estas metas ambientales se ha ejecutado la adquisición predial y/o reasentamientos durante el año 2018.

la recuperación de quebradas

Constante

1.751.676.261

\$

1.253.265.353

71,5

171

cuencas

abastecedoras

recuperación de

quebradas



2.4. EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ



funcionamiento



LIMI REGADE ENERGIA DE BOGOTA - LEB											
Programa PDD:		N/A									
Proyecto PDD:		N/A	V/A								
Meta resultado PDD:		N/A	V/A								
Meta producto	PDD:	N/A	A								
Proyecto	Meta del proyecto		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto					
						Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018			
Meta/ Acción Ambiental			Realizar la medición de la huella de carbono corporativa y su respectiva	Número de toneladas de CO2 eq compensadas / total	N/A	N/A	N/A	N/A			
recursos de			compensación por el impacto generado	de toneladas de CO2 eq emitidas durante el año) *100	N/A	\$ 62.987.500	\$ 32.869.000	52,18			

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante el año 2017 se realizó la cuantificación de las emisiones de Gases Efecto Invernadero-GEI y el cálculo de la huella de carbono, teniendo como referencia lo establecido en el protocolo de Gases Efecto Invernadero del WRI institute y la Guía NTC-ISO 14064-1. Para realizar el cálculo de huella de carbono se consideraron las siguientes actividades asociadas a las emisiones de GEI:

ALCANCE	ACTIVIDAD					
	Combustión. Combustible ACPM para Planta eléctrica de emergencia.					
	Combustión. Combustible Gasolina para vehículos Propios.					
	Combustión. Combustible GLP para vehículos propios.					
	Combustión. Combustible Gas Natural Vehicular para vehículos propios.					
Scope 1	Emisiones Fugitivas. Otras.					
осоре :	Fugas SF6 en subestaciones					
	Emisiones Fugitivas. Otras. Extintores.					
	Solkaflam. HFC-123					
	Emisiones Fugitivas. Otras.					
	Extintores. CO2					
Scope 2	Consumo Electricidad Comprada Oficinas					
	Combustión. Combustible Diesel para Vehículos contratados.					
	Combustión. Combustible Gasolina para vehículos contratados.					
	Combustión. Combustible Gas Natural vehicular para vehículos contratados.					
	Residuos Ordinarios a relleno.					
	Viajes de Negocios nacionales.					
Scope 3	Viajes de Negocios Internacionales.					
Осоре 3	Desplazamiento de empleados – BRT p.e. Transmilenio.					
	Desplazamiento de empleados – auto.					
	Desplazamiento de empleados – motocicleta.					
	Desplazamiento de empleados – taxi.					
	Consumo de papel.					
	Consumo de tintas.					

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas Nº 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





La medición de Huella de Carbono y consolidación del inventario de emisiones de GEI se cumplió al 100% en el año 2017, en donde se obtuvo un total de emisiones de 1993.76 Ton CO2. Dichas emisiones fueron compensadas por medio de la compra de bonos de carbono en el primer semestre del año 2018, apoyando los impactos positivos sociales y ambientales del Proyecto Forestal CO2CERO en la Orinoquía colombiana. Dicha compensación se realizó por medio del contrato No. 101376, el cual tenía como objeto Realizar la compensación de la huella de carbono a través de certificados de carbono.

El presupuesto programado no se ejecutó al 100% debido a que en el contrato No. 101376 se formuló como una bolsa, en el cual se especifica que el valor de este sería hasta \$62.987.500 y dependería del total de emisiones generadas por las actividades de la empresa, las cuales fueron de 1993.76 tCO2e.





EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ - EEB

Programa PDD: N/A
Proyecto PDD: N/A
Meta resultado PDD: N/A
Meta producto PDD: N/A

mota producto i DDI									
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
Meta/ Acción Ambiental programada con recursos de funcionamiento	N/A	Implementar las buenas prácticas del sistema de gestión energética en las sedes del Grupo	(Número de sedes con la implementación de las buenas prácticas del sistema de gestión energética / Número de sedes del Grupo en el Distrito)*100	N/A	N/A	N/A	N/A		
				N/A	\$ 98.246.400	\$ 98.246.400	100		

LOGROS / OBSERVACIONES

En el mes de agosto del año 2017, el GEB dio inicio al contrato No. 101111 que tiene como objeto "Realizar la consultoría para la formulación y puesta en marcha del programa de eficiencia energética para las instituciones administrativas de la empresa"; con el fin de generar estrategias para implementar buenas prácticas del sistema de gestión de la energía en las sedes administrativas de la empresa. Durante el primer semestre del año 2018 se llevaron a cabo las visitas a cada una de las sedes administrativas del Grupo, con el fin de realizar la revisión energética de cada una de ella, identificando las oportunidades de mejora.



CAPITULO N° 3 SECTOR SALUD





3.1. SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD



SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - SDS										
Programa PDD: Atención		Atención in	ción integral y eficiente en salud.							
Proyecto PDD:		Atención In	Atención Integral en Salud – AIS.							
Meta resultado PDD: 1) A 202 al prome diferenci		al promedio	2020, reducir en 50% el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente comedio distrital. 2) Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años a 9.52 por 1.000 nacidos vivos a 2020. 3) A 2020, reducir en 50% el rencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna. 4) Reducir para 2020 la tasa de talidad asociada a condiciones crónicas a 15 por cada 100.000 menores de 70 años.							
Meta producto	Meta producto PDD: Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral.									
	Meta del proyecto		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				
Proyecto						Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
y mejor Proyecto 1186. los serv		rantizar la atención nejorar el acceso a servicios a más de 500.000 habitantes Implementación de los planes locales de salud ambiental con la participació de las redes locales que contribuyan			Porcentaje	60	58,3	97		
en Salud	de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral		la apropiación de los espacios de vida cotidiana	los planes locales de salud	Creciente	\$ 6.374.606.918	\$ 6.374.606.918	100		

En el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2018 se avanzó en un 20% en la implementación de los planes de acción de la Política de Salud Ambiental (avance del 60% del plan de Gobierno) a través de los espacios de vida (Vivienda 4.42%, Educativo 5.49%, Público 6.96%) y Gobernanza 3.42% por medio de acciones a nivel Distrital y Local interviniendo 1.073.270 habitantes, de los cuales 467.790 son hombres y 605.480 mujeres, de la siguiente manera:

DISTRITAL

- Mantener el desarrollo de las Mesas de Salud Ambiental de la Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, Protección Ambiental, Ecourbanismo y Ruralidad –CISPAER- y del Consejo Consultivo de Ambiente en conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente, logrando avances en la reformulación del Plan de Acción de la Política conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 668 de 2017 por el cual se establece el Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital - CONPES D.C.
- Participar en la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental (CIDEA) en donde se coordinaron acciones para el desarrollo de la semana ambiental donde la Secretaría de Salud abordo 3.434 personas con acciones en salud ambiental a nivel local y se programó la formación a dinamizadores ambientales. Así mismo se está participando en la formulación del Plan de Acción de la Política de Educación Ambiental del D.C. en conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría de Educación, Jardín Botánico José Celestino Mutis y Secretaría de Gobierno.
- o Publicar indicadores de la Política de Salud Ambiental en el Observatorio de Salud Ambiental.
- o Gestionar con la Dirección de Provisión de Servicios de la SDS la adaptación de la ruta de riesgos ambientales según las resoluciones 3202 de 2016 y 3280 de 2018.
- o Reactivar la Mesa Regional de Calidad del Aire con participación de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaria de Movilidad en el marco del Consejo territorial de Salud Ambiental COTSA.





NIVEL LOCAL

- o Gobernanza: acciones de la Política en 197 sesiones de la Comisión Ambiental Local, 161 sesiones de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, 20 sesiones de mesa de residuos y 63 mesas territoriales de Humedales y 90 sesiones de los consejos Locales de Protección y Bienestar Animal. Se desarrollaron 383 espacios donde se socializó la política de salud ambiental a 18.956 personas. Se concertaron y ejecutaron 657 actividades con vigilancia de la salud ambiental a través de las líneas de la política. Se formuló y se realizó seguimiento a los planes de acción locales de la política de salud ambiental (PALSA), y se desarrolló la evaluación de la política por medio de cartografía social para la línea de Seguridad Química. Se gestionaron 827 actividades en el en el marco de las acciones propias de gestión desde los espacios intersectoriales y se recibieron y se gestionaron de vigilancia comunitaria 463 actividades relacionadas con salud ambiental.
- Espacio Vivienda: se valoraron 18.077 familias con riesgos ambientales identificando 40.252 personas expuestas a las cuales se les concertó e implemento planes de acción para mitigar los riesgos; se concertaron 1.203 Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar (HCB) con la iniciativa mascota verde logrando intervenir 5.078 madres comunitarias y 51.954 niños menores de 5 años.
- Espacio Educativo: se identificaron riesgos colectivos en salud ambiental en instituciones educativas donde se realizaron asesorías a 1.487 docentes y 84.861 estudiantes de los Proyectos
 Ambientales Escolares (PRAES); así mismo se desarrollaron contenidos de salud ambiental en cursos abordando 206.373 estudiantes.
- Espacio Público: se realizaron 1.348 acciones itinerantes con participación de 131.244 personas, 8 jornadas en el espacio público abordando 16.799 personas. En la estrategia cuídate y se feliz se socializo las recomendaciones en salud correspondiente al Índice Bogotano de Calidad del Aire –IBOCA- a 202.879 personas y el Índice de Radiación Solar Ultravioleta IUV a 206.808 personas. Como empoderamiento comunitario de la política se identificaron o conformaron 107 redes comunitarias con participación de 3.820 personas y en el marco de las acciones de Información, y Comunicación en salud ambiental se realizaron 9.631 procesos abordando 78.970 persona



SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - SDS					
Programa PDD:	Gobernanza e influencia local, regional e internacional.				
Proyecto PDD:	Institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital.				
Meta resultado PDD:	Realizar intervenciones de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el				
meta resultado i BB.	Distrito Capital.				
Meta producto PDD:	Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia				
	de gestión integral del riesgo en el D.C.				

				Unidad de Magnitud	Magnitu	ud Vs. Presupuesto	
Proyecto	yecto Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental Indicador		/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1192. Fortalecimiento de la	epidemiológico en el	Acciones para la integración de los subsistemas de información que	Porcentaje de avance de las acciones de integración de	Porcentaje	45	45	100
Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud	100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital	forman parte del sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental – SISVEA	los subsistemas de información	Creciente	\$ 152.177.398	\$ 152.177.398	100

Avance en el desarrollo del plan de acción propuesto para la modernización de la plataforma tecnológica que permita administrar eficientemente los datos que requiera la gestión y operación de la vigilancia sanitaria y ambiental en el Distrito Capital.

Generación y validación de consolidado año 2017 y 2018 de: Visitas de Inspección, vigilancia y control - IVC a establecimientos comerciales, industriales e institucionales vigilados y controlados, medidas sanitarias de seguridad, vehículos transportadores de alimentos, medicamentos de control especial y talento humano de las Subredes; insumo empleado para análisis de información, seguimiento del proyecto 7523 y respuestas de los diferentes requerimientos.

· Módulo establecimiento vigilado y controlado (en producción).

- o Desarrollo del nuevo formulario de espacios libres de humo y cargue en base de datos de nuevos aspectos a revisar.
- Se modifica la lógica para que se pueda buscar por criterios independientes tales como número de inscripción, dirección del establecimiento o tipo y número de documento.
- o Ajustes de los procedimientos almacenados de establecimientos de expendio y/o almacenamiento de carne inscritos y modificación de la lógica de consulta de establecimientos de expendio y almacenamiento de carne para realizar la búsqueda por los criterios de número de inscripción, dirección del establecimiento o tipo y número de documento.
- Se modifica la lógica interna del formulario de "Realizar autorización sanitaria definitiva establecimientos cárnicos", solamente permite seleccionar la casilla de "Autorización sanitaria definitiva", los demás campos quedan inhabilitados y solo se pueden modificar desde la ventana de "actualizar datos inscripción previa".
- Se modifica la lógica interna del formulario de "Realizar autorización sanitaria definitiva establecimientos cárnicos", solamente permite seleccionar la casilla de "Autorización sanitaria definitiva", los demás campos quedan inhabilitados y solo se pueden modificar desde la ventana de "actualizar datos inscripción previa".
- o Se ajusta el ingreso de NIT de 5 a 4 dígitos y dígito de verificación.



Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia 180



Módulo Tecnovigilancia (en desarrollo).

- o Inclusión en los formularios de tecnovigilancia de variable "REGISTRO SANITARIO", esta variable se llamará "Número de Expediente" (variable numérica) en todos los formularios.
- El módulo queda publicado en producción, se hace entrega formal del módulo a la Referente Carolina Guerrero para su implementación con los usuarios.
- o Ajuste en el procedimiento almacenado para la inscripción de establecimientos de Tecnovigilancia.

Acreditación centros de estética (en desarrollo).

- o Desarrollo de las alertas de acreditación, requeridas por el Referente del proceso.
- Se agrega el sistema de alertas para informar al referente distrital sobre las novedades de las acreditaciones realizadas en el distrito.
- o Se ingresan los registros de las acreditaciones realizadas a partir del año 2012 con base en el documento entregado por el referente del proceso.
- o Se modifica la lógica interna del formulario para que se puedan ingresar actas de acreditación por intervención delegada.

Modulo Inscripción Expendios bolsas de suero (en desarrollo).

- o Desarrollo en el módulo para permitir descargar los archivos PDF (planos y diagramas) cuando el tipo de establecimiento es aprovechadora o almacenadora/aprovechadora.
- o Corrección del desarrollo para permitir descargar los archivos PDF de las empresas almacenadoras de bolsas de suero.
- o Se realizó corrección en el formulario que permite la actualización de los establecimientos en el módulo de bolsas de suero.

Modulo Seguimiento programático y presupuestal (en desarrollo).

- o En el formulario "administrar las vigencias", Menú (Mantener Vigencias) se agregó la columna "Estado" para identificar si la vigencia está abierta, en ejecución o terminada y las operaciones de insertar y actualizar los datos de esta columna.
- o En el formulario "fijar presupuesto" Menú (Fijar Presupuesto) se dividió la pantalla por carpetas para identificar el presupuesto por cada adición (adicional 1).
- o Se realizaron ajustes al Módulo Seguimiento programático presupuestal SPP, como la configuración componentes de IVC, definir estándares, Fijar presupuesto, Concertación y Mensualizar
- o Desarrollo de nuevos formularios para el módulo de seguimiento programático y presupuestal deben mostrar la información de la concertación Inicial, Adición 1, Adición 2, Adición 3 de los siguientes formularios: matriz de concertación por línea, matriz de concertación por línea de intervención, reporte de producto, reporte de producto e intervención y resumen de concertación
- o Nuevos reportes para el módulo de seguimiento programático y presupuestal que incluye: Mes por Intervención; Acumulado por intervención; Acumulado por vigencia y Plan Acción.
- o Desarrollo de nuevos formularios para el módulo de seguimiento programático y presupuestal que incluve Diferencia Concertado, Concertado por línea, Concertado por producto. Facturación por línea y Facturación por producto.
- Se actualizaron todos los formularios de reportes eliminando las 5 pestañas y dejando solo una pestaña, se agregó una lista desplegable para seleccionar si la vigencia es principal, adición o total.
- o Se solucionó en todos los reportes el problema que al dar click en el botón salir se volvía a descargar el reporte a Excel.
- o Se fija presupuesto y concertación (Principal, adición 1 y 2) para la vigencia que va hasta junio 2018 (Llamada en SIVIGILA D.C. como abril 2017 febrero 2018).
- o Inducción en el manejo del módulo de seguimiento programático y presupuestal PSPIC.
- o Se fija la mensualización (Principal, adición 1 y 2) para la vigencia que va hasta Junio 2018 (Llamada en SIVIGILA D.C. como Abril 2017 Febrero 2018) con los estándares disponibles.
- Desde el día 8/06/2018 hasta el 14/06/2018 se inicia con el proceso de prueba para el ingreso de las metas en el formulario de No sistematizadas.



181



- Actualizar el Sistema y los formularios de Concertación y fijar presupuesto con la variable "proyectos de inversión" Nuevos formularios para el módulo de seguimiento programático y
 presupuestal que incluye: Plan Acción, Plan Presupuestal, Plan Presupuestal Metas, Plan Presupuestal Intervención y Seguimiento Presupuestal General.
- Se crea el subsistema seguimiento programático y presupuestal PSPIC, donde se adiciona la opción de proyectos (1186 Atención integral de Salud) y (7523 Fortalecimiento de la autoridad sanitaria).
- Se realizan segundas pruebas del proyecto 7523 Fortalecimiento de la autoridad sanitaria, para la ejecución de las actividades no sistematizadas.
- o Inducción al manejo del módulo de seguimiento programático y presupuestal PSPIC.
- o Inicio de prueba piloto fase 2 del módulo SPP: verificación de ingreso correcto de actas de IVC, prueba del ingreso de datos en la ventana de no sistematizado.
- Se cargan los datos de la mensualización o plan de acción del contrato interadministrativo vigencia julio diciembre 2018 firmado entre el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) y las Subredes, en el marco del PIC.
- o Rediseño de reportes para el módulo del SISPIC y ajuste para exportar a Excel.
- o Reporte Plan presupuestal intervención: se ajusta para que muestre todas las intervenciones con su línea y producto (7523) y acción integrada (1186) correspondiente para todas las localidades según privilegios de usuario y se programa para que calcule los totales por subred y distrito.
- o Reporte Plan presupuestal: se ajusta para que muestre los productos por línea y acciones integradas para el proyecto 1186. Se programa para que calcule los totales por subred y distrito.
- o Reporte Seguimiento presupuestal general: se generan dos reportes a partir de este módulo: uno para sub ejecución y otro para ejecución vigencia; estos reportes se rediseñan para que se visualicen en las columnas las localidades y subredes tal como están en el reporte de plan presupuestal intervención.
- o Reporte Informe de gestión: para este reporte, se añade el campo de acción integrada (1186) y producto (7523) así como el id de la intervención. La visualización de las columnas de id, línea, acción/producto e intervención está igual al que se muestra en el reporte de Matriz de concertación línea intervención.
 - Reporte Tableros de control: Se rediseñan para que se visualicen todas las localidades en una sola hoja y la información se visualice al estilo de la matriz concertación línea intervención (Con totales por subred y distrito).
- Reporte Matriz concertación línea: de corrige inconsistencia que no permitía visualizar las líneas del provecto 1186.
- o Se agrupan las localidades por subred y se agrega el total de subred y distrito.
- o Se creó el manual de administrador del módulo SISPIC.

· Modulo Aire, Ruido y REM (en desarrollo).

- o Diseño formulario de Test de Sueño para población Adulta.
- o Proceso de actualización de Encuesta (Cabecera) funcionando.
- Actualización de grupos y preguntas versión 2018.
- o Creación de controles de usuario de acuerdo a los formatos vigentes en 2018 de la línea de Aire.
- o Generación de validaciones para guardado en módulo de grupos de preguntas dependiendo los saltos y controles.
- o Creación de Scripts para los saltos e inhabilitaciones de preguntas según los grupos y formularios.
- Vinculación de Scripts con módulo de grupos de preguntas de acuerdo al id de determinadas preguntas.
- o Generación de funciones de canalización, tabaquismo pesado y Síndrome de radiofrecuencias en la clase encuesta (clsARREncuesta).
- o Actualización de menú de encuestas y unidades centinela permitiendo filtrar por id, numero de acta, fecha de encuesta/visita, así como los campos correspondientes de cada uno.
- o Creación Audiometría (Clase, formulario, tabla y menú de gestión).
- o Creación de menú, clase, formulario de digitación y menú de Test de sueño estudiantes.
- o Adición de la variable ocupación en la cabecera de Encuesta de Aire (Incluye la clase, la tabla y los procedimientos SQL).

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





- Generación de las consultas SQL para los reportes de la línea de Aire (abril de 2018): Reporte Unidad Centinela Aire, Reporte Unidad Centinela Ruido, Reporte Encuesta Menores 5 años, Reporte Encuesta Niños 5-14 años, Reporte Encuesta Adulto Mayor, Reporte Encuesta Percepción Ruido Población, Reporte Encuesta Percepción Ruido Estudiantes, Reporte Audiometría Población; -Reporte Audiometría Estudiantes, Reporte Test de sueño Adulto y reporte Test de sueño Estudiantes.
- o Creación Tabla tblARR Encuestador.
- o Creación Módulo de gestión para Encuestadores.
- o Actualización Unidad Centinela (Modulo, Clase, Tablas y Reporte) agregando la variable de Encuestador.
- o Actualización Encuesta y Audiometría (Modulo, Clase, Tablas y Reportes) agregando la variable de Encuestador.
- o Generación de consulta SQL para el reporte de la encuesta de síntomas no Específicos por Radiación electromagnética.
- o Rediseño del formulario ficha de caracterización de antenas.
- Diseño del menú de ficha de caracterización de antenas.
- o Desarrollo funcional para el diligenciamiento de ficha de caracterización de antenas (incluyendo procedimientos SQL de consulta, creación y actualización).
- o Creación del objeto "quejas", para que el código tenga relación con la tabla de quejas dentro de la base de datos.
- o Diseño del menú de quejas (clsARRQuejas.vb).
- o Diseño del formulario de unidad habitacional para quejas.
- o Actualización de documento de diseño con información de las clases, tablas y procedimientos almacenados de unidad habitacional y habitante de quejas junto con modulo cara B.
- o Programación de datos de exposición a contaminación por aire en unidad habitacional, así como datos de percepción en los formatos de atención a quejas Percepción aire (clase DatosCaraB).
- o En octubre se genera alerta de digitación de los grupos de preguntas para encuestas, unidades centinela y audiometrías.
- Se programa la exportación de los reportes de aire de manera similar al empleado en el módulo SISPIC.
- o Se programan los datos de percepción de atención a quejas (Aire institucional, tabaco, olores, ruido y REM).
- o Se genera validación de datos para ingresar registros de formatos, formularios, grupos y estructuras.
- o Actualización de grupos y preguntas de acuerdo a los formatos de 2019.
- o Diseño y programación de la selección de colegios de SIVIGILA para encuestas de aire.

· Modulo Cambio climático (en desarrollo):

- o Actualización de módulo de gestión de preguntas con los controles de usuario agregados.
- o Creación Módulo de gestión para encuestadores.

Modulo vigilancia epidemiológica plomo (en desarrollo).

- o Actualización de módulo de gestión de preguntas con los controles de usuario agregados.
- o Creación Módulo de gestión para encuestadores.

Modulo medidas sanitarias (en producción).

- o Corrección en la validación del formato del radicado.
- o Se ajusta en el formulario de medida sanitaria para que de una actuación proveniente de un operativo no se oculte la lista de ubicaciones.



183

	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - SDS									
Programa PDD:	Programa PDD: Gobernanza e influencia local, regional e internacional.									
Proyecto PDD:		Instituciona	ilidad, gobernanza y rectoría en sa	lud para Bogotá Distrito Ca						
Meta resultado	PDD:	Paglizar intervenciones de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el						adas en el		
Meta producto	PDD:		tervenciones de prevención y conti integral del riesgo en el D.C.	ol sanitario en el 100% de	la población objeto de	vigilancia priorizada	a en el marco de la	estrategia		
					Unidad de Magnitud	Magnitu	ud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Proyecto Meta del p	el proyecto	Meta/ Acción Ambiental		/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
Proyecto 1192. Fortalecimiento de la	la sanitario y epidemiológico en el tucionalidad, obernanza y sobre el sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e		Construcción seguimiento y evaluación de los lineamientos para la ejecución	Porcentaje de avance en la construcción, seguimiento y evaluación de los	Porcentaje	100	100	100		
Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud			de la salud ambiental en el D.C., en el marco de la salud urbana	lineamientos de la Salud Ambiental	Constante	\$ 1.727.729.976	\$ 1.682.388.799	97,38		

- o Seguimiento programático y presupuestal a la ejecución de las actividades programadas en el componente vigilancia de la salud ambiental.
- o Los periodos verificados corresponden a enero 2017 junio 2018 y julio a diciembre de 2018.
- o Seguimiento a las 4 Subredes en la implementación del Plan de Salud Pública de intervenciones colectivas componente de vigilancia de la salud ambiental.
- o Se desarrolló el comité Distrital de Vigilancia de la Salud Ambiental.

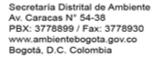
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 184



			SECRETAR	KIA DISTRITAL DE SA	ALUD - 3D3					
Programa PDD:		Gobernanz	obernanza e influencia local, regional e internacional.							
Proyecto PDD:		Instituciona	Institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital.							
Meta resultado	resultado PDD: Realizar intervenciones de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizada Distrito Capital.						adas en el			
Meta producto F	PDD:	Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategi de gestión integral del riesgo en el D.C.						es trategia		
				Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				
Proyecto	Meta c	lel proyecto	Meta/ Acción Ambiental			Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
Proyecto 1192. Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e		Planeación, ejecución y seguimiento de las acciones de inspección,	Número de establecimientos institucionales, comerciales e	Número	115.653	178.236	154,11		
,			vigilancia y control sanitario en los establecimientos priorizados del D.C.	industriales intervenidos	Suma	\$ 28.256.487.616	en el marco de la es d Vs. Presupuesto Ejecutado 2018 178.236	99.75		

Esta meta incluye las acciones del sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental – SISVEA, construcción, seguimiento y evaluación de los lineamientos para la ejecución de la Salud Ambiental en el D.C, en el marco de la Salud Urbana y la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario en los establecimientos priorizados del D.C., así como se muestra en la siguiente tabla de visitas de Inspección, Vigilancia y Control - IVC realizadas en establecimientos comerciales, institucionales e industriales en Bogotá D.C. en el año 2018.

LOCALIDAD	Alimentos sanos y seguros	Calidad del agua y saneamiento básico	Eventos transmisibles de origen zoonótico	Medicamentos seguros	Seguridad química	Total general
01-Usaquén	6.899	3.425	432	1.286	2.980	15.022
02-Chapinero	6.389	3.172	122	696	1.040	11.419
03-Santa Fe	5.988	3.157	31	784	1.668	11.628
04-San Cristóbal	7.024	2.584	226	346	2.226	12.406
05-Usme	9.001	3.858	129	631	2.921	16.540
06-Tunjuelito	5.718	1.717	187	588	3.805	12.015
07-Bosa	6.940	3.344	420	1.323	3.649	15.676
08-Kennedy	10.794	4.088	565	1.164	8.485	25.096
09-Fontibón	7.803	2.062	223	846	2.781	13.715
10-Engativa	8.454	2.846	906	1.496	3.575	17.277
11-Suba	12.344	6.670	890	2.115	3.795	25.814
12-Barrios Unidos	6.583	1.968	292	548	3.587	12.978
13-Teusaquillo	4.581	1.917	383	727	772	8.380
14-Los Mártires	6.566	2.956	48	175	6.223	15.968



priorizadas en el Distrito Capital





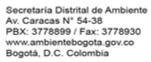
LOGROS / OBSERVACIONES									
LOCALIDAD	Alimentos sanos y seguros	Calidad del agua y saneamiento básico	Eventos transmisibles de origen zoonótico	Medicamentos seguros	Seguridad química	Total general			
15-Antonio Nariño	4.357	2.466	57	397	2.032	9.309			
16-Puente Aranda	4.712	1.926	245	740	4.406	12.029			
17-Candelaria	2.292	665	14	78	640	3.689			
18-Rafael Uribe	11.495	3.071	283	900	3.508	19.257			
19-Ciudad Bolívar	7.391	6.559	337	1.267	4.517	20.071			
20-Sumapaz	152	109			210	471			
DISTRITAL	135.483	58.560	5.790	16.107	62.820	278.760			

Fuente: Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE - Aplicativo SIVIGILA-2018.

En la tabla anterior se puede observar que las localidades que tuvieron mayor porcentaje de visitas en el 2018, las localidades con mayor proporción de intervenciones fueron Suba y Kennedy (9% cada una) seguido de Ciudad Bolívar y Rafael Uribe (7% cada una). A continuación, se listan los establecimientos comerciales, institucionales e industriales inspeccionados por la Secretaría de Salud en Bogotá D.C. durante el año 2018.

LOCALIDAD	Seguridad Química	Alimentos sanos y seguros	Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Eventos transmisibles de origen zoonótico	Medicamentos seguros	Total de establecimientos
01-Usaquén	1.950	4.293	2.375	250	675	9.543
02-Chapinero	639	3.615	2.293	53	435	7.035
03-Santa Fe	1.122	3.255	2.220	22	522	7.141
04-San Cristóbal	1.642	4.519	1.701	146	214	8.222
05-Usme	2.059	4.612	2.229	82	409	9.391
06-Tunjuelito	2.673	2.973	1.155	96	326	7.223
07-Bosa	2.740	5.109	2.384	245	772	11.250
08-Kennedy	5.792	8.614	2.940	401	804	18.551
09-Fontibón	2.067	4.596	1.834	127	557	9.181
10-Engativa	2.645	5.562	1.858	483	963	11.511
11-Suba	2.417	7.444	3.814	478	1.123	15.276
12-Barrios Unidos	2.355	3.340	1.442	130	321	7.588
13-Teusaquillo	551	2.611	1.474	167	490	5.293
14-Los Mártires	4.446	3.674	2.109	34	131	10.394
15-Antonio Nariño	1.500	2.622	1.840	40	256	6.258
16-Puente Aranda	2.960	3.184	1.440	141	435	8.160
17-Candelaria	476	1.083	499	7	43	2.108
18-Rafael Uribe	2.570	5.616	2.015	199	550	10.950
19-Ciudad Bolívar	3.046	5.203	3.680	167	796	12.892
20-Sumapaz	100	97	72	0	0	269
DISTRITAL	43.750	82.022	39.374	3.268	9.822	178.236

Fuente: Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE - Aplicativo 2018.







La vigilancia sanitaria es una responsabilidad estatal y ciudadana de protección de la salud, que consiste en el proceso sistemático de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) del cumplimiento de normas y procesos, para asegurar las condiciones sanitarias de todas las actividades que tienen relación con la salud humana. (Decreto 3518 de 2006).

La Secretaría Distrital de Salud, como autoridad sanitaria en el Distrito Capital, debe verificar y vigilar las condiciones higiénicas y sanitarias de los establecimientos, con el fin de prevenir riesgos para la salud de la población.

Es así como en el año 2018 se inspeccionaron 178.236 establecimientos en la ciudad de Bogotá. Comparando el año 2017 con el 2018, se evidencia un incremento en el número de establecimientos inspeccionados, pasando de 139.497 en el 2017 a 178.236 en el 2018.

Las localidades en las que se intervino el mayor número de establecimientos durante el 2018 fueron Kennedy (10%), seguido de Suba (9%) y Ciudad Bolívar (7%). Por otra parte, en este año el 47% de los establecimientos vigilados durante el periodo pertenecen a la línea de alimentos sanos y seguros, debido a que en esta línea se adelanta la vigilancia en establecimientos que preparan, almacenan, distribuyen y comercializan alimentos y bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) para consumo humano, establecimientos que por su naturaleza están asociados a riesgos por consumo y que por la dinámica comercial de la ciudad son los que más proliferan en el distrito. En segundo lugar, estuvieron los establecimientos de la línea de seguridad química con 24%.



SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - SDS								
Programa PDD:		Gobernanza e i	Gobernanza e influencia local, regional e internacional.					
Proyecto PDD:			d, gobernanza y rectoría en sal					
Meta resultado	PDD:	Realizar intervenciones de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.						
Meta producto I	PDD:						n salud ambiental p	riorizados
					Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto Meta		del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	ario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizada de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorin del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental. Unidad de Magnitud	% Avance 2018		
	Diseñar, actualizar y poner Diseño del sistema de vigilancia		Porcentaie	45	44	97 78		

				Unidad de Magnitud Magnitud Vs. Presupt			to	
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
	Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100%	Diseño del sistema de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación frente	Porcentaje de avance en el diseño de los sistemas de	Porcentaje	45	44	97,78	
Proyecto 1192. Fortalecimiento de	de vigilancia de 1a, 2a y 3a ambiental	vigilancia	Creciente	\$ 559.876.427	\$ 559.876.427	100		
la Institucionalidad, Gobernanza y	generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las	Implementación y actualización de los sistemas de vigilancia de	Porcentaje de avance en la		45	45	100	
Rectoría en Salud	estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental	1a, 2a y 3a generación de eventos priorizados en salud ambiental	implementación y monitoreo de los sistemas de vigilancia	Creciente	\$ 5.253.805.954	\$ 5.253.805.954	100	

Para esta meta se tiene definidas tres actividades gruesas que dan cuenta de la misma: Diseño de sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación frente a eventos priorizados en salud ambiental; Implementación y actualización de los sistema de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación de eventos priorizados en salud ambiental; y, Desarrollo de las acciones para operar el Observatorio de Salud Ambiental - OSAB en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental.

DISEÑO 1ª Generación

En las acciones de Cambio Climático se dio continuidad con los procesos de investigación desde la vigilancia epidemiológica y ambiental, en los temas de, sistema de alertas tempranas, comportamiento de enfermedades sensibles al clima según escenarios climáticos, diseño del sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental de cáncer de piel asociada a la exposición a radiación ultravioleta.

Respecto a Islas de Calor, en el proceso determinar los posibles efectos en salud ocasionados por la exposición a islas de calor en Bogotá, actualmente es revisado y ajustado el documento incluyendo todos los análisis de las correlaciones, variables meteorológicas y ambientales anuales validadas y con línea de tendencia por localidad, relacionándolas con los eventos en salud.

En lo relacionado con la vigilancia de los efectos en salud derivados del uso de sustancias químicas, se trabajó en un convenio de cooperación con el Laboratorio de Higiene Ocupacional FAS (Fundación para la protección del Ambiente y la Salud), en el que se definió la metodología para la toma y análisis de muestras de ambientes laborales de diferentes parámetros relacionados con factores de riesgo químico evidenciados en las Unidades de Trabajo Informal (UTI), con el fin de incluir el análisis cuantitativo de la información, para lo que seis (6) UTI que van a participar en el proceso.



188



DISEÑO 2ª Generación

Se estableció la estrategia de vigilancia centinela para la captación de casos de intoxicación crónica por mercurio (Hg) y plomo (Pb) a partir de definiciones de caso, en articulación con las Subredes Integradas de Servicios de Salud Centro Oriente y Sur E.S.E. y la SDS. Se logró la identificación de casos potenciales de intoxicación crónica por plomo (Pb), en niños menores de 15 años, en la USS San Blas. Dicha unidad centinela fue establecida en noviembre del 2017. Para tal fin, se llevó a cabo capacitación al personal de salud de la USS, en diciembre de ese año.

DISEÑO 3ª Generación

Durante el 2018, en lo relacionado con la vigilancia de los efectos en salud derivados de la *exposición a sustancias químicas* y con el fin de identificar los efectos genéticos y epigenéticos asociados a la exposición a mercurio, plomo o su combinación en gestantes y sus hijos, se elaboraron los estudios previos del convenio de cooperación con la Universidad de los Andes, el Hospital Universitario San Ignacio (HUSI) y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., con su respectiva documentación aportada por cada entidad. Simultáneamente, en el marco del trabajo conjunto con dichas instituciones, se construyó un protocolo para la identificación de biomarcadores en mujeres de edad fértil y la determinación de las concentraciones en sangre de mercurio y plomo de gestantes y sus hijos, con el fin de definir acciones para el diseño de protocolos de vigilancia de 3^{ra} y 2^{da} generación.

IMPLEMENTACIÓN 1ª Generación

Para la *línea de Aire*, *Ruido y Radiación Electromagnética* durante el 2018 se beneficiaron 20.447 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron un total de 12.632 personas entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años y se sensibilizaron 7.007 personas, se atendieron 180 quejas siendo 36 por calidad del aire, 119 por olores ofensivos y 25 por espacios libres de humo de tabaco y se han realizado 1.427 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. 10.044 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 6.032 encuestas de percepción y audiometrías, sensibilizados a 3.005 personas y se atendieron 105 quejas por ruido. 4.842 personas en la vigilancia por exposición a radiación electromagnética de las cuales se aplicaron 2.535 encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, sensibilizado a 2.233 personas y la atención en 15 quejas por problemáticas de infraestructuras electromagnéticas.

IMPLEMENTACIÓN 2ª Generación

En el 2018, fue elaborado un plan de acción preliminar para el trabajo conjunto de las entidades participantes, que define la operación del primer semestre y que se enfoca en la implementación del pilotaje de las acciones contempladas en el protocolo antes mencionado; en desarrollo de dicho pilotaje, se ajustaron los formatos necesarios y se calcularon los tiempos requeridos para su implementación. En desarrollo de dicho plan, se han captado cuatro (4) gestantes en la USS Tunal, tres (3) en la USS Meissen y cuatro (4) en el Hospital Universitario San Ignacio. Además, se llevó a cabo la toma de muestras de agua domiciliaria y cabello a once (11) gestantes. Dichas actividades iniciaron en septiembre y finalizaron en diciembre de 2018.

Posteriormente, inició la captación de cuarenta y seis (46) gestantes, que hacen parte del estudio definitivo, en las unidades de servicios de salud Meissen y Tunal y en el Hospital Universitario San Ignacio (HUSI) y la ejecución de veintiséis (26) visitas domiciliarias para diligenciamiento de cuestionario, toma de muestras de agua domiciliaria y cabello.

En el marco de la vigilancia de los efectos en salud derivados del uso de sustancias químicas, se participó en la Comisión Nacional de Asbesto Crisotilo y Otras Fibras Similares, en la que se apoyó técnicamente la elaboración de folletos relacionados con la identificación del asbesto y sus productos, los efectos en la salud derivados de la exposición a estas fibras, así como con las prácticas de uso seguro de las mismas. Igualmente se prestó apoyo continuo al levantamiento de información relacionada con la identificación de condiciones de trabajo y salud de trabajadores potencialmente expuestos a sustancias químicas, así como al proceso de consolidación, revisión y depuración de las bases de datos obtenidas, mensualmente, por los equipos SIVISTRA de las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. Los datos recolectados han servido para la elaboración del documento de análisis de la evaluación del Nivel de Riesgo por Exposición a Sustancias Químicas, que constituye la línea base para el perfil epidemiológico de los trabajadores informales expuestos a sustancias químicas en Bogotá D.C.

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - SDS							
Programa PDD:		Gobernanza e inf	Gobernanza e influencia local, regional e internacional.				
Proyecto PDD:			gobernanza y rectoría en sa				
Meta resultado l		Realizar intervendo Distrito Capital.	ciones de prevención y cont	rol sanitario y epidemiológi	co en el 100% de even	ntos, poblaciones e instituciones priorizadas en el	
Meta producto PDD: Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100% de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental.							
_					Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto	

				Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1192. Fortalecimiento de la	1a, 2a y 3a generacion en	Desarrollo de las acciones para operar el Observatorio de Salud Ambiental - OSAB en el Distrito		Porcentaje	45	45	100
Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud	salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental	Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental	Observatorio de Salud Ambiental-OSAB	Creciente	\$ 240.365.088	\$ 240.365.088	100

Para esta meta se tiene definidas tres actividades gruesas que dan cuenta de la misma: Diseño de sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación frente a eventos priorizados en salud ambiental; Implementación y actualización de los sistema de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación de eventos priorizados en salud ambiental; y, Desarrollo de las acciones para operar el Observatorio de Salud Ambiental - OSAB en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental, sin embrago los logros se reporta por acción ambiental, que para el caso corresponde a: Desarrollo de las acciones para operar el Observatorio de Salud Ambiental - OSAB en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental.

En el 2018, el Observatorio de Salud Ambiental - OSAB en el sitio web http://biblioteca.saludcapital.gov.co/ambiental/, ha publicado y divulgado en sus módulos correspondientes:

2. 6. 26. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6. 6	jerree, americana, ina publicado y arraigado en ede medanes con copenacimos.
Módulo	2018
Glosario	533 términos
Preguntas frecuentes	151
Mapas	251
Infografías	144
Galería fotográfica	43 eventos
Documentos e investigaciones *	410
Indicadores Distritales*	130
Indicadores por localidad*	124
Normograma	8 con 398 documentos de las líneas

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





			SECRETAR	IA DISTRITAL DE SA	ALUD - SDS			
Programa PDD:	(Gobernanz	a e influencia local, regional e inter	nacional.				
Proyecto PDD:			alidad, gobernanza y rectoría en sal					
Meta resultado		Realizar intervenciones de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizado Distrito Capital.						adas en el
Meta producto	Meta producto PDD: Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrate de gestión integral del riesgo en el D.C.						estrategia	
				Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del	proyecto	Meta/ Acción Ambiental			Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1192. Fortalecimiento de la	interven prevenció sanitario d de la pobla	lizar ciones de n y control en el 100% ación objeto	Vacunación antirrábica canina y felina entre red pública y privada en el Distrito Capital para alcanzar la	Número de animales	Número	426.206	384.700	90,26
Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud	priorizada de la est	ilancia en el marco rategia de ntegral del	cobertura útil. (Línea política salud ambiental - Eventos transmisibles de origen zontico)	vacunados	Suma	\$ 1.385.499.464	\$ 1.385.499.464	100

La vacunación antirrábica animal, se ejecuta a través de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud quienes adelantan la actividad mediante tres estrategias principalmente: 1) La programación de Jornadas de Vacunación extramurales, dirigiéndose a los barrios con el fin de inmunizar aquellos animales que lo requieren en la zona; 2) La instalación de puntos fijos de vacunación en las distintas unidades de servicios de salud de las Subredes. Estas actividades se adelantan todos los viernes en la tarde y 3) La ejecución de Jornadas Distritales de Vacunación Antirrábica, en los que de forma simultánea se realiza la actividad en todas las localidades del Distrito.

En las acciones de para el período enero - diciembre de 2018, el sector público vacunó un total de 384.700 animales, de los cuales 253.359 fueron perros y 131.341 fueron gatos.

El impacto directo de las acciones de seguimiento y observación del animal en la población del Distrito se mide en términos del número de casos de rabia humana y animal autóctonos que se presentan en la ciudad. Teniendo en cuenta que en Bogotá no se han presentado casos autóctonos de rabia humana en más de 30 años y de rabia animal desde el año 2001, se concluye que la actividad ha tenido un gran impacto en la ciudad.



riesgo en el D.C.

192



	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - SUS									
Programa PDD:		Gobernanz	a e influencia local, regional e inter	rnacional.						
Proyecto PDD:		Instituciona	nstitucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital.							
Meta resultado	PDD:	Realizar intervenciones de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas Distrito Capital.								
Meta producto	PDD:		ervenciones de prevención y conti integral del riesgo en el D.C.	rol sanitario en el 100% de	la población objeto de	vigilancia priorizada	a en el marco de la	estrategia		
				Indicador Unidad de Mag /Anualizació	Unidad de Magnitud	Magnitu	ud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta d	el proyecto	Meta/ Acción Ambiental		/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
Realizar intervenciones de Proyecto 1192. Fortalecimiento de la Realizar intervención y control sanitario en el 100% de la población objeto		enciones de ción y control o en el 100% olación objeto	Ejecución de las acciones del centro de zoonosis. (Línea política salud ambiental - Eventos transmisibles de origen zontico)	Porcentaje de acciones del centro de zoonosis.	Porcentaje	100	100	100		
Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud	nstitucionalidad, Gobernanza y de vigilancia de vigilancia priorizada en el marco				Constante	\$ 199.937.346	\$ 183.179.346	91,62		

LOGROS / OBSERVACIONES

Las actividades de prevención, vigilancia y control de zoonosis se continúan prestando por parte de la SDS al ser competencia de la autoridad sanitaria; así entonces para el periodo enero diciembre del año 2018 se reportan las siguientes: Observación de 71 animales agresores (65 caninos y 6 felinos), durante el periodo enero a diciembre de 2018 se han remitido al Laboratorio de Salud Pública 163 muestras para vigilancia de rabia por laboratorio.

Recolección canina y felina: Esta actividad a partir del mes de febrero de 2018, fue asumida por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA en cumplimiento del Decreto 546 de 2016, así las cosas, la SDS intervino hasta el 31 de enero de 2018; durante el citado mes (enero) el Centro de Zoonosis realizó la atención de 24 requerimientos relacionados con animales en vía pública, realizados por la comunidad y otras entidades, durante la atención de dichos requerimientos, se efectuó la recolección de 31 animales (31 caninos).

Respecto al Centro de Zoonosis de Bogotá, es importante mencionar que la Secretaría Distrital de Salud en coordinación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), en cumplimiento del Acuerdo 645 de 2016 y Decretos Distritales 085 de 2013 y 546 de 2016, surtieron un proceso que derivó en la entrega del predio al IDPYBA, para su administración técnica y operativa a partir del 1 de febrero de 2018.





	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - SUS									
Programa PDD:		Gobernanz	a e influencia local, regional e inter	nacional.						
Proyecto PDD:		Instituciona	titucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital.							
Meta resultado	PINI'	Realizar intervenciones de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en Distrito Capital.						adas en el		
Meta producto I	Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.									
				Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto				
Proyecto	Meta de	l proyecto	Meta/ Acción Ambiental			Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
Proyecto 1192. Fortalecimiento de la	interver prevenci sanitario	alizar nciones de ón y control en el 100% lación objeto	Diseño e implementación de planes correctivos sobre los mapas de riesgo	Porcentaje de planes correctivos diseñados e	Porcentaje	45	45	100		
Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud	stitucionalidad, de vigilancia de vigilancia priorizada en el marco		de calidad de agua para consumo humano elaborados	implementados	Creciente	\$ 872.292.370	\$ 872.292.370	100		

En la vigilancia a sistemas de abastecimiento de agua potable, para el año 2018 se verificaron 80 sistemas, a los cuales se les realizaron planes correctivos de acuerdo a los mapas de riesgo elaborados o actualizados, con el fin de minimizar los riesgos del abastecimiento en el Distrito, lo cual genera como logro que al revisar el promedio anual del Índice de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA, 22 de estos sistemas quedaron en el rango sin riesgo (0-5%), en riesgo bajo (5.1-14%) 32, en riesgo medio (14.1- 35%) 19, en riego alto (35.1-80%) 4 y finalmente el rango de inviable sanitariamente (80.1 -100%).

El mejoramiento en la calidad del agua que suministran los sistemas de abastecimiento, logrado con la implementación de planes correctivos, genera impactos positivos en las comunidades que usan este recurso en sus actividades cotidianas. El agua con menor índice de riesgo para su consumo representa un mejoramiento en condiciones de calidad de vida, relacionadas principalmente con disminución de la posibilidad de contraer enfermedades vehiculizadas por el agua.



gestión integral del riesgo en el D.C.



CAPITULO N° 4 SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

194





4.1. INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE



195



INICTITIIT	A DICTOIT	AL DE DE	CDEACION V	DEDODTE	IDDD
INSTITUTO	וואופועע	AL DE REI	CREACION Y	DEPURIE -	שאטו

Programa PDD: Espacio público, derecho de todos.

Provecto PDD: Gestión de Infraestructura Cultural y Deportiva nueva, rehabilitada y recuperada.

Disminuir a 11,21% el porcentaje de personas que considera que las canchas y escenarios deportivos han empeorado. Aumentar el número de Meta resultado PDD: personas que considera que los parques han mejorado (Artículo 50).

Meta producto PDD: Construcción y/o meioramiento de 64 parques en todas las escalas, en los que se construirán cuatro xtreme Parks.

Proyecto Meta del proyecto				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1082. Construcción y adecuación de	Construir y/o mejorar 50 parques vecinales y 24 parques	Parques en los cuales se evidencia Inversión en gestión ambiental en	No Parques Ejecutados/No	Parques	52	34	65,38	
parques y equipamientos para todos	metropolitanos, zonales y/o equipamientos	cada uno de los proyectos ejecutando contratos de obra	Parques Programados	Suma	\$ 1.500.000.000	\$ 1.696.528.526	113,1	

LOGROS / OBSERVACIONES

El IDRD como parte de su gestión ambiental para la Subdirección Técnica de Construcciones - STC incluye en sus estudios técnicos, un capítulo con el cumplimiento de la normativa ambiental. como resultado de esto, en el inicio del contrato, durante el transcurso y en la liquidación se supervisa los siguientes aspectos:

Inicio: Presentación de Plan de Manejo de Trafico de Proyecto de Acuerdo 271 de 2012 "Por medio del cual se regulan los Planes de Manejo de Tránsito y se garantiza el cumplimiento de la reposición de las vías intervenidas en la ejecución de una obra". Plan de Maneio Ambiental de acuerdo a la Guía de manejo ambiental para el sector de la construcción de la SDA –Resolución 1138 de 2013 y Plan de Residuos de construcción y demolición, Resolución No 01115 de 2012 requerimiento y presentación de permisos ambientales (si aplica).

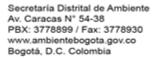
Durante: Implementación de los planes anteriores, inspecciones de Obra, acompañamiento a comités, requerimientos oficiales, alimentación del aplicativo de RCD, seguimiento en permisos ambientales (solo a los provectos que le aplica).

Liquidación: Cierre de los Planes Ambientales de acuerdo con las actividades que lo requieran, cierre del PIN de Residuos de Construcción y Demolición - RCD, desinstalación de señalización de obra.

La inclusión de disposiciones contractuales de carácter Ambiental y el Plan de Seguridad, Salud y Trabajo, permiten construir una cultura en los contratistas de obra, sobre el adecuado manejo ambiental en las obras de construcción que adelanta el IDRD. Así mismo, la presencia del asesor en manejo ambiental y asesor en seguridad, si bien es una baja dedicación según las exigencias de los estudios Técnicos en las licitaciones del IDRD orienta y establece las directrices que se deben seguir en obra en cada uno de los temas.

Para el 2018, mediante la adición al Convenio Interadministrativo No 2739 de 2017 suscrito con el Jardín Botánico se plantaron árboles en los parques intervenidos por obras y como parte de la implementación de los diseños paisajísticos. En parques como Casablanca de la localidad de suba. Gustavo Uribe de la localidad de Chapinero, pista de BMX parque Salitre, entre otros, se eliminaron árboles que generaban riesgo por volcamiento en su mayoría acacias, y fueron aplicados nuevos diseños paisajísticos incluyendo especies de árboles con mejor desarrollo sanitario y aporte a la avifauna de la zona con frutos y flores como son el Chíchala Amarillo y el Guayacán de Manizales y otras especies.

En la pista de BMX se han venido implementando todas las actividades de ejecución de obra respetando las medidas de aplicación para la reducción de impactos ambientales negativos especialmente en el Humedal el Salitre teniendo en cuenta que el proyecto en general no se cruza con la Zona de Manejo y Preservación Ambiental - ZMPA del mismo. En la interventoría obra, se cuenta con un profesional ambiental, para seguimiento a la implementación de gestión. En el contrato de obra se cuenta con un profesional ambiental y unos costos ambientales para la implantación de los Planes.







El aumento en el presupuesto presentado al inicio del año 2018 se debe a las adiciones contractuales en las actividades de obra e interventoría para el desarrollo de la construcción de parques y Construcción y/o mejoramiento de 64 parques en todas las escalas, en los que se construirán Cuatro Xtreme Parks y Construcción o adecuación de 75 canchas sintéticas, que a la fecha se encuentran terminados.





OTILITIZIMI	DISTRITAL	DE DECDEACI	ÓN Y DEPORTE - IDRD
	DISTRITAL	. DE REGREAGI	UN T DEPURTE - IDRD

Programa PDD: Espacio público, derecho de todos.

Proyecto PDD: Gestión de Infraestructura Cultural y Deportiva nueva, rehabilitada y recuperada.

Meta resultado PDD:

Disminuir a 11,21% el porcentaje de personas que considera que las canchas y escenarios deportivos han empeorado. Aumentar el número de personas que considera que los parques han mejorado (Artículo 50).

Meta producto PDD: Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos.

			Indicador Ur	Unidad de Magnitud	Magnit	ud Vs. Presupuesto	
Proyecto	Proyecto Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
		Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con canales y fuentes	No Parques Ejecutados/No	Canal o fuente	9	9	100
			Parques Programados	Constante	\$ 420.000.000	\$ 376.901.613	89,74
		Mantenimiento preventivo y	No Parques Ejecutados/No Parques Programados	Lago Constante	4 \$ 729.981.000	4 \$ 556.519.585	100 76,24
	Mantenimiento y	correctivo en parques con Lagos Mantenimiento Integral de las zonas	' '	Parque la Florida	\$ 729.981.000 1	\$ 556.519.585 1	100
	operación de 103 parques y escenarios	verdes del Parque Regional La Florida	No Parques Ejecutados/No Parques Programados	Constante	\$ 389.654.000	\$ 389.654.000	100
	de diferentes escalas	Mantenimiento preventivo y correctivo en parques con campos	No Parques Ejecutados/No	Campos de grama	39	40	102,56
		de grama	Parques Programados	Variable	\$ 2.394.500.000	\$ 3.201.000.000	133,68
		Fumigación contra plagas en parques pertenecientes al Sistema	No Parques Ejecutados/No	Parque	71	71	100
		Distrital Parques Programados	Parques Programados	Variable	\$ 250.000.000	\$ 230.625.153	92,25
Proyecto 1145.		Nacional y Simón Bolívar y Regional La Florida	No Parques Ejecutados/No Parques Programados	Parque	3	3	100
Sostenibilidad y mejoramiento de				Constante	\$ 800.000.000	\$ 800.200.000	100
parques, espacios	Implementar manejo silvicultural en	No Parques Ejecutados/No	Parque	41	40	100	
de vida		parques incluyendo el Regional la Florida	Parques Programados	Suma	\$ 600.000.000	\$ 500.000.000	83,33
	Implementar 295	Mitigación de incendios forestales y	Presupuesto Ejecutado/Presupuesto	Parque	1	1	100
	acciones tendientes al	restauración de áreas incendiadas	Programado	Constante	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	100
	cuidado responsable del medio ambiente en	Mantenimiento integral de jardines	No Parques Ejecutados/No	Parque	44	44	100
	el Sistema Distrital de	localizados en el sistema de parques	Parques Programados No Parques Ejecutados/No	Variable Parque	\$ 300.000.000 20	\$ 200.897.033 20	66,97 100
	Parques	Recuperación de Zonas Verdes	Parques Programados	Suma	\$ 250.000.000	\$ 350.000.000	140
		Implementar acciones ambientales en parques del Sistema Distrital dirigidos al Manejo Integral de	No de acciones ambientales	Parque	25	25	100
		Residuos Sólidos, Sensibilización Ambiental y Diagnóstico de Buenas Prácticas en agua y energía en Parques administrados directamente	ejecutadas /No de acciones ambientales programadas	Suma	\$ 250.000.000	\$ 617.377.620	246,95

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Proyecto de Inversión 1145 "Sostenibilidad y Mejoramiento de Parques, espacios de vida", su mayor fortaleza es el cumplimiento de las metas y presupuestos asignados a las acciones dirigidas al mantenimiento y sostenibilidad integral del Sistema Distrital de Parques, los cuales constituyen los elementos conectores funcionales en la Estructura Ecológica de la ciudad; lo anterior acorde con lo establecido en el Decreto 190 de 2004 Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.

Los mayores logros se referencian en:

- El mantenimiento preventivo y correctivo de los cuerpos de agua localizados en los Parques Metropolitanos y Zonales, determina la funcionalidad y conexión de la Estructura Ecológica Principal de la Ciudad, convirtiéndose en los espacios de descanso, abrigo y alimento de la avifauna de Bogotá y la Región. La gestión del componente hídrico presente en los parques se realiza a través de su manejo como un recurso, trabajando en diferentes frentes que apuntan hacia la recuperación, mantenimiento y sostenibilidad de los cuerpos de agua del Sistema Distrital de Parques
- La actividad de recuperación de zonas verdes en parques se realiza a través de la empradización de estas y su mantenimiento, lo que determina mayores y mejores áreas verdes que aumentan el índice de zona verde por habitante y por ende influyen en una mejor calidad de vida. Con el fin de conservar y recuperar las zonas verdes competencia del IDRD, tales como las del Parque Regional La Florida y canchas en grama natural; se les realiza mantenimiento continuo en ciclos que dependen de las condiciones climáticas y uso de estos escenarios. La empradización de las áreas desprovistas de vegetación, evitan la erosión y presencia de material particulado que influye negativamente sobre la salud humana y la atmósfera.
- El manejo arbóreo en parques está dirigido al mantenimiento integral del arbolado en riesgo y plantación por compensación y con la promulgación del Decreto 383 de 2018 y modificación del Decreto 531 de 2010, la suscripción de convenios con el Jardín Botánico cuyo objeto es financiar estas actividades en parques del Sistema Distrital.
- Con la fumigación en parques se controlan vectores y roedores mejorando las condiciones de salud pública en estos lugares.
- En el marco del Proyecto 1145, en la estrategia PGA Cooperación y Coordinación Institucional se ejecutaron y adicionaron los Convenios: Interadministrativo IDRD No 3077-17 con la Secretaria de Ambiente, el Jardín Botánico José Celestino Mutis e IDIGER para la prevención y mitigación de incendios forestales y el Asociación No 3242-17 con la Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá -ARB-, para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos en el Parque Regional La Florida y 6 Parques Metropolitanos; este último en la estrategia PGA Información y Comunicaciones mediante el cual se realizan además Sensibilización Ambiental y Diagnóstico de Buenas Prácticas en agua y energía y se ejecutaron los Convenios Interadministrativos No 3082-17 y No 3084-17 con el Jardín Botánico José Celestino Mutis en un esfuerzo mancomunado para el logro de objetivos comunes para la recuperación ecológica de parques con grandes valores ambientales tales como: Regional La Florida, Nacional y Simón Bolívar; y para el manejo integral del arbolado, respectivamente y se ejecutó y adicionó el Convenio Interadministrativo No 3081 de 2017 cuyo objeto es el mantenimiento integral de los jardines ubicados en parques.

Observaciones:

El valor ejecutado en la meta para "Implementar acciones ambientales en parques del Sistema Distrital dirigidas al Manejo Integral de Residuos Sólidos, Sensibilización Ambiental y Diagnóstico de Buenas Prácticas en agua y energía en Parques administrados directamente" fue mayor al programado en razón a que se contrataron dos profesionales para el apoyo a la gestión ambiental y a los pagos realizados a la SDA por compensación, evaluación y seguimiento por manejo silvicultural. Así mismo, el valor ejecutado en la meta de empradización por el aumento de necesidades de esta actividad en parques con áreas desprovistas de capa vegetal.

Se suscribieron los Convenios Interadministrativos No. 3881/18 y No. 3882/18 con el JBB en un esfuerzo mancomunado de continuar con el logro de objetivos comunes tendientes a la recuperación y restauración ecológica de parques con grandes valores ambientales tales como: Regional La Florida, Nacional y Simón Bolívar y el manejo y mantenimiento integral del arbolado ubicado en parques, respectivamente.





INICTITIII	וח סי	STDITAL DE D	ECDEVCION	Y DEPORTE - IDRD
IIIOIIIO		SINIIAL DE N	LCILLACION	

Programa PDD: Cambio cultural v construcción del tejido social para la vida.

Proyecto PDD: Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte.

Meta resultado PDD: Aumentar a 13% el porcentaje de personas que están muy satisfechas con la oferta cultural de su barrio.

Meta producto PDD: Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas articuladas con grupos poblacionales y/o territorios (IDRD:42.163)

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto Meta del proyecto		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1146. Recreación Activa	Realizar 54.059 actividades recreativas masivas de carácter	Realización de ciclo experiencias, día de la Bicicleta, semana de la Bicicleta	No. de actividades realizadas / No. de actividades	Actividades	68	136	200	
365	metropolitano	de la Biololota, comana de la Bioloteta	programadas	Suma	\$ 857.812.664	\$ 928.793.845	108,27	

LOGROS / OBSERVACIONES

A continuación, se describen los principales logros alcanzados en cada una de las actividades realizadas en el marco del uso de la bicicleta:

Ciclo Experiencias

Son recorridos realizados por el Programa Escuela de la Bicicleta, Ciclovía o establecidos por usuarios externos, con el fin de visitar lugares de interés patrimonial, cultural, recreativo y/o deportivo, realizados únicamente en los corredores habilitados para la Ciclovía dominical y festiva.

Se prestó el apoyo entre semana con guías y mecánicos pertenecientes a la Escuela de la Bicicleta y para los domingos y festivos, se cuenta con el apoyo adicional de Guardianes de Ciclovía. Estas actividades no tienen ningún costo y en la mayoría de oportunidades, los usuarios solicitan el préstamo de las bicicletas para realizar los recorridos.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre se realizaron 136 actividades con 6.621 asistentes.

Adicionalmente, en el marco de las Ciclo experiencias se llevan a cabo un conjunto de eventos recreativos y de actividad física en bicicleta que tienen por objetivo contribuir al desarrollo de la recreación como parte del propósito de la administración Distrital de lograr convertir a Bogotá, como capital americana de la bicicleta, por la cultura y el número de personas que utilizan las bicicletas en todos los ámbitos, a saber:

•Cronoescalada: Desde el programa se prestó apoyo al evento Segunda Cronoescalada a Patios Versión 2018, la cual tuvo lugar el día 20 de mayo del presente desde las 6:00 am hasta las 10:00 am, evento totalmente gratuito que presentó una alternativa dispuesta a los capitalinos para retarse a sí mismos en uno de los altos míticos de la ciudad, "El Alto de Patios", 6,5 km aproximadamente de ascenso exclusivos para que los amantes a esta modalidad de ciclismo disfrutaran de un espacio de esparcimiento seguro y atractivo, evento que incentiva el uso de la bicicleta a los capitalinos desde una perspectiva recreativa y deportiva. Los competidores pedalearon por su mejor tiempo en seis categorías, élite, sub-23, senior A, B, C y D. A este evento asistieron más de 14.000 pedalistas.

•Expedición a Sumapaz: Evento realizado el 04 de noviembre de 2018, el cual consistió en un recorrido recreativo en bicicleta de 35 kilómetros a través del Páramo del Sumapaz, en donde cada uno de los participantes tuvo un acercamiento con el ecosistema y se resaltó la importancia del cuidado del agua y del medio ambiente. Para esta actividad hubo una asistencia de 409 usuarios que disfrutaron de los parajes que ofrece este maravilloso recorrido.

•Cronoescalada a Guadalupe: Realizado el 09 de diciembre de 2018, el cual consistió en un recorrido recreativo en bicicleta de 15 kilómetros desde el parque Nacional hasta el Km 11 de la vía a Choachi, en donde cada uno de los participantes se retó a sí mismo en uno de los cerros emblemáticos de la cuidad. Para esta actividad hubo una asistencia de 1585 usuarios que disfrutaron de los parajes que ofrece este maravilloso recorrido.





•Pink Bike Fest: Primer evento ciclístico femenino del proyecto Bici Experiencias realizado el 16 de Diciembre de 2018, el cual consistió en una serie de actividades y concursos en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, donde la actividad principal fue un circuito alrededor del Parque, donde hubo competencia en cuatro (04) categorías: Montaña, Ruta, Fija y libre en donde cada una de los participantes se retaba así misma en un recorrido donde combinaba velocidad y habilidad. Para esta actividad hubo una asistencia de 450 usuarias que disfrutaron de este evento diseñado especialmente para ellas.

Día Internacional de la bicicleta

En el mes de marzo se realizó el Ciclopaseo con el fin de celebrar el Día Internacional de las Ciclovías Recreativas de las Américas, evento que conto con un recorrido de 17,5 kilómetros de extensión entre los parques El Tunal y Simón Bolívar. De esta manera, se celebró la tercera versión del Día Internacional, que promueve la Red de Ciclovías Recreativas de las Américas (CRA). Este evento contó con la participación de 280 personas.

Semana de la Bicicleta

Entre el 22 y 30 de septiembre se llevó a cabo la celebración de la XI Semana de la Bici, en la cual el IDRD participo con coordinación de actividades como:

- Eco travesía de los cerros orientales-Chingaza: Segunda Versión de "Eco travesía Cerros Orientales" fue actividad recreo deportiva de interacción con la naturaleza que promovió el ciclismo de montaña o mountainbike de mediana complejidad la cual en esta ocasión se realizó sobre los Cerros Orientales de los Andes colombianos al Parque Nacional Natural Chingaza tesoro único ubicado a unos kilómetros de la ciudad de Bogotá, con el fin de contribuir con la apropiación ambiental de los cerros, promover y fortalecer el uso de la bicicleta, el mejoramiento de su condición física y la preservación de esta reserva. Se realizó el 23 de septiembre del 2018 y hubo una participación aproximada de 500 usuarios.
- 24 Horas de Ciclomontañismo: Perímetro de campo travesía, donde se compite con obstáculos naturales de diferente complejidad en un circuito previamente demarcado, en distancias de 3,5 a 5 km. Por vuelta. Se compite de forma individual o por equipos conformados de 4 personas, realizando la mayor cantidad de kilómetros en 24 horas. Se realiza el evento los días 29 y 30 de septiembre de 2018 y hubo una participación de 55 equipos y 19 en modalidad individual para un total de 239 participantes.

Escuela de la Bicicleta:

Actividad a través de la cual, nuestros niños y jóvenes desarrollan un potencial físico, social y cognitivo y los mayores afianzarán hábitos y reforzarán el cumplimiento de normas, la Escuela de la Bicicleta se convierte en una acción participativa y colectiva desde la recreación, la actividad física y el deporte, para la apropiación y el disfrute del espacio público, los parques, la Ciclovía, las ciclorutas, así como en una herramienta para fortalecer los procesos de convivencia, integración, reconocimiento, respeto y fortalecimiento del tejido social.

Como labores complementarias, de apoyo y presencia institucional en el marco de la actividad de Escuela de la Bicicleta se pueden mencionar las siguientes:

•Feria Internacional del Libro 2018: Este evento se desarrolló en Corferias entre el 17 de abril y el 02 de mayo del presente año. Durante este periodo se realizaron labores de apoyo y presencia institucional con el apoyo de 4 guías de la Escuela de la Bicicleta y los fines de semana con el apoyo de 2 Guardianes de la Ciclovía. El Stand asignado dentro de la carpa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, estuvo compuesto por tres estaciones:

- i. Aplicación de mapas Bogotá que daba a conocer un funcionario de catastro Bogotá.
- ii. Presentación de la Escuela de la Bicicleta y el manual del buen ciclista a cargo de un guía (Promotor o mecánico) de la escuela de la bicicleta y el funcionario de la secretaria de movilidad quien daba a conocer el contenido del manual.
- iii. Simulador del Ciclopaseo Virrey como muestra de una de las iniciativas creadas por Bicitravesías Bogotá expuesta a la comunidad por un guía (Promotor o mecánico) de la escuela de la bicicleta. Cabe resaltar que durante los días festivos se alternaron las intervenciones en todo el stand con el apoyo de los guardianes de Ciclovía debido a la afluencia de usuarios, el cual obtuvo una asistencia de aproximadamente 123.000 visitantes durante todo el desarrollo de la feria.

•Feria de la Bicicleta: Para los días 29 y 30 de septiembre se realizó en la plaza de los artesanos la 2da versión de la feria de la bicicleta, en la cual se ubicó un punto itinerante de la Escuela de la Bicicleta, y se realizaron procesos de enseñanza en dicho sitio. Se realizaron 41 actividades.





Impactos

En las metas propuestas para el 2018, se buscó realizar en promedio cinco (05) ciclopaseos con un total de 80 asistentes por mes, a partir de la planeación y reuniones previas en las que se busca que sea la mayor cantidad de bici usuarios beneficiados.

Al cierre de la vigencia, se ha evidenciado que la cantidad de ciclopaseos realizados supera lo esperado, ya que incluso se han realizado 5 o 6 actividades adicionales, que reflejan el interés de la ciudadanía en realizar actividades en torno a la bicicleta, no solo de entidades de carácter privado, sino también de instituciones distritales.





INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD

Programa PDD: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía.

Proyecto PDD: Fortalecimiento de la Gestión Pública efectiva y eficiente.

Meta resultado PDD: Mejorar el índice de gobierno abierto para la ciudad en diez puntos.

Meta producto PDD: Incrementar a un 90% la Sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital

motor production 22. Interest a an experience makes and ere of the control and an ere of the con								
				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto Meta del proye		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1048. Fortalecimiento de la Gestión	Sostenibilidad y mejoramiento del 90	Plan Institucional de Gestión	PIGA concertado / PIGA	Plan	1	1	100	
Institucional de cara a la ciudadanía	% del Sistema Integrado de Gestión	Ambiental	Implementado	Constante	\$ 113.000.000	\$ 98.899.912	87,52	

LOGROS / OBSERVACIONES

El **Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA** constituye un instrumento de planificación que parte de un análisis descriptivo e interpretativo de la situación ambiental de la entidad, de su entorno, de sus condiciones ambientales internas y de la gestión ambiental en su área de influencia para plantearse programas, proyectos, metas y asignar recursos dirigidos a alcanzar objetivos de ecoeficiencia y de mejoramiento de la gestión ambiental del Distrito y en últimas de la calidad ambiental de Bogotá.

Durante el 2018 se llevó a cabo la sostenibilidad del PIGA cumpliendo con el Plan de Acción de la vigencia de acuerdo con lo concertado con Secretaría Distrital de Ambiente y para el cumplimiento de dicho Plan se ejecutaron las siguientes actividades:

- El PIGA del IDRD, implementó estrategias destinadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos provenientes de la sede administrativa del IDRD, en busca de un desarrollo sostenible.
- Se dio cumplimento con la matriz legal ambiental, la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales y la matriz de riesgos ambientales.
- Se cumplió con los indicadores propuestos y concertados con la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Se gestionaron todos los residuos incluyendo los especiales, peligrosos y aprovechables.
- Se realizó el inventario de sistemas ahorradores de agua con un 100% de avance de instalación de estos.
- Se realizó el inventario de sistemas ahorradores de energía con un 95% de avance de instalación de estos.
- Se solicitó el Registro de Publicidad Exterior Visual de la valla de la sede administrativa.
- Se promovieron prácticas ambientales que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos específicos del PIGA, mediante la publicación de papeles tapiz y talleres ambientales, los cuales se realizaron en las siguientes temáticas: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos y agricultura urbana.





CAPITULO N° 5 SECTOR MOVILIDAD





5.1. SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD





SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM

Programa PDD: Mejor movilidad para todos.

Proyecto PDD: Seguridad y comportamientos para la movilidad.

Meta resultado PDD: Disminuir en 15% las fatalidades en accidentes de tránsito.

Meta producto PDD: 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona.

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1004. Implementación	Formar 4.500 conductores de todo	Formar 4.500 conductores de todo tipo	Número de conductores de todo tipo de vehículos	Conductores	2.890	2.890	100
del Plan Distrital de Seguridad Vial	tipo de vehículos en eco-conducción	de vehículos en eco-conducción	formados en eco conducción	Suma	\$ 98.549.000	\$ 98.549.000	100

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante la vigencia 2018, se formaron 2.890 conductores en eco-conducción, que pertenecen a transporte escolar, SITP y conductores de las entidades del Distrito, entre otros. Esta formación se realizó con personal de la Secretaría Distrital de Movilidad y con el apoyo de las demás entidades que participaron en el taller de formadores en Eco-Conducción.

En la siguiente tabla se presenta la relación de los conductores capacitados en técnicas de eco-conducción:

No	ENTIDAD/GRUPO/ORGANIZACIÓN	PERFIL	No. ASISTENTES
1	ALCALDIA DE CANDELARIA	CONDUCTORES	5
2	ALCALDIA DE CIUDAD BOLÍVAR	CONDUCTORES	10
3	ALCALDIA DE USME	CONDUCTORES	31
4	ALLIED	CONDUCTORES Y FUNCIONARIOS	109
5	CANAL CAPITAL	CONDUCTORES	11
6	COLEGIO MONTE HELENA	CONDUCTORES	7
7	COLEGIO MONTESSORI	CONDUCTORES	19
8	COLEGIO SAN MATEO	CONDUCTORES	3
9	CONSORCIO EXPRESS	CONDUCTORES	956
10	CORABASTOS	CONDUCTORES	21
12	ESTE ES MI BUS	CONDUCTORES	303
13	ETIB SAS	CONDUCTORES	675
15	IDPAC	CONDUCTORES	6

No	ENTIDAD/GRUPO/ORGANIZACIÓN	PERFIL	No. ASISTENTES
16	INSTITUTO COLOMBO SUECO	CONDUCTORES	11
17	JARDÍN INFANTIL STANFORD	CONDUCTORES	32
18	JARDÍN PEDAGÓGICO RAFAEL POMBO	CONDUCTORES	33
19	LIDERTUR	CONDUCTORES	34
20	MASIVO CAPITAL	CONDUCTORES	220
21	METRO VASN	CONDUCTORES	38
22	SDA	FUNCIONARIOS Y CONDUCTORES	10
23	SDM	FUNCIONARIOS DIFERENTES ENTIDADES	59
24	SDM	CONDUCTORES Y FUNCIONARIOS	64
25	SED	CONDUCTORES Y FUNCIONARIOS	15
26	TRANZIT SAS	CONDUCTORES	192
27	VEEDURÍA DISTRITAL	VEEDURÍA DISTRITAL CONDUCTORES Y FUNCIONARIOS	

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Logros

- Se logró sensibilizar a conductores de diferentes empresas del sector privado y entidades del Distrito.
- Por medio de los talleres que se han realizado a través de la Red Empresarial de Seguridad Vial, se logró masificar la información respecto a las técnicas en conducción eco eficiente.
- Se lograron acercamientos con diferentes gremios como lo son las empresas de mensajería y transporte de carga, promocionando las técnicas de conducción eco-eficiente.
- La ejecución del contrato No. 2017-1776 el cual tiene como objeto: Estructurar técnica, legal y financieramente la política de eco conducción y diseñar la estrategia de implementación y sequimiento para Bogotá, se encuentra en su fase final de recibo a satisfacción de los productos finales correspondiente a la Propuesta de la política pública de Eco-conducción, para posteriormente iniciar el trámite del documento CONPES para adoptarla política.
- El objetivo inicialmente planteado para el año 2018 fue capacitar a 1.120 conductores de todo tipo de vehículo en Eco-conducción, teniendo en cuenta que en el primer semestre la meta planteada fue superada al contar con 1.680 conductores capacitados, se hizo necesario replantear dicha meta, de tal forma que se reprogramaron la magnitud de la meta para el cuatrienio quedando formar a 4.500 conductores de todo tipo de vehículo en el tema de Eco-conducción.
- Durante el cuatrienio se han formado a 3.273 conductores, equivalente al 72,7% de avance en la ejecución de la meta planteada para el cuatrienio.

Dificultades / retrasos

- Reprogramaciones de las charlas en Eco-Conducción debido a que algunas organizaciones por el desarrollo de su operatividad solicitan el aplazamiento.
- Algunas organizaciones han tenido dificultades para completar el quórum programado en las charlas de Eco-Conducción.

Reducción del riesgo de siniestros viales

La Conducción técnica incrementa la seguridad en la conducción, ya que estas técnicas de conducción están basadas en la previsión y en la anticipación.

Reducción de emisiones.

La reducción del consumo de combustible a través de la puesta en práctica de la conducción técnica va ligada a una reducción de las emisiones de CO2 y de contaminantes al medio

207

Ahorro económico para los usuarios y empresas de transporte

El combustible supone la principal partida en los gastos que genera la actividad de un vehículo. Una mayor eficiencia en el consumo de combustible incidirá en un ahorro de costos y, por tanto, en un mayor beneficio económico para los usuarios y las empresas.

Reducción de los costos de mantenimiento

El efecto de reducción de consumo está asociado no sólo a un menor costo en combustible, sino también a un menor costo en mantenimiento del vehículo, ya que las nuevas pautas a seguir provocan que los distintos sistemas del vehículo (frenos, embraque, caja de cambios, motor...), estén sometidos a un esfuerzo inferior al que soportarían en el caso de la conducción convencional.

Mejora del confort.

Además de todos los sistemas de mejora del confort que incorporan los vehículos modernos, se puede hacer que el viaje sea aún más cómodo mediante la nueva conducción técnica. Ante todo, este estilo de conducción trae rasgos de tranquilidad y sosiego, que reduce las tensiones y el estado de estrés producido por el tráfico al que están sometidos los operadores.





	·		
CECDETAD	IA DICTOITAL	DE MOVILIDAD	CDM
SELKELAR	14 1112 181141		_ > 1 11//

Programa PDD: Meior movilidad para todos.

Proyecto PDD: Gestión y control de la demanda de transporte.

Meta resultado PDD: Mantener en 56 minutos el tiempo promedio de viaje.

Meta producto PDD: Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos.

Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 339. Implementación de la programas de programas de	Realizar el 100% de las actividades para la implementación de los programas de		Actividades realizadas	Porcentaje 30,4	30,4	100	
del Plan Maestro de Movilidad para Bogotá	movilidad sostenible y la promoción de movilidad menos contaminante	promoción de movilidad menos contaminante	Actividades realizadas	Suma	\$ 648.365.227	\$ 648.365.227	100

LOGROS / OBSERVACIONES

Durante la vigencia 2018, como logros de la implementación de los programas de movilidad sostenible y la promoción de movilidad menos contaminante, se cuenta con:

- Seguimiento al convenio de cooperación técnica no reembolsable no. ATN/OC 15830-CO que tiene por objeto "Estructurar la política pública para la implementación masiva de los Planes Integrales de Movilidad Sostenible (PIMS) en empresas públicas y privadas de Bogotá D.C." se han desarrollado los primeros dos productos de la consultoría, Construcción de la línea base de la política y Estructuración técnica de la política, que incluyó la caracterización de los colaboradores susceptibles de la política y la definición de los requerimientos técnicos, el funcionamiento y los protocolos de implementación y seguimiento a la política.
- En mayo de 2018, se lanzó el juego "Cuando te mueves, Bogotá se mueve", estrategia donde empresas, entidades y universidades suman puntos al implementar acciones concretas para transformar la movilidad de sus colaboradores/estudiantes. El juego funciona a través del sitio web http://www.movilidadbogota.gov.co/web/BogotaSeMueve/. A la fecha se han vinculado 90 organizaciones, entre entidades públicas, empresas privadas y universidades.
- Construcción de Planes Integrales de Movilidad Sostenible en las entidades distritales. 10 entidades del Distrito ingresaron al proceso de construcción de PIMS y ya completaron su diagnóstico de movilidad y se aprobaron 17 PIMS.
- En la jornada de Día sin Carro de Bogotá del 01 de febrero del 2018, se realizó "El Reto Bici + peatón", donde participaron 74 organizaciones, 40 entidades públicas, 22 empresas privadas y 12 universidades, logrando la realización de más de 15.000 viaies en bicicleta durante la jornada y la suma más de 2.500 personas que llegaron en caravanas de peatones al trabajo.
- Se realizaron los siguientes talleres de capacitación a líderes de movilidad sostenible en las organizaciones:
 - ✓ Taller práctico: ¿Cómo hacer CicloParqueaderos de Calidad? 13 de junio de 2018: Se realizaron dos sesiones de trabajo, donde más de 50 participantes pudieron aprender sobre la teoría y aplicar esta en un ejercicio práctico, que permitió comprender la importancia que tiene la adecuación de un buen CicloParqueadero sobre la promoción de la bicicleta, identificar y entender los elementos esenciales para tener un CicloParqueadero bajo los estándares de Sello de Calidad Oro y Plata, articular y comprender los diferentes elementos que hacen parte de un proceso de diseño y negociación para lograr adecuar un buen CicloParqueadero y visualizar los retos reales a los que se enfrentan los líderes de movilidad a la hora de proponer la adecuación de un buen CicloParqueadero en sus organizaciones.





- ✓ Taller práctico: ¿Cómo construir e implementar Planes Integrales de Movilidad Sostenible (PIMS)? realizado el pasado 05 de julio contó con la participación de 70 personas que, de manera práctica, aprendieron la importancia de consolidar un diagnóstico de movilidad y formular un PIMS para lograr cambios en los hábitos de movilidad de sus colaboradores.
- Se desarrollaron y publicaron las siguientes herramientas para el apoyo en la elaboración de los PIMS:
 - √ Guía práctica: "99 acciones heroicas para una mejor movilidad"
 - ✓ Guía práctica: "Cómo construir e implementar un Plan Integral de Movilidad Sostenible PIMS en organizaciones".

Dificultades / retrasos

- Falta de un mecanismo de regulación que le dé prioridad a los PIMS en las entidades y que permita la vinculación del sector privado en la estrategia de movilidad sostenible del Distrito.
- Interrupción de los procesos de gestión del PIMS en las entidades debido a rotación de personal y falta de apoyo desde el nivel directivo.

BENEFICIOS:

El fortalecimiento metodológico en la formulación de los planes integrales de movilidad sostenible (PIMS) en las entidades, garantizará que las iniciativas que se lleven a cabo sean coherentes con lo que la ciudad y sus habitantes requieren para lograr una movilidad sostenible, teniendo beneficios para los ciudadanos que se reflejarán en menores tiempos de viaje, una mayor calidad de vida, menores costos de viaje y una mejor salud. En relación con las entidades, estas lograrán ser un agente de cambio y podrán ser un referente en la ciudad a la vez que sus empleados son más productivos.





5.2. EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO





EMDDECA DE TD /	MEDODTE DEL	TEDCED MII ENIC	Y TO A NICMIII ENIIO
EINILKEOU DE IKA	ANSPURIE DEL	I EKCEK MILEMIC) - TRANSMILENIO

Programa PDD: Meior movilidad para todos.

Proyecto PDD: Transporte Público Integrado y de Calidad.

Meta resultado PDD: Alcanzar el 30% del nivel de satisfacción de los usuarios del transporte público en el servicio troncal y zonal.

Meta producto PDD: Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público.

Proyecto	Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental Indicador Unidad de Magnitud /Anualización			Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
		Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018			
Proyecto 7223. Operación y Control del Sistema de	y Toneladas de gases de efecto e e efecto invernadero (CO2ag)	Toneladas reducidas/toneladas	Toneladas de CO2 equivalente (t CO2 eq)	40.000	36.961	92,4	
Transporte Público gestionado por TRANSMILENIO S.A	por la operación del Sistema de Transporte Masivo	la operación del Sistema de Transporte Público Masivo	calculadas*100	Suma	\$ -	\$ -	0

LOGROS / OBSERVACIONES

Los cálculos internos realizados para estimar la reducción de emisiones muestran que el proyecto obtuvo una reducción de 36.961 ton de CO2 eq (reducción correspondiente al año 2017), lo cual corresponde al 92,4% del valor programado para 2018.

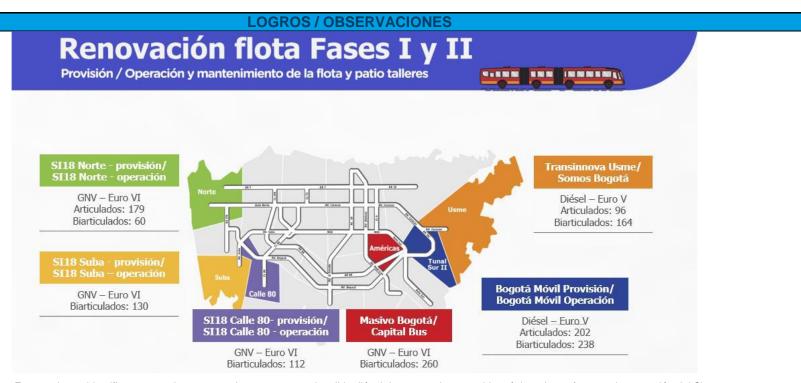
La reducción de emisiones del proyecto es inherente a la operación del Sistema de transporte masivo (troncal y zonal). Por lo tanto, las actividades desarrolladas en el marco de la acción ambiental están orientadas a dar soporte y gestión al proyecto en términos de monitoreo y/o estimación de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero obtenida en el año 2017. Igualmente, las actividades se han orientado a adelantar gestiones interinstitucionales para fortalecer el proyecto de cara a los nuevos esquemas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero – GEI.

Avances v actividades desarrolladas:

- Se han adelantado las reuniones y gestiones orientadas a la actualización de la línea base, reformulación y articulación de proyectos que contribuyen a la reducción de emisiones. En este sentido se están gestionando recursos de cooperación ante el fondo verde del clima en el marco del *Rediness* 2018; lo anterior, en apoyo de los Ministerios de Ambiente, Transporte, el DNP, la SDA, la SDM y la Empresa Metro.
- Se remitió carta de interés a la GIZ para proyecto piloto de implementación de buses eléctricos y se están explorando fuentes de financiación para tecnologías con mayor eficiencia energética que reducen las emisiones de CO2.
- Se obtuvieron recursos de cooperación internacional del Gobierno Británico y el BID para asistencia técnica que facilite la vinculación de buses eléctricos.
- Se está estructurando un proceso licitatorio para garantizar la prestación del servicio en las zonas de Suba centro, Perdomo y Fontibón inicialmente a cargo de los operadores Coobus y Egobus. Se espera remplazar entre 1200 1500 buses. Esta estructuración propende por la incorporación de buses de cero o bajas emisiones estándar mínimo Euro VI.
- Revisión del estado del arte normativo sobre control de emisiones, en conjunto con las Secretarías Distritales de Ambiente y Movilidad.
- Pilotos nuevas tecnologías y combustibles. Se ha apoyado el proceso de seguimiento a la operación de nuevas tecnologías en el Sistema (bus articulado eléctrico de batería y bus biarticulado de gas natural), y se encuentra en proceso de aprobación de una prueba piloto para uso de mezclas con mayor contenido de biodiésel en la operación de la flota.
- Proceso de renovación de flota troncal de las fases I y II del Sistema TransMilenio. Luego de surtirse los procesos de selección, se logró la adjudicación de seis (6) lotes de flota, con un total de 741 buses de gas natural estándar Euro VI y 700 buses diésel estándar Euro V con filtro de partículas, distribuidos así:







- Mesas de trabajo con Ecopetrol para identificar estrategias que permitan proveer combustible diésel de 10ppm de contenido máximo de azufre, para la operación del Sistema.
- Respecto a las actividades que contribuyen al monitoreo y cuantificación de la reducción de emisiones obtenidas por la operación del Sistema, se adelantó un informe de seguimiento del comportamiento de la meta y el análisis de las variables que afectan el cumplimiento de esta. Este informe se tomó como soporte para justificar el ajuste a la programación de las magnitudes anuales de la meta ambiental del proyecto de inversión 7223.

La reducción de emisiones producto de la operación del Sistema de transporte masivo valorada bajo la metodología de cálculo AM031 registrada ante Naciones Unidas, está basada en la reducción de emisiones por pasajero transportado. Por ello, los niveles de reducción de emisiones se ven afectados por factores como los pasajeros que se movilizan en el Sistema y no registran el viaje (evasión), la implementación total de las troncales de la Fase III y IV, la integración y/o implementación del SITP con el consecuente desmonte del transporte público colectivo, entre otros aspectos o factores contemplados dentro de los supuestos y/o proyecciones de la metodología.

<u>BENEFICIOS:</u>

El proyecto contribuye a la mitigación del cambio climático y a la disminución de la contaminación del aire a nivel local, que redunda en beneficios ambientales, económicos y sociales para la ciudad.

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO

Programa PDD: Mejor movilidad para todos.

Proyecto PDD: Transporte Público Integrado y de Calidad.

Meta resultado PDD: Alcanzar el 30% del nivel de satisfacción de los usuarios del transporte público en el servicio troncal y zonal.

Meta producto PDD: Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público.

mota producto		la de la comunicación de la comu		Heided de Mensitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental Indicador /Anualización	Unidad de Magnitud /Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
Proyecto 7223. Operación y Control del Sistema de	Reducir 147.426 Toneladas de gases de efecto invernadero	Control y seguimiento a parámetros ambientales del sistema. Verificación de cumplimiento de cláusulas	Figure (a) Decrease of the	Porcentaje	100	100	100
Transporte Público gestionado por TRANSMILENIO S.A	(CO2eq) por la operación del Sistema de Transporte Masivo	ambientales de los contratos de concesión y la normatividad ambiental vigente	Ejecución/Programación	Constante	\$ 43.358.345	\$ 16.243.524	37,5

LOGROS / OBSERVACIONES

Como parte de las actividades de seguimiento ambiental a los Concesionarios, a través de los mecanismos de seguimiento y control adoptados por la entidad se realizaron 672 visitas de auditoría ambiental a los 57 patios troncales y patios zonales actualmente operativos y 30 visitas de revisión documental ambiental. Adicionalmente, se han realizado 20 visitas nocturnas a patios del componente troncal, alimentación zonal, puntos de inicio de ruta y paraderos del componente zonal, con el objetivo de verificar el reporte de presuntos impactos ambientales derivados de la operación por parte de la comunidad aledaña.

Por otro lado, las actividades de control de emisiones a la flota del Sistema fueron adelantadas por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de sus funciones como autoridad ambiental. En cuanto al Programa de Autorregulación Ambiental, 15 concesionarios del Sistema se han vinculado al programa y avance de flota que cumple los requisitos de autorregulación es del 93%.

BENEFICIOS:

El seguimiento a la gestión ambiental en cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos propende a la prevención, mitigación y corrección de los impactos ambientales derivados de la operación del sistema de transporte masivo de la ciudad.





EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO

Programa PDD: Mejor movilidad para todos.

Proyecto PDD: Transporte Público Integrado y de Calidad.

Meta resultado PDD: Alcanzar el 30% del nivel de satisfacción de los usuarios del transporte público en el servicio troncal y zonal.

Meta producto PDD: Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público.

Proyecto	Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental Indicador Unidad de Mag /Anualizació			Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
		/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018		
Proyecto 7223. Operación y Control del Sistema de Transporte	y 147 estaciones del Sistema TransMilenio con acciones de mantenimiento de las coberturas	Ejecución/Programación	Metros cuadrados (m²)	2.000	2.052	100	
Público gestionado por TRANSMILENIO S.A	mantenimiento preventivo, correctivo y de mejoramiento de las condiciones físicas	vegetales en el área de influencia e infraestructura del Sistema TransMilenio	, ,	Variable	\$ 268.682.446	\$ 80.000.000	30

LOGROS / OBSERVACIONES

Las actividades de mantenimiento de las coberturas vegetales en el área de influencia e infraestructura del Sistema TransMilenio se realizaron a través de Convenio 376-16 suscrito con el Jardín Botánico de Bogotá -JBB cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para adelantar las actividades requeridas para el mantenimiento de coberturas vegetales en el área de influencia e infraestructura del sistema TransMilenio.": Durante el desarrollo del Convenio se realizó mantenimiento mensual a 2052 m² de jardines ubicados al interior de estaciones y portales del Sistema, entre estas actividades se contempla: Mantenimiento del suelo, Rebordeo, Poda, Deshierbe, Riego, entre otros. Esta área solo es al interior del Sistema con base en los recursos que destina TMSA para este propósito, no incluye en el área de influencia en la que se usan los recursos aportados por JBB. El mantenimiento de las áreas a partir de septiembre de 2018 se realiza a través del contrato de mantenimiento de estaciones del Sistema.

BENEFICIOS:

Con el desarrollo de las actividades sobre las coberturas vegetales en las zonas de influencia del Sistema, se propende por el mejoramiento en las condiciones del paisaje por rehabilitación y mantenimiento de zonas verdes y siembra de especies arbustivas y de jardinería, así como la promoción de iniciativas para mejorar los espacios verdes en estas zonas.





5.3. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO





INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

Programa PDD: Mejor movilidad para todos.
Proyecto PDD: Ciclorutas y ciclo parqueaderos.

Meta resultado PDD: Aumentar en 30% el número de kilómetros recorridos en bicicleta.

Meta producto PDD: Conservar 100 km de ciclorutas.

				Unidad de Magnitud	Magnitu	ıd Vs. Presupuesto	
Proyecto	oyecto Meta del proyecto Meta/ Acción Ambiental		Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1061. Infraestructura	Mantener 99,26 km de	Mantener 99,26 km de ciclorutas	Kilómetros de Ciclorutas	Kilómetros	35,37	19,3	54,57
para peatones y bicicletas	ciclorutas	,	conservados	Suma	\$ 540.000.000	\$ -	0

LOGROS / OBSERVACIONES

Las actividades ambientales desarrolladas en el marco de la meta corresponden a:

- Manejo adecuado y reutilización de RCD, el cual incluye la verificación del retiro de residuos de construcción y demolición (RCD) a sitios de disposición final, autorizados por la autoridad ambiental competente.
- · Manejo adecuado arborización y zonas verdes.
- Verificación de puntos ecológicos e inspección de estos.
- Verificación de acopios de materiales, en cuanto a alturas y volúmenes permitidos.
- Verificación de actividades de humectación en frentes de obra.
- Verificación de emisiones atmosféricas generadas por maquinaria y equipo.
- Verificación de la implementación de baños móviles.
- Verificación de la protección de materiales, de acuerdo con las especificaciones relacionadas en el documento de manejo ambiental de obra.
- Verificación de la protección y estado de sumideros presentes en el área en el frente de obra.
- Verificación de las condiciones orden, aseo y limpieza en campamentos y frentes de obra.
- Verificación de las medidas de manejo ambiental para el acopio de materiales pétreos y prefabricados.
- Verificación de limpieza vías de acceso.
- Verificación del cubrimiento adecuado del material transportado hasta los sitios de obra susceptible a levantamiento por acción del viento.
- Verificación del estado de la señalización, demarcación interna y cerramientos.
- Verificación del procedimiento de cargue y descargue de materiales en frentes de obra.
- Verificación del procedimiento para el manejo de materiales.
- Se realizaron capacitaciones en temas Ambientales y SST, así como orden, aseo y limpieza en campamentos, acopios temporales, manejo integral de residuos sólidos, separación, reciclaje y disposición de residuos, control emisiones atmosféricas, manejo de derrames de aceite y mantenimientos de maquinaria y manejo de tráfico vehicular y peatonal, cerramientos de obra, RCD, fichas de manejo ambiental, sustancias peligrosas, materiales en obra y mantenimiento de sumideros, socialización de documento de manejo ambiental de obra, programa de ahorro y uso eficiente del agua y mantenimiento de la señalización.

Logros: construcción de m² de espacio público y kilómetros de ciclorrutas; lo cual aporta al mejoramiento de la ciudad en cuanto a la creación de espacios ambientales, para la ciudadanía, así como el incentivo del uso de la bicicleta por parte de los ciudadanos.



Observación: Los recursos reportados del proceso en curso correspondiente al contrato 1285-2018 adjudicado el 26/02/2018 por menor valor por lo cual no se dispone de estos recursos; esta adicción se encuentra en proceso de liquidación. Este Contrato aporto en magnitud física según lo reportado en el aplicativo SEGPLAN, El presupuesto programado de 540.270.000 millones, corresponde a recursos asignados en la vigencia 2017 para amparar el proceso de RECONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, LA RED DE CICLORRUTAS, el cual quedo reportado en curso y adjudicado en el 2018 por menor valor al asignado en el 2017. En enero de 2018, se adjudicó el contrato 1285-2018 el cual según lo reportado en el aplicativo SEGPLAN aporto en magnitud física a la meta de Mantener 99,26 km de ciclorutas, pero los recursos (dinero), están asociados a otras metas proyecto 1061, entre ellas: Conservar espacio público mismo proyecto 1061.





5.4. UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL





UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UMV

Programa PDD: Mejor movilidad para todos.

Proyecto PDD: Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad.

Meta resultado PDD: Alcanzar 50% de malla vial en buen estado.

Meta producto PDD: Conservar y rehabilitar 1,083 km carril de la infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal).

				Unidad de Magnitud	Magnitu	ıd Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 408. Recuperación,	Conservación y Rehabilitación 1,083 Km-Carril de la	Seguimiento a las obras de recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local para la mitigación de impactos		Porcentaje	100	100	100
rehabilitación y mantenimiento de la malla vial	infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal)	ambientales negativos en cumplimiento de la Guía de manejo ambiental para los proyectos de infraestructura en el Distrito Capital (Resolución SDA, 1138 de 2013)	% de Seguimiento	Constante	\$ 1.249.555.821	\$ 1.249.555.821	100

LOGROS / OBSERVACIONES

Las acciones encaminadas al cumplimiento de la meta corresponden a las siguientes:

- Se ha dado cumplimiento a la legislación ambiental vigente, cubriendo las 5 zonas de intervención, logrando así realizar el 100% de los cierres ambientales de las cuadras intervenidas a diciembre 31 de 2018, lo que corresponde a 499 cuadras intervenidas.
- Protección de 19.801 individuos arbóreos, presentes en las áreas de intervención, garantizando su conservación.
- Protección y limpieza de 7.607 sumideros que se encuentran dentro del área de intervención, con el fin de evitar obstrucción.
- Desarrollo de capacitaciones en temas de sensibilización ambiental beneficiando a un total de 1968 colaboradores de la Unidad de Mantenimiento Vial.





UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UMV

Programa PDD: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía.

Proyecto PDD: Servicio a la ciudadanía para la movilidad.

Meta resultado PDD: Aumentar al 88% el índice de satisfacción ciudadana.

Mantener el 80% de satisfacción de los servicios prestados por las entidades del sector movilidad Meta producto PDD:

					Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1171. Transparencia, gestión púbica y	Mantener el 80% de satisfacción de los	Plan Institucional de Gestión	estión	Porcentaje	100	100	100	
atención a partes interesadas en la UAERMV	ciudadanos y partes interesadas	Ambiental - PIGA	% de implementación PIGA	Constante	\$ 79.683.836	\$ 79.683.836	100	

LOGROS / OBSERVACIONES

Para la vigencia 2018 la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, ejecuto todas las actividades programadas en el plan de acción del PIGA, cumpliendo así al 100% con el indicador formulado para el proyecto 1171.

Dentro del presupuesto para la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la entidad, se destinación partidas presupuestales para la contratación del servicio de caracterización de los vertimientos líquidos, monitoreo de calidad del aire, lo anterior debido al interés de la UAERMV de mantener la trazabilidad de los avances año a año en materia ambiental.

De igual manera, se han establecido contratos y acuerdos para realizar la Gestión Integral de Residuos que se generan en la entidad, el servicio de Vactor para minimizar la carga contaminante de la entidad sobre las redes del Distrito entre otros.

Finalmente se han desarrollado actividades, que promueven el uso eficiente de los recursos, como sustitución de sistemas ahorradores, campañas internas que permitan fortalecer la educación ambiental de los colaboradores de la entidad, en temas como uso eficiente y ahorro de agua y energía, gestión integral de residuos sólidos y movilidad urbana sostenible.





CAPITULO N° 6 SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO





6.1. SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO





SECRETARIA	DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO - SDDE	
1 4 9 1		

Programa PDD: Desarrollo rural sostenible.

Proyecto PDD: Generación de alternativas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana.

Meta resultado PDD: Alcanzar un aumento del 20% en al menos uno de los componentes del índice de sostenibilidad de las unidades productivas intervenidas.

Meta producto PDD: Implementar en 80 unidades agrícolas familiares procesos de reconversión productiva.

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
Proyecto 1025. Generación de alternativas productivas de	Implementar en 113 Unidades productivas procesos de	Implementar en 113 Unidades productivas procesos de reconversión	Número de unidades productivas con procesos de	Unidades productivas	52	28	53,85	
desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana	reconversión productiva	productiva	reconversión productiva implementados	Suma	\$ 1.224.835.440	\$ 1.224.710.439	99,99	

LOGROS / OBSERVACIONES

Las unidades productivas en procesos de reconversión productiva corresponden a las siguientes:

N°	UNIDADES INTERVENIDAS	NUMERO DE UNIDADES	LOCALIDAD	PRODUCTO	TIPO DE INTERVENCIÓN / DESCRIPCIÓN
1	Grupo Junta de Acción Comunal la Unión	1	Sumapaz	Arándano	
2	Grupo Junta de Acción Comunal Tunal bajo	1	Sumapaz	Arándano	UNIDADES
3	Grupo Sindicato de trabajadores agrícolas Sintrapaz	1	Sumapaz	Arándano	PRODUCTIVAS CON
4	Grupo Asociación Red campesina	1	Sumapaz	Arándano	INVERNADEROS
5	Agrosumapaz	1	Sumapaz	Arándano	(BIPROYECTAR)
6	Grupo familiar Vereda Tabaco	1	Sumapaz	Arándano	(BII ROTECTAR)
7	Agrosumapaz	1	Sumapaz	FVH	
8	Unidad Penitencieria	1	Ciudad Bolívar	Lechuga	
9	Santa Barbara	1	Ciudad Bolívar	Lechuga	
10	Los Andres	1	Usme	Lechuga	LULEDTAC
11	Chizaca	1	Usme	Lechuga	HUERTAS HIDROPÓNICAS
12	La Mayoría	1	Usme	Lechuga	(PROTERRITORIO)
13	Arrayanes	1	Usme	Lechuga	(FROTERRITORIO)
14	Curubita	1	Usme	Lechuga	
15	Torca	1	Usaquén	Lechuga	
16	IERD Quiba Bajo	1	Ciudad Bolívar	Lechuga	
17	Hogar femenino	1	Ciudad Bolívar	Lechuga	HUERTAS
18	IED Atabanzha	1	Usme	Lechuga	HIDROPÓNICAS
19	IERD Gabriel García Márquez	1	Usme	Lechuga	(PROTERRITORIO)
20	IERD San Cayetano	1	Usme	Lechuga	

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





LOGROS / OBSERVACIONES								
N°	UNIDADES INTERVENIDAS	NUMERO DE UNIDADES	LOCALIDAD	PRODUCTO	TIPO DE INTERVENCIÓN / DESCRIPCIÓN			
21	Grupo mujeres Quibanas	1	Ciudad Bolívar	Arveja dulce	UNIDADES			
22	Red Chiguaza - Agrosumar	1	Usme	Arveja dulce	PRODUCTIVAS CON			
23	Asociación de productores y productoras de la Vereda El Hato	1	Usme	Arándanos - Arveja dulce	INVERNADEROS (BIPROYECTAR)			
24	El diamante	1	Ciudad Bolívar	FVH	UNIDADES			
25	Centro Agroecológico Juan de la Cruz	1	Sumapaz	Arándano	PRODUCTIVAS CON			
26	Hospedaleto	1	Santafé	Esparrago	INVERNADEROS			
27	El Tawal	1	Chapinero	Esparrago+zanahoria Baby	(BIPROYECTAR)			
28	Unidad Familiar Usme Moreno- Finca Monteverde	1	Chapinero	Apícola	UNIDAD APICOLA COMAPIS			





	SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - SDDE								
Programa PDD:		Desarrollo	rural sostenible.						
Proyecto PDD:		Generación	n de alternativas de desarrollo sost	enible para la ruralidad bog	otana.				
Meta resultado	PDD:		n aumento del 20% en al menos ur			d de las unidades pr	oductivas intervenio	das.	
Meta producto	PDD:	Implementa	ar en 80 unidades agrícolas familia	res procesos de reconversi	ón productiva.				
					Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto			
Proyecto	Meta d	lel proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
alternativas Unidade		alecer 100 es productivas ladas en la	Fortalecer 100 Unidades productivas vinculadas en la adopción de procesos	Número de unidades productivas vinculadas en la	Unidades productivas	40	42	105	
productivas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana	desarrollo de reconversión de reconversión de reconversión		de reconversión productiva.	adopción de procesos I ' adopción do procesos do H		\$ 927.138.940	\$ 927.138.940	100	

En la vigencia 2018 se fortalecieron 22 unidades en procesos de reconversión productiva, las cuales corresponde a:

N°	USUARIO / NOMBRE DE UNIDAD PRODUCTIVA	LOCALIDAD	VEREDA	TIPO DE INTERVENCIÓN / DESCRIPCIÓN
1	Grupo de Mujeres Quibanas	Ciudad Bolívar	Quiba	Cultivo de arándanos: Importancia de la implementación de las BPA.
2	Unidad 1 Plaza de artesanos	Barrios Unidos	Modelo Norte	Implementación de BPA, formación en hidroponía, manejo de plagas y enfermedades en hortalizas.
3	Unidad 2 Plaza de artesanos	Barrios Unidos	Modelo Norte	Implementación de BPA, formación en hidroponía, manejo de plagas y enfermedades en hortalizas.
4	Unidad 3 Hogar Femenino (SRPA)	Ciudad Bolívar	Villa Jimena	Implementación de BPA, formación en hidroponía, manejo de plagas y enfermedades en hortalizas.
5	Unidad 4 Hogar Femenino (SRPA)	Ciudad Bolívar	Villa Jimena	Implementación de BPA, formación en hidroponía, manejo de plagas y enfermedades en hortalizas.
6	Unidad 5 Colegio José Celestino Mutis	Ciudad Bolívar	Quiba Bajo	Implementación de BPA, formación en hidroponía, manejo de plagas y enfermedades en hortalizas.
7	Grupo familiar Gerena	Ciudad Bolívar	Santa Bárbara	Acompañamiento técnico (preparación de suelos, siembra de Arándano y arveja).
8	Grupo familiar Muñoz	Ciudad Bolívar	Santa Bárbara	Acompañamiento técnico (preparación de suelos, siembra de arveja).
9	Colectivo Sembradoras de vida	Usme	Requilina	Acompañamiento técnico (preparación de suelos, siembra de arveja).
10	Grupo Red Chiguaza agrosumar	Usme	Chiguaza	Acompañamiento técnico (preparación de suelos, siembra de arveja).
11	Grupo familiar Mora, Cárdenas y delgado	Usme	El Destino	Acompañamiento técnico (preparación de suelos, siembra de Arándano y arveja).
12	Grupo familiar Cobos Díaz	Usme	El Destino	Acompañamiento técnico (preparación de suelos, siembra de arveja).
13	Grupo Asociación de productores y productoras de la vereda el Hato	Usme	El Hato	Acompañamiento técnico (preparación de suelos, siembra de arveja).
14	Grupo Asociación Pazuma-Ve	Usme	El Destino	Acompañamiento técnico (preparación de suelos, siembra de arveja).
15	IERD La Argentina	Usme	La Argentina	Acompañamiento técnico (preparación de suelos, siembra de arveja).
16	Grupo familiar Pineda	Ciudad Bolívar	Santa Bárbara	Diagnóstico de BPA e inicio de actividades de implementación de BPA

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





N°	USUARIO / NOMBRE DE UNIDAD PRODUCTIVA	LOCALIDAD	VEREDA	TIPO DE INTERVENCIÓN / DESCRIPCIÓN
17	IERD El Hato	Usme	El Hato	Siembras, Talleres y asistencia complementaria
18	IERD Curubital	Usme	Curubital	Siembras, Talleres y asistencia complementaria
19	IERD Arrayanes	Usme	Arrayanes	Siembras, Talleres y asistencia complementaria
20	Colegio Rural Pasquilla (IED)	Ciudad Bolívar	Pasquilla	Siembras, Talleres y asistencia complementaria
21	Colegio Rural Quiba Alta (IED)	Ciudad Bolívar	Quiba Alta	Siembras, Talleres y asistencia complementaria
22	Colegio Nuevo Horizonte	Usaquén	Torca	Siembras, Talleres y asistencia complementaria

En el marco de esta meta se desarrollaron jornadas de fortalecimiento orientadas a brindar herramientas a los productores en temas que les permitan seguir desarrollando sus actividades económicas de una manera más sostenible con el ambiente. Este fortalecimiento se hace por medio de jornadas de asistencia técnica y como herramienta de fortalecimiento en la trasferencia tecnológica en las unidades productivas, se adopta la metodología de las Escuelas de Campo Agropecuarias (ECA's), dentro de las que se encuentran:

N°	USUARIO/GRUPO	LOCALIDAD	VEREDA	TIPO DE INTERVENCIÓN / DESCRIPCIÓN
1	Grupo de Mujeres Quibanas	Ciudad Bolívar	Quiba	Cultivo de arándanos: Importancia de la implementación de las BPA.
2	Grupo de Mujeres Quibanas	Ciudad Bolívar	Quiba	Cultivo de arándanos: Clasificación de suelos y su preparación.
3	Grupo de Mujeres Quibanas	Ciudad Bolívar	Quiba	Cultivo de arándanos: Organización de la huerta casera.
4	Grupo de Mujeres Quibanas	Ciudad Bolívar	Quiba	Poda Sanitaria para Mora.
5	Asopasquillita	Ciudad Bolívar	Pasquilla	Poda de formación del arándano.
6	Asociación Pazsuma-Ve	Usme	El Destino Bajo	Trasplante y siembra del arándano.
7	Colegio el destino	Usme	El destino	Trasplante y siembra del arándano.
8	Colegio Erasmo Valencia	Sumapaz	Las Vegas	Poda de formación del arándano.
9	José Celestino Mutis	Ciudad Bolívar	Quiba Baja	Socialización metodología de la implementación con Padres de Familia y estudiantes.
10	Colegio Erasmo Valencia	Sumapaz	Las Vegas	Poda de formación en arándano.
11	Colegio Jaime Garzón	Sumapaz	Nazareth	Poda de formación en arándano.
12	El Pedregal	Sumapaz	Betania	Poda de formación en arándano.
13	Parque Chaquen	Sumapaz	Betania	Poda de formación en arándano.
14	Grupo Familiar vereda Tabaco	Sumapaz	Tabaco	Poda de formación en arándano.
15	Grupo Sembradoras de Vida	Usme	Requilina	Generalidades del cultivo de arveja dulce.
16	Grupo Sembradoras de Vida	Usme	Requilina	Plan Finca.
17	La Primavera	Chapinero	Verjon Bajo	Poda de formación en arándano.
18	Sembradoras de Vida	Usme	Requilina	Tutorado de la arveja dulce.
19	Grupo Agrosumapaz	Sumapaz	Ánimas Bajas	Preparación de sustrato.
20	Grupo Red campesina	Sumapaz	Ánimas bajas	Preparación de sustrato.
21	Grupo JAC la Unión	Sumapaz	La Unión	Preparación sustrato.
22	Grupo familiar vereda Tabaco	Sumapaz	Tabaco	Trasplante de arándanos.
23	Grupo JAC Tunal Bajo	Sumapaz	Tunal Bajo	Preparación sustrato.
24	Grupo JAC Tunal Bajo	Sumapaz	Tunal Bajo	Trasplante de arándanos.
25	Productores Arveja Dulce y China	Usme	Olarte	Asociatividad y creación de SAS.

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





N°	USUARIO/GRUPO	LOCALIDAD	VEREDA	TIPO DE INTERVENCIÓN / DESCRIPCIÓN
26	Productores	Usme	Requilina	Preparación de biopreparados
27	Productores	Usme	Arrayanes	Generalidades de Forraje Verde Hidropónico
28	Productores	Usme	Requilina	Reutilización de llantas para la elaboración de macetas y siembra de aromáticas.
29	Productores, Finca Miguel	Chapinero	Verjon Bajo	Empoderamiento Social y Biopreparados.
30	Familia Peñaloza	Usme	Arrayanes	Producción de forraje verde hidropónico.
31	Familia Peñaloza	Usme	Arrayanes	Germinación de semillas (maíz-cebada.)
32	Sembradoras de Vida	Usme	Requilina	Empoderamiento de las Mujeres. Nota: Esta sesión se realiza por un trabajo interinstitucional con la secretaria de la mujer.
33	Misael Orjuela	Chapinero	Verjon alto	Sentido de pertenencia y empoderamiento de los sistemas productivos.
34	Agripina rico	Chapinero	Verjon bajo	Labores culturales en arándano.
35	Mujeres Quibanas	Ciudad Bolívar	Quiba bajo	Sentido de pertenencia y empoderamiento de los sistemas productivos.
36	Madres de familia colegio mochuelo	Ciudad Bolívar	Colegio mochuelo	Taller sentido de pertenencia y empoderamiento de los sistemas productivos.
37	Grupo Agrosumapaz	Sumapaz	Ánimas Bajas	Poda de formación # 1 en arándano.
38	Grupo Red campesina	Sumapaz	Ánimas bajas	Poda de formación # 1 en arándano.
39	Grupo JAC la Unión	Sumapaz	La Unión	Poda de formación # 1 en arándano
40	Grupo familiar vereda Tabaco	Sumapaz	Tabaco	Poda de formación # 1 en arándano.
41	Grupo JAC Tunal bajo	Sumapaz	Tunal Bajo	Poda de formación # 1 en arándano.
42	Mujeres de Asopasquillita	Usme	Requilina	Roles y funciones de la SDDE – SER y de los productores.
43	Ángel Castañeda	Chapinero	Verjon Bajo	Roles y funciones de la SDDE – SER y de los productores.
44	Padres de familia y estudiantes, colegio Mochuelo	Ciudad Bolívar	Mochuelo Alto	Sentido de pertenencia y empoderamiento de los sistemas productivos.
45	Colegio Olarte, Destino y Argentina	Usme	Olarte, Destino, Argentina	Taller de Siembra.
46	Nidia Mora y Familia	Usme	Destino	Forraje Verde Hidropónico (FVH), como tecnología "Antecedentes".

Por otra parte, se realizaron talleres de fortalecimiento como modelo de transferencia, están enmarcados en el método STEAM. (Science, Technology, Engineering, artandMathematics), dentro de los que se encuentran:

No.	Usuario/grupo	Localidad	Vereda	Tipo de Intervención / Descripción
1	Finca Familia Rey	Sumapaz	Las Auras	Socialización del proyecto 1025 y de la Convocatoria.
2	Penitenciaria Redentor Niños	Ciudad Bolívar	Localidad	Empoderamiento del proyecto 1025.
3	Penitenciaria Redentor Niños	Ciudad Bolívar	Localidad	Taller de siembra y taller Social.
4	Colegio Pasquilla	Ciudad Bolívar	Pasquillita	Taller de manipulación de Alimentos y socialización.
5	Colegio El Destino	Usme	La Regadera	Taller de manipulación de Alimentos y socialización.
6	Colegio Mochuelo	Usme	Mochuelo Alto	Socialización con Padres de Familia del proyecto 1025.
7	Plaza Los Artesanos	Barrios Unidos	Localidad	Socialización taller social y Asociatividad.

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Adicionalmente se realizó acompañamiento directo por parte del equipo técnico de la SDDE, a los siguientes usuarios y/o grupos:

N°	USUARIO/GRUPO	LOCALIDAD	VEREDA	TIPO DE INTERVENCIÓN / DESCRIPCIÓN
1	Grupo La Esperanza	Chapinero	Verjón Bajo	Prestación del servicio de acompañamiento técnico en la producción de huevo a partir de la implementación de Forraje Verde Hidropónico. Seguimiento a la producción de la huerta para el consumo familiar.
2	Grupo El Arrayán	Chapinero	Verjón Bajo	Actividades de acompañamiento técnico y seguimiento a los procesos productivos bajo invernadero de hortalizas baby. Seguimiento a la producción de la huerta para el consumo familiar.
3	Grupo La Villa	Chapinero	Verjón Bajo	Actividades de acompañamiento técnico y seguimiento a los procesos productivos bajo invernadero de hortalizas baby. Seguimiento a la producción de la huerta para el consumo familiar.
4	Grupo La Primavera	Chapinero	Verjón Bajo	Prestación del servicio acompañamiento técnico y seguimiento a los procesos productivos bajo invernadero de espárragos y arándanos. Seguimiento a la producción de la huerta para el consumo familiar.
5	Grupo Villa Rica	Sumapaz	Santo Domingo	Actividades de acompañamiento técnico y seguimiento a los procesos productivos bajo invernadero de Arándano.
6	Colegio Erasmo Valencia	Sumapaz	Las Vegas	Actividades de acompañamiento técnico y seguimiento a los procesos productivos bajo invernadero de Arándano.

Como logros se cuenta con:

Económicos: El incremento de los ingresos de los pequeños productores, por medio de la demostración de nuevos cultivos como el arándano, arveja dulce y guisante, el cual se realiza en áreas pequeñas, se obtienen más beneficios económicos que con los cultivos tradicionales. Estos productos van dirigidos a mercados especializados tipo gourmet, generándose valor agregado, el cual se ve reflejado en el valor a comercializar. El Forraje verde hidropónico tiene como ventaja bajos niveles de costos fijos en relación con las formas convencionales de producción de forrajes, al no requerir de maquinaria agrícola para su siembra y cosecha. Se percibe un ahorro significativo gracias al uso eficiente de los recursos suelo e hídrico.

Sociales: Fortalecimiento de las estructuras organizacionales mediante ejercicios de asociatividad entre productores rurales permitiendo congregar en torno a la reconversión productiva a núcleos familiares con los profesionales de la SDDE y acercando así las instituciones a la ruralidad bogotana. Consolidación de los colectivos para el manejo y sostenibilidad de las unidades productivas por medio de jornadas de socialización y de transferencia de conocimiento junto con la sensibilización de la importancia del trabajo en equipo.

Ambientales: Con la incorporación de los modelos productivos en espacios pequeños, se genera una mayor productividad, haciendo un uso eficiente de los recursos, con una producción más limpia y un mejor manejo de Buenas prácticas Agrícolas (BPA). Incorporación de un modelo productivo que genera mayor productividad en menores espacios, uso eficiente del agua, reducción en el uso de agroquímicos.





CAPITULO N° 7 SECTOR EDUCACIÓN





7.1. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL





QE/	PDETAB	DIV DE EDI	JCACION DISTRITAL - S	ED

Programa PDD: Calidad educativa para todos.

Proyecto PDD: Uso del tiempo escolar y jornada única.

Meta resultado PDD: 30 % de matrícula oficial en jornada única. 35 % de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar.

Meta producto PDD: 30 % de matrícula oficial en jornada única. 35 % de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar.

		Meta/ Acción		Unidad de Magnitud	Magnitu	ud Vs. Presupuesto	
Proyecto	Meta del proyecto	Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1056. Mejoramiento de la calidad	Ampliar en estudiantes del Sistema Educativo Oficial el tiempo escolar mediante la implementación de la Jornada Única que permita mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades fortaleciendo las competencias básicas y la formación integral, en ambientes de aprendizajes innovadores del colegio y la	Fortalecimiento a procesos de educación ambiental en el marco de la	Número de colegios	Colegios	15	15	100
la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar	ciudad. Garantizar en estudiantes la permanencia escolar, el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en música, arte, literatura, deporte, ciencia y tecnología, convivencia y formación ciudadana, medio ambiente, lengua extranjera, oralidad, lectura y escritura, entre otros	jornada única y el uso del tiempo escolar	fortalecidos	Suma	\$ 573.129.371	\$ 554.492.100	96,74

LOGROS / OBSERVACIONES

La SED en el marco del proyecto Nº. 1056 "Uso del tiempo escolar y jornada única", mediante convenio Nº. 1727 de 2018, se desarrolla el centro de interés "Transformando la naturaleza", que tiene como objetivo la promoción e implementación de acciones pedagógicas, direccionadas a generar espacios de reflexión que contribuyan en el análisis de la problemática ambiental y sus posibles alternativas de solución, en coherencia con el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), fomentado el sentido de pertenencia, la identidad local, la solidaridad y la tolerancia.

Este centro de interés durante la vigencia 2018 amplio la jornada escolar de un total de 1.344 estudiantes de 15 colegios del Distrito, quienes asumieron un compromiso con su autocuidado y el del ambiente a través de la participación en tres módulos:

- 1. Agricultura Urbana, que busca que los participantes clasifiquen y reconozcan la importancia de las especies vegetales en las comunidades, el rescate de las labores agrícolas en las ciudades, técnicas y alternativas para promover la producción de alimento en zonas urbanas y la importancia de conservar un ambiente sano y limpio.
- 2. Eco-Tecnología y Ecodiseño, se establece una relación directa con el desarrollo tecnológico, el Ecodiseño y el uso responsable de los recursos. Permite incentivar en los niños, niñas y jóvenes el interés por la transformación de realidades ambientales, que potencien en las comunidades educativas, ciudadanos más responsables y comprometidos con el cuidado y comprensión del ambiente. Adicionalmente se fortalecen las competencias sociales, culturales y ciudadanas que favorecen el cuidado de sí mismo y del ambiente.
- 3. Reconociendo Mi Entorno, los estudiantes afianzan el concepto de sostenibilidad, invitándoles a reflexionar sus acciones con el ambiente, a nivel personal y de comunidad, buscando soluciones que mejoren la calidad de vida de los integrantes de la comunidad sin degradar el ambiente.

A continuación, se relacionan los colegios participantes y sus respectivas localidades:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO
1.	BOSA	COLEGIO CARLOS PIZARRO LEÓN GÓMEZ (IED)
2.	CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO LA JOYA (IED)
3.	CIUDAD BOLÍVAR	COLEGIO VILLAMAR (IED)
4.	ENGATIVÁ	COLEGIO TABORA (IED)
5.	LOS MÁRTIRES	COLEGIO PANAMERICANO (IED)

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO
6.	RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO COLOMBIA VIVA (IED)
7.	RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO JOSÉ MARTÍ (IED)
8.	SAN CRISTÓBAL	COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED)
9.	SAN CRISTÓBAL	COLEGIO JOSÉ FELIX RESTREPO (IED)
10.	SUBA	COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA (IED)
11.	TUNJUELITO	COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ (IED)
12.	TUNJUELITO	COLEGIO SAN CARLOS (IED)
13.	USME	COLEGIO EDUARDO UMAÑA (IED)
14.	USME	COLEGIO FEDERICO GARCÍA LORCA
15.	USME	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)

Población atendida

El centro de interés "transformando la naturaleza" llego a beneficiar un total de 1344 estudiantes de 15 instituciones educativas distritales. A continuación, en la tabla 2 se menciona la población beneficiada en cada uno de los meses de ejecución del proyecto. En la siguiente tabla se consolida la Población participante en el convenio 1727 entre los cuales se encuentra el centro de interés "transformando naturaleza".

		CONSO	LIDADO DE AT	ENDIDOS POR	CENTRO DE II	NTERES							
CENTRO DE INTERES	COBERTURA PROYECTADA	ACUMULADO REGISTRADOS	ACUMULADO ATENDIDOS	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
NATACION	581	739	721	-	209	574	561	523	539	569	573	560	514
NEOTECH	200	341	329	-	175	198	173	153	146	200	187	186	128
TRANSFORMANDO LA NATURA	1000	1389	1344	-	583	1.001	928	838	959	986	975	1050	922
INNOVADORES DIGITALES	1307	1931	1881	-	-	1.150	1.269	1084	1244	1464	1522	1414	1151
ARTE PARA EL BILINGUISMO	1000	1235	1233	561	907	924	919	977	797	941	940	941	867
ARTES PLASTICAS Y VISUALES	4977	2359	2154	69	1.099	1.192	1.256	970	1181	1369	1315	1219	1088
DANZA		2009	1851		606	1.179	1.248	1009	1274	1326	1246	1195	1023
MUSICA		1957	1837		617	930	926	742	1001	1186	1088	938	781
TEATRO		1052	1017	-	384	701	772	689	766	761	719	623	593
LITERATURA		253	191	-	-	54	148	127	112	132	120	93	103
TOTAL MES	9065	13265	12558	630	4580	7.903	8.200	7.112	8.019	8.934	8.685	8.219	7.170
	PORCENTAJE			7%	51%	87%	90%	78%	88%	99%	96%	91%	79%

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Logros a nivel operativo

En las diferentes instituciones educativas donde se desarrolló el centro de interés Transformando la Naturaleza, se logró realizar una gestión y acercamiento operativo y pedagógico con los docentes enlaces de las IEDs, coordinaciones y rectorías, lo cual posibilito que en la mayoría de las instituciones se contara con espacios óptimos para la ejecución de las sesiones, así como para guardar los materiales empleados en las mismas.

Como actividades complementarias se desarrollaron algunas salidas pedagógicas que permitieron fortalecer las prácticas y saberes del centro de interés, dentro de las que se encuentran:

- 1. Salida pedagógica al parque recreativo Piscilago, la cual se realizó con el objetivo pedagógico de profundizar en temáticas relacionadas al centro de interés Transformando la Naturaleza, como lo son el reconocimiento de la biodiversidad, la apropiación de conceptos científicos, ecológicos y medio ambientales, así como aplicar algunos conceptos desarrollados en las sesiones del centro de interés, mediante una visita guiada al zoológico de PISCILAGO.
- 2. Salida pedagógica a las instalaciones de Corferias, Expociencia, en donde participaron los estudiantes que hacen parte del centro de interés Transformando la Naturaleza, En este espacio los estudiantes estuvieron en contacto como observadores de los procesos investigativos de otros estudiantes y entes de formación académica, lo cual les permitió el intercambio, reconocimiento y comunicación de conocimientos científicos, por medio de diferentes exposiciones y trabajos relacionados a la enseñanza de las ciencias.
- 3. Salida pedagógica a las instalaciones de la plaza de los Artesanos, actividad denominada "Segundo Encuentro de Saberes de colegios rurales y urbanos" en donde los estudiantes que hacen parte de los centros de interés Transformando la Naturaleza socializaron las dinámicas desarrolladas en el centro de interés respectivo, además lograron un intercambio, reconocimiento y comunicación de los conocimientos científicos abordados durante el desarrollo de los centros de interés, por medio de diferentes exposiciones y trabajos presentados.

Impactos pedagógicos en la implementación del centro de interés

El centro de interés Transformando la naturaleza con los módulos que se implementaron contribuyeron a la comprensión y conservación del entorno mediante el reconocimiento de la dinámica de los ecosistemas locales y distritales, evidenciando la manera en que estos aportan al desarrollo de su comunidad, en esta medida genera aportes al proyecto educativo de cada institución educativa distrital en cuanto al desarrollo y fortalecimiento de competencias cognitivas en el fortalecimiento de los saberes y conocimientos generados desde las aulas de clase hasta la construcción de nuevos significados de dichos conocimientos. Igualmente, competencias comunicativas, ya que ha sido un trabajo minucioso en la consolidación de ambientes de aprendizaje en donde se posibilite la producción e intercambio de significados y códigos culturales que permiten la identidad y apropiación de los procesos culturales y medioambientales de los diferentes contextos.

Además de fortalecer las competencias cognitivas y comunicativas, transformando la naturaleza brindo una oportunidad para el reconocimiento del otro como sujeto de derecho participe de la realidad medioambiental y de la transformación de la misma, consolidando así procesos para el fortalecimiento de competencias ciudadanas, las dinámicas y las problemáticas que se trabajan allí, posibilitan la importancia del trabajo en comunidad, grupal, el empoderamiento y la construcción crítica, participativa y democrática de territorios de convivencia y paz.

En general la implementación del centro de interés permitió en cada una de las IED con cada uno de los grupos hacer una reflexión continua frente al proceso de planeación, frente a la labor docente en la enseñanza – aprendizaje de los diferentes contenidos temáticos y para los docentes de las instituciones se han convertido en aulas de aprendizaje en donde se evidencian diferentes estrategias metodológicas para la implementación de esos procesos de enseñanza. Se hizo una reflexión pedagógica frente a la transposición que se hacen de los contenidos de acuerdo a cada uno de los grupos y de la pertinencia de estas estrategias didáctica-metodológicas para una verdadera intervención que sea significativa en cada una de las instituciones. Cerrando el año con cada una de las instituciones se reflexionó frente a la pertinencia de la propuesta que llevó el centro de interés y como esta debe flexibilizarse un poco más a la luz de las dinámicas y necesidades propias de cada uno de los contextos en donde se desenvuelven.

Sin lugar a dudas Transformado la Naturaleza concreto grupos de niños, niñas y adolescentes consientes de las realidades de sus contextos, capaces de generar procesos de lectura y oralidad que permiten la consolidación de estrategias, propuestas y retos hacia la transformación social y ambiental para construir ciudades más amigables con los niños y con el ambiente. De la misma manera estos sujetos son conscientes de sí mismos, de la importancia de autogobernarse y reconocerse desde la diferencia, aspectos que posibilitan una continuación en el proceso de generar iniciativas que permitan evidenciar niños y niñas empoderados y con sentido de identidad frente al territorio.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia

Cerrando los procesos del centro de interés Transformado la Naturaleza se logró evidenciar que se consolidan espacios propicios para el aprendizaje, que en muchas de las IED en donde se ejecuto es posible observar una evolución en actitudes, reflexiones, competencias, etc., con ello el centro de interés deja en cada una de las instituciones un mundo de iniciativas y procesos por continuar en la búsqueda de formar sujetos de derecho, conocedores de sus contextos y transformadores de los mismos. Estos avances en los niños, niñas y adolescentes se logran a partir de la propuesta pedagógica y metodológica que lleva a cada uno de los grupos del centro de interés la cual busca contribuir a la calidad educativa donde se promueva el pleno desarrollo de la personalidad desde un enfoque de derechos desde donde se genera una participación desde el respeto, una educación que busca generar conocimientos científicos, técnicos, sociales, etc., desde diferentes áreas del saber, una educación que potencia la capacidad del aprendizaje continuo, para ello "Transformando la naturaleza" consolida ambientes de aprendizaje desde donde se impulsan nuevas relaciones entre los estudiantes, docentes y actores educativos, relaciones basadas en el respeto a la diferencia desde donde es posible construir iniciativas que posibiliten el desarrollo de pensamiento.





7.2. UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS





		UNIVERSIDAD DISTRIT	AL FRANCISCO JOSÉ	DE CALDAS - U	IDFJC			
Programa	PDD:	N/A						
Proyecto F	PDD:	N/A						
Meta resultado PDD: N/A								
Meta producto PDD: N/A								
	Meta del			Unidad de Magnitud		Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018	
N/A	N/A	Formación de Tecnólogos y profesionales en el campo de las Ciencias Ambientales comprometidos con el Distrito Capital y con el País, capaces de ofrecer soluciones adecuadas a los problemas ambientales y	Presupuesto ejecutado para cada vigencia para el funcionamiento de la Facultad/Presupuesto	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	1974	de manejo de recursos naturales, en búsqueda del pr	programado para cada vigencia para el funcionamiento de la Facultad	N/A	\$ 8.680.544.247	\$ 8.295.993.899	96	

Con el propósito de articular las tres funciones misionales de investigación, docencia y extensión, la incorporación y actualización de metodologías pedagógicas, ampliación de cobertura, diversificación de la oferta académica e igualmente el continuo trabajo y seguimiento para la re acreditación Institucional, en el año 2018, se alcanzaron varios logros y avances en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Oferta Académica

La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales cuenta con 14 proyectos curriculares, nueve (9) corresponden a Pregrado y cinco (5) a Posgrado. De los programas de pregrado seis (6) son de ciclo profesional y tres (3) son del nivel tecnológico, en cuanto a los programas de posgrado, tres (3) corresponden a nivel de Especialización y dos (2) de Maestría, como se muestra en la siguiente tabla.

Proyectos curriculares Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CLASE	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO
	Administración Ambiental	Activo
	Administración Deportiva	Activo
	Ingeniería Ambiental	Activo
	Ingeniería Forestal	Activo
PREGRADO	Ingeniería Topográfica	Activo
	Ingeniería Sanitaria	Activo
	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Activo
	Tecnología en Topografía	Activo
	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Activo
	Esp. En Gerencia de Recursos Naturales	Activo
	Esp. En Ambiente y Desarrollo Local	Activo
POSGRADO	Esp. En Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	Activo
	Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable	Activo
	Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	Activo

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Logros:

- Desde inicios del año 2018, la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales tenía claro la importancia de implementar nuevas estrategias que incentiven en nuestros estudiantes el hábito a la lectura con el fin de mitigar los riesgos a los que están expuestos por otro tipo de adicciones. Por tal motivo, el día 23 de abril se realizó en la Sede Vivero el Evento Denominado "LA GRAN LECTURA" con el slogan "La lectura como la mejor de las adicciones". En ella se realizó la lectura de Doce Cuentos Peregrinos de Gabriel García Márquez, contando con la participación de importantes escritores (Dr. Julio Carrizosa, Rafael Ayala, Javier Moyano, Yaiber Díaz, Juan Álvarez), líderes indígenas, la Dra. Clara Rojas, directivos de la Universidad y estudiantes de la Facultad. Contamos con la presencia de aproximadamente 3.000 estudiantes y la transmisión por radio de la emisora La UD 90.4 FM.
- La Facultad recibe con total alegría y aceptación la decisión tomada por el Consejo Nacional de Acreditación al otorgarle por 4 años la Acreditación de Alta Calidad al Proyecto Curricular de Administración Ambiental el cual contó con la visita de pares en el año 2017.
- La Facultad realizó una gran representación en la VI Feria Internacional del Medio Ambiente desarrollada del 20 al 23 de junio (pabellón 11, stand 711). Contamos con un stand de 36 metros cuadrados, vista 360°. El objetivo principal fue exponer los programas de la Facultad y los proyectos de investigación adheridos a los laboratorios de Silvicultura, Laboratorio de Zoonosis y Salud Pública, Laboratorio de Maderas, Laboratorio de Fotointerpretación y Fotogrametría, Herbario Forestal y Vivero.
- Se contó con la visita de Pares Académicos con fines de re-acreditación de Alta Calidad: Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica los días 03, 04 y 05 de Mayo.
- Traslado oficial y funcionamiento de los 5 Proyectos Curriculares en la sede de Bosa El Porvenir: Administración Ambiental, Administración Deportiva, Ingeniería Sanitaria, Tecnología en Saneamiento Ambiental y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.
- Referente al proceso de traslado de los laboratorios a la sede de Bosa Porvenir, se realizó el trasteo de los elementos provenientes de los laboratorios de Microbiología (desplaza el 75% de la carga horaria y de los equipos del laboratorio), Zoonosis y salud pública (100% para Bosa), Calidad del aire (se traslada el 100%), Calidad del agua (se trasladó el 85% de la carga horaria y un 50% de los equipos con que se cuenta), Servicios públicos (Se trasladó el 95% de la carga horaria y solo se dejó un equipo de difícil desinstalación y reinstalación), Química (Trasladan un 10% de los equipos).
- Se inicio la estructuración del proyecto de Compra de Equipos tanto para la sede Vivero como algunos para los laboratorios que usarán los proyectos curriculares que serán trasladados a la sede Bosa. Se identificaron las necesidades de cada laboratorio de la Facultad; se compilo la información, se hicieron los requerimientos de cotizaciones que soportaran el estudio de mercado. Se estructuró el proyecto de compra de equipos.
- Dado que en la Convocatoria de equipos Robustos del año 2017 también quedaron desiertos equipos que se estaban adquiriendo con dineros de la Secretaria de Educación del Distrito (SED), se presentó y fue aprobada la solicitud de Prórroga del Convenio 1931 con la Secretaría de Educación del Distrito para fortalecer los procesos de Acreditación por valor de \$395.905.472 (156 equipos distribuidos en 19 ítems para los Laboratorios de Topografía, Hidráulica, Ecología y zoonosis, Biología y Microbiología de la sede Bosa Porvenir). Se presenta la solicitud de adquisición de 6 equipos más para el Laboratorio de Topografía por valor de \$94.514.978 con los recursos que se ahorraron en la Convocatoria 08 de 2017.
- El día 28 de febrero del 2018, la Unidad de Extensión asistió a dos reuniones con la Fundación Cerros de Bogotá con el fin de tener un primer acercamiento y conocer cuáles eran los proyectos que la Red viene trabajando. El pasado 7 de marzo del 2018, se llevó a cabo la planeación del primer congreso "Ambiente y Desarrollo sostenible para las localidades de La Candelaria y Santafé" en la Alcaldía de la Candelaria. El pasado 8 de marzo del 2018, la Unidad de Extensión FAMARENA asistió a la Comisión Ambiental Local de la Localidad de La Candelaria la cual se llevó a cabo en la Casa La Concordia.
- Se han desarrollado acciones en la Facultad en pro del proceso de Re-acreditación Institucional: se asistió a 2 sesiones de comité General con todos los Asistentes de facultades y Asistentes de la Coordinación General y 6 Sesiones de Comité General con la participación de los Coordinadores de la Facultad.





- Se organizó una reunión con la Comisión Ambiental Local Localidad La Candelaria. A dicha comisión asisten diversas entidades, como: la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
 EAAB, la Unidad Administrativa de Servicios Públicos UAESP, PROMOAMBIENTAL, la Alcaldía de la Candelaria, el Jardín Botánico de Bogotá, la Policía Nacional, la Universidad Externado,
 la Secretaria Distrital de Ambiente, la Secretaria de Salud, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), entre otras. Se realizó el Comité de seguimiento Jardín Botánico de Bogotá. El 13 de junio
 del 2018, la Unidad de Extensión FAMARENA asistió a la Mesa de trabajo de la Política Distrital de Salud Ambiental la cual se desarrolla en la Secretaria de Hábitat.
- Continuando con el objetivo de actualización de conocimientos y en concordancia con el plan de capacitación docente, ellos asistieron a una serie de congresos, seminarios, simposios y cursos de docentes, entre los más representativos encontramos:
 - 1. Diplomado en integridad transparencia y buen gobierno impartido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.
 - 2.IV Congreso Internacional de Sustentabilidad: Hegemonía y visiones alternas en el contexto actual desarrollado en la ciudad de Toluca, México.
 - 3. VI Congreso colombiano y conferencia internacional de calidad del aire y salud pública.
 - 4. Centro de Estudios Espaciales de la Biosfera (CESBIO) en Tolouse-Francia.
 - 5. Mesa de trabajo SED, gestión del riesgo por incendios forestales PEI en la Secretaria Distrital de Educación.
 - 6. Congreso Mundial del Suelo en Río de Janeiro-Brasil.
 - 7.VI Reunión Iberoamericana de la Simbiosis Micorrízica en Mazatlán Sinaloa México.
- La Unidad de Investigaciones dio apertura a la recepción de artículos para publicación del Boletín Semillas Ambientales volumen 12 (1) enero-junio. Esta convocatoria estuvo abierta durante un mes. Se recibieron treinta y un (31) artículos de los semilleros de investigación de la Facultad en las diferentes modalidades de presentación para el Boletín. Se cuenta con cuatro (4) artículos de divulgación, que provienen de los trabajos de grado postulados a meritorio y/o laureado.
- Se celebró el IX Encuentro de Grupos y Semilleros de Investigación, para el cual se abrió una convocatoria de recepción de ponencias y pósteres recibiendo 37 artículos (ponencias) de los grupos y semilleros de investigación de la Facultad y la Universidad y 12 pósteres. Todas ellas, para publicación en el Boletín Semillas Ambientales volumen 12 julio-diciembre.
- Del 23 al 26 de octubre, la Facultad, en cabeza de la Unidad de Investigaciones, participó en la Feria Expo Estudiantes por medio de muestras, charlas y presentación de proyectos y seminarios de investigación; esta participación contribuyó a la visualización de la Facultad y sus aportes al conocimiento.

El presupuesto ejecutado para el Funcionamiento de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales", se emplea para dar cumplimiento a todas las actividades académicas y administrativas que se requieren para la formación de tecnólogos y profesionales en ciencias ambientales. El presupuesto inicial programado era de \$7.817.885.000, sin embargo, el Consejo Superior Universitario -CSU aprobó adiciones presupuestales, las cuales se encuentran soportados en las Resoluciones 004, 007 y 015 de 2018 del CSU.



% Avance

N/A

85

Magnitud Vs. Presupuesto

Ejecutado 2018

N/A

193.023.949

tud

N/A

N/A

Programado 2018

N/A

227.141.000



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS - UDFJC	UNIVERSIDAD DI	STRITAL F	FRANCISCO JOSE	DE CALDAS	S - UDFJC
--	----------------	-----------	----------------	-----------	-----------

Programa PDD: N/A Provecto PDD

N/A

N/A

I Toycold I DD.		IN//			
Meta resultado	PDD:	N/A			
Meta producto	PDD:	N/A			
Proyecto		ta del yecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnit /Anualización
			Implementar al Dian Institucional de	No. de actividades	

Implementar el Plan Institucional de

Gestión Ambiental - PIGA de la

Universidad Distrital Francisco José de

Caldas

se de	actividades propuestas para el PIGA por vigencia	
LOG	ROS / OBSERVACIO	NES

eiecutadas para el PIGA por

vigencia/ No. total de

Esta acción ambiental corresponde a la implementación de las actividades del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA durante la vigencia 2018, de acuerdo con el presupuesto aprobado de \$227.141.000. Estas actividades incluyen la contratación de personal de prestación de servicios para el desarrollo de todas las actividades programadas en el Plan de acción de la vigencia y la implementación de los Cinco Programas de Gestión Ambiental: Uso Eficiente del Agua. Uso Eficiente de la Energía, Gestión Integral de Residuos, Consumo Sostenible e Implementación de Prácticas Sostenibles, en el marco de los que se ejecutan diferentes actividades dirigidas a la Comunidad Universitaria, labores realizadas por el personal vinculado mediante Contratos de Prestación de servicios.

Adicionalmente, contempla la contratación de las actividades ambientales que apoyan el desarrollo de los programas de gestión ambiental y la implementación del Plan de Acción de la vigencia 2018. Para la vigencia 2018 se propusieron 35 actividades, las cuales se han cumplido en un 100%.

A continuación, se presentan las principales actividades desarrollas en cada uno de los programas:

Programa Uso Eficiente del Agua

- Dentro del programa se realiza el registro y seguimiento de los consumos de agua potable de las sedes de la Universidad, lo cual ha permitido identificar las razones por las cuales se ha presentado aumento de consumo de aqua potable durante las diferentes vigencias.
- Para la vigencia 2018 se cuenta con el 71% de dispositivos de bajo consumo instalados en las sedes propias.
- A través de la modalidad de pasantía se desarrollaron proyectos con 5 estudiantes del proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria con 3 proyectos enfocados en el componente aqua y cálculo de la huella hídrica de la comunidad universitaria.
- Publicación del Boletín Ambiental del Programa en el marco de la conmemoración del Día Mundial de los océanos.

Programa Uso Eficiente de la Energía

- Para la vigencia 2018 se cuenta con el 92% de dispositivos de iluminación de bajo consumo instalados en las sedes propias.
- Registro y seguimiento de los consumos de energía eléctrica y combustibles de las sedes de la Universidad, lo cual ha permitido identificar las razones por las cuales se ha presentado aumento de consumo de energía eléctrica durante las diferentes vigencias.
- En modalidad de pasantía fueron vinculados tres estudiantes que realizaron su trabajo de grado en propuestas de implementación de fuentes de energía no convencionales.
- Publicación del Boletín Ambiental del Programa en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Ambiente.
- En el marco del Convenio entre la Secretaría Distrital de Ambiente y el Grupo de Energía de Bogotá, se realizó el diagnóstico de la implementación de fuentes no convencionales de energía en 6 sedes propias de la Universidad y que permitirán conocer la viabilidad técnica de instalar estos sistemas.

Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas Nº 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Programa de Gestión Integral de Residuos

- El Programa de Gestión Integral de Residuos tiene como objetivo desarrollar acciones de gestión ambiental orientadas al manejo integral de los residuos generados en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas que adelanta la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por medio de la promoción de prácticas y medidas ambientales, dando cumplimiento de la normatividad ambiental y contribuyendo en la minimización del agotamiento de los recursos naturales.
- Los residuos ordinarios se generan producto de las actividades académicas, administrativas y de servicios que se desarrollan en la Universidad y fueron gestionados a través de las empresas de servicios públicos que prestan el servicio de aseo en el Distrito.
- La Universidad cuenta con un Convenio suscrito con la Asociación de Mujeres del Reciclaje una opción digna ASOGID para el manejo de los Materiales Potencialmente Aprovechables, en el marco del cumplimiento del Decreto 400 de 2004. Estos residuos benefician directamente a los recicladores vinculados a ASODIG y se incorporan a la industria como materias primas en la fabricación de nuevos productos.
- Los residuos peligrosos de tipo químicos generados en los laboratorios académicos, talleres académicos, labores de mantenimiento y prestación de servicios en Bienestar Institucional, se disponen con la Empresa Ecología y Entorno S.A.S. E.S., con quienes se tiene un contrato suscrito para la gestión integral de estos residuos en el marco del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- Los residuos hospitalarios generados en las áreas de Bienestar Institucional se gestionan con la Empresa Ecocapital S.A. E.S.P., quienes se encargan de realizar la gestión integral de estos residuos en el marco del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- Se realizó capacitación para el manejo de los residuos químicos y hospitalarios, la cual permite al personal del área de salud de Bienestar Institucional realizar un manejo adecuado de los mismos; para esta capacitación se contó con profesionales de la Empresa Ecocapital, los cuales indicaron cómo es la manipulación adecuada desde la normatividad y la reducción de los riesgos a la salud humana y el ambiente. Así mismo, se realizó capacitación al personal de laboratorios académicos en cada una de las Facultades, con el fin de mitigar los impactos ambiéntales generados en los espacios académicos.
- Publicación del Boletín Ambiental del Programa en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Reciclaje.
- Se realizó la distribución de canecas, bidones, guardianes y demás recipientes destinados al almacenamiento de residuos peligrosos en áreas de Bienestar Institucional y laboratorios académicos de las diferentes Facultades, en el marco de la ejecución de la Orden de Compra OC-2067-2017 suscrita con la Empresa Instalaciones y Proyectos Especiales INPROYES SAS en la vigencia 2017 y que se encuentra finalizada.
- La Universidad participó en la Campaña "Retorna tus residuos y Tómate enserio el agua de Bogotá", la cual es liderada por el Grupo Retorna y tiene como propósito la recolección masiva de residuos posconsumo y la participación en un torneo de fútbol 8 interuniversitario.

Programa de Consumo Sostenible

- Desde el programa se han realizado actividades encaminadas a que los contratistas realicen y desarrollen el curso virtual ambiental, el cual tiene como objetivo sensibilizar a los contratistas en temas relacionados con la política ambiental de la Universidad, sus correspondientes programas y las practicas adecuadas que se pueden tener en cada uno de los espacios, en cumplimiento de la cláusula ambiental incluida en el contrato.
- Como reconocimiento a la labor de la Universidad, la Secretaría Distrital de Ambiente solicitó la participación en el Panel sobre las Compras Públicas Sostenibles, donde se dieron a conocer los diferentes avances que se tiene y cómo se ha desarrollado el proceso de implementación, además del proceso de capacitación y sensibilización que viene realizando la Universidad.
- Se ha realizado la inclusión y seguimiento a los criterios ambientales en los diferentes procesos de contratación, permitiéndole a la Universidad mitigar y controlar impactos relacionados con: Manejo adecuado de sustancias químicas, a través del contrato del servicio de aseo y cafetería se solicita al contratante el uso de productos biodegradables, además de realizar procesos de sensibilización y acompañamiento en el desarrollo de diferentes actividades; contratación del servicio de transporte para las salidas de práctica de los estudiantes y proceso de contratación de la actividad de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de aqua potable.
- Se realiza visita de seguimiento ambiental al Taller Automotriz que realiza el mantenimiento de los vehículos de la Universidad, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato y exigidas por la normatividad ambiental.
- Se realiza visita de seguimiento del cumplimiento de la normatividad ambiental a la Empresa Ecocapital, encargada de la gestión de residuos hospitalarios.





Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles

- Desde el Programa se han desarrollado estrategias operativas, educativas y de inversión, con las cuales se ha buscado garantizar que la Comunidad Universitaria adopte una cultura ambiental positiva que conlleven a la protección del ambiente y al uso eficiente y racional de los recursos naturales.
- Visitas de seguimiento a todas las sedes de la Universidad, con el fin de realizar seguimiento de las condiciones sanitario ambientales.
- Articulación el Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para el desarrollo de visitas conjuntas a algunas sedes, con el fin de resolver requerimientos específicos.
- Desarrollo de Mesas de Trabajo con la División de Recursos Físicos y la Empresa de Aseo Servilimpieza, con el fin de revisar aspectos ambientales de las sedes y proponer alternativas para su mejoramiento.
- Acompañamiento a pasantes del Proyecto curricular de Administración Ambiental, quiénes se encuentran trabajando en la elaboración del Plan de Saneamiento Básico para la Universidad.
- Desarrollo de diferentes actividades en conmemoración de la Semana del Medio Ambiente, según lo establecido en el Acuerdo Distrital 197 de 2005, la cual se realizó entre el 5 y 8 de junio y contó con la participación de diferentes entidades como: Aula Itinerante Centro de Pensamiento del Agua (CEPA), Colectivo Canto al Agua, Aguas de Bogotá y Colectivo Basura Cero.
- Desarrollo de capacitaciones en generalidades del SGA, dirigidas al personal administrativo del IDEXUD y al personal de servicios generales de la Empresa Servilimpieza.
- Implementación Circular Día Sin carro: La Universidad en el marco de la Directiva 002 de 2016 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, hace parte de la Red Distrital de Movilidad Sostenible, iniciativa que tiene como propósito promover la Movilidad Sostenible en todas las entidades y organismos del Distrito Capital. De esta manera, se implementa el día sin carro en la universidad el primer jueves de cada mes.
- Compilación y reporte de informe a entes de control externos: Informes de verificación, seguimiento al plan de acción y huella de carbono con corte a diciembre 31 de 2017 enviados a través de la plataforma Storm User de la Secretaría Distrital de Ambiente; Informe Gestión contractual de proyectos PACA SIVICOF, reporte trimestral de residuos aprovechables a la UAESP y reporte de generación de residuos hospitalarios de la vigencia 2017 a la Secretaría Distrital de Salud a través de la plataforma SIRHO; ajustes a la Formulación 2016-2020 del PACA Bogotá Mejor para Todos e Informe de seguimiento PACA vigencia 2017 remitidos a la Secretaría Distrital de Ambiente; actualización y reporte de residuos peligrosos generados en la vigencia 2017, a través de la plataforma del IDEAM.
- Acompañamiento técnico a las visitas de seguimiento ambiental y sanitario realizadas por los Hospitales Locales a las sedes Calle 40, Tecnológica, Calle 34 y Vivero. Se realiza trabajo articulado con la División de Recursos Físicos, con el fin de solucionar las dificultades evidenciadas en las visitas.

En el marco del Proceso de Evaluación, Control y Seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA y cumplimiento normativo ambiental para la vigencia 2017 – 2018 realizado por la Secretaría Distrital de Ambiente, se obtuvo una calificación de **85.37%** de implementación del componente de gestión ambiental en la Universidad, que permiten evidenciar los avances significativos que ha tenido la gestión ambiental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



CAPITULO N° 8 SECTOR GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE





8.1. SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO





SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO - SDG

Programa PDD: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía.

Proyecto PDD: Fortalecimiento a la gestión pública, efectiva y eficiente.

Meta resultado PDD: Mejorar el índice de gobierno abierto para la ciudad en diez puntos.

Meta producto PDD: Incrementar a un 90% de sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital.

Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1128. Fortalecimiento de	Implementar el 100 % sistema integrado de gestión con todos los	Implementar el 100% de los requisitos	Porcentaje (%) de implementación y mejora del subsistema de gestión ambiental	Porcentaje	100	100	100
la capacidad institucional	requisitos de los subsistemas que lo conforman	del Subsistema de Gestión Ambiental, bajo la norma ISO 14001		Constante	\$ 98.378.333	\$ 98.378.333	100

LOGROS / OBSERVACIONES

En el marco de la Implementación del 100% de los requisitos del Subsistema de Gestión Ambiental, bajo la norma ISO 14001, se cuenta con:

a. Resultado auditoría externa programa PREAD.

La entidad se inscribió de manera voluntaria en el Programa de Excelencia Ambiental Distrital – PREAD-, el cual es un mecanismo de reconcomiendo para las entidades o empresas que tengan sistemas de gestión ambiental y obtengan una calificación alta como resultado de una revisión que realiza la Secretaría Distrital de Ambiente. De manera, que en el primer semestre se recibe la visita diagnóstica para determinar el porcentaje de implementación de los requisitos del Sistema de gestión ambiental de la entidad, obteniendo una calificación del 75%.

b. Visita evaluación implementación PIGA.

Con relación a la visita de seguimiento a la implementación del PIGA y cumplimiento normativo que realiza la Secretaría Distrital de Ambiente a las entidades distritales, la Secretaria de Gobierno tuvo una calificación de cumplimiento en la vigencia 2017-2018 de 93,11, de manera que se mantiene en el rango ALTO.

Estas dos primeras acciones demuestran que la entidad tiene un excelente desempeño ambiental, de manera que los aspectos ambientales propios de la misionalidad de la entidad son controlados, reflejándose en la reducción en la generación de los impactos ambientales negativos, trayendo esto beneficios para todos los ciudadanos.

c. Gestión de residuos.

Se gestionó la recolección del material reciclable y se entregó a la Asociación de Recicladores ARBO, en las sedes Edificio Bicentenario, Archivo Central de Kennedy, Consejo de Justicia y Edificio Furatena.

En la vigencia 2018, se generaron 8571 Kilogramos de residuos con potencial de reciclaje, los cuales fueron entregados para aprovechamiento, su distribución por tipo de material se presenta en la siguiente gráfica:







Fuente: manifiestos de entrega Asociación ARBO, 2018.

Frente a residuos peligrosos y de manejo diferencial se generaron con corte a diciembre de 2018, bombillas y tóner, los cuales fueron entregados a los gestores autorizados: ECOINDUSTRIA, GAIA VITARE, DESCONT S.A. y entre otros, aproximadamente 302 kilogramos.

Para el aprovechamiento de otro tipo de residuos generados en la entidad, se reutilizaron los residuos plásticos provenientes de empaques alimenticios, a través de la implementación de ladrillos ecológicos por dependencia, de manera que se reduce la cantidad de residuos que van al relleno sanitario, así como se fomenta una campaña de responsabilidad social, ya que estos se donan a una fundación que los emplea para construir viviendas. Los ladrillos ecológicos elaborados se observan en la siguiente fotografía.



Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia





Por otra parte, se dio inicio a la estrategia de los vasómetros, la cual consistió en construir un contenedor que permita separar los vasos usados de cartón para que no se mezclen con otro tipo de residuos o vayan al contenedor de los ordinarios. Esta estructura diseñada para la recolección de estos elementos fue elaborada empleando palos de balso, cuyo boceto fue realizado teniendo en cuenta la medida de los vasos dispuestos por la entidad y realizando pruebas para verificar que se depositaran sin ningún contratiempo.

Los vasómetros fueron ubicados en las cafeterías y al lado de los puntos ecológicos del Edifico Bicentenario, Furatena. Consejo de Justicia y Archivo de Kennedy, cuya finalidad era recolectar los vasos usados para posteriormente entregarlos a la Asociación de recicladores para su aprovechamiento.

Otra estrategia desarrollada, fue la de reducción de uso de mezcladores desechables en la Secretaría Distrital de Gobierno - Nivel Central, a través de entrega a cada servidor público de mezcladores reutilizables, con el logo de la campaña "Toma tu Oreja" en las sedes Furatena, Consejo de Justicia y Archivo Central.

El modelo de los vasómetros se encuentra a continuación, así como la campaña para reducción de mezcladores.



Fuente: OAC-2018





Con la adecuada gestión de los residuos de la entidad, se deja de enviar al relleno sanitario, residuos que son aprovechables, de forma tal que se beneficia toda la ciudad pues se deja de contaminar el suelo, así como se beneficia a la Asociación de recicladores y se devuelve a la cadena productiva elementos para un nuevo aprovechamiento.

d. Semana ambiental

En el marco de esta semana se desarrollaron actividades como: construcción de terrarios, bicipicnic, jornada de sensibilización sobre cambio climático, visita al Jardín Botánico y caminata Ecológica.



Construcción terrario Visita a Jardín Botánico Bicipicnic Caminata ecológica

e. Movilidad sostenible

Se inició el concurso en bici a Gobierno, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de comunicaciones con el propósito de aumentar el número de bici usuarios de la entidad, incentivando este medio de transporte sostenible, ya que por cada jueves que los servidores públicos llegaban a trabajar en bicicleta acumulaban puntos para participar en una rifa al finalizar el año; por lo tanto, en este proceso 10 servidores públicos completaron de 30 a 37 viajes cumpliendo con las condiciones establecidas y se rifaron dos bicicletas, así como se entregaron reconocimientos a los biciusuarios que completaron desde 13 viajes hasta 37.

De otro lado, la entidad se encuentra inscrita en el juego: "cuando te mueves, Bogotá se mueve", desarrollado por la Secretaría Distrital de Movilidad, razón por la cual, en el último trimestre de acuerdo a la ejecución de acciones de movilidad sostenible, se posiciona a la Secretaría Distrital de Gobierno en la categoría de oro, ya que se obtienen 700 puntos.

f. Auditoria interna

Se recibe la auditoria interna al Sistema de Gestión ambiental en la cual se evaluaron los numerales de la norma ISO 14001 versión 2015, de forma que se obtienen como resultados para tres hallazgos y siete observaciones.

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia



g. Otras acciones:

- ✓ Se diseñó la herramienta de autoevaluación de medición del desempeño ambiental por dependencia para las metas transversales de los planes de gestión, se realizó su socialización y cada dependencia realizó su diligenciamiento.
- Se construyó y remitió compromiso de implementación de compras públicas sostenibles firmado por el Secretario de Gobierno a la Secretaría Distrital de Ambiente. Así mismo, dentro de esta temática, se desarrolló la actualización de la Guía de Contratación Sostenible y las 23 fichas de contratación sostenible y los servidores públicos del Nivel Central involucrados en los procesos de contratación iniciaron el curso virtual de compras públicas sostenibles dictado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- ✓ Se realizaron los diagnósticos ambientales de las sedes: Centro de Orientación y Fortalecimiento Integral Afrobogotano CONFÍA de la Candelaria, Centro de Orientación y Fortalecimiento Integral Afrobogotano CONFÍA del 20 de Julio, Casa del Pensamiento Indígena, Nueva sede del Consejo de Justicia; así como la actualización de los diagnósticos ambientales de las sedes: Edificio Bicentenario, Edificio Furatena y Archivo Central de Kennedy.
- Con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Comunicaciones, se construyeron y difundieron campañas ambientales, con relación a: uso adecuado del agua, de la energía, separación
 adecuada de residuos, compras públicas sostenibles, implementación de buenas prácticas.
- ✓ Se desarrollaron inspecciones ambientales en las sedes: Edificio Bicentenario, Consejo de Justicia, Archivo de Kennedy, Edificio Furatena, CONFÍA de la Candelaria, CONFÍA del 20 de Julio y Casa del Pensamiento Indígena; con la finalidad de realizar seguimiento a la implementación de buenas prácticas.
- ✓ Se preparó y realizó la jornada de formación y toma de conciencia para el personal de aseo y cafetería del nuevo proveedor SOLOASEO, de las sedes: Edificio Bicentenario, Edificio Furatena, Consejo de Justicia y Archivo Central de Kennedy.
- ✓ Se realizaron inspecciones ambientales a los siguientes proveedores, para verificar el cumplimiento de criterios ambientales: Transportes especiales FSG, Soloaseo, Eminser, Solution Copy, Mitsubishi, OTIS, PRECAR y TERPEL.
- ✓ Se crea el Departamento de Gestión Ambiental, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1299 de 2008.





CECDETAD	IA DICTOITAL	. DE GOBIERNO	CDC
SELREIAR		IJE (=()BIERN()	- > 110

Programa PDD: Gobernanza e influencia local, regional e internacional.

Proyecto PDD: Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana.

Meta resultado PDD: Índice de gobernabilidad para la localidad de La Candelaria 0,3432.

Meta producto PDD: Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y represadas a 21.513.

Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	Unidad de Magnitud /Anualización	Magnitud Vs. Presupuesto		
					Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 1094. Fortalecimiento de la capacidad	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los alcaldes locales	Ejecutar un acompañamiento para el desarrollo de acciones encaminadas al	Número de acompañamientos realizados para el desarrollo de acciones ambientales para el fortalecimiento de las alcaldías locales	Acompañamiento realizado	1	1	100
institucional para las Alcaldías Locales	frente a las funciones relacionadas con inspección, vigilancia y control	fortalecimiento de las alcaldías locales con relación a los temas ambientales en el territorio		Constante	\$ 922.948.733	\$ 895.318.733	97

LOGROS / OBSERVACIONES

Dentro de las actividades de acompañamiento desarrolladas por la Dirección para la Gestión Policiva y como resultados del proyecto 1094, se observa la siguiente gestión para el 2018:

Acciones ambientales gestión policiva

Desarrollo de operativos de recuperación de puntos críticos	 Jornadas en las localidades de: Puente Aranda (Canal Comuneros), Engativá (Canallos Angeles Celebración día del río Bogotá), Engativá (Humedal Jaboque, Humedal Juan Amarillo). Jornadas en: localidad Suba (canal calle 132, Localidad de Tunjuelito (recorrido por toda la Localidad), Localidad de Antonio Nariño (recuperación del canal río Fucha en celebración del Día Internacional del Agua), Localidad de Puente Aranda (sector Pensilvania), Localidad de Rafael Uribe Uribe (sector Arboleda), Localidad de Los Mártires (canal comuneros), Localidad de Bosa (sector Porvenir), Localidad de Engativá (PEDH Jaboque), Localidades de Mártires y Antonio Nariño (Transversal 17 con AV.1era) en el sector San Antonio y sector Eduardo Santos, Localidad de Engativá (PEDH Jaboque).
Jornadas de Recolección de llantas dispuestas inadecuadamente en Especio Público	 Jornadas en las localidades de Barrios Unidos, Suba (Humedal Juan Amarillo), Tunjuelito, Puente Aranda, Kennedy, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Suba, Antonio Nariño, Usaquén, Mártires, Engativá, Chapinero y Kennedy.
Jornadas de Sensibilización y control a establecimientos de comercio de llantas	 Jornadas en las localidades de: Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Suba, Engativá, Teusaquillo, Barrios Unidos, Puente Aranda, Fontibón, Bosa, Rafael Uribe. Jornada Piloto de formalización de establecimientos de comercio de llantas "Llantas al orden", en la Localidad de los Mártires.

Secretaria Distrital de Ambiente Av. Caracas N° 54-38 PBX: 3778899 / Fax: 3778930 www.ambientebogota.gov.co Bogotá, D.C. Colombia



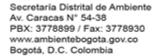


LOGROS / OBSERVACIONES				
Protección y bienestar animal	 Jornadas de Vacunación e implantación de Microchips en perros y gatos, registro de perros potencialmente peligrosos y sensibilización en Código Nacional de Policía y Convivencia en la localidad de Fontibón. Jornada de Protección y Bienestar Animal, La Fiscala, Salón de JAC Sector Altavista (Colegio Paulo Freire). Operativo de Aprehensión de animales por maltrato predio "El Pantano". Sensibilización en tenencia adecuada de mascotas Según Código Nacional de Policía – Preregistro de Perros Potencialmente Peligrosos. Operativo de aprehensión preventiva de semovientes por tenencia inadecuada y maltrato animal en el predio "Islas del Pantano" de la Localidad de Engativá. Flagrancia de Ley 1801 de 2016; Ley 1774 de 2016. Acompañamiento a la actividad de inspección, vigilancia y control por maltrato animal en el Área de Manejo Especial del Río Bogotá y zona de influencia. 			
Mesas de Trabajo	 Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales. Comisión Intersectorial para la Sostenibilidad, la Protección Ambiental, el Ecourbanismo y la Ruralidad. Coordinación de mesa de trabajo para el desarrollo y planeación de la Gestión Ambiental Territorial-Plan de Acción año 2018 con los Referentes Ambientales de las 20 Localidades. Mesa Distrital de Llantas. Comisión Intersectorial de Educación Ambiental—CIDEA. 			
Río Bogotá y Cerros Orientales	 Articulación Interinstitucional para la realización de acciones de inspección, vigilancia y control en el área de manejo especial del Río Bogotá. Acompañamiento actividades de inspección vigilancia y control en las Localidades de Bosa y Kennedy en el Área de manejo especial del Río Bogotá. Acompañamiento actividades de Inspección vigilancia y control en las Localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal y Usme en cumplimiento al Fallo de los Cerros Orientales. 			
Comparendos Ambientales	 Se elaboraron resoluciones en aplicación de la sanción del comparendo ambiental. Se elaboraron y remitieron citaciones en aplicación de la sanción del comparendo ambiental. Desarrollo de notificaciones en aplicación de la sanción del comparendo ambiental. Se coordinó el cobro persuasivo generado con ocasión de la sanción del comparendo ambiental. 			
Jornada de sensibilización y control de bodegas de reciclaje	Jornadas en las localidades de: Engativá, Antonio Nariño, Mártires, Teusaquillo, Barrios Unidos, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe.			
Operativos	Preparación y articulación para el desarrollo de operativos de ladrilleras que incumplen la normatividad ambiental en la Localidad de Usme.			

Fuente: Dirección para la Gestión Policiva – 2018.

Las acciones emprendidas por los profesionales de la Dirección para la gestión policiva, permite mejorar el espacio público de la ciudad, así como contribuir a la solución de problemáticas ambientales en puntos críticos de las localidades de la ciudad, en pro de su mejoramiento, calidad de vida para sus habitantes y en contribución a mantener un medio ambiete sano.

A continuación, se encuentra el registro fotográfico de las acciones ambientales de gestión policiva.









Operativos de recuperación Puntos Críticos - Engativá



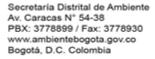
Operativos de recuperación Puntos Críticos - Teusaquillo







Recuperación de espacio público por inadecuada disposición de llantas





252



LOGROS / OBSERVACIONES







Jornadas de Protección y bienestar animal





Jornada de sensibilización y y control de bodegas de reciclaje



Fuente: Dirección para la Gestión Policiva – 2018.





8.2. INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL





INICTITIITA DIC	TDITAL DE	: DADTICIDACIC	ON Y ACCION COL	
	IRIIAL DE	: PAR HUIPAUL	JN I ACCION COI	VIUNAL - IDPAG

Programa PDD: Gobernanza e influencia local, regional e internacional.

Proyecto PDD: Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana. **Meta resultado PDD:** Llegar a un 50% de organizaciones comunales de primer grado fortalecidas.

Meta producto PDD: Realizar 350 acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

				Unidad de Magnitud	Magnitu	Magnitud Vs. Presupuesto						
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018					
Proyecto 1088. Estrategias para la modernización de	Acompañar al 50% de las organizaciones comunales de primer	Fortalecimiento de procesos ambientales al interior de las Juntas de Acción Comunal en el Marco de las funciones de inspección, vigilancia y	Total procesos ambientales al interior de las JAC fortalecidos / Total procesos	Porcentaje	100	100	100					
las organizaciones comunales en el distrito capital	grado en temas relacionados con acción comunal	control que tiene a su cargo el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC	ambientales al interior de las JAC programados * 100	Constante	\$ 9.282.000	\$ 13.872.000	149.4					

LOGROS / OBSERVACIONES

En referencia al cumplimiento del componente ambiental en la meta Acompañar al 50% de las organizaciones comunales de primer grado en temas relacionados con acción comunal, a continuación, se presentan los principales resultados y el impacto alcanzado, a saber:

- Se desarrollaron reuniones con el grupo de comisiones de la Subdirección de Asuntos Comunales en las cuales se trataron temas para la programación y articulación de las comisiones ambientales en la vigencia 2018, fortalecimiento de estas y propuestas de mesas de trabajo.
- Se diseñó el formulario "Test de comisiones ambientales" dirigido a las Organizaciones comunales de primer y segundo grado.
- Se presentó el esquema de fortalecimiento para las comisiones ambientales.
- Se elaboró el listado de las Organizaciones Comunales que cuentan con comisión ambiental.
- Se desarrolló el evento denominado "Comunales por el medio ambiente, el agua la vida del mañana", el cual se realizó con el apoyo de la EAAB, la Secretaría Distrital de Ambiente y un grupo de Jóvenes Ambientalistas de la Localidad de Kennedy en el Humedal Santa María del Lago.

Impacto alcanzado:

Se identificaron las Comisiones Ambientales de las Organizaciones Comunales, permitiendo recopilar información asociada a los diferentes impactos y facilitando el establecimiento de su esquema de fortalecimiento.





	Y ACCION COMUNAL - IDPAC

Programa PDD: Gobernanza e influencia local, regional e internacional.

Proyecto PDD: Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana. **Meta resultado PDD:** Llegar a un 50% de organizaciones comunales de primer grado fortalecidas.

Meta producto PDD:

Desarrollar 30 obras de infraestructura en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad bajo el modelo Uno + Uno = Todos, Una +

Una = Todas.

	Ona – roac											
				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto							
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018					
Proyecto 1089. Promoción para	Desarrollar 30 obras bajo la metodología Uno + Uno = Todos,	Implementar el componente ambiental en las diferentes obras de	Total obras de infraestructura	Número de obras	28	28	100					
una participación incidente en el distrito	Una + Una= Todas, desarrolladas y entregadas a la comunidad	infraestructura menor que se realicen bajo el modelo Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas	menor con implementación del componente ambiental	Suma	\$ 39.600.000	\$ 31.440.000	79,4					

LOGROS / OBSERVACIONES

En referencia al cumplimiento del componente ambiental en la meta Desarrollar 60 obras bajo la metodología Uno + Uno = Todos, Una + Una= Todas, desarrolladas y entregadas a la comunidad, a continuación, se presentan los principales resultados e impacto alcanzado, a saber:

La Subdirección de Promoción de la Participación a través de la Gerencia de Proyectos desarrolla el modelo de participación "Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas", establecido en el artículo 61 del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos".

En consecuencia, para vigencia del año 2018, se desarrollaron actividades de recuperación y embellecimiento en diferentes espacios colectivos de la ciudad (parques, escaleras, senderos, alamedas, rondas de cuerpos de agua, entre otros), mediante un esquema participativo e incluyente con la comunidad.

Impacto alcanzado:

Con la participación activa de la comunidad y la articulación de entidades Distritales, se ejecutaron veintiocho (28) Obras Menores con Incidencia Ciudadana en las diferentes localidades de la ciudad; mejorando la calidad de vida de los habitantes y condiciones ambientales del sector en aspectos como la reducción de la contaminación visual, proliferación de vectores y prevención en el taponamiento de la red de alcantarillado por inadecuado manejo de residuos sólidos, por medio de actividades como la limpieza en rondas de cuerpos de agua, siembra de plantas, entre otros. Cabe mencionar que dichas acciones permitieron la re-significación y apropiación de los espacios colectivos por parte de la comunidad.

A continuación, se relacionan las veintiocho (28) Obras Menores con Incidencia Ciudadana ejecutadas:

ITEM	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO / OBRA	ACTIVIDAD
1.	Usme	58-Comuneros	Montevideo y Monteblanco	 Actividades de recolección de escombros y basuras. Jardinería y siembra de árboles. Valoración médica veterinaria. Embellecimiento del espacio público por medio de mural conmemorativo al medio ambiente.





			LOGRO	OS / OBSERVACIONES
ITEM	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO / OBRA	ACTIVIDAD
2.	Suba	28-El Rincón	Alcaparros de Suba	 Embellecimiento del espacio. Realización de mural referente al Día Mundial de los Paramos. Pintura de juego infantil y demarcación de una golosa en la zona recreativa del parque.
3.	Mártires	102-La Sabana	La Sabana y La Pepita	 Intervención y recuperación del espacio público a través de la limpieza y enlucimiento de los muros del Colegio Agustín nieto Caballero. Realización de mural ilustrativo diseñado por los estudiantes del Colegio. Embellecimiento por medio de materas.
4.	Usaquén	11- San Cristóbal Norte	Cerro Norte	Recuperación del espacio público. Embellecimiento y limpieza de escaleras. Embellecimiento plazoleta aledaña Tema: Mariposas.
5.	Usaquén	11- San Cristóbal Norte	Santa Cecilia	 Recuperación del espacio público. Realización de murales con temas como: Música y Jesucristo; Juego para los niños; Naturaleza; y Frases.
6.	Suba	19- El Prado	Niza IX	 Jornada de aseo y demarcación de cancha de fútbol. Campeonato relámpago de fútbol. Valoración médica veterinaria.
7.	San Cristóbal	51- Libertadores	Nueva Gloria	 Jornada de aseo de las escaleras a intervenir. Recuperación del espacio público por medio del embellecimiento de escaleras.
8.	Usme	61-Usme	Metro 136	 Jornada de aseo al espacio a intervenir. Recuperación del espacio público a través de enlucimiento de rotonda en parque infantil.
9.	Chapinero	90- Pardo Rubio	Bosque Calderón	 Recolección de residuos de escombro en lonas y de residuos convencionales en bolsas plásticas, los cuales fueron posteriormente trasladados a los puntos de acopio. Limpieza y pintura de área de adecuación de la biblioteca. Vacunación de menores y adultos mayores, valoraciones médicas. Presentación en temas de prevención de consumo sustancias psicoactivas - SPA.
10.	Suba	28-El Rincón	Comuneros/Palma Aldea	Enlucimiento de fachas mediante muralismo. Feria de servicios con la presencia de diferentes entidades. Presentación artística por parte de la comunidad.
11.	San Cristóbal Sur	32-Los Libertadores	Alpes del futuro- Skate Park	Enlucimiento de las terrazas del Skate Park en el barrio Alpes del Futuro y recuperación del espacio público. En la primera terraza se trabajó el color amarillo integrando elementos arqueológicos, historia y riqueza indígena, haciendo alusión a nuestra riqueza natural y alimentos como maíz, papa, acelgas, etc., en la segunda terraza se trabajó el azul con elementos representativos del páramo y el nacimiento del agua, que se transforma a su vez en ríos y océanos. En la tercera terraza se trabajó el color rojo con elementos representativos de la cultura Skate, la ciudad, el barrio y algunos personajes.
12.	Kennedy	80-Corabastos	María Paz II	 Recuperación del espacio público por medio del enlucimiento de fachadas. La entrega de insumos para la pintura de las fachadas. Recolección de basuras y escombro. Barrido y lavado de andenes, sardineles y fachadas de las viviendas a intervenir. Aplicación de pintura en vinilo a los muros de las fachadas.



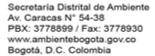


			LOGR	OS / OBSERVACIONES
ITEM	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO / OBRA	ACTIVIDAD
13.	Bosa	85-Bosa Central	Avenida Bosa	Recuperación de espacio público por medio del enlucimiento de fachadas del corredor vial de la Avenida Bosa con un tema paisajístico, escogido en consenso con la comunidad.
14.	Engativá	28-El rincón	La Riviera	 Intervención física por medio del embellecimiento de graderías del parque La Riviera. Embellecimiento de elementos en concreto del parque. Taller de máscaras y aula ambiental con galería a cielo abierto.
15.	Ciudad Bolívar	68-El Tesoro	Casa de Teja	 Limpieza y adecuación de superficies. Realización de mural participativo alusivo a las buganvilias. Acto simbólico de concientización al cuidado de la naturaleza. Embellecimiento de espacio público, a través del involucramiento de todos los participantes, quienes impusieron sus manos sobre el muro con los colores básicos de la buganvilia, como insignia de pertenencia responsable de los espacios. Recorrido y reconocimiento de la huerta comunitaria. Presentación obra de teatro basado en la importancia y el cuidado de la buganvilia.
16.	Chapinero	99-Chapinero Central	Bogotá Limpia	 Enlucimiento de cinco (5) cortinas sobre la carrera 9 con bocetos definidos con la comunidad. Limpieza y fondeo. Enlucimiento del Parque de los Hippies por medio de pintura de los antepechos. Instalación de vinilos sobre las fachadas intervenidas. Pintura de sardinel frente a establecimientos LGTBI. Jornada de aseo por medio de la limpieza y adecuación de superficies de fachadas, señales de tránsito, postes y barrido de calles. Actividad lúdica con las figuras de la participación.
17.	San Cristóbal	32-San Blas	La Cecilia-El Delirio	 Limpieza, recolección de basuras, podada, rocería y empañetamiento del sitio a intervenir. Embellecimiento de las culatas del barrio por medio del enlucimiento de los muros.
18.	Ciudad Bolívar	67-Lucero	Mirador	 Jornada de embellecimiento del parque el mirador por medio de la pintura de las escaleras de este, murales y jardinería en donde en conjunto con la comunidad. Siembra de 40 plántulas y dos árboles donados por el Jardín Botánico.
19.	Ciudad Bolívar	67-Lucero	Nutibara	Construcción de los antepechos de las materas del parque Limpieza de las superficies a intervenir Enlucimiento de las contrahuellas de las graderías, culatas y antepechos de las materas con los diseños definidos por la comunidad.
20.	Ciudad Bolívar	67-Lucero	Huerta Bella Flor	 Pañete y pintura sobre muros de cerramiento de la huerta. Embellecimiento de la huerta comunitaria de los abuelos por medio de pintura de fachada anterior y fachada lateral.
21.	Chapinero	89- San Isidro Patios	San Luis	 Remoción de la capa vegetal en el antejardín. Limpieza de canal de recolección de aguas lluvias Traslado de materiales desde parque principal del barrio. Acompañamiento y apoyo a las actividades previas para instalación de adoquín frente al salón comunal (preparación del terreno).





			LOGRO	OS / OBSERVACIONES
ITEM	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO / OBRA	ACTIVIDAD
21.	Chapinero	89- San Isidro Patios	San Luis	 Limpieza y poda de la zona verde aledaña al salón comunal. Apoyo a la actividad de instalación de adoquines liderada por la comunidad. Enlucimiento de las fachadas de las bodegas del salón Comunal. Delimitación de sendero peatonal con cilindros de concreto.
22.	Sumapaz	Sumapaz	Vereda Las Animas Bajas	 Limpieza y deshierbe de las losas de concreto. Remarcación de la cancha. Soldadura de las partes rotas. Limpieza de las canaletas y desagües existentes. Pintura de muro de contención del salón comunal.
23.	Chapinero	90-Pardo Rubio	Escalera El Paraíso	Soldadura shuts de basura. Limpieza y demarcación de superficies. Enlucimiento de contrahuellas de las escaleras. Pintura y embellecimiento de mural.
24.	Ciudad Bolívar	67-Lucero	Edén del Paraíso	 Recolección Basuras por parte de la comunidad y la JAC del barrio Edén Paraíso. Replanteo Imágenes en los muros laterales de las viviendas. Aplicación de Pintura en Vinilo sobre muros.
25.	Chapinero	89-San Isidro Patios	Escaleras San Luis	 Construcción de acceso peatonal al salón comunal con adoquín en un área aproximada de 14 m² Construcción de escalera con llantas recicladas. Elaboración de materas con llantas recicladas para el embellecimiento del espacio público.
26.	Sumapaz	Sumapaz	Parque Nazareth	 Adecuación de la cubierta con paja. Pintura del mesón del kiosco con temática escogida por la comunidad. Embellecimiento de la fachada del salón comunal, fachada de la capilla y sillas de cementó del parque.
27.	Rafael Uribe	53-Marco Fidel Suárez	El Pesebre	 Recolección Basuras y Escombros por parte de la comunidad de los barrios Las Colinas y Rio de Janeiro. Replanteo Imágenes en las escaleras y algunos murales. Aplicación de Pintura de aceite en barandas de escaleras y de Vinilo sobre escaleras y en muros.
28.	Ciudad Bolívar	67-Lucero	Quinta Fachada	 Actividades de limpieza y adecuación del espacio a intervenir por medio de labores de barridos, limpieza manual con gratas y espátulas. Embellecimiento del espacio público por medio de mural en quinta fachada con temática representativa para la comunidad. Se realizó sensibilización y charla acerca de la importancia de la fauna, flora y humedales del distrito capital.







П	м	c	т	т	•	-	\cap	٩ĸ	4		16		ΛІ		n	-	Ю	м		т (-17		D	Λ	C		7 /	1	V	Λ	\boldsymbol{c}			M	-7	7	M		NI				D	Λ.	C	
	IN	J	•		u	ш	U	10	Э I	ш	VIII.	1	AΝ	-	וע	-	г	72	N٦	N I	ш	U	г	А	U	ľ	יוע		Ι.	А	U	U	ı	ın	<u>ح</u> ا	J	VП	U	IN	A	-	U	г.	А	U	

Programa PDD: Gobernanza e influencia local, regional e internacional

Proyecto PDD: Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana

Meta resultado PDD: 20 organizaciones comunales de segundo grado fortalecidas

Meta producto PDD: 20 de puntos de participación IDPAC en las localidades.

				Unidad de Magnitud	Magnitu	Magnitud Vs. Presupuesto						
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018					
Proyecto 1089. Promoción para	Acompañar técnicamente 100	Apoyo y acompañamiento a las instancias relacionadas con temas	Total instancias apoyadas y acompañadas en temas ambientales en la localidad de Sumpaz / Total instancias	Porcentaje	100	100	100					
una participación incidente en el distrito	instancias de participación en el Distrito Capital	ambientales en la localidad de Sumapaz	programadas para ser apoyadas y acompañadas en temas ambientales en la localidad de Sumpaz * 100	Constante	\$ 2.750.000	\$ 2.750.000	100					

LOGROS / OBSERVACIONES

En referencia al cumplimiento del componente ambiental en la meta Acompañar técnicamente 100 instancias de participación en el Distrito Capital, se presentan los principales resultados e impacto alcanzado, a saber:

- Consolidación del portafolio de servicios y de formación en temáticas ambientales por parte del IDPAC para la localidad de Sumapaz y construcción intersectorial de la oferta de educación ambiental, se brindó la asesoría correspondiente en la elaboración del plan de acción de la instancia intervenida y en la ejecución de este, acompañando acciones puntuales de capacitaciones y actividades desarrolladas en el territorio.
- Socialización del Estatuto de Participación Ciudadana Ley 1757 de 2015; Abordaje del concepto de la Participación Ciudadana en los siguientes términos: La participación ciudadana en un derecho fundamental consagrado en el artículo 40 constitucional que menciona que todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político, con el objetivo de participar de las decisiones públicas y la ejecución de los rubros presupuestales con el fin de satisfacer sus necesidades y garantizar sus derechos. De igual forma se socializaron los requisitos para ejercer los mecanismos de participación ciudadana contenidos en la Ley 1757 de 2015.
- Socialización de los servicios del IDPAC (Gerencia de Escuela y Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación) en dos sesiones de la Comisión Ambiental Local CAL y una sesión
 en la mesa de educación ambiental las líneas de formación que tiene la Gerencia de Escuela, haciendo énfasis a las relacionadas con el medio ambiente aplicables para la localidad de
 Sumapaz.
- Acompañamiento a las sesiones de la Comisión Ambiental y de la Mesa de Educación Ambiental, donde se contó con la participación de 109 personas, para la Semana Ambiental el IDPAC lidero una jornada lúdico-recreativa para la convivencia y apropiación de los derechos ambientales de la localidad (Sumapaz), en la que se involucró la comunidad de las 17 veredas Nueva Granada y Concepción a través de un taller sobre cartografía social y ambiental.
- Sesiones interinstitucionales con participación de la CAL, con el fin de coordinar acciones que permitan realizar control sobre el ecoturismo de operadores privados y particulares que realizan sobre el sistema lagunar Chisacá, debido al impacto negativo ocasionado sobre el ecosistema.
- Intervención de las cuencas Rio Blanco y Cuenca Rio Sumapaz
- · Acompañamiento, asesoría, fortalecimiento y apoyo a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la CAL.





- Capacitación a la instancia y a la Ciudadanía en el Estatuto de Participación Ciudadana Mecanismos de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.
- Se realizó convocatoria de las organizaciones sociales y comunidades a las sesiones y jornadas de trabajo de la CAL.
- Se realizó Jornada Lúdico-Recreativa para la Convivencia y la apropiación de Los Derechos Ambientales en el marco de la Semana Ambiental.

Impacto alcanzado:

- ✓ Se articularon acciones y/o actividades ambientales que generan la reducción o mejoría de las problemáticas socioambientales identificadas en el Diagnóstico Ambiental del Plan Ambiental Local- PAL 2017-2020, recogidos de la participación comunitaria.
- ✓ Se logró realizar seguimiento a los proyectos ambientales locales y distritales.
- Se realizaron 6 jornadas de capacitación a la instancia y a la comunidad en temas de fortalecimiento y apropiación de la Participación Ciudadana.





INICTITIITA DIS	STDITAL DE D	A DTICID A CIONI V	ACCION COMUNAL - ID	
	DIRIIAL DE P	ARTICIPACIONT	ACCION COMUNAL - ID	PAG

Programa PDD: Gobernanza e influencia local, regional e internacional.

Proyecto PDD: Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana. **Meta resultado PDD:** Llegar a un 50% de organizaciones comunales de primer grado fortalecidas.

Meta producto PDD: Realizar 350 acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias.

				Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto							
Proyecto	Meta del proyecto	Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018					
Proyecto 1014. Fortalecimiento a las organizaciones para la	Fortalecer 50 organizaciones de nuevas expresiones	Liderar los procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana, articulación con las entidades del	Total procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana con problemática ambiental liderados/ Total procesos de	Porcentaje	100	100	100					
participación incidente en la ciudad	en espacios y procesos de participación	Distrito en torno a la problemática ambiental de las Localidades	fortalecimiento de la participación ciudadana con problemática ambiental programados * 100	Constante	\$ 63.800.000	\$ 63.653.333	99,7					

LOGROS / OBSERVACIONES

En referencia al cumplimiento del componente ambiental en la meta fortalecer 50 organizaciones de nuevas expresiones en espacios y procesos de participación, a continuación, se presentan los principales resultados e impacto alcanzado:

A continuación, las principales actividades durante vigencia 2018:

- Se apoyó a las estudiantes del Gimnasio Femenino en el taller "soñemos la quebrada Trujillo" con los niños de la Asociación San Mateo, actividad articulada con líder de tema de niñez y familia de la Subdirección de Fortalecimiento.
- Salida Ambiental con los niños y niñas de la asociación San Mateo y apoyo de la línea de niñez y familia del IDPAC con el fin reconocer el nacimiento de la guebrada Trujillo.
- Se realizó acompañamiento al inicio del proceso de formación en bienestar animal y preservación ambiental liderado por la Gerencia de Escuela de Participación del IDPAC, para la Fundación Ambientalista y Animalista de Puente Aranda.
- Participación en la Feria Internacional de Medio Ambiente "FIMA" con representantes de las organizaciones de Bacatá, Cronus y Corpoaranda.
- Acompañamiento y asesoría técnica en la jornada de trabajo y adecuación de semilleros y camas para cultivo de hortalizas con las mujeres de la Huerta de Kennedy "Maravillas de Vida Sana".
- Se acompañó y asesoró técnicamente a la mesa de agricultura urbana de suba con el fin de establecer la competencia de las instituciones distritales según el acuerdo 605 de 2015 y una ruta de fortalecimiento para los nodos de Agricultura Urbana de la localidad, mediante reunión con los agricultores con el fin de concertar un ciclo de formación en formulación de proyectos comunitarios.
- Se realizó reunión con líderes de la organización Movimiento Ambientalista Colombiano con el fin de dar a conocer la ruta de fortalecimiento y socialización de las líneas de formación de escuela del IDPAC
- A través de reuniones interinstitucionales con gestores y consejeros locales del IDIGER se proponen acciones de articulación para el fortalecimiento de los nodos de gestión de riesgo y
 cambio climático de las localidades de San Cristóbal, Kennedy, Suba, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Usaquén, Engativá, Puente Aranda y Candelaria. Posteriormente mediante
 reuniones se concertan acciones de articulación para el fortalecimiento de los nodos de gestión de riesgo y cambio climático de las localidades mencionadas.
- De igual forma en reunión con el consejero local de gestión de riesgo y cambio climático de la localidad de Engativá, se resuelven inquietudes sobre la preinscripción y los términos de referencia de la convocatoria Uno + Uno = Todos, Una + Una= Todas proyectos e iniciativas sociales 2018.



Seguimiento PACA Distrital Bogotá Mejor Para Todos 2018



- Reunión con consejeros locales de gestión de riesgo y cambio climático de las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Suba y Engativá con el fin de establecer mecanismos para involucrar el tema de gestión de riesgo en las juntas de acción comunal del Distrito.
- Acompañamiento al cierre del proceso de formación en Formulación de provectos comunitarios y en herramientas de participación ciudadana como control social liderado por la Gerencia de Escuela de Participación del IDPAC para integrantes del Nodo de Gestión de Riesgo y Cambio Climático de la localidad de Engativá.
- Formación en protección animal y conservación ambiental liderado por la Gerencia de Escuela de Participación del IDPAC para integrantes de la Fundación Red Animalista y Ambientalista de Puente Aranda.
- Acompañamiento y apoyo a la Fundación Bacata en el desarrollo del encuentro popular de jóvenes ambientales, reconociendo los diferentes impactos ambientales que están presentes en el Distrito Capital.
- Acompañamiento y apoyo al consejero local de gestión de riesgo y cambio climático de la localidad de Engativá en el desarrollo del segundo simulacro comunitario por sismo en el barrio Bochica.

Impacto alcanzado:

Se logró beneficiar a 383 personas que integran las diferentes organizaciones sociales ambientalistas mencionada anteriormente. Además, se logró fortalecer el proceso denominado "Nodos de Gestión del Riesgo" el cual realizó las siguientes actividades: 1) proceso de formación en fortalecimiento de capacidades ciudadanas en la formulación de proyectos comunitarios liderado por la Gerencia de Escuela de Participación del IDPAC para integrantes del Nodo de Gestión de Riesgo y Cambio Climático de la localidad de Ciudad Bolívar en fortalecimiento de capacidades para el control social y formulación de proyectos comunitarios.

Se fortaleció la organización "Red Escolar de Aventura - Cronus" la cual pasó por un proceso de formación dictado por la Gerencia de Escuela de Participación del IDPAC en temas de formulación de proyectos. En temas de fortalecimiento participaron de las convocatorias de Uno Más Uno y Bogotá Líder y, por último, participaron en el recorrido ambiental en el Parque Ecológico Humedal Salitre y en la Feria Internacional de Medio Ambiente FIMA, realizada en Corferias.

Gestión interinstitucional con el IDIGER en la localidad de Engativá con el fin de identificar y valorar los riesgos que se puedan presentar en el desarrollo del segundo simulacro comunitario, además se realizó asesoría técnica al IDIGER con el fin de establecer los mecanismos de participación para la elección de los consejeros locales de gestión de riesgo y cambio climático del distrito para el año 2019.



262

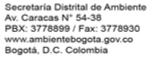
CAPITULO N° 9 SECTOR PLANEACIÓN

263





9.1. SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN





ruralidad del D. C.

urbano rurales



SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP								
Programa PDD:		Desarrollo rural sostenible.						
Proyecto PDD:		Desarrollo rural sostenible.						
Meta resultado PDD:		Nuevo modelo de Desarrollo Rural Sostenible consolidado y puesto en marcha.						
Meta producto PDD: Fases implementadas del modelo de desarrollo rural.								
					Unidad de Magnitud	Magnitud Vs. Presupuesto		
Proyecto	Meta del proyecto		Meta/ Acción Ambiental	Indicador	/Anualización	Programado 2018	Ejecutado 2018	% Avance 2018
Proyecto 995. Modelo integral	Implementar 4 fases del nuevo modelo de desarrollo rural sostenible con especial énfasis		Modelo de Desarrollo Rural Sostenible Implementado en sus 4 fases durante el	Numero de Fases del Modelo de Desarrollo Rural Implementadas	Fase	2,6	2,6	100
		uralidad y sus bordes			Creciente	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000	100

LOGROS / OBSERVACIONES

cuatrienio

En el marco del nuevo Modelo de Desarrollo Rural Sostenible -MDRS, dentro de los principales logros y avances desarrollados durante la ejecución de la vigencia 2018, se planteó la creación e implementación de la Gerencia Rural (en cabeza de la Dirección de Ambiente y Ruralidad, de la Secretaría Distrital de Planeación) con la finalidad de articular y coordinar interinstitucionalmente la intervención en el territorio rural.

Para ello, se hace necesario la consolidación e implementación del nuevo-MDRS-, en el marco del post conflicto y las nuevas determinantes ambientales que rigen en el territorio, de tal manera que se incorporen los lineamientos de Desarrollo Rural Sostenible no solo para la zona rural sino para las áreas urbano-rurales (Bordes), de manera que se conecte de forma adecuada con el suelo urbano de la ciudad. A continuación, se ilustra el marco Institucional estratégico que sustenta el MDRS del D.C



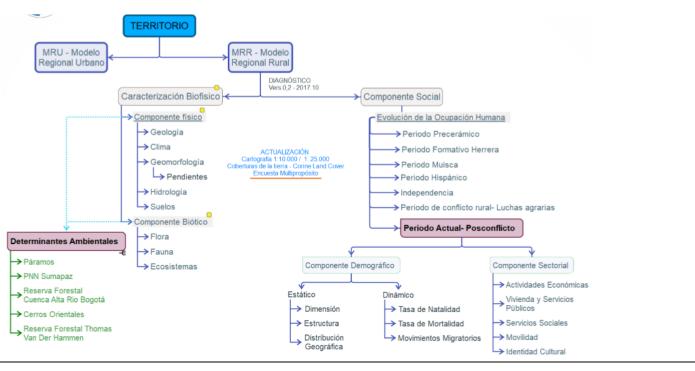




La Dirección de Ambiente y Ruralidad de la SDP, ha cerrado la brecha del desconocimiento del territorio rural del Distrito Capital como Parte de Bogotá comprendiendo mejor la importancia de coordinar frente a las necesidades reales de la población rural; esto permite que la gestión interinstitucional se estructure bajo la claridad de la funcionalidad institucional y la realidad de información oficial existente del territorio rural, lo que permite a su vez consolidar el soporte técnico para la definición y planteamiento del nuevo Modelo de Desarrollo Rural Sostenible del D.C y su gestión por medio de la Gerencia Rural.

Durante la vigencia 2018 se aportó al cumplimiento de la meta propuesta para la vigencia, teniendo en cuenta que para el desarrollo de la fase II y fase III que corresponden a la implementación y seguimiento del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible, incorporando las dimensiones sociales existentes en el territorio.

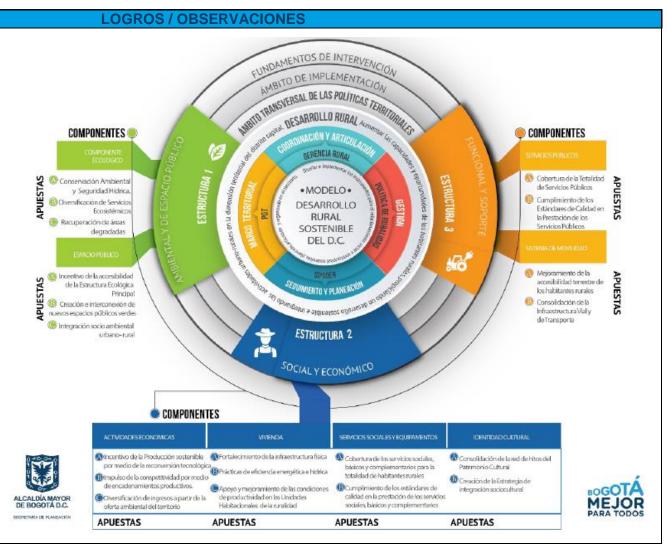
Se hizo entrega del Documento técnico de soporte para la modificación de la Política Publica Distrital de Ruralidad PPDR; teniendo como punto de partida la implementación del nuevo -MDRS-con sus debidos soportes como: documento de acuerdo a CONPES de estructuración de la Política Pública de Ruralidad que incluye entre otros: Presupuesto, Cronograma, Esquema de Participación, propuesta de armonización del Plan de Gestión del Desarrollo Rural de acuerdo al modelo de desarrollo rural sostenible, Metodología de trabajo desarrollada en 2018 y la futura frente a la articulación con la Dirección de Políticas Sectoriales de la SDP, para la actualización de la Política Pública Distrital de Ruralidad. A continuación se ilustra el diagnóstico del territorio rural.

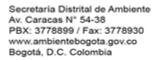






Con la estructuración ejecutiva, narrativa y de presentación del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible, se entiende que LA FORMA EXISTENTE DE VER EL TERRITORIO se basa en un relacionamiento espontaneo, desorganizado y desarticulado social e institucional en el territorio, mientras q la meta y apuesta del NUEVO MODELO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE - MDRS, se basa en un relacionamiento planeado, organizado, articulado y sostenible social e institucional en el territorio, este avance se dividió en 3 desarrollos partir de información base, seguido de análisis de componente y definición de los mismos, generando apuestas y propuestas todo bajo la transversalidad de los instrumentos de planeación y seguimientos establecidos en el D.C (POT, Gerencia Rural, SIPSDER), para que al final de esta administración la ciudad de Bogotá cuente con apuestas, proyectos firmados o en marcha frente a las necesidades reales de la población rural, con el ajuste y la articulación institucional de los instrumentos bases de este territorio como lo es la Política Publica Distrital de Ruralidad, conjuntamente con el Plan de Gestión de Desarrollo Rural. Que permitirán tener lineamientos claros frente a intervenciones y presupuesto asignado por las entidades Distritales para este tema.









En cuanto a la actualización, seguimiento y evaluación del Plan de Acción de la Política se adelantaron las siguientes acciones:

- 1. Seguimiento y Evaluación de las Metas del Plan de acción de la PPECS. Teniendo en cuenta el cumplimiento del Decreto 566 de 2014 y la Resolución 1319 de 2015 se realiza haciendo seguimiento a la política.
- 2. Propuesta de Modificación a las Metas del Plan de acción de la PPECS. De acuerdo a la labor realizada con las entidades se formula la propuesta de modificación la cual contempla 47 metas, entre Resultado esperado y producto esperado, las cuales se formularon de acuerdo al nuevo formato de Matriz de Plan de Acción CONPES, las cuales se enviarán en la vigencia 2019 a cada una de las entidades para su validación oficial por escrito, así como las especificaciones de datos y contenidos faltantes.
- 3. Proceso de Participación en el Marco de la Mesa de Eco urbanismo y Construcción Sostenible. Se llevaron a cabo los siguientes espacios de participación: Tres Mesas de Ecourbanismo: En donde se presentó el Avance de las Metas del Plan de Acción. Res. 1319 de 201, se presentó la Propuesta Modificación Plan de Acción, Matriz CONPES.
- 4. Clasificación de la vivienda en el territorio rural se define por el modo donde se localiza la población, en qué proporción, la forma como se implanta la vivienda en el territorio y las condiciones al interior de cada una. En ese sentido desde los factores cuantitativos se identifica en el territorio el número de viviendas, el número de hogares, el número de viviendas por forma de tenencia y el número de viviendas en riesgo. Y desde los cualitativos se identifica las condiciones de habitabilidad a través de la materialidad, el saneamiento básico, la calidad ambiental interior y la funcionalidad y bajo las condiciones de sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos de energía y agua, y la productividad a través de la infraestructura asociada a las áreas de procesamiento de productos o para el almacenamiento de productos para la comercialización o distribución.

La Clasificación con dos tipologías de vivienda: concentrada y dispersa. En consecuencia, el Nuevo Modelo de Desarrollo Rural identifica como objeto de análisis e intervención a la vivienda rural dispersa, basado en la caracterización, el diagnóstico y el análisis del componente que se expone en este documento.

La ciudad cuenta con lineamientos que antes no existían y un seguimiento al plan de acción de estas directrices dada por la Política Pública de Eco urbanismo y construcción sostenible; a través de su existencia se evidenció porqué en Bogotá el urbanismo, la construcción y la arquitectura están contribuyendo al cambio climático y al deterioro de los ambientes naturales y construidos, desaprovechando su potencial para afrontar los retos de desarrollo sostenible. La Formulación de la PPECS y el seguimiento en esta administración está compuesto por las conclusiones del diagnóstico, los avances de línea base para Bogotá (en materia de sostenibilidad urbana y rural), una explicación metodológica con el proceso de formulación de la PPECS y las principales propuestas con lineamientos de prácticas sostenibles de urbanismo y arquitectura. Aunque se puede considerar que la efectiva formulación e implementación de esta Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible es un avance considerable de la Bogotá hacia la consecución de un desarrollo sostenible, también se deben destacar que la presente Política Pública no es la única determinación estratégica que el Distrito ha venido desarrollando desde hace ya varios años. A continuación, se encuentra la Figura Estructura Componente Vivienda Rural.

DISPERSAS # VIVIENDAS CONCENTRADA Elementos # HOGARES PROPIEDAD CHANTITATIVOS CONCENTRADA de la vivienda ARRIENDO nıral # TENENCIA POSESIÓN # RIESGO USUFRUCTO VIVIENDA RURAL Material DE BOGOTÁ D.C. Saneamiento Básico HABITABILIDAD Calidad Ambienta Interior Factores CUALITATIVOS Funcional de la Unidad Habitacional Rural DISPERSA SOSTENIBILIDAD Infraestructura para la productividad



A continuación se ilustra el estudio para prototipo de vivienda rural, así como la estructura ambiental y del espacio público rural de Bogotá D.C:

SITUACIÓN DE LA VIVIENDA RURAL





269





NUEVA INFORMACIÓN

- Se observa que las cubiertas ganan calor durante el dia (hasta 20 KW) y pierden calor durante la noche (hasta 5 KW). Las cubiertas de Zinc y fibrocemento utilizadas en la mayoría de las viviendas permiten grandes perdidas de calor en las noches.
- Las unidades habitacionales rurales presentan perdidas de calor por el suelo durante el dia (hasta 3 KW), lo cual implica que al controlar estas perdidas se puedan iniciar los periodos nocturnos con temperaturas mas elevadas.



